INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2606040857



INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LAS COMUNAS LA FUENTE Y LA MACARENA (ANTES COMUNAS 10 Y 11), EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

CONTRATISTA - CONSORCIO RT

DE AGOSTO 01 A AGOSTO 31 DE 2026

INFORME COMPONENTE TÉCNICO DE INTERVENTORÍA

ALCALDÍA DE MANIZALES

INFORME MENSUAL No. 2



INTERVENTORIA CONSORCIO RT

AGOSTO 30 DE 2026

CONTRATO DE OBRA No.

2605210834

ALCALDIA DE MANIZALES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Carrera 24 No. 22-36 OFICINA 606 cel 3108302547
e-mail: consorciortmanizales@gmail.com

INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA

PERIODO:

01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2606040857

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LAS COMUNAS LA FUENTE Y LA MACARENA (ANTES COMUNAS 10 Y 11), EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

INTERVENTOR: CONSORCIO RT

CONTRATISTA: CONSORCIO BRUMAS

SUPERVISOR:

Ing. NATALIA MOLINA

Secretaria de Obras Públicas

31 DE AGOSTO DE 2026

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Manizales es la entidad responsable del diseño, construcción, reparación y mantenimiento de toda la infraestructura vial, de parques, escenarios deportivos, obras de saneamiento básico, estabilidad y bienes del municipio, construcción y mantenimiento de vías rurales entre otros, en cumplimiento del Plan de Desarrollo y de su misión institucional. La administración municipal de Manizales, con el fin de garantizar el mejoramiento del espacio público y la realización de proyectos que mejoran el bienestar de la comunidad, plantea proyectos estratégicos optimizando la infraestructura de su territorio y mejorando la calidad de vida de sus habitantes a partir de la construcción de una ciudad más amable que genere sentido de pertenencia por ella.

A partir de las necesidades encontradas en cada una de las comunas, así como las diferentes solicitudes atendidas en esta dependencia, la secretaria de obras públicas paulatinamente va dando conformación a un inventario de necesidades viales, donde identifican los diferentes sitios a intervenir dentro de la ciudad y en los centros poblados rurales, todo ello con el fin de realizar la construcción, rehabilitación y adecuación de obras de pavimentación, obras de drenaje y estabilidad con el propósito de mejorar la movilidad peatonal y vehicular y accesibilidad para el bienestar de la comunidad y el desarrollo en todos los centros poblados que pertenecen al municipio.

Con base en ello, los trabajos consisten principalmente en excavaciones, retiro de material sobrante, capas granulares de soporte, pavimento en concreto vehicular (construcción de placas en concreto MR 42), peatonales, escalas, sellos de juntas y obras adicionales de manejo de aguas, estabilidad de taludes, también de la banca de la vía vehicular, sistemas filtrantes, barandas de protección, todas estas obras encaminadas a garantizar la movilidad. Para ello se intervienen las vías urbanas de las comunas la Fuente y la Macarena, según el inventario de necesidades viales que reposa en la secretaria de obras públicas del municipio, con base en el programa gobierno en la calle se pretende mediante el contrato de obra pública No 2605210834 que tiene por objeto " MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LAS COMUNAS LA FUENTE Y LA MACARENA (ANTES COMUNAS 10 Y 11), EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"

Para este proyecto se busca contar con obras como reposición de tramos de pavimento, bordillos, andenes, cunetas, obras de contención, escalas, barandas peatonales, obras en calidades óptimas para su funcionamiento y uso frecuente de la ciudadanía.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, LOCALIZACIÓN DE LA OBRA Y ANTECEDENTES.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en el "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LAS COMUNAS LA FUENTE Y LA MACARENA (ANTES COMUNAS 10 Y 11), EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE".
Este proyecto es contratado a precios unitarios. Las obras se adelantan a través del contrato de obra número 2605210834, a cargo del CONSORCIO BRUMAS, el control y vigilancia para garantizar la correcta ejecución y avance del proyecto se contrató con la firma CONSORCIO RT, a través del contrato de interventoría número 2606040857.

LOCALIZACIÓN GENERAL DE LA ZONA DEL PROYECTO.
El proyecto se encuentra localizado en la COMUNA 10 — LA FUENTE Y COMUNA 11 – LA MACARENA del Municipio de Manizales, Departamento de Caldas, esta comuna, conformada por 22 barrios y 10 barrios respectivamente.

La comuna LA FUENTE está conformada por 22 barrios los cuales son:
Alférez Real, Arrayanes, Bajo Andes, Bajo Prado, Cervantes, El Palmar, Colombia, El Paraíso, Eucaliptos, Gonzáles, Guamal, La Isabela, Las Águilas, Marmato, Nevado, Panamericana, Persia, Prado, Santos, Uribe, Vélez, Villacarmenza.



La comuna LA MACARENA está conformada por 10 barrios los cuales son:
20 de Julio, Jesús de la Buena Esperanza, Centenario, El Bosque, El Carmen, Barrios Unidos, Estambul, La Castellana, Nogales, Panorama, San Antonio, La Albania, Bosconia.

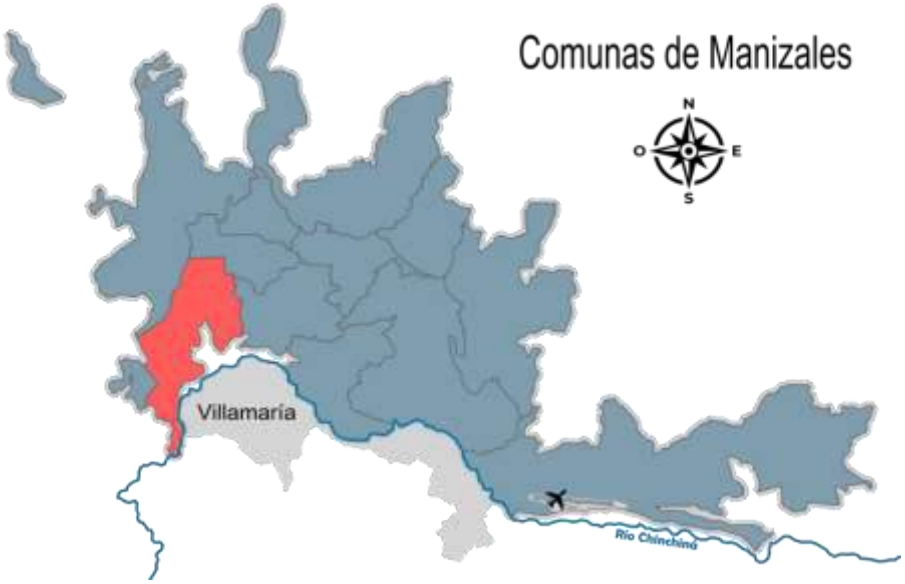

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 CONTRATO DE OBRA

Mediante la resolución No 0482 de 2020, con modificación del decreto 031 de 2021, la entidad secretaria de obras de Manizales, adjudico el contrato de obra correspondiente a los procesos contractuales y celebración de contratos y convenios a que haya lugar, con lo cual se adjudica el contrato de obra No. 2605210834 mediante proceso LP-006-2026, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE" , El Contrato fue firmado el día 21 de mayo de 2026 entre el municipio de Manizales, Caldas y el contratista CONSORCIO BRUMAS, con NIT 902.064.243-1, representado legalmente por ANGEL OSWALDO ZAPATA CARDENAS, por un valor de " MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS

M/C ($1.156.000.000.00) AIU INCLUIDO; a este contrato se le dio acta de inicio el día 06 de julio de 2026.

CONTRATO DE OBRA	
OBJETO:	**MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LAS COMUNAS LA FUENTE Y LA MACARENA (ANTES COMUNAS 10 Y 11), EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE**
CONTRATO DE OBRA No.	2605210834
CONTRATISTA	CONSORCIO BRUMAS
PLAZO INICIAL	3 MESES
FECHA DE INICIO	06 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR INICIAL	$ 1.156.000.000
VALOR PAGADO	$ 0
VALOR POR PAGAR	$ 1.156.000.000
INTERVENTOR	CONSORCIO RT

1.3.1.2 GARANTIAS

POLIZA A FAVOR DE TERCEROS

POLIZA No. 30789

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADORA
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	6/07/2026	5/10/2026	$ 350.181.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	6/07/2026	5/10/2026	$ 350.181.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	6/07/2026	5/10/2026	$ 350.181.000

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POLIZA No. 105931

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADORA
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	6/07/2026	5/04/2027	$ 231.200.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	6/07/2026	5/10/2026	$ 231.200.000
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	5/10/2026	5/10/2031	$ 346.800.000
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	6/07/2026	5/04/2027	$ 231.200.000

1.3.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE" Entre el municipio de Manizales, Caldas y CONSORCIO RT, el contrato fue adjudicado por valor de $ 415.436.497 pesos moneda corriente (Cuatrocientos quince millones, cuatrocientos treinta y seis mil, cuatrocientos noventa y siete pesos) IVA INCLUIDO; a este contrato se le dio acta de inicio el día 06 de julio de 2026.

1.3.2.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LAS COMUNAS LA FUENTE Y LA MACARENA (ANTES COMUNAS 10 Y 11), EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE**
CONTRATO No.	2606040857
CONTRATISTA	CONSORCIO RT
PLAZO INICIAL	3.5 MESES
FECHA DE INICIO	06 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE OCTUBRE DE 2026
NOMBRE DE SUPERVISOR	NATALIA MOLINA

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CONTRATO

Este contrato inicio obras en los barrios: Centenario, el Bosque, Nogales parte alta, el Campamento parte baja, ejecutando las actividades que se describen a continuación:

- Demolición de andenes con Equipo Manual:
  La interventoría verifica y aprueba los andenes en concreto que se requieren demoler y solicita al contratista supervisar a los operarios en esta actividad para que no se generen daños en las redes de acueducto, redes de gas, daños a otras estructuras, entre otras. Se hace revisión de las actividades diarias ejecutadas en el campo, esta actividad se desarrolló en el barrio Centenario, frente 46 y 54, cuyos andenes presentaban un deterioro pronunciado.

- Demolición mecánica de estructuras de concreto hidráulico:
  La interventoría verifica y aprueba las cunetas en concreto que se requieren demoler y solicita al contratista supervisar a los operarios en esta actividad para que no se generen daños en las redes de acueducto, redes de gas, daños a otras estructuras, entre otras. Se hace revisión de las actividades diarias ejecutadas en el campo, dichas obras se demolieron teniendo en cuenta que debido a su edad y a un movimiento en masa que se presenta en el barrio Centenario frente 45, centenario frente 36, y barrio el Bosque en el

frente 9, sitios que presentabas juntas levantadas, y fisuras pronunciadas y levantamiento de la losa rígida, lo que venía ocasionando riesgos significativos a usuarios de la vía y al público en general, además del detrimento de las vías urbanas.

- Excavación a cielo abierto material común 0 – 2 m
  Se verifico esta actividad realizada para la construcción de pavimento, y construcción de filtros. Se hace revisión de las actividades diarias ejecutadas en el campo, para esta actividad se realizó excavación en material común en el frente 44 donde se viene construyendo un pavimento rígido.

- Excavación a cielo abierto material conglomerado 0 – 2 m
  Se verifico esta actividad realizada para la instalación de subbase en los frentes intervenidos en el momento. Se hace revisión de las actividades diarias ejecutadas en el campo.

- Retiro de material sobrante en volqueta, cargue manual:
  La interventoría, verifica las cantidades de material sobrante retirado, también que este material sea llevado a las escombreras autorizadas por el municipio.

- Suministro, transporte e instalación de afirmado para estructuras:
  La interventoría, verificó continuamente los niveles de instalación de afirmado en los puntos intervenidos frentes 46 y 34, donde se vienen reponiendo andenes. Además, se han venido realizando controles de compactación de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

- Suministro, Transporte E Instalación de geotextil o similar:
  Se verificó que el material puesto en obra cumpliese con las especificaciones correspondientes (protocolo de calidad), y que la pericia de instalación fuera correspondiente con la normatividad INVIAS 2013. Este material se utilizó en el frente 38 donde fue necesario construir un filtro tipo francés.

- Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de 60.000 PSI:
  Se verifican dimensiones, calibres y espaciamientos del acero empleado en (concretos rígidos, bordillos, sardineles etc), para las cuales se chequean varillas longitudinales, y figurado de hierros, así como su correcta instalación de acuerdo con lo definido en planos y diseños de las obras.
  Para los sardineles y cunetas se usa varilla de 3/8 según longitud de diseño, para pavimentos rígidos canastillas de ¼" y dovelas de 7/8, o de 1" según diseño o especificación, se verifica su instalación de acuerdo con los planos entregados y especificaciones de la norma INVIAS 2013.

- Suministro, Transporte E Instalación de concreto MR42 :
  Se realizó la instalación de concreto hidráulico MR-42 para la conformación del pavimento rígido, previa verificación y aprobación de la superficie de apoyo, niveles, alineamientos, pendientes y condiciones de la base. El concreto fue suministrado y colocado de acuerdo

con las especificaciones técnicas del proyecto, efectuando su distribución, nivelación y vibrado para garantizar una adecuada consolidación y acabado de la losa. Posteriormente, se realizó el texturizado superficial y aplicación del sistema de curado, con el fin de controlar la pérdida de humedad y favorecer el desarrollo de las propiedades mecánicas del concreto. Finalmente, se ejecutaron las juntas de contracción y/o construcción, incluyendo los cortes y sellado correspondientes, dejando la superficie en condiciones adecuadas para su posterior habilitación, este ítem de obra se desarrolló en los frentes 44, 45, 14 barrio Centenario y 36 barrio el Bosque.

- Suministro, Transporte E Instalación de concreto de 3000 PSI :
  Este concreto se preparó en obra, y durante la ejecución se verificaron las condiciones de la superficie y la correcta colocación del concreto, procurando mantener los espesores, niveles y pendientes establecidos en los diseños. Finalmente, se efectuaron las actividades de acabado y curado correspondientes, con el propósito de favorecer el desarrollo de la resistencia y durabilidad del concreto instalado, dicho ítem se desarrolló básicamente en los frentes 46 y 34 barrios centenario y el bosque.

- Suministro, Transporte E Instalación de barandas peatonales :
  Se realizó el suministro e instalación de barandas peatonales de protección, destinadas a brindar seguridad y protección a los usuarios en las zonas definidas por el proyecto. Las actividades comprendieron el suministro de los elementos, transporte, ubicación, alineación, fijación y montaje de las barandas, verificando su correcta estabilidad y disposición, La instalación se ejecutó de acuerdo con los lineamientos y especificaciones técnicas establecidas, garantizando una adecuada fijación, continuidad y acabado de los elementos, contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad para el tránsito peatonal, dichos elementos se instalaron hasta el momento en los frentes, 20, 24, 25, 47, 57 y 43 ubicados respectivamente en los barrios el Bosque, el Carmen, el campamento y Centenario.

CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del municipio de Manizales para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de Interventoría. Así mismo el Interventor debe cumplir con el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.

   Cumplimiento:
   Esta interventoría conoce plenamente la normatividad vigente del Municipio de Manizales y cumple con el código de ética.

2. Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que le sean aplicables.

Cumplimiento:
La interventoría realiza seguimiento al cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas que sean aplicables al Contrato 2606040857, En el presente periodo no se remitieron oficios de incumplimiento al contratista, puesto que las obligaciones fueron ejecutadas de manera satisfactoria.

3. Solicitar mediante escrito al Contratista, el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.

   Cumplimiento:
   Para el presente no se remitieron oficios de incumplimiento, puesto que las obligaciones fueron ejecutadas de manera satisfactoria.

4. Impartir instrucciones de carácter obligatorio para el Contratista, siempre que se encuentren dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente y dejar constancia escrita de toda la actuación con firma de recibido por parte del Contratista y del municipio.

   Cumplimiento:
   En el presente periodo no se realizan solicitudes en cuanto a cumplimiento de obligaciones, adicionalmente se entregaron copias de bitácora y comités de obra semanales.

5. Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato apuntando a su optimización administrativa, presupuestal, técnica, social, ambiental, jurídica, financiera y contable.

   Cumplimiento:
   Se realizaron recomendaciones para el buen desarrollo de las actividades del contrato de obra, dejando constancia en las actas de reunión.

6. Requerir al Contratista la presentación oportuna de los documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato.

   Cumplimiento:
   Se ha solicitado toda la información de forma oportuna para el control y seguimiento al contrato de obra.

7. Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados por el municipio de Manizales.

   Cumplimiento:
   La interventoría realizó la revisión de las garantías aportadas por el contratista y están publicadas y aprobadas en la plataforma SECOP II.

8. Informar al municipio y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato.

   Cumplimiento:
   No se presentaron controversias con el contratista durante este período

9. Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los Contratistas de obra y garantizar la calidad de los mismos de forma integral.

   Cumplimiento:
   Se realizaron los respectivos seguimientos en los componentes siso, social y ambiental del contrato para garantizar la correcta ejecución del mismo, Por medio de comités semanales se realizaron las respectivas solicitudes y observaciones.

10. Informar al municipio por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.

    Cumplimiento:
    Se presentaron los informes semanales sobre los avances del contrato de obra a la entidad contratante.

11. Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.

    Cumplimiento:
    La interventoría se desempeña proactivamente, con el fin de dar cumplimiento al avance del contrato supervisado.

12. Representar al municipio frente al Contratista de obra, respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad.

    Cumplimiento:
    Se mantiene un control y seguimiento oportuno en representación del Municipio respetando en todo caso la misión, las metas y los valores de la Entidad a cada uno de los contratos de obra.

13. Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista, a partir de las normas de ensayo y especificaciones generales y particulares para la construcción de carreteras, así como de las obligaciones pactadas.

    Cumplimiento:
    Se realiza control de calidad de los materiales empleados en la obra acorde y se verifica el cumplimiento de los ensayos y especificaciones técnicas. Se reporta el cumplimiento a esta obligación en los informes mensuales.

14. Exigir la estructuración, elaboración, Implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del Contrato de Obra, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones y el Anexo al mismo.

    Cumplimiento:
    Se realiza seguimiento al plan de calidad presentado, se encuentran cumpliendo con las obligaciones plasmadas según compromiso.

15. Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por el municipio y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como, certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.

    Cumplimiento:
    Se realiza seguimiento a las especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas para el contrato y se reporta información con el cumplimiento de los mismos en los informes mensuales.

16. Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informado al municipio sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato.

    Cumplimiento:
    Se tramitan las solicitudes correspondientes, y el personal de la interventoría lleva un seguimiento minucioso de cada una de las fases de construcción, como se evidencia en los informes semanales de progreso.

17. Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías durante la ejecución de las obras.

    Cumplimiento:
    En reuniones entre profesionales SST tanto del contratista como de la interventoría se efectúan las recomendaciones y sugerencias necesarias para garantizar la seguridad vial de los usuarios y el personal, en conformidad con los cronogramas aprobados. Se mantiene la implementación del PMT actualizada de acuerdo con el avance de la obra.

18. Permanecer en el sitio donde se ejecuta la obra, los ingenieros residentes, ingenieros auxiliares y todo el personal con dedicación del 100% al Proyecto.

    Cumplimiento:
    El contrato de interventoría cuenta con el personal calificado requerido, cuya dedicación se ajusta a lo estipulado en el pliego de condiciones del proceso actual.

19. Exigir al Contratista de obra la elaboración y entrega de los planos definitivos de la obra construida, los cuales deben incluir todas las actualizaciones realizadas durante la ejecución del contrato, los cuales deben estar aprobados como requisito previo para la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Obra.

    Cumplimiento:
    No aplica

20. Revisar y aprobar la documentación correspondiente a: Hojas de vida del personal; Relación de equipo mínimo obligatorio; Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta

económica presentada (en medio físico y magnético); Programa de obra y flujo de inversiones (en medio físico y magnético), laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito, plan de calidad, cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista, y los otros exigidos en el pliego de condiciones.

Cumplimiento:
La información enviada por el contratista de obra ha sido revisada oportunamente, y se emiten las correspondientes observaciones y/o aprobaciones, Los documentos iniciales del contrato de obra han sido enviados en formato físico.

21. Programar y realizar las reuniones semanales de Interventoría previstas con el director de obra y/o residente de obra y redactar las actas de dichas reuniones, dejando constancia escrita de todos los trabajos autorizados en comité de obra.

Cumplimiento:
Los comités de obra se llevan a cabo semanalmente, dejando constancia de los temas tratados durante el período correspondiente del 6 al 30 de julio. Se adjuntan copias de los comités en los informes mensuales.

22. El Interventor debe contar con la participación del personal profesional aprobado por el municipio y el Contratista debe contar con la participación del personal profesional aprobado por la Interventoría. Cualquier cambio en el mismo, debe ser justificado y aprobado por el municipio o el Interventor según el caso. Las hojas de vida debidamente soportadas de los nuevos profesionales deben acreditar una experiencia igual o superior a la exigida en los pliegos de condiciones y documentos anexos.

Cumplimiento:
No se presentaron cambios en el presente período

23. Exigir al constructor, una vez se tenga la orden de inicio expedida por el municipio, la iniciación de los trabajos; dentro de los términos y condiciones establecidos en el respectivo contrato y en cumplimiento de la programación contractual vigente.

Cumplimiento:
Se realizó el requerimiento cuando se emitió el acta de inicio, Se realiza un seguimiento semanal y se informa a la entidad contratante a través de los informes semanales.

24. Velar por el estricto cumplimiento del cronograma de la obra con las modificaciones que se le realicen durante la ejecución, si es del caso.

    Cumplimiento:
    Se realiza seguimiento semanal y se informa a la entidad contratante a través de los informes semanales.

25. Controlar la correcta inversión del anticipo concedido al Contratista de la obra, autorizar los desembolsos que correspondan a gastos del contrato efectuados y que estén de acuerdo con el programa de inversiones aprobado.

    Cumplimiento:
    La interventoría viene haciendo seguimiento del plan de inversión del anticipo y ha autorizado los desembolsos de acuerdo al mismo.

26. Disponer, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control y una organización logística adecuada para el ejercicio de las obligaciones de Interventoría.

    Cumplimiento:
    La interventoría cuenta con los recursos tecnológicos, logísticos y administrativos necesarios para cumplir con sus obligaciones.

27. Llevar junto con el constructor un diario de la obra que debe permanecer disponible en la oficina de campo de la Interventoría, en el cual se consignarán de manera legible todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.

    Cumplimiento:
    La interventoría junto con el contratista lleva la bitácora de obra con anotaciones diarias de los diferentes aspectos y situaciones presentadas en la obra. Se adjunta copia en los informes mensuales.

28. Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la Interventoría con la correspondencia, informes técnicos, resultados de laboratorio y demás documentos requeridos para el control de la ejecución de las obras, en donde se detallen las condiciones

    Cumplimiento:
    En los informes mensuales se presenta una relación de la correspondencia enviada y copia de cada uno de ellos

29. Verificar durante todo el desarrollo del proyecto que el equipo ofrecido por el Contratista en su propuesta, se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento.

    Cumplimiento:
    Se realiza un control y seguimiento constante del equipo proporcionado por el contratista mediante comités semanales.

30. Verificar que durante el desarrollo del proyecto se mantenga actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. El Interventor debe exigir el cambio o adición del personal necesario debidamente justificado; de no darse cumplimiento a lo solicitado, debe iniciar las gestiones que conlleven al cumplimiento de estas obligaciones.

    Cumplimiento:
    En la bitácora de obra se deja constancia del personal utilizado por el contratista en los diferentes frentes de obra.

31. Efectuar ensayos de campo, de laboratorio para el control de calidad de materiales y productos terminados con el objeto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. En caso de incumplimiento de éstas, se abstendrá de recibir la obra requiriendo al Contratista para que efectúe las acciones correctivas a que haya lugar.

    Cumplimiento:
    Se realizan ensayos de campo y de laboratorio para controlar la calidad de materiales y productos terminados y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte de los contratistas de obra. En los informes mensuales se relacionan los ensayos realizados junto con sus anexos.

32. Mantener durante toda la ejecución del contrato el control presupuestal, de tal manera que el Contratista programe y ejecute las actividades objeto del contrato, cumpliendo con la asignación de recursos para cada vigencia fiscal, el valor y el plazo contractual.

    Cumplimiento:
    Se efectúa un seguimiento semanal a través de comités y se entregan informes semanales todos los jueves.

33. Verificar el pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal vinculado a la obra según la normatividad vigente para el periodo correspondiente al Acta de Recibo Parcial de Obra y certificar la verificación de dichos pagos como requisito para el trámite y pago de la citada Acta.

    Cumplimiento:
    Se solicitan y revisan los soportes de pago de los parafiscales de cada contratista, y esta información se consigna en el informe mensual de seguimiento SST.

34. Realizar las mediciones y calcular las cantidades de obra ejecutadas, las cuales deben ser consignadas en una preacta detallada. Elaborar acta de recibo parcial de las obras ejecutadas en el mes o periodo a reconocer al Contratista, de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas. Dichas actas serán suscritas conjuntamente con el Contratista de obra y constituyen el soporte para el pago respectivo.

    Cumplimiento:
    Diariamente se lleva a cabo un control de las cantidades de obra ejecutadas con respecto a las programadas, y esta información se incluye en los informes semanales.

35. Solicitar la aplicación de las sanciones previstas en los contratos, cuando ellas sean requeridas y justificadas. La aplicación de sanciones requiere siempre de un análisis y documentación cuidadosos.

    Cumplimiento:
    No se ha requerido este tipo de información en el período evaluado.

36. Llevar un registro de la provisión, consumo y existencia de los materiales explosivos utilizados en la obra, así como la medida de las obras que se realicen con su aplicación, el equipo utilizado y el personal encargado de su manejo. Exigir, además el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por el Ministerio de Defensa para su manejo y control.

    Cumplimiento:
    No se ha requerido este tipo de información en el período evaluado.

37. Elaborar un informe mensual al municipio dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes de ejecución durante la vigencia del contrato de Interventoría. En dicho informe debe aparecer el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, presupuestales, legales, contractuales, estado del equipo, personal, materiales, programa de trabajo, avance en la ejecución de la obra, problemas pendientes de solución que afecten la realización del proyecto y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el desarrollo de la obra.

    Cumplimiento:
    Se presenta a la fecha el informe mensual 2 por parte de la interventoría, dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes para su presentación.

38. Elaborar un informe semanal, con el fin de permitir el seguimiento integral al desarrollo del contrato.

    Cumplimiento:
    Hasta la fecha, se han elaborado los informes correspondientes semana tras semana en el mes de agosto.

39. Realizar en forma semanal y conjuntamente con el Contratista, la revisión de las cantidades de obra ejecutadas comparadas contra las contempladas en el programa de obra, haciendo un balance general del proyecto y consignándolas en el informe semanal.

    Cumplimiento:
    Los informes semanales que incluyen la programación y ejecución de la obra se elaboran y concilian juntamente con la interventoría y el contratista.

40. Velar por que el Contratista de obra dé estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con señalización temporal, señalización definitiva y seguridad vial, durante todas las etapas del proyecto. Así mismo efectuar la señalización de las zonas que representen riesgo para el usuario

    Cumplimiento:
    Se está implementando la señalización preventiva y temporal de acuerdo a lo establecido y aprobado en las actualizaciones del PMT.

41. Emitir oportunamente conceptos soportados, documentados con la debida justificación técnica – económica y jurídica en los casos términos que el municipio lo solicite, relacionados entre otros con: modificaciones, análisis, comparación y fijación de precios no previstos, reprogramaciones, suspensiones, reanudación, cesión, solicitudes de adición y/o prórroga y todos los demás que requiera el municipio.

    Cumplimiento:
    En caso necesario, se emiten comunicados sobre precios no previstos, que incluyen análisis de mercado y las cotizaciones correspondientes.

42. Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas que presente el Contratista de obra, el municipio, los entes de control y la comunidad, las cuales debe resolverlas oportunamente, emitiendo concepto técnico, social, ambiental, financiero, contable y jurídico según el caso, con los correspondientes soportes, documentos y justificaciones, remitiéndolas al supervisor del contrato de Interventoría para su trámite.

    Cumplimiento:
    Se responde de manera oportuna a todas las consultas realizadas por los contratistas y la entidad contratante.

43. Responder civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden contractual de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría.

    Cumplimiento:
    Se llevará a cabo en los casos que aplique.

44. Presentar el informe final original en físico y en medio magnético al municipio.

    Cumplimiento:
    Se realizará una vez finalizados los contratos de obra.

45. Elaborar y suscribir el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la obra.

    Cumplimiento:
    Se realizará una vez finalizados los contratos de obra.

46. Presentar al Supervisor de contrato de Interventoría la documentación requerida para suscribir el acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Interventoría.

    Cumplimiento:
    Se realizará una vez finalizados los contratos de obra.

47. Exigir al Contratista el cumplimiento de todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.

    Cumplimiento:
    Se realizó la solicitud del cumplimiento de los planes y normativas de SST a cada contratista, y se ha realizado un seguimiento por parte del personal de interventoría.

48. Elaborar el proyecto de acta de liquidación del contrato de obra allegando la documentación mínima requerida.

    Cumplimiento:
    Se llevará a cabo una vez finalizados los contratos de obra.

49. Presentar al Supervisor del Contrato de Interventoría la documentación requerida para la liquidación del contrato de Interventoría.

    Cumplimiento:
    Se llevará a cabo una vez finalizado el contrato de obra.

50. Hacer cumplir los requerimientos sociales y ambientales establecidos por las autoridades competentes respectivas y las contempladas en la legislación vigente para el proyecto.

    Cumplimiento:
    Se ha cumplido con los planes sociales y ambientales presentados y aprobados por cada contratista, y se ha realizado un seguimiento por parte del personal de interventoría.

51. Entregar todos aquellos informes estipulados en el Manual de Interventoría Vigente.

    Cumplimiento:
    Los informes requeridos han sido presentados a la entidad contratante.

52. Acompañar a la supervisión hasta tanto se lleve a cabo la liquidación del contrato de obra del cual se deriva la interventoría.

    Cumplimiento:
    Se llevará a cabo una vez finalizado el contrato de obra.

53. El director de interventoría deberá contar con facultades de autonomía, poder de decisión, disponibilidad y medios logísticos eficientes frente al desarrollo de sus actividades diarias y periódicas, previendo celeridad y precisión efectiva del desarrollo de la obra. Esto acorde con las obligaciones y objeto contractual.

    Cumplimiento:
    El director de interventoría desarrolla todas sus obligaciones de acuerdo a las exigencias del contrato.

54. Todo el personal requerido para el desarrollo de la obra, debe realizar sus actividades de manera PRESENCIAL independientemente de su porcentaje de dedicación.

    Cumplimiento:
    La interventoría cuenta con todo el personal exigido en el contrato y realiza sus actividades de manera PRESENCIAL.

55. De ser necesaria la ejecución de actividades en horarios nocturnos y/o dominicales y/o festivos, estas deberán ser avaladas con anterioridad por la Entidad; los ítems incluidos

dentro del presupuesto como PROVISIÓN serán objeto de uso ÚNICAMENTE para efectos de mejorar la movilidad en puntos estratégicos de la ciudad. Estos NO podrán ser utilizados para atrasos en cronogramas de obra o programa de inversiones, ya que dichas demoras estarán supeditadas a la ejecución realizada por el contratista de obra y se deberán tomar las medidas pertinentes del mismo.

Cumplimiento:
Controlar y autorizar previamente los trabajos en horarios especiales, garantizando que los recursos de provisión se utilicen exclusivamente para mejorar la movilidad y no para compensar atrasos de obra.

2.2 CONTROL DEL PERSONAL Y DEL EQUIPO:

La interventoría tiene designado para este contrato el siguiente personal a su cargo:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
RICARDO TABARES GONZALEZ	75.076.646	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
OSCAR JHONNY CALDERÓN BLANDÓN	10.288.722	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
MARIA DEL CARMEN CASTAÑO CASTRO	30.236.208	PROFESIONAL SST
GLORIA MARIA RODRIGUEZ GÓMEZ	30.294.128	PROFESIONAL SOCIAL
LUISA MARIA TAPIA QUINTERO	1.060.652.336	PROFESIONAL AMBIENTAL
CARLOS EDUARDO JARAMILLO TORRES	75.067.827	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

Este personal está capacitado para tomar decisiones en cada sitio de trabajo de requerirse y poder gestionar y resolver los temas que se evidencien en obra.

La Interventoría se ha encargado de verificar que el contratista cumpla con el personal profesional ofrecido y la maquinaria mínima.

Insumos:

- Llevar libro de bitácora general de obra, donde se registran actividades y circunstancias que ameriten ser tenidas en cuenta durante el desarrollo de la obra.
- Registro fotográfico, registrando la secuencia del proceso de construcción del proyecto, estos registros hacen parte del informe semanal e Informe Mensual de Interventoría según lo establecido en el Contrato de Interventoría.

2.3 CONTROL DE CALIDAD DE LOS RECURSOS

- Informes de control de calidad de materiales, el cual debe ser un capítulo del informe mensual exigido en el Contrato de Interventoría.

  Cumplimiento:
  La interventoría siempre ha estado al pendiente de los resultados de los ensayos y el control de calidad de la obra

- Presentación y análisis de resultados de laboratorio aplicados a los materiales.

  Cumplimiento:
  A la fecha se han realizado controles de compactación de afirmado, y subbase granular en los puntos intervenidos frentes 44, 41, 37, 39, donde se construyeron andenes y tramos de pavimento entre otras actividades.

  En los documentos anexos del presente informe, se encuentra la relación y el resultado de los ensayos que se tienen.

- Informe de inspección a las instalaciones de fabricación.

  Cumplimiento:
  Por parte de la Interventoría se solicitó al contratista los protocolos de los ensayos realizados a los materiales de cantera, en las plantas donde se los están suministrando para verificar que cumplan con la normatividad vigente, estos fueron entregados y avalados por la interventoría.

- Notificar al Contratista y a la Alcaldía respecto de las no conformidades o desviaciones encontradas en los ensayos realizados.
  Cumplimiento:

  Cumplimiento:
  Esta interventoría siempre está al pendiente de las anomalías en los ensayos de control de obra realizados, a la fecha no se tienen observaciones al respecto.

- Exigir al Contratista la implementación de las medidas correctivas a que haya lugar, de manera que se cumpla con lo establecido en el Contrato de Obra.

Cumplimiento:
A a la fecha no se tienen observaciones al respecto.

- Iniciar, cuando sea procedente, el procedimiento para la imposición de multas al Contratista, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Obra.

Cumplimiento:
No aplica por el momento.

2.4 CONTROL Y AJUSTE DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y OPERATIVOS DE LA OBRA.

Objetivo:

Verificar los procesos constructivos empleados por el Contratista, la secuencia y cronograma de los mismos y establecer y evaluar si los recursos utilizados le permitirán a éste cumplir con los resultados esperados y la Programación de Obra y Cronograma de Metas Físicas entregados por el Contratista.

Cumplimiento:
El contratista de obra ha venido cumpliendo con los cronogramas y las directrices de obra.

- Informes Mensuales de la Interventoría que incluya la gestión del Contratista.

Cumplimiento:
En este informe se condensa toda la gestión adelantada por el contratista para el desarrollo de la obra.

2.5 CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

- Actas Mensuales de Obra debidamente aprobadas, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría y recolección y diligenciamiento de todos los documentos necesarios para el trámite de la Orden de Pago por parte la Alcaldía de Manizales.

Cumplimiento:
A la fecha no se han presentado actas de obra.

- Informe Mensual, con la evaluación estadística de ejecución detallada del presupuesto.

Cumplimiento:

En este informe se presentan cuadros y análisis con la información presupuestal del contrato.

- Análisis de rendimientos de las actividades desarrolladas en el Contrato, capitulo 6 (ASPECTOS PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS).

Cumplimiento:

En este informe se presentan cuadros y análisis con la información presupuestal del contrato, capitulo 6 (ASPECTOS PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS).

- Balance del presupuesto, indicando como mínimo, los recursos que han sido utilizados por el Contratista, y el remanente de cada uno de los conceptos para Acta Mensual de Obra, frente a los valores establecidos en el Contrato de Obra.

Cumplimiento:

Este ítem está consignado en el capítulo 6 (ASPECTOS PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS).

- Revisión y aprobación de ítems y precios unitarios no previstos. Por parte de la Interventoría se ha realizado las revisiones necesarias para definir la aprobación de los Ítems No previstos que se requieren en el contrato, para los precios que se aprueban se tiene como soporte la Base Cristal de la Alcaldía de Manizales. A la fecha el contratista no ha presentado acta de precios para cobro.

Cumplimiento:

No aplica por el momento.

2.6 CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA Y CRONOGRAMA DE METAS FISICAS

- Informes mensuales del avance de la obra, valorado en semanas en los aspectos físicos y de inversión, con indicadores y con seguimiento de medidas correctivas. Se anexan informes semanales.

Cumplimiento:

El presente es el primer informe mensual, con sus respectivos soportes de los que hacen parte los informes semanales.

- Análisis del avance de ejecución de la obra física y presupuestal.

  Cumplimiento:
  Se puede observar en los capítulos 3 y 6.

- Solicitud al Contratista de acelerar el ritmo de las obras y requerimiento de presentación de un Plan de Contingencias, cuando se detecten atrasos respecto a la Programación de Obra y Cronograma de Metas Físicas que puedan generar incumplimiento de las Metas Físicas establecidas por el Contratista en el Contrato de Obra. Por el momento el contratista se encuentra cumpliendo con el cronograma propuesto.

  Cumplimiento:
  Se han venido solicitando mediante oficios y requerimientos en bitácora.

- Revisión y aprobación de las reprogramaciones del Cronograma de Metas Físicas.

  Cumplimiento:
  No aplica por el momento.

- Apremios al Contratista por presunto incumplimiento del Cronograma de Metas Físicas.

  Cumplimiento:
  No aplica por el momento.

ACTIVIDADES TECNICAS

Durante el período de tiempo transcurrido en la obra, en cumplimiento de la vigilancia y funciones asignadas y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en cuanto a su oportunidad y calidad, la interventoría ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se verifica el cumplimiento del objeto contractual.

  Cumplimiento:

Esta interventoría siempre esta al pendiente del cumplimiento del objeto contractual sin salirse las especificaciones o normas vigentes, ni tampoco de las directrices del contrato.
Igualmente se verifica continuamente la localización exacta de los elementos y sus niveles de acuerdo a los diseños; en este sentido la interventoría solicito al contratista que se tengan materializados en cada sitio los niveles de la estructura.

- Se hace revisión de las actividades diarias ejecutadas en el campo.

Cumplimiento:
La permanencia en obra de la interventoría es constante y cada actividad se realiza bajo su supervisión.

- Se exige la seguridad social de todo el personal que-se encuentre laborando, y que se utilice adecuadamente los elementos EPP.

Cumplimiento:
Constantemente se verifica el pago de seguridad social y de las personas que van ingresando de manera continua, y el uso adecuado de los EPP.

- Se exige el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Cumplimiento:
Esta interventoría siempre está al pendiente del cumplimiento del objeto contractual sin salirse las especificaciones o normas vigentes.

- Presencia permanente en las diferentes actividades de obra, para efectuar controles de calidad desde el inicio, ejecución y procesos posteriores a la realización de estas.

Cumplimiento:
La permanencia en obra de la interventoría es constante y cada actividad se realiza bajo su supervisión.

- Seguimiento semanal a la programación entregada por el contratista con el fin de evaluar y detectar el avance real frente a lo proyectado, para solicitar la implementación de correctivos.

Cumplimiento:
El seguimiento es continuo y se registra semanalmente evaluando el comportamiento del valor programado vs el valor ejecutado.

- Verificación permanente del personal que ingresa o se retira de las obras, con el fin de que se esté dando cumplimiento a las obligaciones laborales. Evaluación de los controles e implementaciones efectuadas para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el manejo ambiental.

  Cumplimiento:
  El seguimiento es continuo al personal en obra a sus obligaciones con las actividades programadas y de manejo ambiental evitando evitando el deterioro del entorno de trabajo.

- Realización diaria de medidas de obras ejecutadas, para control de la programación y los porcentajes ejecutados pago de actas parciales.

  Cumplimiento:
  El inspector de interventoría en conjunto con el contratista mantiene al día con las medidas de obra para aligerar los cobros en actas parciales por parte del contratista.

- Exigencia continúa por parte de la interventoría al contratista, acerca del cumplimiento del programa para el cumplimiento con la entrega del proyecto.

  Cumplimiento:
  El seguimiento es continuo y se exige en comités de obra técnico y mediante oficios si se presentan atrasos en el programa de ejecución de actividades respecto al programado.

- Verificación de las medidas y la información consignada en las actas de obra para que el contratista proceda a efectuar los respectivos cobros de estas.

  Cumplimiento:
  El constante la toma de medidas de obra para aligerar los cobros en actas parciales por parte del contratista.

- Realización de comités de obra y elaboración de los informes necesarios para estos.

  Cumplimiento:
  Cada semana se realizan comités de obra entre contratista e Interventoría en presencia del personal profesional de la secretaria de infraestructura.

- Dar solución a las consultas formuladas por el contratista.

  Cumplimiento:
  El acompañamiento de la Interventoría es constante y eficaz.

2.8 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se materializa diariamente en bitácora, se verifica la relación de personal en obra, así como el proceso de afiliación de los empleados, también se hace control de la programación de obra y del avance físico.

- Control del cumplimiento contractual

  Cumplimiento:
  Se verifica continuamente que el contratista cumpla todas las obligaciones establecidas en las osificaciones técnicas del contrato, también que el cronograma de actividades, el presupuesto de obra y la normatividad se cumpla cabalmente, lo mismo que los requerimientos de la secretaria de infraestructura.

- Control del cronograma y plazo contractual

  Cumplimiento:
  Esta interventoría Revisó y aprobó técnicamente el cronograma cuando fue presentado, constantemente viene comparando avance programado vs. avance ejecutado, Identificando actividades que presentan atraso evidente, y de ser el caso solicitará planes de contingencia o recuperación cuando sean necesarios, igualmente de ser necesario hará el seguimiento al cumplimiento de dichos planes, Informando oportunamente a la entidad contratante

- Control financiero del contrato

  Cumplimiento:
  Esta interventoría viene llevando semanalmente una matriz de ejecución del contrato con la cual controla costos de obra, tiempos y porcentaje de ejecución financiera.

2.9 ACTIVIDADES AMBIENTALES

Esta interventoría controla y documenta para que el contratista ejecute la obra minimizando los impactos sobre el ambiente y cumpliendo las obligaciones ambientales establecidas en el contrato, los permisos, la normativa aplicable y los instrumentos de manejo ambiental del proyecto.

- Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental

  Cumplimiento:
  La interventoría verifica constantemente que el contratista implemente las medidas ambientales previstas para el proyecto, y que este se cumpla a cabalidad.

- Manejo de residuos de construcción y demolición — RCD

  Cumplimiento:
  La interventoría mantiene al pendiente para que los escombros sean depositados en la escombrera ubicada en el barrio La Enea, las volquetas que realizaron la recolección cumplieron los requisitos para el cargue del material, protegiéndolos con lona y con limpieza de guardabarros y llantas.
  Igualmente constata que la matriz de impactos ambientales sea de elaboración propia, la cual se encuentra sujeta a verificación y cambios.
  Los impactos en la obra son temporales, al menos en lo que va corrido de las obras, donde no se aprecia que alguno vaya a ser permanente.

2.10 USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cumplimiento:
Con el fin de verificar que todos los proveedores de materiales cuenten con los permisos ambientales requeridos, la interventoría solicitó al contratista dicha información, de

acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1220 de 2005 (Requieren licencia ambiental las explotaciones mineras que producen más de 600 toneladas de materiales al mes. Requieren título minero todos los sitios de explotación de recursos minerales, incluyendo agregados pétreos, arenas, gravas y arcillas).

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA ACTAS DE PAGO

En el desarrollo del contrato, no se han presentado actas para pago

4. CONTROL DE CALIDAD

Esta interventoría tiene como principio verificar que el contratista tenga y aplique un sistema de control de calidad adecuado, y comprueba mediante inspecciones y evidencias que lo ejecutado se pueda cumplir.

Cumplimiento:

En el desarrollo del contrato hasta la fecha, se superviso el proceso constructivo para poder evidenciar el cumplimiento de las normas de calidad tanto de materiales como de procesos constructivos de acuerdo con lo estipulado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías 2013 y las normas NTC del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, registrándose los resultados de la ejecución de las actividades de control de calidad.

Durante la ejecución de los trabajos realizados hasta la fecha, se adelantaron los siguientes controles principales:

- Se verificó el estado y el funcionamiento de todo el equipo de construcción.
- Se comprobó que los materiales por utilizar cumplan todos los requisitos de calidad exigidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías 2013.
- Se verificó la correcta aplicación del método de trabajo aprobado en cuanto a la elaboración y el manejo de los agregados, así como en cuanto a la manufactura, transporte, colocación, compactación, acabado y curado de las mezclas de concreto que constituyen sardineles, construcción de placa huella, cunetas, canales disipadores y muros de contención etc.
- Se superviso y verificó que el contratista realizara la toma de muestras para los ensayos necesarios, para el control de la mezcla de los tramos vaciados de sardinel y separador sin embargo no se han realizado pruebas de laboratorio a las muestras tomadas en campo.
- Se vigiló la regularidad en la producción de los agregados y de la mezcla de concreto, durante el período de vaciado ejecutado a la fecha.

En los anexos se encuentran los resultados de ensayos de las densidades de campo y resistencias a compresión a flexión realizados durante el periodo de este informe.

5. ASPECTO LOGÍSTICO

5.1 RECURSO HUMANO

5.1.1 RECURSO HUMANO USADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA

El personal utilizado en la ejecución del contrato en este segundo mes se relaciona en el siguiente cuadro:

Mes 2

CARGO	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8
INGENIERO DIRECTOR	1	1	1	1
INGENIERO RESIDENTE	1	1	1	1
PROFESIONAL SST	1	1	1	1
PROFESIONAL SOCIAL	1	1	1	1
PROFESIONAL AMBIENTAL	1	1	1	1
MAESTRO DE OBRA	1	1	1	1
OFICIAL DE OBRA	1	1	1	1
OPERADORES	1	1	1	1
CONTROLADORES	4	4	4	6
AYUDANTES DE OBRA	12	12	14	13

5.1.2 RECURSO HUMANO USADO EN LA INTERVENTORÍA

Durante el desarrollo del contrato en este mes, la interventoría mantuvo el siguiente personal en obra:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
RICARDO TABARES GONZALEZ	75.076.646	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
OSCAR JHONNY CALDERÓN BLANDÓN	10.288.722	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
MARIA DEL CARMEN CASTAÑO CASTRO	30.236.208	PROFESIONAL SST
GLORIA MARIA RODRIGUEZ GÓMEZ	30.294.128	PROFESIONAL SOCIAL
LUISA MARIA TAPIA QUINTERO	1.060.652.336	PROFESIONAL AMBIENTAL
CARLOS EDUARDO JARAMILLO TORRES	75.067.827	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

5.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

5.2.1 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Según la disposición de la LEY 100 del 93, se reglamenta El sistema de seguridad social integral, el cual tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten.
Consientes y comprometidos con la responsabilidad social se verifico durante el desarrollo de la obra que todo el personal que ingreso tuviera como principal requisito presentar físicamente los formularios de afiliación a ARL, EPS y AFP, de lo contrario no pueden realizar ninguna labor en la obra.

5.2.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA DIRECTOR

OFICIO No.	ASUNTO	DIRIGIDO A:	FECHA
CE-0857-BRUMAS-002-2026	INCUMPLIMIENTO PROGRAMACION DE OBRA - PLAN E CONTINGENCIA	CONSORCIO BRUMAS	10/08/2025
CE-0857-BRUMAS-003-2026	RESPUESTA A OFICIO S-CO-SINF-2026-27711	SUPERVISIÓN ALCALDIA	12/08/2026
CE-0857-BRUMAS-004-2026	REQUERIMIENTO PERENTORIO ATENCION PUNTO 38 MATRIZ DE ASIGNACION DE OBRAS	CONSORCIO BRUMAS	12/08/2026
CE-0857-BRUMAS-005-2026	ENTREGA DOCUMENTOS ANTICIPO CONSORCIO BRUMAS	SUPERVISIÓN ALCALDIA	13/08/2025
CE-0857-BRUMAS-006-2026	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA	SUPERVISIÓN ALCALDIA	23/08/2025
CE-0857-BRUMAS-007-2026	CAMBIO DE INSPECTOR DE INTERVENTORIA. ENTREGA DE HOJA DE VIDA	SUPERVISIÓN ALCALDIA	01/09/2026

5.2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OFICIO No.	ASUNTO	DIRIGIDO A:	FECHA
OFIC CBR 005	Entrega diseño de mezcla para concreto MR 42 y 3000 PSI hecho en obra	CONSORCIO RT	05/08/2026
OFIC CBR 006	Respuesta oficio CE-0857-BRUMAS-004-2026 - ATENCION PUNTO 38	CONSORCIO RT	13/08/2026
OFIC CBR 007	Situaciones que afectan la ejecución y programación del contrato de obra	CONSORCIO RT	20/08/2026
OFIC CBR 008	Reitera situaciones que afectan la ejecución y programación del contrato de obra	CONSORCIO RT	25/08/2026

6. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS

AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA MES 2		
VALOR DEL CONTRATO	$	1.156.000.000
OBRA FISICA PROGRAMADA (%)		37,19%
VALOR DE LA OBRA PROGRAMADA	$	429.928.667
OBRA FISICA EJECUTADA (%)		27,92%
VALOR OBRA FISICA EJECUTADA	$	322.786.193
VALOR FACTURADO		0
PORCENTAJE FACTURADO		0
PLAZO CONTRACTUAL EN DIAS		90
PLAZO TRANSCURRIDO EN DIAS		56
PORCENTAJE TRANSCURRIDO EN DIAS		62,22%



ESTADO AVANCE DE OBRA

SEMANA DE EJECUCIÓN	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE EJECUTADO	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	DIFERENCIA EJECUTADO VS PROGRAMADO
1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2	0,58%	0,58%	2,29%	2,29%	1,71%
3	5,42%	6,00%	3,50%	5,79%	-0,21%
4	5,57%	11,58%	1,37%	7,17%	-4,41%
5	6,12%	17,70%	2,00%	9,17%	-8,52%
6	7,17%	24,87%	3,72%	12,89%	-11,98%
7	5,16%	30,03%	4,27%	17,16%	-12,86%
8	3,58%	33,60%	6,12%	23,28%	-10,33%

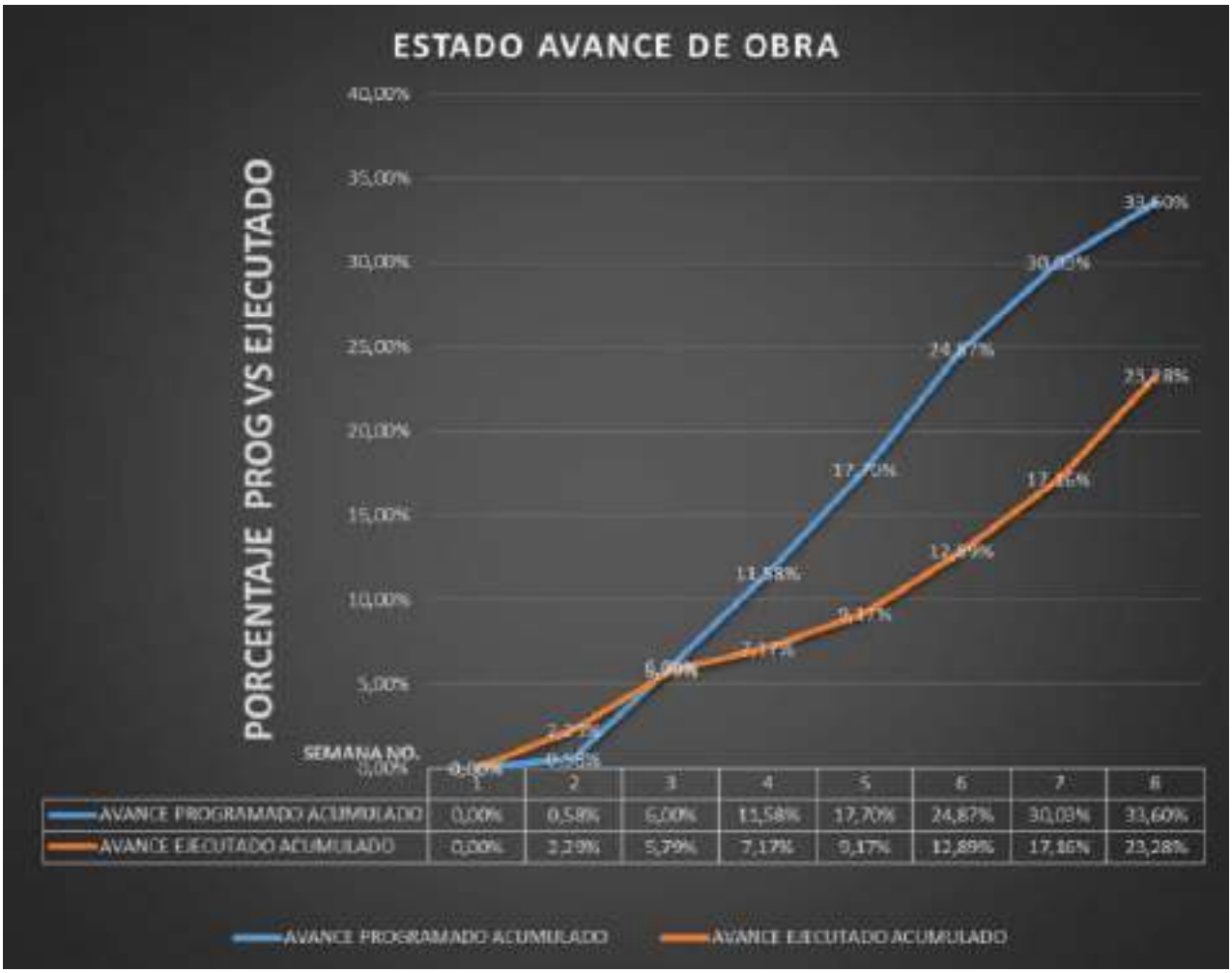

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista a principio del presente mes presentaba un atraso del plan de inversión vs al programa ejecutado en obra superior al 10%, sin embargo se observa por su parte y su equipo de trabajo el hecho de que poco a poco se ha venido bajando este atraso, todo esto con el fin de cumplir con el objeto contractual en el plazo establecido, y hasta la fecha han presentado disposición para atender las sugerencias y recomendaciones realizadas por la interventoría, sin embargo, se ha solicitado en actas de comité de obra y mediante oficios se debe presentar un plan de contingencia aplicable y urgente con lo cual se revierta la situación logrando un equilibrio en el contrato.
- Es de anotar que la secretaria de infraestructura ha sido diligente en cuanto a aprobación de frentes de obra en estudio y se ha venido apurando la aprobación de los PMT solicitados por lo que esto no ha sido disculpa en ningún momento para el atraso presentado.
- El constructor ha venido desarrollando sus actividades con normalidad, a la fecha se ha, terminado actividades constructivas en los frentes 44, 41, 45, 46, 36, 20, 24, 25, 47, 57, 43, compuestos por andenes, tramos de pavimento, y barandas, a la fecha se avanza de manera continua con el propósito de terminar lo antes posible en los frentes 14, 34, 38, 9, donde se vienen construyendo concretos rígidos y andenes.
- Para inicios del mes entrante se debe dar inicio a las actividades constructivas en los frentes programados y autorizados por la secretaria de infraestructura tales como:
  Frentes No. 28, 29 y 30 barrio el Bosque donde se hará reposición de tres tramos de pavimento entre otros de menor envergadura.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración 1: INSTALACIÓN CONCRETO MR 42 FRENTE 44 – Cra 32 Calle 10ª.



Ilustración 2: TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RETIRO DE FILTRO ANTIGUO FRENTE 38 – Carrera 32 Calle 10b.



Ilustración 3: RECONSTRUCCIÓN ANDEN ESCUELA SIMOSN BOLIVAR FRENTE 46 – Calle 10A Carrera 32ª.



Ilustración 4: REPOSICIÓN DE CALZADA EN CONCRETO MR 42 FRENTE 45 - Carrera 32A frente a No. 10A-53.



Ilustración 5: INSTALACIÓN DE BARANDAS FRENTE 32 – Calle 10A Carrera 31 y 32.



Ilustración 6: REPOSICIÓN DE CALZADA EN CONCRETO MR 42 FRENTE 36 - Intersección Carrera 32, 31 y 31 E.



Ilustración 7: INSTALACIÓN CONCRETO MR 42 FRENTE 44 – Cra 32 Calle 10ª.



Ilustración 8: CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE PARA REPOSICIÓN DE CALZADA EN MAL ESTADO FRENTE 9 – Calle 13 entre Carrera 23 y 24.



Ilustración 9: RECONSTRUCCIÓN ANDEN ESCUELA PABLO VI FRENTE 34 – Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI.



Ilustración 10: INSTALACIÓN DE BORDILLOS FRENTE 44 – Cra 32 Calle 10ª.



Ilustración 11: RECONSTRUCCIÓN DE FILTROS FRENTE 38 – Carrera 32 Calle 10b.



Ilustración 12: ENTREGA DE BARANDAS PEATONALES FRENTE 25 – Carrera 31A frente a No. 13-18 Sector Canaletas 2.



Ilustración 13: CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE PARA REPOSICIÓN DE CALZADA EN MAL ESTADO FRENTE 6 – Calle 16 entre Carrera 26 y 27.



Ilustración 14: COMPACTACIÓN CAPA DE SUBBASE GRANULAR FRENTE 36 – Intersección Carrera 32, 31 y 31 E.



Ilustración 15 ENTREGA DE BARANDAS PEATONALES FRENTE 25 – Carrera 31A frente a No. 13-18 Sector Canaletas 2.



Ilustración 16: COMPACTACIÓN CAPA DE SUBBASE GRANULAR FRENTE 14 – Calle 12 entre Carrera 25 y 26.



Ilustración 17: INSTALACIÓN CAPA DE CONCRETO MR 42 FRENTE 36 – Intersección Carrera 32, 31 y 31 E.



Ilustración 18: INSTALACIÓN CAPA DE CONCRETO MR 42 FRENTE 6 – Calle 16 entre Carrera 26 y 27.



Ilustración 19: : INSTALACIÓN DE BARANDAS FRENTE 43 – Carrera 33 entre Avenida Centenario y Calle 10ª.



Ilustración 20: INSTALACIÓN CAPA DE CONCRETO MR 42 FRENTE 14 – Calle 12 entre Carrera 25 y 26.



Ilustración 21: INSTALACIÓN CAPA DE CONCRETO MR 42 FRENTE 14 – Calle 12 entre Carrera 25 y 26.



Ilustración 22: TRABAJOS DE SUBMURACIÓN PARA ESTABILIDAD BANCA FRENTE 38 – Carrera 32 Calle 10b.



Ilustración 23: CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE FRENTE 40 – Calle 10B entre Carrera 32 y 32A.



Ilustración 24: COMPACTACIÓN CAPA DE SUBBASE GRANULAR FRENTE 38 – Carrera 32 Calle 10b.

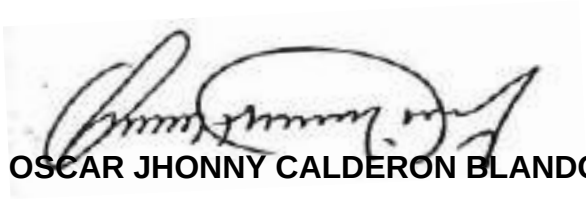

OSCAR JHONNY CALDERON BLANDON

Residente de Interventoría – Consorcio RT

Copia: Archivo.

INFORME COMPONENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA

EJECUCIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL No. 2

CONTRATO DE OBRA
2605210834

OBJETO DEL CONTRATO

"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"

CONTRATISTA
CONSORCIO BRUMAS

PROFESIONAL SOCIAL
PAULA ANDREA HURTADO PEÑA

PERIODO DE EJECUCIÓN
Agosto 1 de 2026 a 31 de agosto de 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2606040857

CONSORCIO RT

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA

GLORIA MARIA RODRIGUEZ GOMEZ

PERIODO DE EJECUCION:

Agosto de 2026

INTRODUCCION

La experiencia del trabajo social responde a la necesidad de contribuir con la elaboración de planes de Gestión Social que den respuesta a las necesidades del proyecto, generando información que dé cuenta de las características sociales y ambientales de la comunidad que habita la zona de influencia directa De las obras, para lo cual se considera importante el acercamiento a la comunidad, generar espacios de interacción dialógica que permita sentar las bases para construir vínculos de confianza entre los diferentes empresas que intervienen y la comunidad del área de trabajo en perspectiva de generar un sistema de corresponsabilidad.

La concepción y perspectiva del rol de lo social en el análisis de situaciones sociales que se presentan con los actores sociales de manera individual y colectiva, requiere de **monitorear el entorno** para evaluar el nivel de oportunidad que se tiene en las diferentes zonas de influencia del proyecto, que permita establecer un puente directo con la contribución al capital social y al ejercicio de la responsabilidad social.

En las actividades en **terreno** se evalúa la situación sociopolítica de cada uno de los sectores, donde se establecen puntos de encuentro con los diferentes grupos que hacen parte de la zona de influencia, esto permite también generar alertas tempranas sobre situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de las obras en cada uno de los sectores de la ciudad de Manizales.

El diálogo con los actores comunitarios requiere de acciones que faciliten la reflexión y la construcción conjunta de lenguajes y experiencias que permitan a los actores involucrados identificar comportamientos susceptibles de modificar y la deconstrucción de ciertas prácticas con base en un nuevo conocimiento y la voluntad de cambio de las mismas para enriquecer la realidad cotidiana del Proyecto.

El punto de partida para la gestión Social, es la realidad vivida por la gente, sus experiencias, conocimientos, aprendizajes y recursos para construir desde allí las acciones de cambio y desarrollo.

Es aquí, como para dar comienzo a las acciones de relacionamiento con las comunidades impactadas por el Proyecto, se establece un Plan de Gestión Social que sumado a las acciones técnicas permitan el buen desarrollo del proyecto en cada una de las comunidades impactadas.

JUSTIFICACION

El Plan de Gestión Social -PGS, comprende las actividades y gestiones interinstitucionales, orientadas a construir y fomentar la interacción y participación de la comunidad y las autoridades regionales, con lo cual se espera una fluida

interrelación de los distintos actores (comunidad, organizaciones civiles, autoridades regionales, usuarios y contratistas).

Cabe resaltar que durante la ejecución del proyecto se busca facilitar el desarrollo de las actividades técnicas, el manejo acertado de las relaciones con la comunidad y la resolución oportuna de los conflictos que se puedan generar por la desinformación y otras causas. Es importante indicar que las labores sociales las ejecutará la Profesional Social.

OBJETIVO

Supervisar, controlar y aprobar en forma eficaz y oportuna la implementación del Plan de Gestión Social PGS, garantizando el cumplimiento de las acciones sociales por parte del Contratista, que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones en el marco del contrato y las disposiciones legales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Acompañar de manera oportuna el proceso de la Gestión Social cuando la Profesional Social Contratista lo requiera. Y hacer recomendaciones cuando sea necesario.

Establecer canales de comunicación entre la Empresa y la comunidad que permitan construir alianzas estratégicas para el buen avance del Proyecto.

Mantener acercamiento y apoyar todas las acciones propuestas por la Profesional Social del Contratista, además de proponer otras acciones que se requieran para el buen desarrollo del Proyecto.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato de “MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”, da respuesta a las actividades de obra civil orientadas al mejoramiento de la movilidad, la seguridad vial, la accesibilidad universal y la recuperación del espacio público.

Las actividades técnicas para llevar a cabo el objeto del contrato incluyen:

- Demoliciones y retiro de estructura vial y peatonal existente (deteriorados).
- Movimientos de tierra (Excavaciones manuales y mecánicas).
- Construcción y rehabilitación de la estructura del pavimento (incluyendo recuperación de cámaras, cajas de inspección y sumideros).
- Construcción y mejoramiento de infraestructura peatonal (andenes, escaleras y barandas).

A la fecha de corte de este informe se efectuaron actividades en los siguientes puntos:

DIRECCIÓN PUNTO	BARRIO	FRENTE DE OBRA	TIPO DE OBRA
Calle 13 entres 23 y 24	El bosque	9	Reparación puntual de pavimento
Carrera 32 con calle 10b	nogales	38	Reparación de pavimento
Carrera 32 calle 10a	centenario	41	Reposición de anden
Calle 10ª No. 33-42	centenario	44	Construcción de pavimento faltante
Carrera 32 a frente a no. 10ª-53	centenario	45	Reparación puntual de pavimento
Sector peatonales calle 17 carrera 34	Campamento	47	Construcción de barandas en peatonales y escalas
Calle 1 a carrera 31 y 32	centenario	32	Construcción de barandas en escaleras para subir a la estación de servicio
Calle 10ª carrera 32a	centenario	46	Reparación de anden costado escuela simón Bolívar
Calle 16 entre carrera 26 y 27	El bosque	6	Reparación de pavimento
Carrera 25 entre calle 16 y 15	El bosque	7	Reparación puntual de pavimento
Calle 12 entre carrera 25 y 26	El bosque	14	Reparación de pavimento
Calle 12 carrera 32 colegio pablo VI	El bosque	34	Reparación de anden colegio pablo VI
Calle 12 carrera 32 colegio pablo VI	El bosque	35	Reparación puntual de pavimento colegio pablo VI
Calle 10b entre carrera 32 y 32a	centenario	40	Reparación puntual de pavimento

LOCALIZACIÓN

El Contrato No. 260521 0834, se lleva a cabo en la Comuna la Macarena, una de

las doce Comunas de la ciudad de Manizales. Esta comuna se ubica en el suroccidente de la ciudad y fue antes llamada “Comuna 11”. Limita con las comunas: Cumanday, La Fuente, Atardeceres y con el Corregimiento Agroturístico; y está compuesta por 13 barrios (20 de julio, Jesús de la buena Esperanza, Centenario, el bosque, El Carmen, Barrios Unidos, Estambul, La Castellana, Nogales, Panorama, San Antonio, La Albania, Bosconia.

La ejecución de actividades en Comuna La Macarena, se realizará puntualmente en los barrios:

- La Albania
- Barrios Unidos
- Campamento
- Los Nogales
- El Carmen
- Centenario
- El Bosque

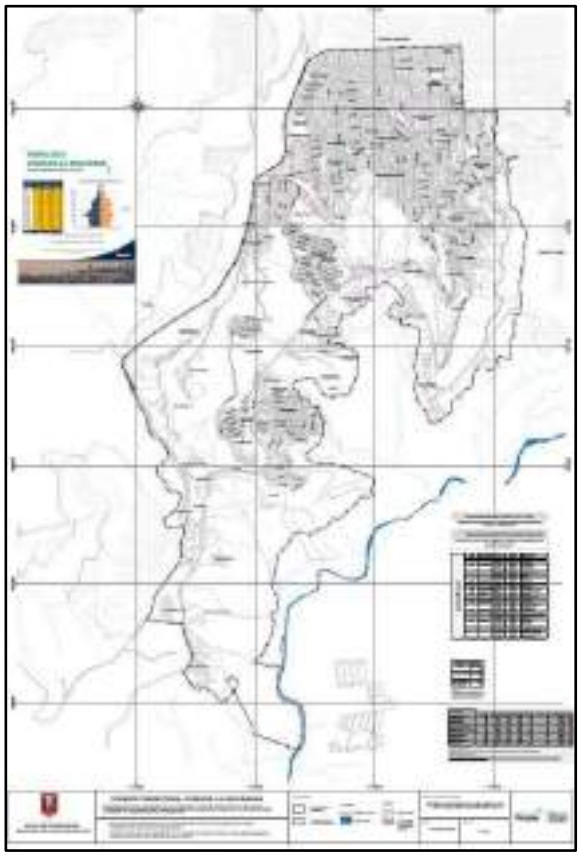

PUNTOS A INTERVENIR

Se intervendrán 57 puntos. Ubicados en los sectores nombrados anteriormente.

N°	BARRIO	DIRECCIÓN	COMPROMISO GEC (NO MODIFICAR)
1	ALBANIA	Calle 18 N 32A 29	Parcheo puntual
2	ALBANIA	Calle 16B con 34	Construcción de andenes en ambos costados
3	BARRIOS UNIDOS	Carrera 29 entre calles 17 y 16 A	Construcción de anden
4	EL CARMEN	Bulevar Calle 18	Verificar zonas de bahías y descargue en el Bulevar del Carmen. Solicitan eliminar el amoblamiento. (los habitantes de la zona han retirado algunos), manifiestan que en caso de emergencia, algunos carros (Ej. el de bomberos) no puede transitar
5	EL CARMEN	Plazoleta de la Iglesia	Reposición de bolardos y basureros
8	EL BOSQUE	Calle 14 entre Carrera 24 y 25	Ejecución 2026
9			
10	EL BOSQUE	Calle 13 entre Carrera 23 y 24	Ejecución 2026
11	EL BOSQUE	Carrera 24 entre Calle 12 y 13	Ejecución 2026
12	EL BOSQUE	Carrera 24 entre Av Centenario y Calle 11	Ejecución 2026
13	EL BOSQUE	Calle 11 entre Carrera 24 y 25 Sector No. 24-03	Ejecución 2026
14			
15	EL BOSQUE	Carrera 27 Calle 11A	Ejecución 2026
16	EL BOSQUE	Calle 11A No. 27-10	Ejecución 2026
17	EL BOSQUE	Calle 11A Carrera 29 y 30	Ejecución 2026
18	EL BOSQUE	Calle 11A Carrera 29 y 30	Ejecución 2026
19	EL BOSQUE	Calle 11A Carrera 29 y 30	Ejecución 2026

20	EL BOSQUE	Carrera 30 entre Calles 11 y 11A	Ejecución 2026
21	EL BOSQUE	Calle 12 No. 31A-61	Ejecución 2026
22	EL BOSQUE	Calle 12 entre las carreras 32 y 26	Ejecución 2026
23	EL BOSQUE	Carrera 30 No. 13A-05	Ejecución 2026

24	EL BOSQUE	Calle 12A Carrera 31 Sector Canaletas 2	Ejecución 2026
25	EL BOSQUE	Carrera 31A frente a No. 13-18 Sector Canaletas 2	Ejecución 2026
26	EL BOSQUE	Carrera 30 entre el No. 12-05 y el tierrero. VERIFICAR DIRECCIÓN	Ejecución 2026
27	EL BOSQUE	Calle 13 entre entre No. 28A-28 y Calle 29	Ejecución 2026
28	EL BOSQUE	Calle 15 entre Carreras 28A y 28	Ejecución 2026
29	EL BOSQUE	Calle 15 entre Carreras 28 y 27	Ejecución 2026
30	EL BOSQUE	Calle 15 Carrera 27 Intersección	Ejecución 2026
33	CENTENARIO	Calle 12 Carrera 32 costado Colegio Pablo VI	Ejecución 2026
36	CENTENARIO	Intersección Carrera 32, 31 y 31 E	Ejecución 2026
37	CENTENARIO	Carrera 32 Calle 10B1	Ejecución 2026
39	CENTENARIO	Calle 10B1 entre Carrera 31 y 32	Ejecución 2026
42	CENTENARIO	Calle 10A Carrera 33	Ejecución 2026
43	CENTENARIO	Carrera 33 entre Avenida Centenario y Calle 10A	Ejecución 2026
48	CAMPAMENTO	Calle 17 A Carrera 28	Ejecución 2026
49	CAMPAMENTO	Calle 19 Carrera 36	Ejecución 2026

50			
51	CAMPAMENTO	Calle 19 frente al No. 36-32	Ejecución 2026
52			
53	CAMPAMENTO	Calle 19 No. 37-41	Ejecución 2026
54	CAMPAMENTO	Calle 19 No. 37-41 hasta el andén existente	Ejecución 2026
55	CAMPAMENTO	Calle 19 frente al No. 39-26	Ejecución 2026
57	CAMPAMENTO	Acceso a Campamento desde la Panamericana	Ejecución 2026

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

Informe de Seguimiento Plan de Gestión Social – PGS			
Proyecto	"Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, Barrios unidos, Campamento, Carmen, Centenario, El Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable."		
Contrato de obra	260521 0834		
Informe mensual N°	**02**		
Período del Informe	**Del 01 al 31 de agosto de 2026**		
Nombre Profesional Social Contratista Consorcio Brumas	**Paula Andrea Hurtado Peña**		
Nombre Profesional Social Interventoría Consorcio RT	**Gloria María Rodríguez Gómez**		
Proyecto	**Seguimiento de Indicadores Plan de Gestión Social- PGS**		
Programa de Atención a la comunidad (P.A.C.)	**N° de Solicitudes PQRS**		
	Presentadas	**Resueltas**	**Indicador**
	2	**2**	**100%**

Programa de información y divulgación (P.I.D.)	**N° de Reuniones**		
	Programadas	**Ejecutadas**	**Indicador**
	0	**0**	**0%**
	Visitas de socialización		
	Requeridas	**Realizadas**	**Indicador**
	34	**34**	**100%**
	Entrega de volantes		
	Requeridos	**Distribuidos**	
	70	**70**	**100%**
Programa de manejo de la infraestructura de predios (P.M.I.P.)	**No. Actas de vecindad**		
	Requeridas	**Levantadas**	**Indicador**
	10	**10**	**100%**
	No. Actas de compromiso		
	Programadas	**Realizadas**	**Indicador**
	0	**0**	**0%**
Proyecto de contratación de mano de obra	**Mano de obra del área de Influencia Directa del proyecto AID**		
	Contratada	**Del AID**	**Indicador**
	36	**34**	**94%**

Dando cumplimiento al programa de gestión social dentro del contrato "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE", el cual tiene como objetivo, el cumplimiento de las obligaciones sociales contenidas en el plan de Gestión Social- PGS, a fin de reducir y mitigar los impactos del proyecto en el área de influencia del mismo y generar procesos de formación y sensibilización en las comunidades, que respondan al cuidado y sostenibilidad de las obras; se exponen las actividades desarrolladas del 06 al 31 de agosto de 2026 en los diferentes puntos de intervención de acuerdo a los programas planteados en el Plan de Gestión Social – PGS propuesto por el Consorcio Brumas, así:

1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

Este programa busca, Recibir, atender y dar respuesta oportuna a las solicitudes y quejas de la comunidad, para generar confianza y evitar rechazo por desconocimiento de los beneficios del proyecto.

- **Información y atención a la comunidad**

- **Servicio de atención a la comunidad SAC:**

Teniendo en cuenta las características del contrato, el cual cuenta con diferentes puntos a ejecutar en la comuna La Macarena , se dispuso al servicio de la comunidad un buzón de sugerencias virtual través de la línea **WhatsApp 3128822269** y del correo electrónico: **gestiónsstsocial@gmail.com**; medios de comunicación que se encuentran disponibles desde el inicio de la ejecución del contrato, en los horarios de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. de lunes a viernes para recibir las PQRS (preguntas, quejas, requerimientos y sugerencias) presentadas por la comunidad.
Dichos medios de comunicación, fueron socializados en los puntos en intervención por medio de un volante, con el fin de que la comunidad conozca estos medios para presentar sus PQRS (preguntas, quejas, requerimientos y sugerencias).





Socialización servicio de atención a la comunidad – SAC

Buzón de sugerencias (virtual):
Este es revisado diariamente por parte de la Profesional Social del contrato.
Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, no se recibieron solicitudes por este medio.

Atención a la comunidad:

Durante las visitas de socialización de la ejecución de las obras surgieron inquietudes frente a los accesos a los garajes, tiempos de ejecución, pago de

indemnizaciones por parqueaderos de vehículos mientras dure la obra y otras generalidades del contrato. Frente a las cuales se dio claridad. Así:

El 18 de agosto de 2026, el Señor Albeiro Aguirre Gálvez, habitante la casa ubicada en la calle 10b # 33-62 del barrio Nogales, Frente 38 del contrato. Vía telefónica, solicita claridad sobre la obra que se va a realizar en el andén a un lado de su vivienda, en cuanto al manejo de aguas en el punto, puesto que asegura que existe agua allí represada y le preocupa que está, a futuro le afecte su predio.

Para el 19 de agosto de 2026, se realiza vista técnica al punto, previamente acordada con el propietario; esta visita es atendida por su Señora Esposa, a quién el Ingeniero Residente explica claramente que se instaló filtro al otro lado de la vía y que se realizara otro filtro en lado de la vía inmediato a su vivienda, que recogerá las aguas que lleguen a este punto, se construirá muro y se hará una pequeña canal, garantizando así el manejo de las aguas lluvias y de escorrentía.

El 25 de agosto de 2026, la Sra. Blanca Azucena Marín Ocampo, habitante la casa ubicada en la calle 10b1 con carrera 34 esquina, del barrio Nogales, Frente 38 del contrato. Presenta queja ante las directivas de la obra sobre un mal trato generado por un trabajador ubicado en el frente 38, ya que el ingresar una volqueta con material al punto de obra, el personal no informó en la vivienda para retirar el vehículo y poder ingresar la volqueta, cuando la señora solicita que la dejen retirar el vehículo, el trabajador la grita y la trata mal indicando que se tiene que trabajar y que no daría el espacio para poder sacar el vehículo, lo que seguramente generaría daños al vehículo por lo cual la señora Azucena se opone.

El mismo 25 de agosto de 2026, se traslada al trabajador a otro frente de obra, puesto que la señora Azucena asegura que no era la primera vez que se presentaba algo así. De igual manera, se realiza reunión de descargos con el trabajador, llamándole la atención y el 26 de agosto de 2026, también se realiza charla de buen trato con la comunidad con todos los colaboradores del contrato.

Registro fotográfico

	
Atención a la comunidad frente 38	*Atención PQRS Sra. Azucena Marín vecina frente 38.*

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de PQR recibidas/Número de PQR cerradas*100	(2/2) *100=100%	A la fecha de corte de este informe se generaron 2 PQRS relacionadas con el contrato.

Frente al Programa de atención a la comunidad, la Profesional Social da cuenta de todas las actividades realizadas para dar respuesta oportuna a la comunidad con el fin de evitar malos entendidos, atrasos de la obra y generar cercanía con la comunidad aledaña al proyecto, que permita avanzar en las actividades técnicas de manera satisfactoria, desempeñando una labor excepcional en el acompañamiento y atención a las personas impactadas.

Su atención se ha caracterizado por una escucha activa, empatía y comunicación clara, logrando resolver de manera oportuna las inquietudes y necesidades de los habitantes. Gracias a su constante disposición para el dialogo, ha logrado fortalecer el tejido social y construir un puente de confianza sólido entre los ciudadanos y el equipo de trabajo.

2. PROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACIÓN

Brindar una información clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia, a las autoridades locales y líderes comunitarios del desarrollo de todas las actividades del contrato de obra.

- **Acciones de información**

- **Visitas de socialización:**

Durante el periodo al cual hace referencia este informe, se generaron 34 visitas de socialización a las viviendas impactadas por el contrato a desarrollarse, donde por medio de charlas informales, se informó a la comunidad beneficiada, sobre las obras a ejecutarse en el sector y los beneficios que estas obras generarían, así mismo se despejaron dudas e inquietudes de la comunidad, las cuales estaban encaminadas generalmente a los tiempos de ejecución, cierres de vía y de accesos a predios.

A continuación, se relacionan los puntos socializados al corte de este informe:

FECHA DE SOCIALIZACIÓN	PUNTO No.	DIRECCIÓN PUNTO SOCIALIZADO	BARRIO
14 de agosto de 2026	6	Calle 16 entre Carrera 26 y 27	El Bosque
14 de agosto de 2026	14	Calle 12 entre Carrera 25 y 26	El Bosque
20 de agosto de 2026	40	Calle 10B entre Carrera 32 y 32A	Centenario
20 de agosto de 2026	16	Calle 11A No. 27-10	El Bosque
25 de agosto de 2026	35	Calle 12 Carrera 32 costado Colegio Pablo VI	El Bosque
25 de agosto de 2026	7	Carrera 25 entre Calle 16 y 15	El Bosque

Registro fotográfico





Visitas de socialización

Reuniones de socialización inicial

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2026, no se llevaron a cabo reuniones de socialización.

- **Acciones de Divulgación**

Las acciones de divulgación hacen relación a la elaboración y distribución de piezas comunicativas, las cuales fueron aprobadas desde la Interventoría y hacen relación a volante informativo, el cual se distribuyó a la comunidad aledaña a los puntos de ejecución de obra y a lideres comunitarios; un volante donde se socializa el contrato y los medios de comunicación disponibles para atención a la comunidad como: número de WhatsApp y correo electrónico; con el fin de tener una comunicación directa y brindar atención oportuna a la comunidad.

Cabe aclarar que los volantes también son distribuidos en las viviendas donde no se logró tener contacto con ningún habitante y otros miembros de las comunidades.

Volante Distribuido



Volante Socialización del contrato y del servicio de atención a la comunidad – SAC

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de socializaciones realizadas/ Número de socializaciones programadas *100=100%.	(34/34) *100=100%	Se realizo socialización de inicio obra y PMT
Número de volantes entregados/ Número de volantes programados *100=100%.	(70/70) *100= 100%	Se realizo entrega de volante de socialización de inicio de obra con medios de atención a la comunidad. También se dejan en viviendas donde no se logra contacto con habitantes.
Número de reuniones realizadas/ Número de programadas *100=100%.	(0/0) *100=0%	A la fecha del corte del informe no se generaron reuniones de socialización

En el Programa de información y divulgación es evidente el manejo y la construcción de estrategias de información y comunicación por parte de la Profesional social, articulando la intervención comunitaria a través de diversas mitologías comunicativas para dinamizar el trabajo con los actores locales, lo que permitió en este periodo avanzar, atender las inquietudes de las diferentes comunidades y lograr el avance del proyecto técnico.

3. PROGRAMA DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

- **Actas de vecindad**

Consiste en Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de actividades constructivas.

Evitar conflictos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.

- **Actas de inicio**

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2026, se efectuó el levantamiento de **21** actas de vecindad según los frentes intervenidos; con el fin de evidenciar el estado de los predios antes de dar inicio a las intervenciones constructivas sobre las vías y andenes.

Cabe aclarar que, dos de las actas de vecindad: Actas No. 2 del punto 38 y acta No.), no fue firmada por sus propietarios y/o encargados; debido a que no se logró ningún contacto, a pesar de haberlos visitados en 3 oportunidades. Por

tanto, esta acta es firmada por el líder comunitario del barrio correspondiente, Los Nogales.

A continuación, se relacionan las actas de vecindad levantadas durante el periodo:

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD				
ACTA No.	**NOMBRE REPRESENTANTE DE LA VIVIENDA**	**DIRECCION DE LA VIVIENDA**	**NUMERO DE CONTACTO**	**ESTADO**
PUNTO 6				
1	Gloria Damaris Vanegas	Calle 16 # 26 – 06 El Bosque	3137593992	Abierta
PUNTO 9				
1	Zoraida Torres	Calle 13 # 23 – 40 El Bosque	3228063829	Abierta
2	Gladys Álvarez	Calle 13 # 23 – 35 El Bosque	3045289311	Abierta
3	German Marulanda	Calle 13 # 23 – 30 El Bosque	3117440710	Abierta
4	Mónica Alexandra Gallego	Calle 13 # 23 – 28 El Bosque	3053189737	Abierta
5	Sin datos	Calle 13 23-31 El Bosque	Sin datos	Abierta
PUNTO 14				
1	Jairo Grisales Londoño	Calle 12 # 25–26/28 El Bosque	3217761984	Abierta
2	Vivian Patricia Valencia	Calle 12 # 25–20 El Bosque	3502078056	Abierta
3	Gloria patricia Jaramillo	Calle 12 # 25–12/14 El Bosque	3128454208	Abierta

PUNTO 38				
1	Albeiro Aguirre Gálvez	Calle 10b2 # 33 - 62 Nogales	3172240566	Abierta
2	Sin datos	Calle 10 b1 con carrera 34 Nogales	Sin datos	Abierta

PUNTO 40				
1	Arley Ramírez Ballesteros	Calle 10b # 31-14 Centenario	310686980	Abierta
2	Sin datos	Calle 10b # 32-16 Centenario	Sin datos	Abierta
3	Luis Alberto Muñoz Missas	Calle 10b # 32-20 Centenario	3105097870	Abierta
4	Oscar Morales Zamora	Calle 10b # 32-28/30 Centenario	3116441978	Abierta
5	Edgar Calderón	Calle 10b # 31 -36 Centenario	3216785684	Abierta
6	Yuly Andrea González	Calle 10b # 32- 40 Centenario	3137694008	Abierta

PUNTO 44				
1	Blanca Cecilia Guarín	Calle 10ª # 33 – 68 Centenario	3207413153	Abierta
2	Marisol Londoño	Calle 10ª # 33 – 42 Centenario	3165852861	Abierta
3	Omaira Aristizábal	Calle 10ª sin nomenclatura Centenario	3104209096	Abierta
4	Yenni Paola Carvajal	Calle 10ª # 33 – 38 Centenario	3148392207	Abierta
5	Jairo Galindo González	Calle 10ª # 33 Finca Centenario	3154245028	Abierta

PUNTO 45				
1	María Edilma Robledo	Cr a. 32ª # 40 a 53 Centenario	3196060617	Abierta

- **Actas de compromiso**

Las actas de compromiso se realizan con la finalidad establecer compromisos por escrito cuando alguien de la comunidad presta algún servicio al contratista o se requiere de algún permiso en particular.

A la fecha no se ha generado la necesidad de llevar a cabo actas de compromiso.

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de actas realizadas / Número de actas de vecindad requeridas*100%=100%	10/10*100=100%	Durante el periodo se realizó el levantamiento de 10 ADV.
Número de actas de compromiso / Número de predios de ocupación temporal requeridas*100%=100%	0/0*100=0%	En este mes no se generaron actas de compromiso.

En el Programa de Manejo de la Infraestructura y servicios públicos, se evidencia un trabajo juicioso, demostrando un alto nivel de compromiso y minuciosidad en cada una de las actividades y habilidad detallada de las actas de vecindad, asegurando un registro preciso y de calidad técnica, acompañado de un registro fotográfico que garantiza un soporte visual y riguroso para el seguimiento de los procesos.

Cuando se logra acompañar el levantamiento de las actas de vecindad, se evidencia un buen acercamiento con información y comunicación a las personas de los barrios impactados por el Proyecto.

Es de anotar que el material de actas de vecindad y entorno es custodiado por la Profesional Social del Consorcio y será entregado en físico y digital a la Interventoría una vez finalice el Contrato.

4. PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL

Este consiste en promover el bienestar integral de los trabajadores vinculados, mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud física, mental y social, el mejoramiento del clima laboral y el fortalecimiento

del compromiso, la motivación y el desempeño, contribuyendo al desarrollo seguro, eficiente y sostenible de las actividades del proyecto.

El 12 de agosto de 2026, se llevó a cabo charla educativa con los colaboradores del proyecto en los puntos de obra en ejecución, sobre el tema, primeros auxilios psicológicos y se socializan líneas de atención.





Charla educativa con los colaboradores de obra

Capacitar al personal de obras civiles es fundamental para garantizar la seguridad laboral, cumplir con la calidad técnica y evitar sobrecostos en los diferentes contratos. Desde el componente Social se identifican las falencias o necesidades del personal de obra, y de esta manera se planifican las capacitaciones y encuentros con el personal para aportar al bienestar del equipo de trabajo.

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de actividades propuestas / Número de participantes en las actividades*100%=100%	2/3*100=33%	Durante el periodo se realizó 1 actividad educativa con el personal de obra.
Número de participantes en las actividades/ Número de colaboradores vinculados al contrato *100%=100%	18/36*100=50%	Se llevo a cabo 1 actividad educativa con los colaboradores del contrato.

5. CONTRATACION DE MANO DE OBRA

Con el Objetivo de Mejorar la calidad de vida y generar ingresos en la población, se contrató la siguiente mano de obra del AID, para la ejecución del proyecto, población seleccionada teniendo en cuenta los perfiles y requisitos del contrato.

Para el periodo al cual hace referencia este informe el contrato generaron 36 empleos.

DISTRIBUCION PERSONAL	
Mano de obra calificada- MOC	9
Mano de obra no calificada- MONC	27
Total	36
Área de influencia directa	34
Área de influencia no directa	2
Madres cabeza de familia	3

INDICADOR	CALCULO	OBSERVACIONES
Número de trabajadores del AID contratados/ Número total de trabajadores *100 ≥ 60%	34/36*100=94%	A la fecha se han contratado del área de influencia 34 trabajadores. Para un porcentaje de cumplimiento del 94%

La contratación de mano de obra en obras civiles es fundamental para el éxito de cualquier proyecto de infraestructura, porque impulsa la economía local mediante la creación de empleos directos e indirectos para los habitantes de los sectores impactados por las obras, además contar con personal del sector facilita la adaptación al entorno de trabajo y fomenta el sentido de pertenencia y cuidade la comunidad hacia la obra, además de reducir costos y tiempo en el traslado, optimizando los plazos de ejecución del Proyecto.

OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA SOCIAL

Durante el acompañamiento a las acciones de campo, se evidencia la capacidad de comunicación y marcada asertividad, que permiten a la profesional establecer relaciones de confianza con las comunidades, logrando adaptarse a diversos entornos con organización y empatía, lo cual ha permitido logros significativos en el trabajo de campo, optimizando los procesos de intervención y garantizando un impacto positivo en las comunidades.

Las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social, avanzan de manera satisfactoria, consolidando resultados positivos que reflejan claramente los logros alcanzados hasta la fecha en cada una de las zonas intervenidas. Se ha establecido una estrecha relación con los lideres comunitarios, quienes han sido fundamentales para mantener una comunicación transparente, lo que ha impedido que se presenten inconformidades por parte de los habitantes de las diferentes comunidades, quienes por el contrario muestran actitud receptiva y de respaldo hacia las actividades del proyecto.

Cuando se presentaron quejas manifestadas por la comunidad frente a la ejecución de la obra, o al trato por parte de algún personal de obra hacia los habitantes, la Profesional Social, ha afrontado cada situación con un alto sentido de la responsabilidad, asegurando siempre una respuesta oportuna y una atención directa a las inquietudes de los ciudadanos.

Durante este mes de agosto y teniendo en cuenta el sismo presentado, fue común que algunas personas asociaran las labores de la obra con el debilitamiento de sus viviendas, fue aquí donde desde lo social se recomendó un buen registro fotográfico durante el desarrollo de las actas de vecindad y entorno, una buena comunicación con la población impactada y el direccionamiento a las instancias competentes para la atención de esta emergencia. Aquí se brindó un acompañamiento fundamental y la labor social fue clave para informar de manera oportuna, clara y veras, contribuyendo a reducir la incertidumbre y a orientar a las comunidades en las acciones necearías, facilitando el acceso a información útil y apoyando los procesos de respuesta comunitaria.

Nota: es importante dejar claro que los anexos como actas de vecindad, actas de entorno, cartas de compromiso, actas de reunión y registros de asistencia, son custodiados por el Consorcio, están en carpeta de la Profesional y serán entregados en físico y digital al Consorcio de Interventoría una vez finalice el contrato.

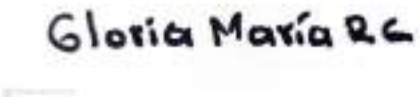

_____

Gloria María Rodríguez Gómez
Profesional Social
Interventoría Social
Consorcio RT

ANEXOS INFORME SOCIAL

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ACTA DE REUNIÓN GENERAL	PSI-SAM-FR-09 Estado Vigente Versión 2.2

TEMA: Socialización Recuperación Anden. **Acta N°** 06

FECHA: 20-Agosto de 2026. **HORA:** 11:30 am.

LUGAR: Vivienda en calle 11A #27-10 El bosque.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socializar a la propietaria de la vivienda ubicada en la Dirección calle 11A #27-10 del barrio el bosque, la necesidad de quitar obstaculos que hay sobre el anden.

RESPONSABLE: Paula A. Hurtado.

PARTICIPANTES

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Martha Lucia Valencia	Propietaria.	
2		Vivienda.	Martha Lucia Valencia O.
3	Paula A. Hurtado P.	Prof. Social	Paula A. H.
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

AUSENTES

	NOMBRE	NOMBRE
1	NA.	NA.
2		
3		
4		

Scanned with CamScanner

TEMAS TRATADOS

- Se informa a la Sra. Martha Lucia Valencia sobre la necesidad de recuperación del anden ubicado en la calle 11A # 7-10 del barrio el bosque.

- La Sra. Martha asegura que puso los bolardos para cuidar que los buses y carros que visitan el sector por diferentes actividades como culticos que vienen a la iglesia San Juan Bautista y durante epoca de ferias. Se le subio al anden impidiendo su acceso y ademas han dañado la caja del medidor de acueducto y la caja de inspección que esta cubierta con el anden.

- Se sensibiliza a la Sra Martha frente a la necesidad de retirar las obstrucciones que tiene en el anden (bolardos) y muros bajos que puedan generar accidentes con los peatones o transeuntes.

- La Sra. Martha, afirma que no tiene problema con que realicen la intervención sobre el anden.

- Por parte constructora consultara si los bolardos se pueden dejar para cuidar que se suban vehiculos al anden.

- Cel → 312.628.6219

Scanned with CamScanner

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Ninguna		

FIRMA

NOMBRE: Ciruela Andrea Hurtado P.

C.C. 24-331.647. Prof. Secretaria.

RELATOR

El ciudadano acepta y autoriza de manera expresa e irrevocable a la ALCALDIA DE MANIZALES, incluyendo a terceros con quien esta tiene suscritos convenios con propósitos de Ley, la recolección y tratamiento de datos de carácter personal y reservado relacionados con la protección, gestión, administración, personalización, comunicación, actualización y mejora de los bienes, tienes y servicios de la ALCALDÍA DE MANIZALES, así como la consulta, búsqueda, modificación y uso en cualquier forma para realizar los mismos y demás a que se refieran a los bienes y servicios ofrecidos por la ALCALDÍA DE MANIZALES. La información obtenida solo será usada para dichos propios de la ALCALDIA DE MANIZALES y su disposición final se hará de acuerdo con las Tablas de Retención Documental de la Entidad. El manual de políticas y procedimiento de protección de datos vigente, se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía de Manizales www.manizales.gov.co.

Comuníquese con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8879700, a línea gratuita 018000968787 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

CONSORCIO BRUMAS

REGISTRO DE ASISTENCIA
Gestión social en obras civiles

ALCALDÍA DE MANIZALES

MUNICIPIO: Manizales	**LUGAR:** Frente de obra 44-28-34-9.
Día: 12 **Mes:** 03 **Año:** 2026	**COMUNA:** La Macarena
CONTRATISTA: Consorcio Brumas	**BARRIO:** Centenario - El Bosque - Niza

CONTRATO: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Mnaizales por monto agotable"

OBJETIVO: Capacitar al personal de obra en primeros auxilios psicológicos y socializar líneas de atención

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	FIRMA
1	Javier camilo	2534174	0 w w	
2	Jose Fernando Parada Coelho	5154839	3127789386	
3	Albeiro Valencia	18389716	3104008636	
4	Thomas Bustos	villa maria cll #610	3233759993	
5	Brayan Fernando moreno R.	Palestina Cabos	3116991909	
6	Julián Celis B	cra 15. # 111-39	3147673908	
7	Alba Arboleda	Palestina - C.	3232245728	
8	Noel Veliz	B/Carmen Calle 18.	314.2207507	
9	Carlos Galeano	B/ Bajo Tablaza	3043826606	
10	Nofer Quiñones	1118 308 083	322 6295444	Nofer
11	Brahan agoire	carrera 53 N 105	3192218798	Brahan A.
12	Rubiel Rios	calle 49.I-5-53	3246135467	Rubiel Rios
13	omar castillo		3146854796	
14	Hoyer Ospina		3147686933	
15	ABEL Gravito	Cra 17C # 47 LB Castilla	3124958093	ABEL Gravito
16				
17				

Scanned with CamScanner

CIB CONSORCIO BRUMAS	**REGISTRO DE ASISTENCIA** Gestión social en obras civiles	

MUNICIPIO: Manizales	**LUGAR:** Ficheo de obra 44-28-34 - 9
Día: 12 **Mes:** 03 **Año:** 2026	**COMUNA:** La Macarena
CONTRATISTA: Consorcio Brumas	**BARRIO** Centenario - El Bosque - Nogales

CONTRATO: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Mnaizales por monto agotable"

OBJETIVO: Capacitación al personal de obra en primeros auxilios psicologicos y socialización de atención.

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	FIRMA
1	Carlos Alberto Valencia Sotelo	calle 20 nro car 36	3127757379	carlos
2	Isaac Carmona P.	Cra 79 E. N 55.45	3011058276	Isaac
3	Wilson Vasquez	Los comuneros	3046900412	wilson
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS	GESTIÓN SOCIAL EN OBRAS CIVILES	
	CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES	Página 1 de 1
		VERSIÓN: 1

CONTRATO: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

ASUNTO: Socialización de proyecto a ejecutarse y medios de comunicación para atención a la comunidad

FECHA: 14-08-2026 **CIUDAD:** Manizales

BARRIO: El Bosque Mz6. **COMUNA:** La Macarena

No.	NOMBRE	# CELULAR	FIRMA
1	Saul Franco	3137214000	Saul Franco F.
1	Wilmer Lopez C.	3106797361	Wilmer Lopez C.
1	Higinan Osorio	3044991895	
1	Nidia Ospina.	3046156764	Nidia Ospina
1	Valeria Garcia	3163762967	
7	Duvan Giraldo.	3108347883	
1	Gloria Damaris Vanegas	3137993997	

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
	Paula Andrea Hurtado Peña.	Profesional social	Paula Hurtado

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS	GESTIÓN SOCIAL EN OBRAS CIVILES	
	CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES	Página 1 de 1
		VERSIÓN: 1

CONTRATO: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

ASUNTO: Socialización de proyecto a ejecutarse y medios de comunicación permanente comunidad.

FECHA: 14 - Agosto de 2026 **CIUDAD:** Manizales

BARRIO: El Bosque Alto **COMUNA:** La Macarena

No.	NOMBRE	# CELULAR	FIRMA
1	Jairo Giraldo Londoño	3217376198	
1	Viviana Patricia Jaramillo	3507078056	
1	Gloria Patricia Jaramillo	3178454208	No Firmó
1	Cruz García	3105056845	

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
	Paula Andrea Hurtado Peña.	Profesional social	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS	GESTIÓN SOCIAL EN OBRAS CIVILES	
	CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES	Página 1 de 1
		VERSIÓN: 1

CONTRATO: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

ASUNTO: Socialización obra a ejecutarse y servicio de atención al usuario.

FECHA: 20-08-2026. **CIUDAD:** Manizales

BARRIO: Centenario Plaz **COMUNA:** La Macarena

No.	NOMBRE	# CELULAR	FIRMA
1	Oscar Morales	3116441975	
1	Nelly Rendon	3146473284	Nelly Rendon
9	Aidy Ramirez.	3106869855	
1	Luis Alberto Muñoz	3206097810	
1	Edgar Calderon	3216985684	edgar calderon g.
1	Yuly Andrea Gonzalez.	3137694608	

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
	Paula Andrea Hurtado Peña.	Profesional social	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS	GESTIÓN SOCIAL EN OBRAS CIVILES	
	CONTROL DE ENTREGA DE VOLANTES	Página 1 de 1
		VERSIÓN: 1

CONTRATO: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

ASUNTO: socalización obra a implementar y equipo de antención al ciudadano.

FECHA: 25 - Agosto - 2026 **CIUDAD:** Manizales

BARRIO: El Bosque Sector 07 **COMUNA:** La Macarena

No.	NOMBRE	# CELULAR	FIRMA
5	Jhonny Loaiza	3178737613	Jhonny Loaiza
6	Diana M. Jaramillo	3104969731	Diana Jaramillo
3	Luz Arce Perez	3205193518	Luz Arce P.
2	Edgar Cano.	317-2937367	
4.	Marian A. Orozco.	3214287558	Marian Orozco
6	Leidy Naranjo.	3122146601	
5	Julio Ortiz.	3168413894	
3	Jesus Antonio Rivera Roa	3113693542	
3	Alba Cecilia Pavos		
2	Nicolas Soto	3225842333	

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
	Paula Andrea Hurtado Peña.	Profesional social	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS	FORMATO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Gestión social	ALCALDÍA DE MANIZALES
	PROGRAMA DE ATENCIÓN E INFORMACION A LA COMUNIDAD	

DATOS DEL CIUDADANO:

FECHA DE RECEPCIÓN	
OBJETO CONTRATO	"Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en Los barrios la Albania, barrios unidos, campamento, Carmen, Centenario, de la ciudad de Manizales por monto agotable"
CONTRATISTA	**CONSORCIO BRUMAS**
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO S&J INTERVENTORIA**
NOMBRE DEL CIUDADANO	BLANCA AZUCENA MARIN OCAMPO
OTROS DATOS	**CÉDULA:** 24828257 **TELÉFONO:** 3122558859
DIRECCIÓN O UBICACIÓN DEL PREDIO	Calle 108[1] con carrera 34 esquina. B/ Nogales.

DATOS GENERALES DE LA ATENCIÓN:

MOTIVO DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Solicitud de información	
	Presentación de queja o reclamo	X
	Manifestación de una observación o sugerencia	
TIPO DE SOLUCIÓN QUE REQUIERE Y EL PROCEDIMIENTO EMPLEADO EN LA SOLUCIÓN DE DICHA MANIFESTACIÓN CIUDADANA	Información verbal	
	Requiere visita	
	Entrega de información escrita	
	Solicita reunión	
	Otra:	

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA SOLICITUD:

DETALLES APERTURA:

La Sra. Blanca Azucena, se queja ante las directivas de la obra sobre un mal trato generado por un trabajador ubicado en el frente 38, ya que al ingresar una volqueta con material al punto de obra, el personal no informo en la vivienda para retirar el vehículo y poder ingresar la volqueta, cuando la Sra. Solicita que la dejen retirar el vehículo el trabajador la grita y la trata mal indicando que se tiene que trabajar y que no darían el espacio para poder sacar el vehículo, lo que seguramente generaría daños al vehículo. Por lo cual la señora se opone.

DETALLES CIERRE:

Con el fin de dar solución a la queja expuesta por la Sra. Azucena, se hablo el trabajador a cargo frente de obra, asegurándole la Sra. asegura que no la primera vez que se presentaba algo así. De igual manera se realiza reunión de descargos con el trabajador, llamada de atención, también se realiza charla de buen trato con la comunidad con todos los colaboradores del ctto.

NOMBRES Y FIRMAS RESPONSABLES DE LA ATENCIÓN		
	CIUDADANO	**Cédula**
FIRMA	24828257	24828257
	SOCIAL CONTRATISTA	**Tarjeta Profesional**
FIRMA	Paula Andrea Hurtado	. OF0205.
	SOCIAL ITERVENTORÍA	**Tarjeta Profesional**
FIRMA		

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS	**VISITAS DE SOCIALIZACIÓN** Gestión social	ALCALDÍA DE MANIZALES

Municipio: Manizales

Comuna/Corregimiento: La Macarena **Barrio/ Vereda:** El Bosque - P-b.06

Dia: 14 **Mes:** Agosto **Año:** 2026

contrato: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

CONTRATISTA: Consorcio Brumas

OBJETIVO: Informar a la comunidad beneficiaria sobre la obra civil a ejecutarse en el punto y el PMT a manejar

No	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Saul Franco.	Cra 26 # 16 72	3137214000	Saul Franco F.
2	wilmar López.	Calle 16 # 26-11	3106799739	Wilmar López.
3	Hernan Osorio.	Calle 26 # 26-	3044943095	
4	Nidia ospina	Calle 16 # 26-B.	3046156264	NIDIA OSPINA
5	Valeria Herrera.	Cll 16 # 26 24	3163776767	
6	Juan Giraldo	Cra 26 con Cll 16	3108347853	
7	Gloria Ramirez Vargas	Calle 16 # 26-06	3137593992	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Scanned with CamScanner

CB CONSORCIO BRUMAS

VISITAS DE SOCIALIZACIÓN

Gestión social

ALCALDÍA DE MANIZALES

Municipio: Manizales

Comuna/Corregimiento: La Macarena **Barrio/ Vereda:** El Bosque Bo. 14.

Dia: 14 **Mes:** Agosto **Año:** 2026.

contrato: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

CONTRATISTA: Consorcio Brumas

OBJETIVO: Informar a la comunidad beneficiaria sobre la obra civil a ejecutarse en el punto y el PMT a manejar

No	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Julio Giraldo S.	Calle 12 #75-26	3217761984	
2	Viviana Palacios	Calle 12 #75-20	3502078	
3	Gloria Palacios	Calle 12 # 25-17	3128454708	No Firma
4	Luz Garcia.	Cra 25 # 11-74	3106056845.	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS

VISITAS DE SOCIALIZACIÓN

Gestión social

ALCALDÍA DE MANIZALES

Municipio: Manizales

Comuna/Corregimiento: La Macarena **Barrio/ Vereda:** Centenario P-G.40.

Dia: 20 **Mes:** Agosto **Año:** 2026

contrato: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

CONTRATISTA: Consorcio Brumas

OBJETIVO: Informar a la comunidad beneficiaria sobre la obra civil a ejecutarse en el punto y el PMT a manejar

No	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Cesar Morales.	Calle 10B#32-83	3116441978	
2	Nelly Rendon.	Calle 10B#32-08	3146423284	Nelly Rendon
3		Calle 10B#32-10		Sin respuesta
4	Aixy Ramirez	Calle 10B#31-14	3106665880	
5		Calle 10B#32-16		Sin respuesta.
6	Luis Alberto Muñoz	Calle 10B#32-70	3105097880	
7	Edgar Calderon	Calle 10B#31-36	3216726841	
8	Yuly N. Gonzalez	Calle 10B#32-40	3136940088	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS

VISITAS DE SOCIALIZACIÓN

Gestión social

ALCALDÍA DE MANIZALES

Municipio: Manizales

Comuna/Corregimiento: La Macarena **Barrio/ Vereda:** El Bosque P.No.7

Dia: 25 **Mes:** Agosto **Año:** 2026.

contrato: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

CONTRATISTA: Consorcio Brumas

OBJETIVO: Informar a la comunidad beneficiaria sobre la obra civil a ejecutarse en el punto y el PMT a manejar

No	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Jhonny Loaiza	Cra 25 # 15-36	3178732033	Jhonny Loaiza
2	Diana M. Jaramillo	Cra 25 # 15-30	3104969731	Diana Jaramillo.
3	Luz Aida Ramirez	Cra 25 # 15-26.	3205793518	Luz Aida R.
4	Edwin Cano.	Cra 25 # 15-11	3172937369	Edwin Cano
5	Esperanza bosque	Cra 25 # 15-14		Esperanza B.
6	Marian A. Orozco	Cra 25 # 15-16	3214288758	Marian Orozco
7	Lorly Maldonado	Cra 25 # 15-13	3122146607	Lorly Maldonado
8	Kevin Cano	Cra 25 # 15-11	3106945888	Kevin C.
9	Jorge Velez.	Cra 25 # 15-15	3108413524	
10	Jesus A. Rico	Cra 25 # 15-19	3136935212	
11	Alba Cecilia Pacos.	Cra 25 # 15-31	3104306078	
12	Nicolas Soto	Cra 25 # 15-37	3225842888	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Scanned with CamScanner

CONSORCIO BRUMAS

VISITAS DE SOCIALIZACIÓN

Gestión social

ALCALDÍA DE MANIZALES

Municipio: Manizales

Comuna/Corregimiento: La Macarena **Barrio/ Vereda:** El Bosque Pabes

Dia: 29 **Mes:** Mayo **Año:** 2026

contrato: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios Unidos, Campamento Carmen, Centenario, el Bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable"

CONTRATISTA: Consorcio Brumas

OBJETIVO: Informar a la comunidad beneficiaria sobre la obra civil a ejecutarse en el punto y el PMT a manejar

No	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Mauricio Padilla V.	Calle 12 con 135	3218527441	MAURICIO PADILLA
2	Luis Ricardo Diaz.	Calle 12A #31A 135	3161286106	Luis Ricardo Diaz
3	Jhon Jairo Santana	Calle 12A #31A-35	3194417345	
4	Mauricio Gonzalez	Calle 12 A #31A 121	3134000132	Mauricio Gonzalez
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Scanned with CamScanner

INFORME COMPONENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

INTERVENTORIA

CONSORCIO RT

NIT. 902.070.982-9

LUISA MARIA TAPIA QUINTERO

INGENIERA AMBIENTAL

AGOSTO 2026

Contenido

1. INTRODUCCION 6
2. OBJETIVOS 7
2.1 OBJETIVO GENERAL 7
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 7
3. ALCANCE 7
4. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS 8
5. MARCO NORMATIVO 9
6. METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO 10
6.1 CRITERIOS PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL 10
7. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL 12
7.1 CONSORCIO W TOTAL MANIZALES 12
7.1.1 ESTADO GENERAL DEL PERIODO 12
7.1.2 GESTION AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL 12
7.1.3 MATERIALES, ACOPIOS Y SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL 12
..... 13
7.1.4 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS 13
7.1.5 SUSTANCIAS QUIMICAS Y ATENCION DE DERRAMES 14
7.1.6 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS 14
7.1.7 RECURSO HIDRICO Y SANEAMIENTO 15
7.1.8 EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO 15
7.1.9 COMPONENTE BIOTICO 15
7.1.10 INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL 16
7.2 CONSORCIO VIAS URBANAS MANIZALES 17
7.2.1 ESTADO GENERAL DEL PERIODO 17
7.2.2 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL 17
7.2.3 MATERIALES, ACOPIOS Y SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL 18
..... 18
7.2.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 18
7.2.5 SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ATENCIÓN DE DERRAMES 19
7.2.6 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 20
7.2.7 RECURSO HÍDRICO Y SANEAMIENTO 20

7.2.8 EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO 21
7.2.9 COMPONENTE BIÓTICO 22
7.2.10 INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL 22
7.3 CONSORCIO BRUMAS 23
7.3.1 ESTADO GENERAL DEL PERIODO 23
7.3.2 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL 23
7.3.3 MATERIALES, ACOPIOS Y SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL 23
7.3.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 24
..... 25
7.3.5 SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ATENCIÓN DE DERRAMES 25
7.3.6 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 25
7.3.7 RECURSO HÍDRICO Y SANEAMIENTO 26
7.3.8 EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO 27
7.3.9 COMPONENTE BIÓTICO 27
7.3.10 INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL 27
7.4 CONSORCIO HCC INGENIERÍA S.A.S. 29
7.4.1 ESTADO GENERAL DEL PERIODO 29
7.4.2 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL 29
7.4.3 MATERIALES, ACOPIOS Y SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL 29
7.4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 30
7.4.5 SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ATENCIÓN DE DERRAMES 31
7.4.6 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 31
7.4.7 RECURSO HÍDRICO Y SANEAMIENTO 32
7.4.8 EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO 33
7.4.9 COMPONENTE BIÓTICO 33
7.4.10 INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL 34
8. CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL 35
8.1 RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS INDICADORES 36
8.2 ANÁLISIS CONSOLIDADO DEL PERIODO 36
8.3 ASPECTOS PRIORITARIOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO 37
9. CONCLUSIONES 37
10. RECOMENDACIONES 38

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general de los contratos 8
Tabla 2. Marco normativo ambiental aplicable 9
Tabla 3. Criterios para el cálculo de los indicadores de seguimiento ambiental 10
Tabla 4. Indicadores de seguimiento ambiental – Consorcio Wtotal 16
Tabla 5. Indicadores de seguimiento ambiental – Consorcio Vías Urbanas Manizales 22
Tabla 6. Indicadores de seguimiento ambiental – Consorcio Brumas 27
Tabla 7. Indicadores de seguimiento ambiental – Consorcio HCC 34
Tabla 8. Consolidado de indicadores de seguimiento ambiental 36

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2. Condiciones de almacenamiento temporal 13
Ilustración 2. Señalización de materiales en obra 13
Ilustración 3. Punto ecológico Ilustración 4. Acopio temporal RCD 13
Ilustración 5. Kit para atención de derrames 14
Ilustración 6. Maquinaria en obra Ilustración 7. Equipo en obra 15
Ilustración 8. Condiciones de almacenamiento temporal Ilustración 9. Acopio temporal de cemento 18
Ilustración 10. Acopio y señalización de RCD Ilustración 11. Punto ecológico 19
Ilustración 12. Acopio sustancias químicas 19
Ilustración 13. Maquinaria en obra 20
Ilustración 14. Recolección de agua 21
Ilustración 15. Material susceptible de generar emisiones cubierto 21
Ilustración 16. Acopio de material granular 24
Ilustración 17. Punto ecológico en campo Ilustración 18. Retiro de RCD 25
Ilustración 19. Maquinaria en obra 26
Ilustración 20. Recolección y aprovechamiento de agua 26
Ilustración 21. Humectación para barrido 27
Ilustración 22. Deficiencias evidenciadas en la organización, separación y señalización de materiales y áreas de acopio 30
Ilustración 23. Retiro de RCD Ilustración 24. Deficiencias evidenciadas en la organización y señalización del punto ecológico 31
Ilustración 25. Maquinaria y equipos en obra 32
Ilustración 26. Unidad sanitaria portátil 33

1. INTRODUCCION

El presente informe consolida el seguimiento ambiental realizado por la interventoría a los contratos de obra para el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales en diferentes sectores del municipio de Manizales, durante el período objeto de evaluación.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de interventoría, se efectuó seguimiento a la implementación de los Planes de Manejo Ambiental (PMA), mediante recorridos e inspecciones en los frentes de obra, revisión de soportes documentales y verificación de las medidas de prevención, mitigación, control y manejo ambiental aplicables a las actividades ejecutadas.

Para el período evaluado, el seguimiento comprendió los contratos ejecutados por Consorcio W Total Manizales – Comuna 10 Lote 1, Consorcio Vías Urbanas Manizales – Comuna 10 Lote 2, Consorcio Brumas – Comuna 11 Lote 1 y HCC Ingeniería S.A.S. – Comuna 11 Lote 2, considerando las particularidades de cada contrato, sus frentes de intervención y los programas ambientales establecidos en sus respectivos PMA.

El informe presenta de manera individual los resultados del seguimiento efectuado a cada contratista, identificando el estado de implementación de las medidas de manejo ambiental, los principales hallazgos y requerimientos formulados por la interventoría y los resultados de los indicadores aplicables. Finalmente, se consolida el desempeño ambiental de los contratos durante el período, con las correspondientes conclusiones y recomendaciones de seguimiento.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y control ambiental a los contratos de obra objeto de interventoría, mediante la verificación de la implementación de los Planes de Manejo Ambiental, el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables y la atención de los requerimientos formulados durante la ejecución, con el fin de evaluar el desempeño ambiental de cada contratista durante el período.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar en campo y documentalmente la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en los PMA de los contratos en ejecución.
- Evaluar el cumplimiento de los programas ambientales y sus indicadores, identificando hallazgos, aspectos pendientes y acciones de mejora.
- Realizar seguimiento a la atención y cierre de las observaciones y requerimientos formulados por la interventoría.
- Consolidar los resultados del seguimiento ambiental de los cuatro contratos, estableciendo las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

3. ALCANCE

El presente informe comprende el seguimiento ambiental realizado por la interventoría durante el periodo evaluado a los cuatro contratos de obra en ejecución, correspondientes a Consorcio W Total Manizales – Comuna 10 Lote 1, Consorcio Vías Urbanas Manizales – Comuna 10 Lote 2, Consorcio Brumas – Comuna 11 Lote 1 y HCC Ingeniería S.A.S. – Comuna 11 Lote 2.

El seguimiento se orientó a verificar la implementación de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) y el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables a las actividades desarrolladas durante el periodo, considerando la gestión en campo y documental de cada contratista.

La evaluación comprende la verificación de las medidas de manejo ambiental implementadas, los indicadores aplicables, los soportes documentales y registros de ejecución, así como el seguimiento a los hallazgos, requerimientos y acciones correctivas derivados de las inspecciones de obra y del control efectuado por la interventoría.

Los resultados se presentan de manera individual para cada contratista y posteriormente se consolidan, con el fin de establecer el estado general de la gestión ambiental de los

contratos e identificar los principales aspectos que requieren continuidad, fortalecimiento o subsanación.

4. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

Tabla 1. Información general de los contratos

Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Comuna / Lote	Estado durante el período
LP-002-2026	Consorcio W Total Manizales Comuna 10 Lote 1	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales por monto agotable.	Comuna 10 – Lote 1	En ejecución
LP-005-2026	Consorcio Vías Urbanas Manizales Comuna 10 Lote 2	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales por monto agotable.	Comuna 10 – Lote 2	En ejecución
LP-006-2026	Consorcio Brumas Comuna 11 Lote 1	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales por monto agotable.	Comuna 11 – Lote 1	En ejecución
LP-016-2026	HCC Ingeniería S.A.S.	Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales por monto agotable.	Comuna 11 – Lote 2	En ejecución

5. MARCO NORMATIVO

El seguimiento ambiental efectuado por la interventoría se desarrolla en el marco de la normativa ambiental vigente y de las obligaciones establecidas en los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de cada contrato. A continuación, se relacionan las principales disposiciones aplicables a las actividades objeto de seguimiento:

Tabla 2. Marco normativo ambiental aplicable

Norma	Temática	Aplicación al seguimiento
Ley 99 de 1993	Gestión ambiental	Marco general para la gestión y protección ambiental y competencias de las autoridades ambientales.
Decreto 1076 de 2015	Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Referente reglamentario para el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables al proyecto.
Resolución 472 de 2017, modificada por la Resolución 1257 de 2021	Residuos de Construcción y Demolición – RCD	Seguimiento a generación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición de RCD, así como a las obligaciones del generador.
Resolución 2184 de 2019	Separación en la fuente	Verificación del código de colores para residuos: blanco, negro y verde.
Decreto 1077 de 2015	Gestión integral de residuos sólidos	Referente para la gestión de residuos sólidos generados durante la ejecución de las obras.
Decreto 1076 de 2015	Residuos peligrosos	Seguimiento a identificación, almacenamiento temporal y gestión de RESPEL generados en obra.
Resolución 627 de 2006	Ruido ambiental y emisión de ruido	Seguimiento a medidas preventivas y de control de ruido asociadas a maquinaria, equipos y actividades constructivas.
Resolución 909 de 2008	Emisiones atmosféricas	Referente para el seguimiento de emisiones y medidas de prevención y control de contaminación atmosférica, cuando aplique.
Decreto 1076 de 2015	Recurso hídrico	Seguimiento a medidas para la protección del recurso hídrico, manejo de vertimientos y prevención de afectaciones al sistema de drenaje, según aplique.
Ley 373 de 1997	Uso eficiente y ahorro del agua	Seguimiento a las medidas implementadas para promover el uso eficiente y racional del recurso hídrico.

6. METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO

El seguimiento ambiental se desarrolló mediante la verificación en campo y documental de la implementación de los Planes de Manejo Ambiental de los cuatro contratos de obra, considerando las actividades ejecutadas y las condiciones evidenciadas durante el periodo.

La interventoría realizó recorridos e inspecciones en los frentes de obra, revisión de documentación y soportes ambientales, verificación de registros fotográficos, seguimiento a indicadores, participación en comités y mesas de trabajo, y formulación de observaciones y requerimientos cuando se identificaron aspectos pendientes de cumplimiento.

Asimismo, se efectuó seguimiento a la subsanación de observaciones formuladas en periodos anteriores, permitiendo establecer para cada contratista los avances alcanzados, aspectos pendientes y medidas que requieren continuidad.

Para efectos del presente informe, los resultados se presentan de manera individual por contratista y se agrupan por componentes de gestión ambiental, con el propósito de facilitar su análisis y evitar la reiteración de actividades comunes entre los diferentes programas de los PMA.

6.1 CRITERIOS PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Tabla 3. Criterios para el cálculo de los indicadores de seguimiento ambiental

Componente	Indicador	Criterios evaluados
Gestión ambiental y cumplimiento legal	Cumplimiento de obligaciones de gestión ambiental	PMA; trámites ante CORPOCALDAS; documentación de RCD; fuentes de materiales; servicio sanitario cuando aplique; organización documental; socialización del PMA; atención de observaciones.
Materiales de construcción y áreas de acopio	Manejo adecuado de materiales almacenados temporalmente en obra	Material granular; cemento; madera; acero y elementos metálicos; otros materiales de acopio temporal, según aplique.
Manejo de RCD	Gestión documentada de RCD	Cantidad de RCD retirada y cantidad respaldada mediante soportes de entrega o disposición.
Residuos sólidos y peligrosos	Cumplimiento de medidas para el manejo de residuos sólidos	Punto ecológico; separación en la fuente; orden y aseo; manejo de sacos de cemento; residuos aprovechables; residuos peligrosos y soportes de entrega, según aplique.

Sustancias químicas y combustibles	Cumplimiento de medidas para su manejo	Área de almacenamiento; identificación de sustancias; HDS; elementos para atención de derrames.
Recurso hídrico	Cumplimiento de medidas para el manejo y uso eficiente del recurso hídrico	Implementación del PUEAA; sensibilización; uso racional; almacenamiento/control del agua; protección de drenajes y sumideros.
Emisiones atmosféricas y ruido	Cumplimiento de medidas de control	Protección de materiales; control de polvo; emisiones visibles de maquinaria; medidas preventivas de ruido; cumplimiento de horarios.
Maquinaria, equipos y vehículos	Cumplimiento de medidas para su manejo	Preoperacionales; ausencia de fugas; hojas de vida/mantenimiento; elementos para atención de derrames; documentación de vehículos y volquetas.
Componente biótico	Cumplimiento de medidas para el manejo del componente biótico	Protección de vegetación; intervención autorizada de individuos arbóreos; manejo de residuos vegetales, según aplique.
Seguimiento y monitoreo ambiental	Cumplimiento de mecanismos de seguimiento y monitoreo	Inspecciones ambientales; actualización documental; seguimiento a compromisos de Comités de Pares Ambientales.

7. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

7.1 CONSORCIO W TOTAL MANIZALES

7.1.1 ESTADO GENERAL DEL PERIODO

Durante agosto de 2026 se dio inicio a las actividades constructivas del contrato y, paralelamente, a la implementación de las medidas establecidas en el PMA. La interventoría efectuó seguimiento a las condiciones ambientales de los frentes activos y a la conformación de los soportes documentales requeridos para la ejecución.

7.1.2 GESTION AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Durante el periodo se verificó el avance en la implementación del PMA y la gestión documental ambiental. La documentación correspondiente al trámite realizado ante CORPOCALDAS se encuentra relacionada en el Anexo 1.4.5**.**

Se efectuó seguimiento a los soportes ambientales requeridos durante la ejecución, identificando aspectos documentales que deberán mantenerse actualizados y completarse conforme al avance de las actividades.

7.1.3 MATERIALES, ACOPIOS Y SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL

Se verificó el manejo de materiales y las condiciones de los sitios temporales de acopio, requiriéndose fortalecer su señalización, identificación y demarcación.

Para la madera utilizada en obra se cuenta con recibos y salvoconducto, relacionados en el Anexo 1.4.8. Respecto a los materiales de cantera, se mantiene el seguimiento a la documentación de procedencia y a los soportes de las cantidades ingresadas durante el periodo.



Ilustración 2. Condiciones de almacenamiento temporal



Ilustración 2. Señalización de materiales en obra

7.1.4 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

Se realizó seguimiento al manejo de residuos sólidos y RCD. En el punto ecológico se presentaron observaciones reiteradas frente al código de colores; sin embargo, al cierre del periodo se evidenció su subsanación, manteniéndose las bolsa blanca, negra y verde conforme a la separación establecida**.**

Para los RCD generados durante el periodo, se evidencian recibos de disposición mas no el certificado expedido por la escombrera, por lo cual no se cuenta con soporte documental suficiente para verificar la trazabilidad de las cantidades dispuestas. Este aspecto queda pendiente de subsanación.



Ilustración 3. Punto ecológico



Ilustración 4. Acopio temporal RCD

7.1.5 SUSTANCIAS QUIMICAS Y ATENCION DE DERRAMES

Se evidenció la disponibilidad de kit antiderrames en obra; no obstante, se encuentra pendiente la adecuación e identificación del sitio de almacenamiento temporal de sustancias químicas**.**

Asimismo, no se evidencian las Hojas de Datos de Seguridad (HDS) de las sustancias presentes en obra ni el inventario de sustancias químicas requerido, documentación que deberá ser incorporada y mantenerse disponible para consulta.



Ilustración 5. Kit para atención de derrames

7.1.6 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

En la revisión documental se evidenció únicamente el registro preoperacional de la retroexcavadora, por lo cual se requiere completar los preoperacionales de la totalidad de equipos y maquinaria utilizados durante el periodo.

Para los vehículos y volquetas se deberá mantener actualizada y disponible la documentación aplicable, garantizando su verificación durante el seguimiento de interventoría.



Ilustración 6. Maquinaria en obra



Ilustración 7. Equipo en obra

7.1.7 RECURSO HIDRICO Y SANEAMIENTO

Durante el periodo se verificaron medidas orientadas al uso eficiente del agua y la protección del recurso hídrico, sin evidenciarse intervenciones directas sobre cuerpos de agua.

El personal cuenta con acceso a servicio sanitario ubicado en la misma bodega utilizada para el almacenamiento temporal de algunos materiales, garantizando su disponibilidad durante la jornada laboral. Asimismo, se realizó seguimiento a las condiciones de manejo del agua y a la prevención del ingreso de residuos y materiales de obra al sistema de drenaje.

7.1.8 EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO

Se verificó la implementación de medidas para el control de material particulado, principalmente mediante limpieza de las áreas intervenidas y aplicación de agua cuando las condiciones de obra lo requirieron.

Las actividades generadoras de ruido se desarrollaron en horario diurno, como medida preventiva para reducir afectaciones a la comunidad.

7.1.9 COMPONENTE BIOTICO

Durante el periodo no se reportaron intervenciones sobre individuos arbóreos ni afectaciones a fauna, por lo cual no se requirió la implementación de medidas específicas de manejo sobre este componente.

7.1.10 INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Tabla 4. Indicadores de seguimiento ambiental – Consorcio Wtotal

Componente	Indicador de interventoría	Fórmula	Resultado
Gestión ambiental y cumplimiento legal	Cumplimiento de obligaciones de gestión ambiental	(N.° de obligaciones o requerimientos cumplidos / N.° total de obligaciones o requerimientos aplicables evaluados) × 100	**5/8*100= 62,5%**
Manejo de materiales de construcción y áreas de acopio	Manejo adecuado de materiales almacenados temporalmente en obra	(N.° de materiales/acopios con manejo adecuado / N.° total de materiales/acopios evaluados) × 100	**7/9*100=77%**
Manejo de RCD	Gestión documentada de RCD	(Cantidad de RCD con soporte de entrega o disposición / Cantidad total de RCD generada o retirada en el período) × 100	**128m3 m3/128m3 * 100 = 100% sin embargo, se esta a la espera del certificado**
Manejo de residuos sólidos y residuos peligrosos	Cumplimiento de medidas para el manejo de residuos sólidos	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**2/2*100=100%**
Manejo de sustancias químicas y combustibles	Cumplimiento de medidas para el manejo de sustancias químicas y combustibles	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**2/4*100=50%**
Manejo y uso eficiente del recurso hídrico	Cumplimiento de medidas para el manejo y uso eficiente del recurso hídrico	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**1/1*100=100%**
Control de emisiones	Cumplimiento de medidas para el	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de	**3/5*100=60%**

atmosféricas y ruido	control de emisiones atmosféricas y ruido	medidas aplicables evaluadas) × 100	
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Cumplimiento de medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**2/5*100=40%**
Manejo del componente biótico	Cumplimiento de medidas para el manejo del componente biótico	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**N/A**, durante el período no hubo actividades aplicables
Seguimiento y monitoreo ambiental	Cumplimiento de mecanismos de seguimiento y monitoreo ambiental	(N.° de mecanismos implementados / N.° total de mecanismos aplicables evaluados) × 100	**1/3*100 = 33%**

7.2 CONSORCIO VIAS URBANAS MANIZALES

7.2.1 ESTADO GENERAL DEL PERIODO

Durante agosto de 2026 se dio continuidad a las actividades constructivas y a la implementación de las medidas establecidas en el PMA. La interventoría efectuó seguimiento a las condiciones ambientales de los frentes activos y a los soportes documentales generados durante el periodo.

Durante el mes se incorporó el frente Panamericana, el cual deberá incluirse dentro de los frentes activos reportados, considerando además el área destinada al acopio temporal de materiales.

7.2.2 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Se verificó la implementación y seguimiento del PMA, disponible en el Anexo 2.2**,** así como la documentación correspondiente a los trámites realizados ante CORPOCALDAS, relacionada en el Anexo 2.4.5**.**

Las Actas de Comité de Pares Ambientales se encuentran en el Anexo 2.4.2, mientras que los soportes de capacitaciones ambientales se presentan en el Anexo 2.4.4, evidenciando las actividades de seguimiento y fortalecimiento de la gestión ambiental desarrolladas durante el periodo.

7.2.3 MATERIALES, ACOPIOS Y SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL

Se realizó seguimiento a las condiciones de almacenamiento temporal, organización, señalización y demarcación de los materiales utilizados en los frentes activos, incluido el frente Panamericana.

Para la madera utilizada en obra se cuenta con salvoconducto y recibos, relacionados en el Anexo 2.4.8. Los recibos correspondientes al material proveniente de cantera se encuentran en el Anexo 2.4.10; sin embargo, permanece pendiente el certificado emitido por la cantera correspondiente al periodo reportado.



Ilustración 8. Condiciones de almacenamiento temporal



Ilustración 9. Acopio temporal de cemento

7.2.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Durante el periodo se realizó seguimiento a los puntos ecológicos, separación en la fuente, condiciones de orden y aseo y manejo de los residuos generados en los diferentes frentes de obra.

Respecto a los RCD, los recibos correspondientes a su disposición se encuentran relacionados en el Anexo 2.4.12; no obstante, se encuentra pendiente el certificado emitido por la escombrera para el periodo reportado, documento requerido para complementar la trazabilidad de la gestión realizada.



Ilustración 10. Acopio y señalización de RCD



Ilustración 11. Punto ecológico

7.2.5 SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ATENCIÓN DE DERRAMES

Se verificó el manejo de las sustancias químicas utilizadas durante las actividades de obra. Las Hojas de Datos de Seguridad (HDS) y el inventario de sustancias se encuentran disponibles en el Anexo 2.4.14**.**

Se cuenta con un sitio definido para el almacenamiento de sustancias químicas. En cuanto a la atención de posibles derrames, se evidencian elementos disponibles en el frente Eucaliptus; sin embargo, se requiere garantizar su disponibilidad en los demás frentes donde se utilicen o almacenen sustancias susceptibles de generar derrames.



Ilustración 12. Acopio sustancias químicas

7.2.6 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Las hojas de vida, registros preoperacionales y relación de maquinaria y equipos utilizados en obra se encuentran relacionados en el Anexo 2.4.9. Se deberá garantizar que estos soportes correspondan a la totalidad de maquinaria y equipos efectivamente utilizados durante el periodo y se mantengan actualizados.

La documentación correspondiente a las volquetas vinculadas a las actividades de obra se encuentra en el Anexo 2.4.16, para efectos de seguimiento y verificación documental.



Ilustración 13. Maquinaria en obra

7.2.7 RECURSO HÍDRICO Y SANEAMIENTO

Durante el periodo se realizó seguimiento a las medidas orientadas al ahorro y uso eficiente del agua y a la prevención de afectaciones sobre drenajes y sumideros existentes en los frentes de obra.

Para el acceso del personal a servicios sanitarios se cuenta con las respectivas actas de uso de baño, relacionadas en los Anexos 2.4.3 y 2.4.7**,** como soporte de las condiciones sanitarias disponibles durante la ejecución de las actividades.



Ilustración 14. Recolección de agua

7.2.8 EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

Durante el periodo se verificó la implementación de medidas para el control de material particulado, mediante la limpieza de las áreas intervenidas, control de polvo cuando fue requerido y manejo de materiales susceptibles de generar emisiones.

Asimismo, se realizó seguimiento a las condiciones de operación de maquinaria y equipos y al desarrollo de actividades generadoras de ruido dentro de los horarios establecidos.



Ilustración 15. Material susceptible de generar emisiones cubierto

7.2.9 COMPONENTE BIÓTICO

Durante el periodo no se evidenciaron intervenciones autorizadas sobre individuos arbóreos. Se realizó seguimiento preventivo a la vegetación presente en los frentes de obra y al manejo de residuos vegetales derivados de actividades de limpieza o rocería, cuando fueron requeridas.

7.2.10 INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Tabla 5. Indicadores de seguimiento ambiental – Consorcio Vías Urbanas Manizales

Componente	Indicador de interventoría	Fórmula	Resultado
Gestión ambiental y cumplimiento legal	Cumplimiento de obligaciones de gestión ambiental	(N.° de obligaciones o requerimientos cumplidos / N.° total de obligaciones o requerimientos aplicables evaluados) × 100	**9/9*100 =100%**
Manejo de materiales de construcción y áreas de acopio	Manejo adecuado de materiales almacenados temporalmente en obra	(N.° de materiales/acopios con manejo adecuado / N.° total de materiales/acopios evaluados) × 100	**9/9*100 = 100%**
Manejo de RCD	Gestión documentada de RCD	(Cantidad de RCD con soporte de entrega o disposición / Cantidad total de RCD generada o retirada en el periodo) × 100	**104m³ / 104m³*100 = 100%**
Manejo de residuos sólidos y residuos peligrosos	Cumplimiento de medidas para el manejo de residuos sólidos	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**4/4*100 = 100%**
Manejo de sustancias químicas y combustibles	Cumplimiento de medidas para el manejo de sustancias químicas y combustibles	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**4/4*100 = 100 %**
Manejo y uso eficiente del recurso hídrico	Cumplimiento de medidas para el manejo y uso eficiente del recurso hídrico	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**2/5*100 = 40%**
Control de emisiones atmosféricas y ruido	Cumplimiento de medidas para el control de emisiones atmosféricas y ruido	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**4/5*100 = 80%**

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Cumplimiento de medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**5/5*100 =100%**
Manejo del componente biótico	Cumplimiento de medidas para el manejo del componente biótico	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**N/A**
Seguimiento y monitoreo ambiental	Cumplimiento de mecanismos de seguimiento y monitoreo ambiental	(N.° de mecanismos implementados / N.° total de mecanismos aplicables evaluados) × 100	**3/3*100 =100 %**

7.3 CONSORCIO BRUMAS

7.3.1 ESTADO GENERAL DEL PERIODO

Durante agosto de 2026 se dio continuidad a las actividades constructivas y a la implementación de las medidas establecidas en el PMA. La interventoría efectuó seguimiento a las condiciones ambientales de los frentes activos y a los soportes documentales generados durante el periodo.

7.3.2 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Se verificó la implementación del PMA, disponible en el Anexo 3.2, así como la documentación correspondiente a los trámites realizados ante CORPOCALDAS, relacionada en el Anexo 3.4.5.

Las Actas de Comité de Pares Ambientales se encuentran en el Anexo 3.4.2 y los soportes de capacitaciones ambientales en el Anexo 3.4.4, evidenciando las actividades de seguimiento desarrolladas durante el periodo.

7.3.3 MATERIALES, ACOPIOS Y SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL

Se verificaron las condiciones de almacenamiento temporal, organización y señalización de los materiales utilizados en obra.

Para la madera se cuenta con acta de donación a propietario de un predio para su aprovechamiento en actividades de paisajismo en huerta; sin embargo, en el Anexo 3.4.8 no se evidencian los respectivos recibos ni salvoconducto, los cuales deberán incorporarse como soporte de su procedencia y manejo.

Ilustración 16. Acopio de material granular

Respecto al material de cantera, en el Anexo 3.4.10 se encuentra la documentación de licenciamiento disponible; no obstante, se encuentra pendiente el certificado de suministro correspondiente al periodo reportado.





7.3.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Durante el periodo se realizó seguimiento al manejo de residuos sólidos, separación en la fuente, puntos ecológicos y condiciones de orden y aseo de los frentes de obra. Asimismo, se efectuó seguimiento al almacenamiento y gestión de los sacos de cemento vacíos.

Respecto a los RCD, no se evidencian recibos de disposición ni certificado emitido por la escombrera correspondientes al periodo, por lo cual no se cuenta con soportes suficientes para verificar documentalmente la trazabilidad de su disposición.



Ilustración 17. Punto ecológico en campo



Ilustración 18. Retiro de RCD

7.3.5 SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ATENCIÓN DE DERRAMES

Se verificó la disponibilidad de las Hojas de Datos de Seguridad (HDS) de las sustancias químicas utilizadas en obra. No obstante, continúa pendiente el inventario de sustancias químicas, requerido desde el inicio de las actividades, el cual deberá mantenerse actualizado conforme a los productos utilizados.

Se deberá garantizar igualmente el adecuado almacenamiento, identificación y disponibilidad de elementos para atención de posibles derrames en los frentes donde se manejen estas sustancias.

7.3.6 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

En el Anexo 3.4.9 se evidencian registros preoperacionales de maquinaria y equipos; sin embargo, se encuentran pendientes las hojas de vida de la maquinaria utilizada, las cuales deberán incorporarse en su totalidad.

Respecto a los vehículos y volquetas, la documentación disponible en el Anexo 3.4.15 se encuentra incompleta. Se requiere cargar la totalidad de los documentos aplicables y verificar, previo al ingreso y operación de cada vehículo en obra, su vigencia y cumplimiento documental**.**



Ilustración 19. Maquinaria en obra

7.3.7 RECURSO HÍDRICO Y SANEAMIENTO

Durante el periodo se realizó seguimiento a las medidas de ahorro y uso eficiente del agua y a la prevención de afectaciones sobre drenajes y sumideros.

El acceso del personal al servicio sanitario se encuentra soportado mediante acta de uso de baño disponible en el Anexo 3.4.3, garantizando la disponibilidad del servicio durante la ejecución de las actividades.



Ilustración 20. Recolección y aprovechamiento de agua

7.3.8 EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

Durante el periodo se verificaron medidas para el control de material particulado, principalmente mediante la limpieza de los frentes, protección de materiales susceptibles de generar polvo y control de emisiones asociadas a la operación de maquinaria y equipos.

Asimismo, se realizó seguimiento a las actividades generadoras de ruido y a su ejecución dentro de los horarios establecidos.



Ilustración 21. Humectación para barrido

7.3.9 COMPONENTE BIÓTICO

Durante el periodo no se evidenciaron intervenciones sobre individuos arbóreos que requirieran autorización ambiental. El seguimiento se orientó a la protección preventiva de la vegetación presente y al manejo adecuado de residuos vegetales, cuando resultó aplicable.

7.3.10 INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Tabla 6. Indicadores de seguimiento ambiental – Consorcio Brumas

Componente	Indicador de interventoría	Fórmula	Resultado
Gestión ambiental y cumplimiento legal	Cumplimiento de obligaciones de gestión ambiental	(N.° de obligaciones o requerimientos cumplidos / N.° total de obligaciones o requerimientos aplicables evaluados) × 100	**6/9*100 = 66%** Completar los soportes documentales pendientes del periodo.
Manejo de materiales de	Manejo adecuado de materiales	(N.° de materiales/acopios con	**9/9*100 = 100%** Faltan recibos y

construcción y áreas de acopio	almacenados temporalmente en obra	manejo adecuado / N.° total de materiales/acopios evaluados) × 100	salvoconducto de madera y certificado de suministro de cantera.
Manejo de RCD	Gestión documentada de RCD	(Cantidad de RCD con soporte de entrega o disposición / Cantidad total de RCD generada o retirada en el periodo) × 100	No se evidencian recibos ni certificado de disposición del periodo.
Manejo de residuos sólidos y residuos peligrosos	Cumplimiento de medidas para el manejo de residuos sólidos	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**3/4*100 = 75%**
Manejo de sustancias químicas y combustibles	Cumplimiento de medidas para el manejo de sustancias químicas y combustibles	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**4/4*100= 100%**
Manejo y uso eficiente del recurso hídrico	Cumplimiento de medidas para el manejo y uso eficiente del recurso hídrico	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**2/5*100 = 40%**
Control de emisiones atmosféricas y ruido	Cumplimiento de medidas para el control de emisiones atmosféricas y ruido	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**5/5*100 = 100%**
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Cumplimiento de medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**3/5*100 = 60%** Faltan hojas de vida de maquinaria y documentación completa/vigente de vehículos y volquetas.
Manejo del componente biótico	Cumplimiento de medidas para el manejo del componente biótico	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**N/A**
Seguimiento y monitoreo ambiental	Cumplimiento de mecanismos de seguimiento y	(N.° de mecanismos implementados / N.° total de mecanismos	**2/3*100 = 66%**

monitoreo ambiental	aplicables evaluados) × 100

7.4 CONSORCIO HCC INGENIERÍA S.A.S.

7.4.1 ESTADO GENERAL DEL PERIODO

Durante agosto de 2026 se dio continuidad a las actividades constructivas y a la implementación de las medidas establecidas en el PMA. La interventoría realizó seguimiento en campo y documental, identificando aspectos que requieren fortalecimiento y subsanación para garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato.

7.4.2 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL

El PMA se encuentra disponible en el Anexo 4.1 y la documentación correspondiente a los trámites realizados ante CORPOCALDAS en el Anexo 4.4.5.

Las Actas de Comité de Pares Ambientales se encuentran en el Anexo 4.4.2 y los soportes de capacitaciones ambientales en el Anexo 4.4.4**.** Durante el periodo se formularon requerimientos reiterativos frente a aspectos de campo y documentales, cuya atención deberá mantenerse como objeto de seguimiento por parte de la interventoría

7.4.3 MATERIALES, ACOPIOS Y SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL

Durante el periodo persistieron deficiencias reiterativas en el almacenamiento, organización y señalización de materiales, tanto en los frentes de obra como en el almacén. Se evidencian materiales mezclados, ausencia de áreas de acopio adecuadamente definidas y falta de avisos para su identificación.

Estas condiciones han sido requeridas de manera recurrente durante los recorridos de interventoría y registradas en las Actas de Comité de Pares Ambientales – Anexo 4.4.2; sin embargo, no se evidencia una subsanación efectiva y sostenida. Se reitera la necesidad de garantizar el orden y aseo permanente, la separación de materiales y la adecuada demarcación y señalización de cada área de acopio.

Respecto a la madera, se cuenta con factura de ingreso del 11 de agosto; sin embargo, el salvoconducto disponible corresponde al 1 de julio, por lo cual se deberá incorporar el documento que corresponda al material efectivamente ingresado.

Para los materiales provenientes de cantera se evidencian recibos de suministro; no obstante, no se encuentra disponible el certificado de cantidades suministradas durante el periodo, documento que deberá incorporarse en cada informe como soporte de trazabilidad del material.



Ilustración 22. Deficiencias evidenciadas en la organización, separación y señalización de materiales y áreas de acopio

7.4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Durante los recorridos de interventoría realizados durante el periodo se evidenciaron condiciones reiterativas de manejo inadecuado de los puntos ecológicos, principalmente por falta de organización, señalización y adecuada disposición de los recipientes en los frentes de obra.

A pesar de los requerimientos efectuados durante el seguimiento, no se evidencia una mejora sostenida en campo. Se reitera que los puntos ecológicos deberán permanecer correctamente instalados, identificados, organizados y disponibles para el personal durante la jornada.

Respecto a los RCD, en el Anexo 4.4.12 se encuentra el certificado de disposición correspondiente a julio y agosto. No obstante, se requiere incorporar los recibos expedidos directamente por la escombrera que soporten las cantidades entregadas, dado que los documentos elaborados por Construequipos no sustituyen el soporte emitido por el sitio autorizado de disposición.



Ilustración 23. Retiro de RCD



Ilustración 24. Deficiencias evidenciadas en la organización y señalización del punto ecológico

7.4.5 SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ATENCIÓN DE DERRAMES

Las Hojas de Datos de Seguridad (HDS) se encuentran disponibles en el Anexo 4.4.13; sin embargo, continúa pendiente el inventario de sustancias químicas utilizadas en obra.

En campo y almacén no se evidencia un área debidamente definida, señalizada y acondicionada para el almacenamiento temporal de sustancias químicas. Aunque los productos permanecen separados dentro del almacén, el sitio no cuenta con identificación mediante aviso ni con las condiciones de demarcación requeridas.

Se reitera la necesidad de establecer y mantener un punto de acopio claramente identificado y organizado, conservar las HDS disponibles para consulta y actualizar el inventario conforme a las sustancias presentes en obra.

7.4.6 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

En el Anexo 4.4.9 se encuentran los registros preoperacionales de la maquinaria y equipos utilizados durante el periodo. Sin embargo, las hojas de vida se encuentran incompletas, evidenciándose únicamente la correspondiente a la retroexcavadora. Se requiere incorporar las hojas de vida de la totalidad de maquinaria y equipos utilizados en obra.

La documentación correspondiente a las volquetas se encuentra relacionada en el Anexo 4.4.15 y deberá mantenerse completa y vigente durante su permanencia y operación en el proyecto.





Ilustración 25. Maquinaria y equipos en obra

7.4.7 RECURSO HÍDRICO Y SANEAMIENTO

El contratista cuenta con unidad sanitaria portátil para el personal de obra, cuyos documentos y recibos se encuentran disponibles en el Anexo 4.4.3.

No obstante, para los frentes alejados de la unidad sanitaria, donde el personal haga uso de servicios sanitarios de viviendas o establecimientos cercanos, se deberán elaborar las respectivas actas de autorización o uso de baño. Durante el periodo evaluado no se evidencian estos soportes.

Asimismo, se realizó seguimiento a las medidas de ahorro y uso eficiente del agua y a la prevención del ingreso de residuos y materiales de obra a drenajes y sumideros; la cual se solicitó pero no fue atendida.



Ilustración 26. Unidad sanitaria portátil

7.4.8 EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

Durante el periodo se realizó seguimiento a las medidas para el control de material particulado y emisiones atmosféricas generadas durante las actividades constructivas, verificando las condiciones de limpieza de los frentes, manejo de materiales y operación de maquinaria y equipos.

Se reiteró la necesidad de mantener los materiales susceptibles de generar emisiones debidamente protegidos y aplicar medidas de control de polvo cuando las condiciones de obra lo requieran. Asimismo, se realizó seguimiento a las actividades generadoras de ruido y a su ejecución dentro de los horarios establecidos.

7.4.9 COMPONENTE BIÓTICO

Durante el periodo no se reportaron intervenciones sobre individuos arbóreos que requirieran autorización ambiental. El seguimiento se orientó a prevenir afectaciones sobre la vegetación existente durante la ejecución de las actividades.

En caso de generarse residuos vegetales por actividades de limpieza, rocería o poda, estos deberán manejarse y disponerse adecuadamente conforme a las medidas establecidas en el PMA.

7.4.10 INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Tabla 7. Indicadores de seguimiento ambiental – Consorcio HCC

Componente	Indicador de interventoría	Fórmula	Resultado
Gestión ambiental y cumplimiento legal	Cumplimiento de obligaciones de gestión ambiental	(N.° de obligaciones o requerimientos cumplidos / N.° total de obligaciones o requerimientos aplicables evaluados) × 100	**6/9*100 =66%** Hace falta acta de uso de baño, actualización documental, y atención a observaciones de interventoría.
Manejo de materiales de construcción y áreas de acopio	Manejo adecuado de materiales almacenados temporalmente en obra	(N.° de materiales/acopios con manejo adecuado / N.° total de materiales/acopios evaluados) × 100	0 No han sido atendidas las observaciones de interventoría para los puntos de acopio.
Manejo de RCD	Gestión documentada de RCD	(Cantidad de RCD con soporte de entrega o disposición / Cantidad total de RCD generada o retirada en el periodo) × 100	**369m3/369m3*100=100%** Sin embargo, se deben adjuntar los recibos emitidos directamente por la escombrera
Manejo de residuos sólidos y residuos peligrosos	Cumplimiento de medidas para el manejo de residuos sólidos	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**0 No se evidencia ninguna medida.**
Manejo de sustancias químicas y combustibles	Cumplimiento de medidas para el manejo de sustancias químicas y combustibles	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**1/4*100 = 25%**
Manejo y uso eficiente del recurso hídrico	Cumplimiento de medidas para el manejo y uso eficiente del recurso hídrico	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**2/5*100 = 40%**

Control de emisiones atmosféricas y ruido	Cumplimiento de medidas para el control de emisiones atmosféricas y ruido	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**2/5*100 = 40%**
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Cumplimiento de medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**3/5*100 =40 %**
Manejo del componente biótico	Cumplimiento de medidas para el manejo del componente biótico	(N.° de medidas cumplidas / N.° total de medidas aplicables evaluadas) × 100	**N/A**
Seguimiento y monitoreo ambiental	Cumplimiento de mecanismos de seguimiento y monitoreo ambiental	(N.° de mecanismos implementados / N.° total de mecanismos aplicables evaluados) × 100	**1/3*100 =33%**

8. CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Durante agosto de 2026, la interventoría realizó seguimiento a la gestión ambiental de los cuatro contratistas, mediante recorridos de obra, revisión documental, verificación de soportes y seguimiento a los compromisos establecidos durante los Comités de Pares Ambientales.

Los resultados obtenidos mediante los indicadores de interventoría permiten identificar el nivel de cumplimiento de las medidas ambientales aplicables y establecer los componentes que requieren continuidad o fortalecimiento durante el siguiente periodo.

8.1 RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS INDICADORES

Tabla 8. Consolidado de indicadores de seguimiento ambiental

Componente	W Total	Vías Urbanas	Brumas	HCC
Gestión ambiental y cumplimiento legal	62,5 %	100 %	66,7 %	66,7 %
Materiales de construcción y áreas de acopio	77,8 %	100 %	100 %	0 %
Manejo de RCD	100 %	100 %	0 %	100 %
Residuos sólidos y peligrosos	100 %	100 %	75 %	0 %
Sustancias químicas y combustibles	50 %	100 %	100 %	25 %
Manejo y uso eficiente del recurso hídrico	100 %	40 %	40 %	40 %
Emisiones atmosféricas y ruido	60%	80 %	100 %	40 %
Maquinaria, equipos y vehículos	40 %	100 %	60 %	60 %
Componente biótico	N/A	N/A	N/A	N/A
Seguimiento y monitoreo ambiental	33%	100 %	66,7 %	33,3 %

Fuente: Elaboración propia – Interventoría, 2026.

8.2 ANÁLISIS CONSOLIDADO DEL PERIODO

Los resultados evidencian diferencias en el nivel de implementación de las medidas ambientales entre los contratistas. Vías Urbanas presenta, en términos generales, el mayor nivel de cumplimiento, con resultados favorables principalmente en gestión ambiental, materiales y acopios, RCD, residuos, sustancias químicas, maquinaria y seguimiento ambiental.

W Total presenta avances en la implementación inicial de las medidas del PMA, con cumplimiento favorable en gestión de RCD, residuos sólidos y recurso hídrico. No obstante, requiere fortalecer aspectos relacionados con sustancias químicas, documentación de maquinaria y equipos y obligaciones documentales propias de la gestión ambiental.

Brumas presenta cumplimiento favorable en el manejo de materiales, sustancias químicas y control de emisiones y ruido. Los principales aspectos pendientes se relacionan con la gestión documental de RCD, recurso hídrico, maquinaria y equipos y actualización de soportes ambientales.

HCC concentra las principales observaciones del periodo, particularmente en el manejo de materiales y áreas de acopio, puntos ecológicos, sustancias químicas, orden y aseo y atención de requerimientos formulados por la interventoría. Se evidencia además la persistencia de observaciones previamente comunicadas, por lo cual estos aspectos deberán mantenerse como prioritarios para seguimiento y subsanación.

Finalmente, para el componente biótico no se presentaron actividades que requirieran evaluación específica durante el periodo, razón por la cual se registra como no aplicable (N/A).

8.3 ASPECTOS PRIORITARIOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO

Para el siguiente periodo, la interventoría priorizará la verificación de los requerimientos pendientes, especialmente aquellos relacionados con trazabilidad documental de RCD y materiales, condiciones de acopio y señalización, manejo de sustancias químicas, documentación de maquinaria y vehículos, recurso hídrico y atención efectiva de las observaciones formuladas durante los recorridos y Comités de Pares Ambientales.

Asimismo, cada programa del PMA deberá identificar claramente el anexo en el cual se encuentran los soportes y evidencias correspondientes a las actividades reportadas, con el fin de garantizar su trazabilidad y facilitar la verificación documental por parte de la interventoría.

9. CONCLUSIONES

Durante agosto de 2026, la interventoría realizó seguimiento integral a la implementación de los Planes de Manejo Ambiental de los cuatro contratistas, mediante recorridos de campo, revisión documental, Comités de Pares Ambientales y verificación de los soportes asociados a las actividades ejecutadas.

Los resultados evidencian diferentes niveles de cumplimiento entre los contratistas. Vías Urbanas presentó el comportamiento ambiental más favorable durante el periodo, mientras que W Total y Brumas registraron avances acompañados de requerimientos específicos de carácter documental y operativo.

HCC presentó las mayores oportunidades de mejora, principalmente en las condiciones de orden y aseo, manejo y señalización de acopios, puntos ecológicos, sustancias químicas y atención de observaciones formuladas por la interventoría. La reiteración de algunos hallazgos evidencia la necesidad de fortalecer la atención oportuna y sostenida de los requerimientos ambientales.

De manera general, se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo la trazabilidad documental de materiales, RCD, maquinaria, equipos, vehículos y demás soportes ambientales, procurando correspondencia entre las actividades ejecutadas, las cantidades reportadas y los documentos presentados.

Los indicadores de interventoría permitieron establecer un criterio homogéneo de evaluación para los cuatro contratistas y facilitar la identificación de los componentes que requieren mayor seguimiento durante el siguiente periodo.

10. RECOMENDACIONES

Dar prioridad a la subsanación de los requerimientos ambientales pendientes y garantizar que las observaciones formuladas por la interventoría sean atendidas dentro de los plazos establecidos.

Mantener actualizada la documentación ambiental de cada contrato, garantizando la trazabilidad de materiales de cantera, madera, RCD, maquinaria, equipos, vehículos, sustancias químicas y demás soportes aplicables.

Fortalecer el orden, aseo, demarcación y señalización de las áreas de almacenamiento temporal, puntos ecológicos y sitios destinados al manejo de sustancias químicas, especialmente en los frentes donde se han presentado observaciones reiterativas.

Garantizar que los soportes de disposición y suministro sean emitidos por los gestores, proveedores o sitios autorizados correspondientes y que permitan verificar las cantidades efectivamente manejadas durante cada periodo.

Mantener actualizados los preoperacionales, hojas de vida y documentación de maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra, verificando su disponibilidad y vigencia antes de su operación.

Continuar con las capacitaciones ambientales y el seguimiento en campo como herramientas preventivas para fortalecer la implementación del PMA y reducir la reiteración de hallazgos.

En cada programa del PMA reportado en los informes mensuales, identificar claramente el número del anexo donde se encuentran las evidencias y soportes correspondientes, facilitando su trazabilidad y verificación por parte de la interventoría.

Luisa Maria Tapia

LUISA MARIA TAPIA QUINTERO
1060652336
051021-0522623 CLD

ANEXOS INFORME AMBIENTAL

CONSORCIO BRUMAS	"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"	
		Revisión:00

PROYECTO:	Consorcio Brumas
FECHA:	27-08-25
CAPACITADOR:	Sun Carlos Zapata G.
TEMA DESARROLLADO:	Manejo y uso adecuado del agua

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ABEL CHAVEZ	AY	ABEL CHAVEZ
Jose Fernando Parada Cortes	Ayudante	
Rubiel Rios	Ayudante	
[illegible]	[illegible]	
Pedro Jose Amaya	Ayudante	Pedro Jose Amaya
Fredi Alexander Arcila	Auxiliar de tra	
Juan Andres Echeverri	Ayudante	Juan Andres A.
WILSON VASQUEZ	AYU	WILSON VASQUEZ
[illegible]	[illegible]	
ANGA ALZATE	OFICIAL	
Brahian Aguirre	ayudante	Brahian A.
Juan Manuel Uribe	ayudante	
Carlos Galeano	[illegible]	

CONSORCIO BRUMAS	"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"	
		Revisión:00

PROYECTO: Consorcio Brumas

FECHA: 28-08-26

CAPACITADOR: Juan Carlos Zapata

TEMA DESARROLLADO: Manejo Fauna Obra

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Jhon Ramos Barrera	Ayudante	Jhon R B
ABELGADO VIVAS	AY	ABELGADO VIVAS
Alvaro Valencia	AT	
Yuliana Mejia	Aux Fau	Yuliana M
Johana Fernanda	Ax transito	Johana F.
Jhonatan Suarez	Ax	
Carlos Galeano		
Conrado B	AY	Conrado
Juan Esteban Mesa	AY	Juan
Jose F Parada	Ayuda	
NORI VELEZ	AYAN	
DIEGO MUÑOZ	Ayudante	DIEGO M.
Pedro Jose Amaya	Ayudante	Pedro Jose Amaya
RUBEN RICO	AYUDANTE	
WILSON VASQUEZ	AYU	WILSON
CARLOS [illegible]	[illegible]	[illegible]

Manizales 05 de agosto de 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS
Dirección Territorial Manizales
Avenida Kevin Ángel # 59 - 181
Manizales, Caldas

Referencia: Contrato de obra No. 260521 0834

Objeto "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"

Asunto: Inscripción como *Pequeño Generador* – Proyecto "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE".

Estimados señores,

Ante **la Corporación Autónoma Regional de Caldas**, el **CONSORCIO B**RUMAS identificado con **NIT 902064243-1**, se permite solicitar de manera respetuosa la **inscripción del proyecto como Pequeño Generador**, en el marco de la normatividad ambiental vigente aplicable a obras de infraestructura de servicios públicos.

El proyecto objeto de esta solicitud corresponde a la "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE", el cual se ejecuta dentro del contrato de obra Nro. 260521 0834 suscrito entre **CONSORCIO BRUMAS y** el **Municipio de Manizales**.

A continuación, se presenta la información técnica del proyecto:

- **Contratista:** CONSORCIO BRUMAS
- **NIT: 902064243-1**
- **Entidad contratante:** Municipio de Manizales
- **Ubicación:** Sector comprendido entre BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, municipio de Manizales, Caldas
- **Plazo de ejecución:** 3 MESES

De conformidad con lo establecido en la **Resolución 1257 de 2021**, específicamente en su **artículo 1**, el cual define las categorías de **grandes y pequeños generadores de residuos de construcción**

y demolición (RCD), se determina que los proyectos cuya área de intervención sea inferior a **2.000 m²** se clasifican como **Pequeños Generadores**. En este sentido, teniendo en cuenta que el área de intervención del proyecto es de **1.620 m²**, este no se enmarca dentro de la categoría de Gran Generador.

Adicionalmente, el **artículo 5** de la mencionada resolución establece las **obligaciones de los generadores de RCD**, indicando que para los **Pequeños Generadores** la principal obligación corresponde a la **entrega de los residuos de construcción y demolición a gestores autorizados**, condición que será cumplida en su totalidad por el **Consorcio Santos 2025** durante la ejecución del proyecto.

En consecuencia, y conforme a la normatividad ambiental vigente, la obra es categorizada como **Pequeño Generador**, motivo por el cual se solicita su respectivo **registro ante esa Autoridad Ambiental**. El Consorcio Santos 2025 manifiesta su compromiso de dar cumplimiento integral a las disposiciones ambientales aplicables y a las directrices técnicas, administrativas y de control que establezca **CORPOCALDAS** durante el desarrollo del proyecto.

Agradecemos la atención brindada a la presente solicitud y quedamos atentos a las indicaciones que se sirvan impartir para la formalización del trámite correspondiente.

Cordialmente,

ANGEL OSWALDO ZAPATA CARDENAS
C.C No. 10.261.859 de Manizales
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BRUMAS
NIT. No. 902064243-1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141255632576

(415)7707212489984(8020) 000014125563257 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9020642431	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 16	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO BRUMAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Pereira 001

41. Dirección principal
CL 24 # 7 - 29 OF 506 CC EL LAGO

42. Correo electrónico ingenierosyasociadosp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
660002	6063413955	3146172242

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4210	2026/03/09							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	14	52	55																						

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-04 / 11:20:32AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255632576

(415)7707212489984(8020) **000014125563257 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 6 4 2 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 6 0 3 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 6 0 3 0 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255632576

(415)7707212489984(8020) **000014125563257 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 6 4 2 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 3 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 6 1 8 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZAPATA	CARDENAS	ANGEL	OSWALDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 3 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 5 2 3 2 3 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JARAMILLO	HURTADO	MARIA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255632576

(415)7707212489984(8020) **000014125563257 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 0 6 4 2 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 6 1 8 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAPATA	CARDENAS	ANGEL	OSWALDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 6 0 3 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 2 2 4 5 6	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ALQUIMAC INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 6 0 3 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail **JUAN CARLOS Zapata <jucazaca79@gmail.com>**

inscripción consorcio BRUMAS pequeño generador RCD

Corporativo Corpocaldas <corpocaldas@corpocaldas.gov.co> 5 de agosto de 2026 a las 16:34
Para: JUAN CARLOS Zapata <jucazaca79@gmail.com>

Cordial saludo,

Le informamos que el documento quedó registrado con el radicado 2026-EI-00015366 del 05 de agosto de 2026.

La Corporación Autónoma Regional de Caldas garantiza que sus datos personales serán tratados de acuerdo a la Ley 1581 de 2012, y la Política de Tratamientos de Datos de Corpocaldas bajo Resolución 1977-2022. Puede consultarla aquí: https://www.corpocaldas.gov.co/WebSite/Contenido/?pag_Id=2389

Se aclara que si en el contenido de su comunicación recibida por correo electrónico no especifica el medio por el cual desea recibir respuesta, se tomara como medio de notificación el correo electrónico que uso pare remitir su mensaje. A menos que responda este mensaje solicitando recibir respuesta por un medio diferente

!!Feliz día!!!

Ventanilla Única Ambiental

Corpocaldas
NIT: 890803005-2

De: JUAN CARLOS Zapata <jucazaca79@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 15:45
Para: Corporativo Corpocaldas <corpocaldas@corpocaldas.gov.co>
Asunto: inscripción consorcio BRUMAS pequeño generador RCD

Cordial saludo

el presente es para solicitar al CONSORCIO BRUMAS como pequeño generador de RCDs debido a la obra “MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE” que se está desarrollando en estos momentos.
esperando pronta respuesta

JUAN CARLOS ZAPATA C.
ASESOR AMBIENTAL
CONSORCIO BRUMAS

TP: AA 18070210285677

Cert-EYC. 2026 - 363

Manizales, septiembre 8 de 2026.

ESCOMBRERAS Y CANTERAS S.A.S ESP
NIT 900.846.577-3

CERTIFICA QUE:

El **CONSORCIO BRUMAS** identificado con **Nit 902064243-1**, durante los meses de julio y agosto del presente año, depositó en la escombrera la nubia (finca la granja) **232 mts** cúbicos de residuos sólidos de escombros (RCD). Provenientes del proyecto: **"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"**, Contrato de obra No. **260521 0834**.

Estos residuos son descargados y compactados como desarrollo de nuestra operación, tal como lo establece la resolución 1257 de 2021 del MMA.

Identificación gestor ante autoridad ambiental **GES - 85**

Atentamente

Aprobado
Vicepresidencia General

LEONARDO FABIO GIRALDO CEBALLOS
Líder de Escombreras y Canteras
c.c. 75081385
Tel: 3146718066

Cont 260521-0834 Mant Rehab vias urbanas

Manizales,10 de septiembre de 2026

Señores
CONSORCIO BRUMAS
NIT: 902.064.243-1

Ref.: Certificado de suministro y calidad de material

Estimados Señores:

Por medio de la presente me permito certificar que **CANTERA MANIZALES S.A.S**., identificado con el **NIT 900.926.874-1**, es proveedor para el **CONSORCIO BRUMAS "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"** El material suministrado cumple con los estándares de calidad de acuerdo a los ensayos realizados al mismo, el suministro de material efectuado entre el 1 de agosto y el 28 de julio del 2026 fue el siguiente:

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD m^3
SUB BASE	136
TOTAL	136

A continuación, se mencionan los permisos ambientales y mineros con los que cuenta la empresa para su funcionamiento:

- Resolución No **2017-0693** del 24 de febrero de 2017 - CORPOCALDAS. Licencia Ambiental.
- Permiso Minero. Contrato de concesión Expediente **No 461-17.**

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,

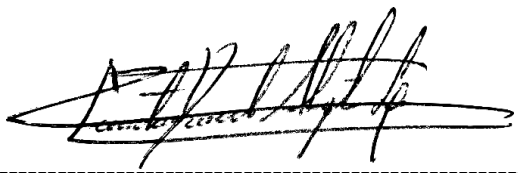

Cristian David Alzate Gómez
Geólogo, Especialista en Geotecnia.
Cantera Manizales
e-mail: geologo.cristianalzate@gmail.com
Cel: 310 385 33 03

20/08/2026 8:48:37

Ambiente

REMISIÓN EMPRESA
REF No. 130530

CVC

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA

NIT: 38861964

Nombre o Razón social: MADERAS LOBOGUERRERO

Dirección: Loboguerrero Via al mar

Tel: 3117330803 / **Cel:**3117330603

Origen: VALLE DEL CAUCA - DAGUA

2. DATOS DE LA REMISIÓN

Autoridad Ambiental: CVC - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Salida 20/08/2026 8:48:37

Fecha de Vencimiento: 22/08/2026 8:48:37

3.DATOS DEL PRODUCTO

Tipo de producto	Especie		Cantidad	Volumen/Unidad
	Nombre Común	Nombre Cientifico		
Tabla	Brosimum utile	Brosimum utile	750,00	11,41 Metro Cubico
Tabla	Otoba gracilipes	Otoba gracilipes	350,00	5,58 Metro Cubico
Tablón	Otoba gracilipes	Otoba gracilipes	80,00	2,32 Metro Cubico

4. DATOS TRANSPORTADOR

Cc/Nit : 9975706

Nombre : MARIO HERNAN MORA

Tipo de transporte :Terrestre

Placa : WBF964

Destino :CALDAS - MANIZALES

OBSERVACIONES

Verificación de Impresión No: 114022

Manizales, agosto 27 del 2026

Por medio del presente se hace constar que el señor ALCIDIADES GOMEZ OSORIO con C.C: 75.001.861 utiliza para labores de su parcela contigua a la obra, los sobrantes pequeños generados en la obra del CONSORCIO BRUMAS en el frente 44 centenario, los cuales suman aproximadamente unos 9 kg.

JUAN CARLOS ZAPATA C.

ASESORAMBIENTAL

CONSORCIO BRUMAS

ALCIDIADES GOMEZ OSORIO

C.C. 75.001.861

Manizales, agosto 27 del 2026

Por medio del presente se hace constar que la señora VIVIANA PATRICIA GONZALES con C.C: 1.056.287 deja utilizar parte de su local y el baño a los trabajadores de obra del CONSORCIO BRUMAS en el frente de la calle 12 con carrera 26 sin remuneración alguna y a mutuo propio

JUAN CARLOS ZAPATA C.

ASESOR AMBIENTAL

CONSORCIO BRUMAS

VIVIANA PATRICIA GONZALES

C.C. 1.056.287

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5690

FECHA	03-08-2026	CLIENTE:	Consorcio Lorumi		
OBRA	Centenario				
OPERARIO	Joe Pino	EQUIPO A OPERAR	Bob-cat S570		
ENCARGADO DE OBRA		TEL			
HORA ENTRADA	7:30	HORA SALIDA	5	SUMINISTROS	
INICIO HORO	3475.7	FINAL HORO	3482.0	ACPM	ACEITE
TOTAL HORAS	6.3	STAMBAY		REPUESTO	OTROS

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Demolición y cargue de volqueta.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterias y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento					
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Cuenca
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

KLQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	MAQUINARIA Y EQUIPOS	FECHA DE ELABORACIÓN
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5691

FECHA	04-08-2026	CLIENTE:	Consorcio bruma
OBRA	centenario,		
OPERARIO	Joe Pino	EQUIPO A OPERAR	BOB cat 5570
ENCARGADO DE OBRA		TEL	

HORA ENTRADA		HORA SALIDA		SUMINISTROS			
INICIO HORO	3488.0	FINAL HORO	3485.8	ACPM	15 gl	ACEITE	
TOTAL HORAS	3.8	STAMBAY		REPUESTO		OTROS	

DESCRIPCION ACTIVIDAD: cargue de volqueta y traslado de Materiales.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterias y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los items 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo:

Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Rave A
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5692

FECHA	05-08-2026	CLIENTE	consorcio bruma				
OBRA	centenario -						
OPERARIO	Joe Pino Uribe	EQUIPO A OPERAR	excavadora				
ENCARGADO DE OBRA		TEL					
HORA ENTRADA		HORA SALIDA		SUMINISTROS			
INICIO HORO	3485.8	FINAL HORO	3491.2	ACPM		ACEITE	
TOTAL HORAS	5.4	STAMBAY		REPUESTO		OTROS	

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Demolición y cargue de volqueta y traslado de Material.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado					
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado para uso del equipo:

Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Lopez
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner



ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5693

FECHA	06-09-2026	CLIENTE:	cansarela bruma
OBRA	centenario		
OPERARIO	Joe Pino Uribe	EQUIPO A OPERAR	BOB-cat 5570
ENCARGADO DE OBRA		TEL	
HORA ENTRADA		HORA SALIDA	
INICIO HORO	3491.2	FINAL HORO	3492.4
TOTAL HORAS	1.2	STAMBAY	

SUMINISTROS: ACPM | ACEITE | REPUESTOS | OTROS

DESCRIPCION ACTIVIDAD: cargue de Volqueta y traslado de Material. La Maquina estuvo en Mantenimiento | 55.5 ACPM canela.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO (CANTIDAD)	BUENO	MALO	N/A	OBSERVACION
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes borómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterias y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornamesa)				✓	
	*19	**Corona de tornamesa en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (baldé)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado para uso del equipo:

Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Cuenca
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5694

FECHA: 07-08-2026		CLIENTE: consorcio brumas.	
OBRA: centenario			
OPERARIO: Joe Pino		EQUIPO A OPERAR: Bobcat 553	
ENCARGADO DE OBRA:		TEL:	
HORA ENTRADA: 9:AM.	HORA SALIDA: 12. PM	SUMINISTROS	
INICIO HORO: 3492.4	FINAL HORO: 3495.3.	ACPM:	ACEITE:
TOTAL HORAS: 2.9.	STAMBAY:	REPUESTO:	OTROS:

DESCRIPCION ACTIVIDAD: traslado de concreto.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Cuervo A.
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSIÓN: 001
		FECHA DE ELABORACIÓN
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIO DE TRABAJO Nº 5695

FECHA	10-08-2026	CLIENTE:	consorcio brumas		
OBRA	Centenario y escuela				
OPERARIO	Joe Pino. Uribe	EQUIPO A OPERAR	BOB-cat8570		
ENCARGADO DE OBRA		TEL			
HORA ENTRADA	7:30.	HORA SALIDA		SUMINISTROS	
INICIO HORO	3495.3.	FINAL HORO	3497.3.	ACPM	ACEITE
TOTAL HORAS	2 h.	STAMBAY		REPUESTO	OTROS

DESCRIPCION ACTIVIDAD: cargue de volqueta y traslado de escombro. y herramienta

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"					
	16	Llantas		✓		✓	
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: Si ☑ No ☐

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Correa
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5696

FECHA	11-08-2026	CLIENTE:	consorcio brumas.				
OBRA	Conjenario Bosques.						
OPERARIO	Joe Pino Oribe	EQUIPO A OPERAR	Bob-cat 3570				
ENCARGADO DE OBRA		TEL					
HORA ENTRADA		HORA SALIDA		SUMINISTROS			
INICIO HORO	3497.3.	FINAL HORO	3501.5.	ACPM		ACEITE	
TOTAL HORAS	4.2.	STAMBAY		REPUESTO		OTROS	

DESCRIPCION ACTIVIDAD: cargue de volqueta y demolicion y traslado de Material.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo:

Si [✓] No [ ]

Joe Pino Oribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Cuervo A.
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº .5697

FECHA	12-08-2026	CLIENTE:	Comercio bruma		
OBRA	Centenario				
OPERARIO	Joe Pino	EQUIPO A OPERAR	BOB-cat3570		
ENCARGADO DE OBRA		TEL			
HORA ENTRADA		HORA SALIDA		SUMINISTROS	
INICIO HORO	3501.5	FINAL HORO	3509.3	ACPM 10gl	ACEITE
TOTAL HORAS	7.8	STAMBAY		REPUESTO	OTROS

DESCRIPCION ACTIVIDAD: cargue de volqueta y traslado de concreto.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado		✓			
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento				✓	
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: SI [✓] No [ ]

Joe Pino Oribe
FIRMA OPERARIO

Juis Carlos Cuervo A.
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5698

FECHA: 13-08-2026		CLIENTE: Consorcio Brujas	
OBRA: centenario			
OPERARIO: Joe Pino		EQUIPO A OPERAR: Bob cat S590	
ENCARGADO DE OBRA:		TEL:	
HORA ENTRADA:	HORA SALIDA:	SUMINISTROS	
INICIO HORO: 350903	FINAL HORO: 351406	ACPM:	ACEITE:
TOTAL HORAS: 5.5.	STAMBAY:	REPUESTO:	OTROS:

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Cargue de volqueta y traslado de Materiales.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)					
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Cuervo A.
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5699

FECHA: 14-08-2026		CLIENTE: consorcio bromos	
OBRA: centenario.			
OPERARIO: Joe Tino.		EQUIPO A OPERAR: BOB-cat.	
ENCARGADO DE OBRA:		TEL:	
HORA ENTRADA:	HORA SALIDA:	SUMINISTROS	
INICIO HORO: 3514 6.	FINAL HORO: 3521.4.	ACPM: 15gl	ACEITE:
TOTAL HORAS: 6.8.	STAMBAY:	REPUESTO:	OTROS:

DESCRIPCION ACTIVIDAD: cargue de volqueta y traslado de Materiales.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓		.	
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento				✓	
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los items 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: Si [✓] No [ ]

Joe Pino.
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Cuervo A.
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 5700

FECHA	16 06 2026	CLIENTE:					
OBRA							
OPERARIO		EQUIPO A OPERAR					
ENCARGADO DE OBRA		TEL					
HORA ENTRADA		HORA SALIDA		SUMINISTROS			
INICIO HORO	3521.4	FINAL HORO	3525.9	ACPM		ACEITE	
TOTAL HORAS	4.5	STAMBAY		REPUESTO		OTROS	
DESCRIPCION ACTIVIDAD:							

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 Invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado para el uso del equipo: SI [✓] No [ ]

FIRMA OPERARIO

FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO

Nº 6001

FECHA	10 OCT 2022		CLIENTE:	Consorcio Vial			
OBRA	Envigado						
OPERARIO	Jose Pino		EQUIPO A OPERAR	Retroexcavadora			
ENCARGADO DE OBRA			TEL				
HORA ENTRADA		HORA SALIDA		SUMINISTROS			
INICIO HORO	3525.9	FINAL HORO	3530.9	ACPM		ACEITE	
TOTAL HORAS	5	STAMBAY		REFUERSTO		OTROS	

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Cargue de volquetes y trasteo de materiales.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales		•		✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado		•		✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los items 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente Inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: SI [✓] No [ ]

Jose Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Marín A
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 001 FECHA DE ELABORACIÓN JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO N° 6002

FECHA	05 7026	CLIENTE	Comercio bruto
OBRA	Sanitario - Bayos		
OPERARIO	Joe Pino	EQUIPO A OPERAR	Dot cat
ENCARGADO DE OBRA		TEL	
HORA ENTRADA		HORA SALIDA	
INICIO HORO	3330.9	FINAL HORO	3336.3
TOTAL HORAS	5.4	STAMBAY	

SUMINISTROS: ACPM 150 | ACEITE | REPUESTO | OTROS

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Demolicion y cargue de volqueta y botado de Materiales.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado					
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo					

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 6003

FECHA	21-02-2026	CLIENTE:	Consorcio Bruno		
OBRA	Enlamio - Reques.				
OPERARIO	Joe Pino	EQUIPO A OPERAR	Bobcat S530		
ENCARGADO DE OBRA		TEL			
HORA ENTRADA		HORA SALIDA		SUMINISTROS	
INICIO HORO	3536.3	FINAL HORO	3542.5	ACPM	ACEITE
TOTAL HORAS	6.2	STAMBAY		REPUESTO	OTROS

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD: Cargue de Vuqueta / Traslado de Material

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo:

SI [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe.
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Remolt.
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERSION: 001 | FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO No 8006

FECHA	22-08-2026	CLIENTE:	Consorcio Bruma
OBRA			
OPERARIO	Joe Pino Uribe	EQUIPO A OPERAR	Bobcat
ENCARGADO DE OBRA		TEL	
HORA ENTRADA	7:00	HORA SALIDA	1:00 PM
INICIO HORO	3542.5.	FINAL HORO	3547.5.
TOTAL HORAS	5.	STAMBAY	

SUMINISTROS: ACPM 5gl | ACEITE | REPUESTO | OTROS

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Frisado de concreto y traslado de Materiales.

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado					
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los items 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: Si [ ] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Cleves A.
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO — Nº 6005

FECHA: 24-08-21	CLIENTE: Consorcio Brumas		
OBRA: Brumas			
OPERARIO: Joe Pino Uribe	EQUIPO A OPERAR: Retroexcavadora 330		
ENCARGADO DE OBRA:	TEL:		
HORA ENTRADA:	HORA SALIDA:	SUMINISTROS	
INICIO HORO: 3549.5	FINAL HORO: 3551.7	ACPM:	ACEITE:
TOTAL HORAS: 4.2	STAMBAY:	REPUESTO:	OTROS:

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Conformación de base y mejoramiento

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				—	
	*4	**Cinturón de seguridad		—			
	*5	**Extintor de incendio		—			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		—			
	10	Alarma de retroceso-pito		—			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		—			
	*21	**Mando de estacionamiento				—	
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames					
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado para el uso del equipo: Sí [ ] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Juan Carlos Rueda A.
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 001 FECHA DE ELABORACIÓN JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO

No 6006

FECHA	25.08.2021	CLIENTE	Comercio Inoxa
OBRA	Reforzado		
OPERARIO	Joe Pino	EQUIPO A OPERAR	Bob cat 320
ENCARGADO DE OBRA		TEL	
HORA ENTRADA	7:30	HORA SALIDA	5 pm
INICIO HORO	3351.7	FINAL HORO	3355.2
TOTAL HORAS	3.5	STAMBAY	

SUMINISTROS: ACPM 50 gl | ACEITE | REFRIGERANTE | OTROS

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Cargue de volqueta y traslado de Material

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales		✓		✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterias y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento				✓	
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión					
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los items 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado para el uso del equipo: SI [X] No [ ]

Joe Pino Vike
FIRMA OPERARIO

Iván Cortes Cuervo
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO Nº 6007

FECHA: 26-08-2026		CLIENTE: comercio bruno	
OBRA: contratos Mantenimiento			
OPERARIO: Joe Pino Uribe		EQUIPO A OPERAR: EXCAVADORA 330	
ENCARGADO DE OBRA:		TEL:	
HORA ENTRADA: 7:30	HORA SALIDA: 5 PM	SUMINISTROS	
INICIO HORO: 3555.2	FINAL HORO: 3561.2	ACPM:	ACEITE:
TOTAL HORAS: 6 horas	STAMBAY:	REPUESTO:	OTROS:
DESCRIPCION ACTIVIDAD: Traslado de Material y Demolición			

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento		✓			
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado para el uso del equipo: **Si** ✓ **No**

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
		FECHA DE ELABORACIÓN
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO

Nº 6008

FECHA	24 08 2026	CLIENTE:	consorcio bruma
OBRA	centenario		
OPERARIO	Joe Pino	EQUIPO A OPERAR	Doosan 55
ENCARGADO DE OBRA		TEL	
HORA ENTRADA	7:30	HORA SALIDA	5 PM
INICIO HORO	3561.2	FINAL HORO	3566.2
TOTAL HORAS	5. Horas	STAMBAY	

SUMINISTROS: ACPM 15 gl; ACEITE; REPUESTO; OTROS

DESCRIPCION ACTIVIDAD: Demolición y traslado de Formaleta

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales				✓	
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterías y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento				✓	
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final				✓	
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los ítems 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo:

Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe

FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Bucardo A.

FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S.	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	VERSION: 001
	PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA DE ELABORACIÓN: JULIO DE 2021

PLANILLA DIARIA DE TRABAJO — Nº 6009

FECHA: 28 05 2026	CLIENTE: consorcio brumas		
OBRA:			
OPERARIO: Joe Pino Uribe	EQUIPO A OPERAR: B.G cat 320		
ENCARGADO DE OBRA:	TEL:		
HORA ENTRADA: 7:30	HORA SALIDA:	SUMINISTROS	
INICIO HORO: 5346.2	FINAL HORO: 3512.3	ACPM:	ACEITE:
TOTAL HORAS: 6.1	STAMBAY:	REPUESTO:	OTROS:

DESCRIPCION ACTIVIDAD: cargue de volqueta y escavacion

INSPECCIPON PREOPERACIONAL DEL EQUIPO

ITEM		DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACION
			CANTIDAD	BUENO	MALO	N.A	
LUCES	1	De trabajo delanteras		✓			
	2	De trabajo traseras		✓			
CABINA	3	Espejos laterales		✓			
	*4	**Cinturón de seguridad		✓			
	*5	**Extintor de incendio		✓			
	6	Asiento en buen estado		✓			
	7	Vidrio panorámico en buen estado				✓	
	*8	**Indicadores(hidráulicos-refrigerantes horómetro-corriente-aceite motor)		✓			
	9	Control ingreso humo (tubo de escape)		✓			
	10	Alarma de retroceso-pito		✓			
	11	Escalera y apoyos de acceso		✓			
	12	Baterias y cables		✓			
ESTADO MECÁNICO	*13	**Control de fugas hidráulicas		✓			
	14	Estado de pasadores		✓			
	15	Orugas tensionadas/Vena 1"				✓	
	16	Llantas		✓			
	17	Tander (Rodillo)				✓	
	18	Mecanismo de giro(Tornameza)				✓	
	*19	**Corona de tornameza en buen estado				✓	
	20	Mandos de avance		✓			
	*21	**Mando de estacionamiento					
	22	Estado general desgarrador (balde)		✓			
	23	Mandos del levante del brazo		✓			
	24	Mando Final		✓			
	*25	**Cilindros en buen estado				✓	
	26	Compartimiento del motor aseado		✓			
	27	Manguera de agua y de alta presión		✓			
	28	Zapatas				✓	
	29	Rodillos Inferiores - Superiores				✓	
	*30	**Kit para derrames		✓			
	31	Certificación de Operador y Equipo		✓			

Nota: **El incumplimiento de cualquiera de los items 4, 5, 8, 13, 19, 21 y 25 invalida la operación de la máquina.

Conforme a la presente inspección el operario certifica el buen estado paral uso del equipo: Si [✓] No [ ]

Joe Pino Uribe
FIRMA OPERARIO

Luis Carlos Narvaez
FIRMA ENCARGADO DE OBRA

EL ENCARGADO DE LA OBRA DEBE VERIFICAR Y ANOTAR LA HORA DE FINALIZACION DE TRABAJO DEL EQUIPO.

Powered by CamScanner

CIB BRUMAS

PREOPERACIONAL DE CONCRETADORA

Mes/Año: Agosto 2026 Equipo No: _____ Marca/ Referencia: Honda GX 160 Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: Comuna noroeste

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Llantas en buen estado						C																									
Eje en buen estado (Sin torceduras)						C																									
Estructura de soporte en buena condición						C																									
Bornera y bujía de inducción						C																									
Mecanismo de giro para vaciado						C																									
Palanca de giro para vaciado						C																									
Seguro en buen estado						C																									
Corona de rotación del trompo						C																									
Pasos de arrastre en buenas condiciones						C																									
Motor en buena condición						C																									
Tubo de escape en buena condición						C																									
Estado de pasadores (bueltón)						C																									
Resguardos correas motor						C																									
Resguardos mecanismos de giro trompo						C																									
Tapa del motor (con seguro)						NA																									
Cubrir de giro del trompo						C																									
Cordón de arranque del motor						C																									
Cuerpo de fugas de combustible						NA																									
Cuerpo de fugas hidráulicas						NA																									
Otro																															

Convenciones: C: Cumple **NC**: No Cumple, **NA**: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1	—	7		13		19		25		31	
2	—	8		14		20		26			
3	—	9		15		21		27			
4	—	10		16		22		28			
5	—	11		17		23		29			
6	José	12		18		24		30			

Observaciones Derivadas de las inspecciones:

Powered by CamScanner

CIB GRUPO BRUMAS

PREOPERACIONAL DE CONCRETADORA

Mes/Año: Agosto 2026 Equipo No: — Marca/ Referencia: Honda GX 160 Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: Carcina Motorena

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Llantas en buen estado	C												C	C					C	C	C				C						
Ejes en buen estado (Sin torceduras)													C	C					C	C	C				C						
Estructura de soporte en buena condición													C	C					C	C	C				C						
Balinera y bujes de rotación													C	C					C	C	C				C						
Mecanismo de giro para vaciado													C	C					C	C	C				C						
Palanca de giro para vaciado													C	C					C	C	C				C						
Seguro en buen estado													C	C					C	C	C				C						
Corona de rotación del trompo													C	C					C	C	C				C						
Patas de anclaje en buenas condiciones													C	C					C	C	C				C						
Motor en buena condición													C	C					C	C	C				C						
Tubo de escape en buena condición													C	C					C	C	C				C						
Estado de pasadores (bastidor)													C	C					C	C	C				C						
Resguardos correas motor													C	C					C	C	C				C						
Resguardos mecanismos de giro trompo													C	C					C	C	C				C						
Tapa del motor con seguro													NA	NA					NA	NA	NA				NA						
Gluch de giro del trompo													C	C					C	C	C				C						
Corona de arranque del motor													C	C					C	C	C				C						
Control de fugas de combustible													NA	NA					NA	NA	NA				NA						
Control de fugas hidráulicas													NA	NA					NA	NA	NA				NA						
Otro:													NA	NA					NA	NA	NA				NA						

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1	7	13 José P	19 José F Parra	25 José F Parra	31		
2	8	14 José P	20 José F	26			
3	9	15 —	21 [illegible]	27			
4	10	16 —	22 —	28			
5	11	17 —	23 —	29			
6	12	18 —	24 —	30			

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Powered by CamScanner

CB BRUMAS

PREOPERACIONAL DE CORTADORA DE PAVIMENTO

Mes/Año: Agosto 2025 · Equipo No: _____ Marca/ Referencia: AM · Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: Carrera 100 Calle 80 · Fonte

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Estado general de equipo																															
Sin fugas de combustible, aceite o refrigerante																															
Nivel de aceite de motor/combustible																															
Filtro de aire limpio																															
Arranque normal del motor																															
Disco de corte en buen estado																															
Disco correctamente instalado y ajustado																															
Protector del disco instalado																															
Profundidad de corte funciona correctamente																															
Tanque con agua																															
Mangueras en buen estado																															
Flujo de agua adecuado sobre el disco																															
Acelerador funciona correctamente																															
Interruptor de encendido/apagado																															
Mangas Frisas																															
Sistema de desplazamiento funciona correctamente																															
Área libre de personas antes de arranque																															
Cuerpo desprotegido en la frente de trabajo																															
Operador utiliza EPP completo																															
Lubricación y señalización del área de trabajo																															
Equipo apto para operar																															
Otros																															

Convenciones: C: Cumple **NC**: No Cumple, **NA**: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1	7	13	19	25	31
2	8 Jimmes B	14	20	26	
3 x ASCOR	9	15	21	27	
4	10	16	22	28	
5	11	17	23	29	
6	12	18	24	30	

Observaciones Generadas de las Inspecciones:

Administradora POF. SST.

Powered by CamScanner

CIB BRUMAS

PREOPERACIONAL DE CORTADORA DE PAVIMENTO

Mes/Año: AGOSTO 2016 Equipo No: _____ Marca/ Referencia: AM Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: CONVIVA MOCOA.

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Estado general del equipo																															
Sin fugas de combustible, aceite o refrigerante																															
Nivel de aceite del motor/combustible																															
Filtro de aire limpio																															
Arranque normal del motor																															
Disco de corte en buen estado																															
Disco correctamente instalado y ajustado																															
Protector del disco instalado																															
Profundidad de corte funciona correctamente																															
Tanque con agua																															
Manguera en buen estado																															
Flujo de agua adecuado sobre el disco																															
Acelerador funciona correctamente																															
Interruptor de encendido/apagado																															
Manijas firmes																															
Sistema de desplazamiento funciona correctamente																															
Area libre de personas antes de arranque																															
Extintor disponible en el frente de trabajo																															
Operador utiliza EPP completo																															
Delimitación y señalización del área de trabajo																															
Equipo apto para operar																															
Otros													NA							NA							NA				

Convenciones: C: Cumple **NC**: No Cumple, **NA**: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1	7	13 James B	19	25	31
2	8	14	20 James B	26	
3	9	15	21	27 James B	
4	10	16	22	28 James B	
5	11	17	23	29	
6	12	18	24	30	

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Powered by CamScanner

CB BRUMAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-066
	PREOPERACIONAL DE PLANTA ELECTRICA	VERSION 01
		jul-25

Mes/Año: 09/2026. Equipo No: _____ Marca/ Referencia: Honda Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: Gemuna Moderna. JX2402926M.

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Nivel aceite del motor			C																												
Tanques y tapas			C																												
Estado del tubo de escape o escape			C																												
Mangueras y abrazaderas			C																												
Radiador y/o Marco			C																												
Filtro de combustible			C																												
Filtro de aceite			C																												
Filtro de aire			C																												
Correas y tensión			NA																												
Nivel de agua y/o refrigerante			NA																												
Sellos mecánicos del Cárter			NA																												
Carburador (si aplica)			C																												
Bomba de inyección (si aplica)			NA																												
Inyectores (si aplica)			NA																												
Tornillería en general			C																												
Poleas			NA																												
Pasadores del equipo			NA																												
Bujías (si aplica)			C																												
Interruptores, accionamientos manuales			C																												
Mantenimiento, limpieza y estado general			C																												
Punto nivel normal			C																												
Carga de batería / Si aplica			NA																												
Arranque y parada			C																												
Revisión juego de Dados			NA																												
Bornes de conexiones (si aplica)			NA																												
Arrancador motor de arranque (si aplica)			NA																												

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple. NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1		6		11		16		21	26
2	José Parada	7		12		17		22	27
3		8		13		18		23	28
4		9		14		19		24	29
5		10		15		20		25	30/31

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Adriana Cadena POF-SST.

Powered by CamScanner

CIB BRUMAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FT-SST-066
	PREOPERACIONAL DE PLANTA ELECTRICA	VERSION 01
		jul-26

Mes/Año: 08/2026 Equipo No: — Marca/ Referencia: Honda Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: Carcuna la Montaña

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Nivel aceite del motor	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Tanques y tapas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Estado del tubo de escape o silnfo	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Mangueras y abrazaderas	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Bastidor y/o Marco	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Filtro de combustible	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Filtro de aceite	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Filtro de aire	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Correas y tensión	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Nivel de agua s/n refrigerante	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Sellos mecanicos del Carter	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Carburador (si aplica)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Bomba de inyección (si aplica)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Inyectores (si aplica)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Tuberías en general	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Pines	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Pasadores del equipo	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Bujías (si aplica)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Interruptores, accionamientos manuales	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Mantenimiento, limpieza y estado general	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Ruido nivel normal	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Carga de bateria / Si aplica	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Arranque y parada	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Revisión juego de Drosos	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Bases de condensadores (si aplica)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Adaptador motor de arranque (si aplica)	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1	6	11 Jose Parada	16 —	21 Jose P
2	7	12 —	17 —	22 —
3	8	13 —	18 —	23 —
4	9	14 —	19 —	24 Jose P
5	10 Jose P Parada	15 —	20 Jose P	25 —

26	—
27	—
28	Anibal
29	
30/31	

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Agosto 2026.

Powered by CamScanner

CB BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-067
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PULIDORA	Fecha: 24/07/2026

MODELO: MARCA: DEWALT SERIAL: D284961.

ACTIVIDAD: CORTE LOCALIZACION: — EQUIPO No: —

SEMANA: DEL____ AL____ DE____ 20____

03/08/2026 06/08/2026.

ÍTEM		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	Cable de corriente	B		B											
	Carcasa	B		B											
	Tuerca de sujeción de Disco	B		B											
	Botón de encendido	B		B											
	Mango lateral	B		B											
	Guarda de seguridad del disco	B		B											
	Botón de bloqueo para cambio de disco	B		B											
	Llave para sujeción de tuerca para el disco	B		B											
	Cable de corriente	B		B											
	Disco	B		B											
	Portadisco	B		B											
	Extensión eléctrica	B		B											
	Nombre de operario del equipo:	ANGEL ABDIEL MARC.				—		—		—		—		—	
	Firma del Operador responsable del equipo:					—		—		—		—		—	
	Firma del personal SST que autoriza:					—		—		—		—		—	

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CB CONSTRUCTORA BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-067
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PULIDORA	Fecha: 24/07/2026

MODELO: —— MARCA: Dewalt. SERIAL: ADZOL

ACTIVIDAD: Corte. LOCALIZACION: —— EQUIPO No: ——

SEMANA: DEL____ AL____ DE____ 20__

10/09/26 - 15/09/26.



ÍTEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Cable de corriente	B		B		B									
Carcasa	B		B		B									
Tuerca de sujeción de Disco	B		B		B									
Botón de encendido	B		B		B									
Mango lateral	B		B		B									
Guarda de seguridad del disco	B		B		B									
Botón de bloqueo para cambio de disco	B		B		B									
Llave para sujeción de tuerca para el disco	B		B		B									
Cable de corriente	B		B		B									
Disco	B		B		B									
Portadisco	B		B		B									
Extensión eléctrica	B		B		B									
Nombre de operario del equipo:	Jose Perez		Jose Perez		Jose Perez									
Firma del Operador responsable del equipo:	Jose P		Jose P		Jose P									
Firma del personal SST que autoriza:	Adrian C.		Adrian C.		Adrian C.									

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CB COMERCIALIZADORA BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-067
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PULIDORA	Fecha: 24/07/2026

MODELO: MARCA: DEWALT. SERIAL: KO202.

ACTIVIDAD: CORTE. LOCALIZACION: — EQUIPO No: —

SEMANA: DEL 16 AL 22 DE 05 2026.

ITEM		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	Cable de corriente			B				B		B					
	Carcasa			B				B		B					
	Tuerca de sujeción de Disco			B				B		B					
	Botón de encendido			B				B		B					
	Mango lateral			B				B		B					
	Guarda de seguridad del disco			B				B		B					
	Botón de bloqueo para cambio de disco			B				B		B					
	Llave para sujeción de tuerca para el disco			B				B		B					
	Cable de corriente			B				B		B					
	Disco			B				B		B					
	Portadisco			B				B		B					
	Extensión eléctrica			B				B		B					
	Nombre de operario del equipo:			ANDRES SOTO.				ANDRES SOTO.							
	Firma del Operador responsable del equipo:														
	Firma del personal SST que autoriza:														

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CB CONSTRUCCIONES BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-067
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PULIDORA	Fecha: 24/07/2026

MODELO: MARCA: DeWalt SERIAL: A0702

ACTIVIDAD: Corte. LOCALIZACION: —— EQUIPO No: ——

SEMANA: DEL 24 AL 29 DE 07 2026.



ÍTEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Cable de corriente	B													
Carcasa	B													
Tuerca de sujeción de Disco	B													
Botón de encendido	B													
Mango lateral	B													
Guarda de seguridad del disco	B													
Botón de bloqueo para cambio de disco	B													
Llave para sujeción de tuerca para el disco	B													
Cable de corriente	B													
Disco	B													
Portadisco	B													
Extensión eléctrica	B													
Nombre de operario del equipo:	JOSE.													
Firma del Operador responsable del equipo:														
Firma del personal SST que autoriza:														

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONSORCIO DPJ ANSERMA — CB BRUMAS

PREOPERACIONAL DE COMPACTADOR (RANA)

Mes/Año: Agosto 2026. Equipo No: AZ-30 2700cm² Marca/ Referencia: Hercta Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: CANCHA LA MATARAÑA

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Estado de guaya de acelerador está en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	-	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Tanque de combustible está en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Vaso de encendido en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Manubrio se encuentra en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
El motor se encuentra en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
La reata o correas se encuentran en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Estado de guaya de acelerador está en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Tubo de escape se encuentra en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Cuentas se encuentra en buen estado	C	C	C	NC	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Capelo se encuentra en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Nivel de combustible	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Nivel de aceite	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Llanta se encuentra en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Las uniones de cada parte del equipo están en buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1	7	13	19	25	31
2	8	14	20	26	
3	9	15	21	27	
4	10	16	22	28	
5	11	17	23	29	
6	12	18	24	30	

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

Prof. SST.

Powered by CamScanner

CONSORCIO BRUMAS

PREOPERACIONAL RANA COMPACTADORA

Fecha:	10/09/26 - 15/09/26.	Marca:	Honda GX240. (04).
Operador:	Huber Ospina.	Serial:	03.
		Modelo:	

RANA COMPACTADORA

Descripción	Lun		Mart		Mierc		Juev		Vier		Sab.		Dom.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de los elementos del motor	B		B		B		B		B					
Estado de mangueras de combustibles	B		B		B		B		B					
Estado de la empuñadura	B		B		B		B		B					
Placa vibratoria	B		B		B		B		B					
Cilindro vibrador	B		B		B		B		B					
Estado de sistema de mando	B		B		B		B		B					
Estado de amortiguadores	B		B		B		B		B					
INSPECCIONADO POR :	Jaimes Benitez.													
SUPERVISOR SST:	Alejandra Castaño.													
EL EQUIPO ESTÁ EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA SU USO							SI				NO			

NOMBRE PERSONAL OPERA HERRAMIENTA	CARGO	FIRMA
Huber Ospina	Ofi	
Dora Paraclu		

B	Bueno
M	Malo

Powered by CamScanner

CONSORCIO BRUMAS

PREOPERACIONAL RANA COMPACTADORA

Fecha:	18/08/26 / 22/08/26.	Marca:	Honda / GX240 · 03.
Operador:	Jose Parada.	Serial:	
		Modelo:	

RANA COMPACTADORA

Descripción	Lun		Mart		Mierc		Juev		Vier		Sab.		Dom.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de los elementos del motor			B		B		B							
Estado de mangueras de combustibles			B		B		B							
Estado de la empuñadura			B		B		B							
Placa vibratoria			B		B		B							
Cilindro vibrador			B		B		B							
Estado de sistema de mando			B		B		B							
Estado de amortiguadores			B.		B		B.							
INSPECCIONADO POR :	Jaime Bautista.													
SUPERVISOR SST:	Adriana Cardona.													
EL EQUIPO ESTÁ EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA SU USO							SI	✓			NO			

NOMBRE PERSONAL OPERA HERRAMIENTA	CARGO	FIRMA
Jose Fernando Parada Coelho	Ayudante	Jose F Parada
Wilson Vasquez	Axo	Wilson

B	Bueno
M	Malo

Powered by CamScanner

CONSORCIO BRUMAS

PREOPERACIONAL RANA COMPACTADORA

Fecha:	24/09/26 - 29/09/26.	Marca:	Honda GX240. 03.
Operador:	Jose Parada	Serial:	
		Modelo:	

RANA COMPACTADORA

Descripción	Lun		Mart		Mierc		Juev		Vier		Sab.		Dom.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de los elementos del motor	B		B		B		B		B					
Estado de mangueras de combustibles	B		B		B		B		B					
Estado de la empuñadura	B		B		B		B		B					
Placa vibratoria	B		B		B		B		B					
Cilindro vibrador	B		B		B		B		B					
Estado de sistema de mando	B		B		B		B		B					
Estado de amortiguadores	B.		B.		B		B.		B.					
INSPECCIONADO POR :	Jimmy Burtica.													
SUPERVISOR SST:	Alberto Cardona.													
EL EQUIPO ESTÁ EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA SU USO							SI		/		NO			

NOMBRE PERSONAL OPERA HERRAMIENTA	CARGO	FIRMA
Jose Fernando Parada Cortes	Ayudante	Jose F Parada
AVGA AL331002	OFICIM	AVGA
B Bueno	ALBAÑILERIA AV	Albano Vidal
M Malo		

Powered by CamScanner

CB BRUMAS

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TALADRO

IDENTIFICACION DEL EQUIPO

TIPO: —	SERIAL/ REF: —	MARCA: DEWALT	
INSPECCIONADO POR: James Bautista.		LUGAR DE TRABAJO: Centenario.	
ACTIVIDAD: Demolición Pesada.		Semana del 03 al 05 Mes 02 año 2016.	

MANTENIMIENTO

REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo
Estado de conexiones electricas (Cableado, extensiones, tomas electricas)	B.						B							
Interruptor de gatillo	B.						B							
Acoples adecuados para los accesorios	B.						B							
Estado del mango	B.						B							
Estado del interruptor de encendido y su seguro	B.						B							
Mango Auxiliar	NA.						NA							
Mango Principal	B.						B							
Estado general del Equipo (Fisuras, Ropturas, Aseo , entre otras)	B.						B							
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor	B.						B							
Se han instalado barreras y/o alistamientos apropiados para la tarea	B.						B							
Estado de la guia	B.						B							
Estado de las brocas	B						B							

PARA DILIGENCIAR LAS CASILLAS DE VERIFICACION INDIQUE SEGÚN CORRESPONDA B= BUENO M= MALO N/A= NO APLICA

FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR: He revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.	Aparec.				Aparec.			
FIRMA DIARIA DEL OPERARIO ENCARGADO: He revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y dare cumplimiento a las normas de seguridad para su operación.								

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

CB BRUMAS

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TALADRO

IDENTIFICACION DEL EQUIPO

TIPO: —	SERIAL/ REF: —	MARCA: DEWALT
INSPECCIONADO POR: [illegible]	LUGAR DE TRABAJO:	
ACTIVIDAD: Demolición	Semana del 10 al 02 Mes 15.	año 2026

MANTENIMIENTO

REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo
Estado de conexiones electricas (Cableado, extensiones, tomas electricas)					B				B					
Interruptor de gatillo					B				B					
Acoples adecuados para los accesorios					B				B					
Estado del mango					B				B					
Estado del interruptor de encendido y su seguro					B				B					
Mango Auxiliar					NA				NA					
Mango Principal					B				B					
Estado general del Equipo (Fisuras, Ropturas, Aseo , entre otras)					B				B					
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor					B				B					
Se han instalado barreras y/o alistamientos apropiados para la tarea					B				B					
Estado de la guia					B				B					
Estado de las brocas					B				B					

PARA DILIGENCIAR LAS CASILLAS DE VERIFICACION INDIQUE SEGÚN CORRESPONDA: B= BUENO M= MALO NTA= NO APLICA

FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR: He revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.				APROBADO		APROBADO		
FIRMA DIARIA DEL OPERARIO ENCARGADO: He revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y dare cumplimiento a las normas de seguridad para su operación.				[illegible]		[illegible]		

OBSERVACIONES

10/08/26 - 15/08/2026.

Powered by CamScanner

CB BRUMAS

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TALADRO

IDENTIFICACION DEL EQUIPO

TIPO:	SERIAL/ REF:	MARCA: Dewalt.
INSPECCIONADO POR: James Bustica	LUGAR DE TRABAJO:	
ACTIVIDAD: Demolición.	Semana del 15 al 22 Mes 09 año 2025.	

MANTENIMIENTO

REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo
Estado de conexiones electricas (Cableado, extensiones, tomas electricas)			B		B		B							
Interruptor de gatillo			B		B		B							
Acoples adecuados para los accesorios			B		B		B							
Estado del mango			B		B		B							
Estado del interruptor de encendido y su seguro			B		B		B							
Mango Auxiliar	NA	NA	NA		NA	NA	NA							
Mango Principal			B		B		B							
Estado general del Equipo (Fisuras, Ropturas, Aseo , entre otras)			B		B		B							
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor			B		B		B							
Se han instalado barreras y/o alistamientos apropiados para la tarea			B		B		B							
Estado de la guia			B		B		B							
Estado de las brocas			B.		B.		B							

PARA DILIGENCIAR LAS CASILLAS DE VERIFICACIÓN INDIQUE SEGÚN CORRESPONDA B= BUENO M= MALO N/A= NO APLICA

FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR: He revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.			Aprobado		Aprobado		Aprobado							
FIRMA DIARIA DEL OPERARIO ENCARGADO: He revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y dare cumplimiento a las normas de seguridad para su operación.			Alvaro				Jose P							

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

CB BRUMAS

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TALADRO

IDENTIFICACION DEL EQUIPO

TIPO:	SERIAL/ REF: —	MARCA: BOSCH	
INSPECCIONADO POR: JAIME Bustos.	LUGAR DE TRABAJO:		
ACTIVIDAD: DEMOLICION	Semana del 24 al 29 Mes 09 año 2025.		

MANTENIMIENTO

REVISIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo
Estado de conexiones electricas (Cableado, extensiones, tomas electricas)					B		B		B					
Interruptor de gatillo					B		B		B					
Acoples adecuados para los accesorios					B		B		B					
Estado del mango					B		B		B					
Estado del interruptor de encendido y su seguro					B		B		B					
Mango Auxiliar					NA		NA		NA					
Mango Principal					B		B		B					
Estado general del Equipo (Fisuras, Ropturas, Aseo , entre otras)					B		B		B					
Se utilizan adecuadamente los EPP para la labor					B		B		B					
Se han instalado barreras y/o alistamientos apropiados para la tarea					B		B		B					
Estado de la guia					B		B		B					
Estado de las brocas					B		B		B					

PARA DILIGENCIAR LAS CASILLAS DE VERIFICACION INDIQUE SEGÚN CORRESPONDA B= BUENO M= MALO N/A= NO APLICA

FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR: He revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.			Adriana	Adriana	Adriana		
FIRMA DIARIA DEL OPERARIO ENCARGADO: He revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y dare cumplimiento a las normas de seguridad para su operación.							

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

CB CONSTRUCTORA BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-069
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TRONZADORA	Fecha: 30/07/2026

MODELO: — MARCA: DEWALT SERIAL: 028720-B3.

ACTIVIDAD: CORTE DE HIERRO. LOCALIZACION: — EQUIPO No: —

SEMANA: DEL ___ AL ___ DE ___ 20___

08/09/2026 - 06/09/2026.



ÍTEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Equipo limpio	B													
Base firme y estable	B													
Cable eléctrico en buen estado	B													
Enchufe sin daños	B													
Extensión eléctrica certificada	B													
Interruptor de encendido funciona	B													
Disco adecuado para metal	B													
Disco sin fisuras ni desgaste excesivo	B													
Disco correctamente ajustado	B													
Guarda de protección instalada	B													
Prensa de sujeción funciona correctamente	B													
Sin vibraciones anormales	B													
Sin ruidos anormales	B													
Área de trabajo limpia	B													
Material correctamente sujetado	B													
Extintor disponible	B													
Operador con EPP completo	B													
Señalización del área instalada	B													
Nombre de operario del equipo:	JORGE.		—		—		—		—		—		—	
Firma del Operador responsable del equipo:			—		—		—		—		—		—	
Firma del personal SST que autoriza:			—		—		—		—		—		—	

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____ B:BUENO M:MALO

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CB CONSTRUCCIONES BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-049
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TRONZADORA	Fecha: 30/07/2026

MODELO: — MARCA: DeWALT. SERIAL: 028720-B2.

ACTIVIDAD: CAE de Inicio. LOCALIZACION: — EQUIPO No: —

SEMANA: DEL 10/08/26 AL 15/08/26. DE 20__

ÍTEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Equipo limpio					B				B					
Base firme y estable					B				B					
Cable eléctrico en buen estado					B				B					
Enchufe sin daños					B				B					
Extensión eléctrica certificada					B				B					
Interruptor de encendido funciona					B				B					
Disco adecuado para metal					B				B					
Disco sin fisuras ni desgaste excesivo					B				B					
Disco correctamente ajustado					B				B					
Guardia de protección instalada					B				B					
Prensa de sujeción funciona correctamente					B				B					
Sin vibraciones anormales					B				B					
Sin ruidos anormales					B				B					
Área de trabajo limpia					B				B					
Material correctamente sujetado					B				B					
Extintor disponible					B				B					
Operador con EPP completo					B				B					
Señalización del área instalada					B.				B					
Nombre de operario del equipo:					JAMES B.				JAMES B					
Firma del Operador responsable del equipo:					James B				James B					
Firma del personal SST que autoriza:					[illegible]				[illegible]					



YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____ B:BUENO M:MALO

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CB CONSTRUCCIÓN BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-089
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL TRONZADORA	Fecha: 30/07/2026

MODELO: —— MARCA: DEWALT SERIAL: 028720-53.

ACTIVIDAD: CORTE DE HIERRO LOCALIZACION: —— EQUIPO No: ——

SEMANA: DEL 19 AL 22 DE 08 2026.

ÍTEM		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	Equipo limpio			B		B		B							
	Base firme y estable			B		B		B							
	Cable eléctrico en buen estado			B		B		B							
	Enchufe sin daños			B		B		B							
	Extensión eléctrica certificada			B		B		B							
	Interruptor de encendido funciona			B		B		B							
	Disco adecuado para metal			B		B		B							
	Disco sin fisuras ni desgaste excesivo			B		B		B							
	Disco correctamente ajustado			B		B		B							
	Guarda de protección instalada			B		B		B							
	Prensa de sujeción funciona correctamente			B		B		B							
	Sin vibraciones anormales			B		B		B							
	Sin ruidos anormales			B		B		B							
	Área de trabajo limpia			B		B		B							
	Material correctamente sujetado			B		B		B							
	Extintor disponible			B		B		B							
	Operador con EPP completo			B		B		B							
	Señalización del área instalada			B		B		B							
	Nombre de operario del equipo:			JAMES B		JAMES B		JAMES B							
	Firma del Operador responsable del equipo:			James B		James B		James B							
	Firma del personal SST que autoriza:			Alonso		Alonso		Alonso							

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI_____ No_____ B:BUENO M:MALO

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CIB CONSTRUCTORA BRUMAS

PREOPERACIONAL DE VIBRADOR

Mes/Año: AGOSTO 26 Equipo No: HONDA UP200 Marca/ Referencia: MASTER Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: CANCHA MORTIÑA. 03/08/2026 - 07/08/2026.

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Equipo limpio y en buenas condiciones	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Manguera flexible sin cortes, rasgados o deformaciones	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Acoples firmes y seguros	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Interruptor de encendido/apagado funciona correctamente	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Cable eléctrico sin empalmes ni daños (si aplica)	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Enchufe en buen estado (si aplica)	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Extensión eléctrica en buen estado (si aplica)	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Nivel de combustible adecuado (equipo a gasolina)	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Nivel de aceite del motor (equipo a gasolina)	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Sin fugas de combustible o aceite (si aplica)	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Sistema de arranque funciona correctamente	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
El cabezal vibra de forma uniforme	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Conexión eléctrica protegida contra humedad (si aplica)	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
EPP completo del operador	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Extintor disponible cerca del área de trabajo	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C
Otro:	C	C	C	C	NA	NA	C	C	NA	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	C	C	C	C	C	C	C	NA	NA	C	C

Convenciones: C: Cumple NC: No Cumple, NA: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario.

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1	7 - JAIMES B	13	19	25	31
2	8	14	20	26	
3	9	15	21	27	
4	10	16	22	28	
5	11	17	23	29	
6	12	18	24	30	

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

PROF. SST Adriana Cadena.

Powered by CamScanner

CB CONSORCIO BRUMAS

PREOPERACIONAL DE VIBRADOR

Mes/Año: Agosto 2026 · Equipo No: #UNDAJP200 · Marca/ Referencia: MASTER. Equipo Nuevo: ☐ Alquilado: ☐ Otro: X

Proyecto: Comuna Manzana 1 del 1/08/2026 - 15/08/2026. 18/08/22 — 29-08/31 — 2026.

Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Equipo limpio y en buenas condiciones												C	C												C		C			
Manguera flexible sin roturas, cresgada o deformaciones												C	C												C		C			
Acoples firmes y seguros												C	C												C		C			
Interruptor de encendido/apagado funciona correctamente												C	C												C		C			
Cable eléctrico sin empalmes ni daños (si aplica)												NA	NA												NA		NA			
Enchufe en buen estado (si aplica)												NA	NA												NA		NA			
Extensión eléctrica en buen estado (si aplica)												NA	NA												NA		NA			
Nivel de combustible adecuado (equipo a gasolina)												C	C												C		C			
Nivel de aceite del motor (equipo a gasolina)												C	C												C		C			
Sin fugas de combustible o aceite (si aplica)												C	C												C		C			
Sistema de arranque funciona correctamente												C	C												C		C			
El cabezal vibra de forma uniforme												C	C												C		C			
Conexión eléctrica protegida contra humedad (si aplica)												NA	NA												NA		NA			
EPP completo del operador												C	C												C		C			
Extintor disponible cerca del área de trabajo												C	C												C		C			
Otro:												NA	NA												NA		NA			

Convenciones: C: Cumple **NC**: No Cumple, **NA**: No Aplica. El equipo debe ser inspeccionado siempre antes del uso diario

NOTA: Si el equipo es alquilado y no pasa la inspección técnica, favor reportar inmediatamente al responsable para su devolución.

INSPECCIONADO POR:

1	7	13 Jose F	19	25 Omar Gallego.	31		
2	8	14	20	26			
3	9	15	21	27 Jamo b			
4	10	16	22	28			
5	11	17	23	29			
6	12 Jamo b	18	24	30			

Observaciones Derivadas de las Inspecciones:

PGF. SST

Powered by CamScanner

CB CONSTRUCTORA BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-068
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR	Fecha: 30/07/2026

MODELO: DX700 MARCA: SERIAL: RJ0249

ACTIVIDAD: compactación subbase. LOCALIZACION: — EQUIPO No: —

SEMANA: DEL___ AL___ DE___ 20__

03/09/2026 - 08/09/2026.



ÍTEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Nivel de aceite del motor	B													
Nivel de refrigerante	B													
Nivel de combustible	B													
Nivel de aceite hidráulico	B													
Estado de mangueras y posibles fugas	B													
Estado del tambor y limpieza	B													
Llantas (si aplica)	NA													
Sistema de dirección	NA													
Sistema de frenos	B													
Bocina	NA													
Luces y alarma de reversa	NA													
Cinturón de seguridad	NA													
Espejos y cabina	NA													
Indicadores del tablero	NA													
Funcionamiento del sistema vibratorio	B													
Extintor vigente y asegurado	B													
Ausencia de fugas de aceite o combustible	B													
Área libre para iniciar operación	B													
Nombre de operario del equipo:	JAIMES B													
Firma del Operador responsable del equipo:														
Firma del personal SST que autoriza:														

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____ B:BUENO M:MALO

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CIB CONSULTORIA BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-069
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR	Fecha: 30/07/2026

MODELO: DX7000. MARCA: SERIAL: RJ 0244

ACTIVIDAD: Compactación sub-base LOCALIZACION: — EQUIPO No: —

SEMANA: DEL 10/08/26 AL 15/08/26 DE 20

ÍTEM		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	Nivel de aceite del motor			B		B									
	Nivel de refrigerante			B		B									
	Nivel de combustible			B		B									
	Nivel de aceite hidráulico			B		B									
	Estado de mangueras y posibles fugas			B		B									
	Estado del tambor y limpieza			B		B									
	Llantas (si aplica)			NA		B									
	Sistema de dirección			NA		NA									
	Sistema de frenos			B		B									
	Bocina			B		—									
	Luces y alarma de reversa			NA		NA									
	Cinturón de seguridad			NA		NA									
	Espejos y cabina			NA		NA									
	Indicadores del tablero			NA		NA									
	Funcionamiento del sistema vibratorio			B		B									
	Extintor vigente y asegurado			B		B									
	Ausencia de fugas de aceite o combustible			B		B									
	Área libre para iniciar operación			B		B									
	Nombre de operario del equipo:	—		EMERSON		EMERSON									
	Firma del Operador responsable del equipo:	—													
	Firma del personal SST que autoriza:	—													

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____ B:BUENO M:MALO

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CB CONSORCIO BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-068
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR	Fecha: 30/07/2026

MODELO: DX 700. MARCA: SERIAL: RJ-0244.

ACTIVIDAD: Compactación Sub-base. LOCALIZACION: — EQUIPO No: —

SEMANA: DEL 13 AL 22 DE 06 2026.

ITEM		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
	Nivel de aceite del motor			B				B		B		B			
	Nivel de refrigerante			B				B		B		B			
	Nivel de combustible			B				B		B		B			
	Nivel de aceite hidráulico			B				B		B		B			
	Estado de mangueras y posibles fugas			B				B		B		B			
	Estado del tambor y limpieza			B				B		B		B			
	Llantas (si aplica)			B				B		B		B			
	Sistema de dirección			B				B		B		B			
	Sistema de frenos			B				B		B		B			
	Bocina			B				B		B		B			
	Luces y alarma de reversa			B				B		B		B			
	Cinturón de seguridad			B				B		B		B			
	Espejos y cabina			B				B		B		B			
	Indicadores del tablero			B				B		B		B			
	Funcionamiento del sistema vibratorio			B				B		B		B			
	Extintor vigente y asegurado			B				B		B		B			
	Ausencia de fugas de aceite o combustible			B				B		B		B			
	Área libre para iniciar operación			B				B		B.		B			
	Nombre de operario del equipo:			JAMES B.				JAMES B.		JAMES B.		JAMES B.			
	Firma del Operador responsable del equipo:			James B				James B		James B		James B			
	Firma del personal SST que autoriza:			Adrian C.				Adrian C.		Adrian C.		Adrian C.			

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI_____ No_____ B:BUENO M:MALO

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CIB CONSULTORIA BRUMAS	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: FT-SST-068
		Versión: 01
		Página 1 de 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR	Fecha: 30/07/2026

MODELO: DX700 MARCA: SERIAL: RT-0244.

ACTIVIDAD: Compactación Sub-base LOCALIZACION: — EQUIPO No: —

SEMANA: DEL 24 AL 29 DE 08 2026.



ÍTEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Nivel de aceite del motor	B		B		B		B		B		B			
Nivel de refrigerante	B		B		B		B		B		B			
Nivel de combustible	B		B		B		B		B		B			
Nivel de aceite hidráulico	B		B		B		B		B		B			
Estado de mangueras y posibles fugas	B		B		B		B		B		B			
Estado del tambor y limpieza	B		B		B		B		B		B			
Llantas (si aplica)	B		B		B		B		B		B			
Sistema de dirección	B		B		B		B		B		B			
Sistema de frenos	B		B		B		B		B		B			
Bocina	B		B		B		B		B		B			
Luces y alarma de reversa	B		B		B		B		B		B			
Cinturón de seguridad	B		B		B		B		B		B			
Espejos y cabina	B		B		B		B		B		B			
Indicadores del tablero	B		B		B		B		B		B			
Funcionamiento del sistema vibratorio	B		B		B		B		B		B			
Extintor vigente y asegurado	B		B		B		B		B		B			
Ausencia de fugas de aceite o combustible	B		B		B		B		B		B			
Área libre para iniciar operación	B		B		B		B		B		B			
Nombre de operario del equipo:	James B		James B		Jose P		Jose P		Jose P		Jose P			
Firma del Operador responsable del equipo:	James B		James B		Jose P		Jose P		Jose P		Jose P			
Firma del personal SST que autoriza:	Adrian		Adrian		Adrian		Adrian		Hernan		Adrian			

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: Si_____ No_____ B:BUENO M:MALO

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009858484

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
HBD294	CHEVROLET	C 70 149	1988

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.600	AMARILLO	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
FE6-201187C	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
CM803704	N	CM803704	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

RAMIREZ LENIS CLAUDIA MARCELA — C.C. 30237099



CILINDRAJE: ******* POTENCIA HP: 0

DECLARACION DE IMPORTACION: 011989 — No: I — FECHA IMPORT: 15/03/1989 — PUERTAS: 2

LIMITACION A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 16/12/1988 — FECHA EXP. LIC. TTO: 26/08/2015 — FECHA VENCIMIENTO: *******

ORGANISMO DE TRANSITO: UNIDAD TTO CALDAS/VILLAMARIA

LT01005626327

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185-92005

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOKG S.A.S.

NIT: 900760433

No. de Certificado de Acreditación: 15-CIN-045-001

Fecha de expedición: 2025/11/09

Fecha de vencimiento: 2026/11/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: HBD294

MARCA: CHEVROLET

SERVICIO: Particular

CILINDRAJE: 5600

NRO. CHASIS: CM803704

LÍNEA: C 70 149

COLOR: AMARILLO

CLASE: VOLQUETA

MODELO: 1988

COMBUSTIBLE: DIESEL

NRO. MOTOR: FE6-201187C

VIN:

NOMBRE PROPIETARIO: CLAUDIA M. RAMIREZ L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

XIMENA BUITRAGO ZAPATA

SOAT

AXA COLPATRIA

2026 8 22	2026 8 23	2027 8 22

3613979800	HBD294	VEHICULOS DE CARGA	PARTICULAR	5600	1988

2	CHEVROLET	
	C 70 149	

FE62011B7C	CM8033704	CM8033704000000000	7

RAMIREZ LENIS, CLAUDIA MARCELA	3228730275	CC	30237099	VILLAMARIA

1306	26	57790647	3613979800	SURA

332	$842.400,00	$438.000,00	$2.400,00

$1.282.800,00

263,13*	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
701,68*	
8,77	
180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750	

*Para los siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 160, 710, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2668 de 2022
*Para los demás tarifas se rindan en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos. Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expida se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/dam/axacolpatria/documentos/02/87/27/0/1/412860/Poliza_virtual_vcondicionado_financiero.pdf

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y suprima sus antecedentes legalmente autorizados y aquellos que considere necesario, para en todo tiempo cumplimiento con fines estadísticos y/o académicos y en cumplimiento de la información obligada del contrato celebrado del seguro y que considere todas las funciones que conlleva a adecuadamente el los haya otorgado a las aseguradoras a cuyos otorgados en el futuro, así como entidades, administrar y manejo de la póliza y demás en el cual sea parte del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que se hará de los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que tengo como titular de la información y sobre la el medio física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información"

INFORME COMPONENTE SST DE INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL #2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SUPERVISION EXTERNA: CONSORCIO RT

OBJETO

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRASTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LAS COMUNAS LA FUENTE Y LA MACARENA (ANTES COMUNAS10 Y 11), EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE".

CT: 2606040857

PROFESIONAL SST
MARÍA DEL CARMEN CASTAÑO CASTRO
PERIODO: 01 AL 31 DE AGOSTO 2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
1. JUSTIFICACIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
3. INFORME ACTIVIDADES SUPERVISIÓN EXTERNA CONSORCIO RT. 5
3.1 INFORMACIÓN GENERAL SUPERVISIÓN EXTERNA 5
4.2 PERSONAL DE SUPERVISIÓN 5
4.3 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 6
4.4 EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 6
4.5 INDICADORES DE AUSENTISMO 6
4.5.1 Accidentalidad laboral 6
4.5.2 Ausentismo por enfermedad general o Accidente común 6
4.6 INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6
4.7 PERFIL SOCIODEMOGRAFICO 7
4.8 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
4.9 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 7
4.10 VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
4.11 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 7
4.12 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO 7
4.12 LABORES ADMININISTRATIVAS 7
4.13 OTRAS ACTIVIDADES 8
5 SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES SST DEL CONTRATISTA – HCC INGENIERÍA S.A.S 8
“Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Estambul, Granjas de Estambul, Nogales, Nuevo Horizonte, Panorama, San Antonio, Solidaridad, Villa Jardín, Villa Kempis, de la ciudad de Manizales por monto agotable”. Contrato N°2606190875 8
5.1 PERSONAL EN OBRA HCC INGENIERIA S.A.S 9
5.1.1 Personal directo 9
5.2 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 9
5.3 EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 10
5.4 AUSENTISMO LABORAL 10
5.4.1 Accidentes laborales 10
5.4.2 Incidentes laborales 10

5.4.3 Enfermedades generales o accidentes comunes 10
5.5 INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – PERSONAL CONTRATISTA 10
5.6 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –CONTRATISTA..... 10
5.7 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – CONTRATISTA..... 12
5.8 SEÑALIZACIÓN EN OBRA..... 12
5.9 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES EN OBRA 13
5.10 COMITES (COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, PLAN DE GESTION DEL RIESGO)..... 14
5.10.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)..... 14
5.10.2 Comité de Convivencia Laboral..... 14
5.10.3 Plan de gestión del riesgo 14
5.11 INSPECCION DE SEGURIDAD A CONTRATISTAS 14
5.12 ORDEN Y ASEO – HCC INGENIERÍA S.A.S 14
6 SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES SST DEL CONTRATISTA – CONSORCIO BRUMAS 15
“Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, Barrios Unidos, Campamento, Carmen, Centenario, El bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable”. Contrato N° 2605210834..... 16
6.1 PERSONAL EN OBRA CONSORCIO BRUMAS..... 16
6.1.1 Personal directo..... 16
6.2 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD..... 17
6.3 EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 17
6.4 AUSENTISMO LABORAL 17
6.4.1 Accidentes laborales..... 17
6.4.2 Incidentes laborales..... 17
6.4.3 Enfermedades generales o accidentes comunes 17
6.5 INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – PERSONAL CONTRATISTA 18
6.6 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –CONTRATISTA..... 18
6.7 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – CONTRATISTA..... 19
6.8 SEÑALIZACIÓN EN OBRA..... 19
6.9 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES EN OBRA 20

6.10 COMITES (COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, PLAN DE GESTION DEL RIESGO) 20
6.10.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) 20
6.10.2 Comité de Convivencia Laboral 20
6.10.3 Plan de gestión del riesgo 21
6.11 INSPECCION DE SEGURIDAD A CONTRATISTAS 21
6.12 ORDEN Y ASEO – BRUMAS 21
7 SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES SST DEL CONTRATISTA – CONSORCIO VÍAS URBANAS 21
"Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Eucaliptus, González, Guamal, Isabela, Marmato, Nevado, Palmar, Panamericana, Prado, Uribe, Vélez, de la ciudad de Manizales por monto agotable". Contrato N° 2607060936 22
7.1 PERSONAL EN OBRA CONSORCIO VÍAS URBANAS 22
7.1.1 Personal directo 22
7.2 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 23
7.3 EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 23
7.4 AUSENTISMO LABORAL 24
7.4.1 Accidentes laborales 24
7.4.2 Incidentes laborales 24
7.4.3 Enfermedades generales o accidentes comunes 24
7.5 INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – PERSONAL CONTRATISTA 24
7.6 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –CONTRATISTA 24
7.7 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – CONTRATISTA 24
7.8 SEÑALIZACIÓN EN OBRA 25
7.9 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES EN OBRA 25
7.10 COMITES (COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, PLAN DE GESTION DEL RIESGO) 26
7.10.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) 26
7.10.2 Comité de Convivencia Laboral 26
7.10.3 Plan de gestión del riesgo 26
7.11 INSPECCION DE SEGURIDAD A CONTRATISTAS 26
7.12 ORDEN Y ASEO – CONSORCIO VÍAS URBANAS 26

1. INTRODUCCIÓN

El SG-SST está orientado a lograr una adecuada gerencia de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones. El documento que se presenta a continuación refleja las acciones de mejora quincenales y/o mensuales en el SG-SST para la empresa, basado en las características específicas de su proceso y su actividad económica.

1. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a las políticas de Seguridad y Salud de la Supervisión Externa del CONSORCIO RT al considerar que el centro de nuestra organización es el hombre y como tal amerita la dedicación de todos los esfuerzos posibles para su bienestar, entre ellos el desarrollo de las actividades permanentes para preservar la salud, se hace evidente la necesidad de brindar a los trabajadores información sobre la localización y evaluación de los agentes de riesgos ocupacionales y los posibles efectos nocivos, para adoptar medidas preventivas y de control necesarias, mediante actividades que mejoren las condiciones de trabajo y salud.

2. OBJETIVOS

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Capacitar constantemente al personal de la supervisión externa del CONSORCIO RT en relación a las tareas del oficio.
- Prevenir la incidencia de accidentes de tipo laboral, propios y de contratistas.
- Realizar seguimiento a contratistas en materia de SST.

3. INFORME ACTIVIDADES SUPERVISIÓN EXTERNA CONSORCIO RT.

3.1 INFORMACIÓN GENERAL SUPERVISIÓN EXTERNA

RAZON SOCIAL	CONSORCIO RT
NIT	902.070.982-9
ARL	SURA

4.2 PERSONAL DE SUPERVISIÓN

Para la supervisión externa se contó con el siguiente personal para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026.

NOMBRES	CARGO	TOTAL
Ricardo Tabares González	Director de obra interventoría	1
Carlos Alberto Figueroa Contador	Ingeniero residente interventoría	1
Oscar Jhonny Calderón Blandón	Ingeniero residente interventoría	1
María Cristina Obando Calderón	Ingeniera residente interventoría	1
John Libardo Guarnizo Restrepo	Ingeniero residente de interventoría	1
Luisa María Tapia Quintero	Ingeniera ambiental interventoría	1
Gloria María Rodríguez Gómez	Profesional social interventoría	1
María del Carmen Castaño Castro	Profesional SST interventoría	1
Ezequiel Rodríguez Serna	Inspector de obra interventoría	1
Carlos Eduardo Jaramillo Torres	Inspector de obra interventoría	1
Fredy Zambrano Lasso	Inspector de obra interventoría	1
Hernan Dario Rodríguez Pineda	Inspector de obra interventoría	1
TOTAL		**12**

4.3 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Se realizan las afiliaciones de la seguridad social del personal de la supervisión externa y se verifica que se encuentra vigente y el pago de seguridad social. (Anexo A).

4.4 EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Durante el periodo comprendido entre 01 al 31 de agosto de 2026 se han realizado 2 exámenes de ingreso a los trabajadores por parte de la supervisión externa. (Anexo B).

4.5 INDICADORES DE AUSENTISMO

4.5.1 Accidentalidad laboral

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026 no se presentaron accidentes laborales. (Anexo C).



AGOSTO	Propios	1	0	0	0	1		0,0%	CUMPLE
	Contratistas	1	0	0	0	1		0,0%	CUMPLE
	Total	2	0	0	0	2			

4.5.2 Ausentismo por enfermedad general o Accidente común

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto 2026 no se presentaron incapacidades por enfermedad general o accidente común. (Anexo C).

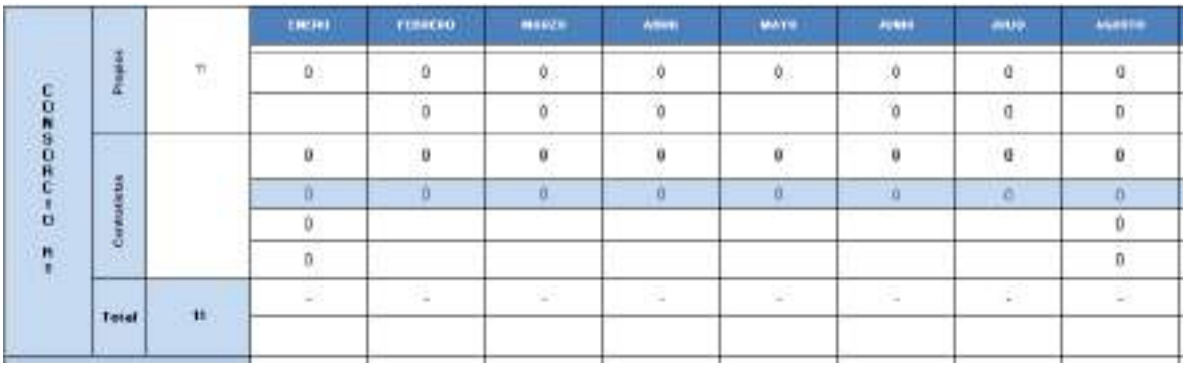

CONSORCIO RT	Propios	11	0	0	0	0	0	0	0	0
				0	0	0		0	0	0
	Contratistas		0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0	0	0
			0							0
			0							0
	Total	11	-	-	-	-	-	-	-	-

4.6 INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido entre 01 al 31 de agosto de 2026 se han realizado 4 inducciones de seguridad y salud en el trabajo. (Anexo D).

4.7 PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Se realizaron 4 perfiles sociodemográfico a los empleados del Consorcio RT. (Anexo E).

4.8 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó la siguiente capacitación durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, con el fin de sensibilizar al personal de la supervisión externa en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo. (Anexo F).

ITEM	TEMA
1	Que hacer en un sismo o terremoto.

4.9 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se hizo entrega de elementos de protección individual al personal de interventoría del Consorcio RT, al igual que el chaleco de identificación. (Anexo G).

4.10 VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No se ha nombrado Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.11 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

No se ha conformado el Comité de Convivencia Laboral.

4.12 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

No se encuentran conformadas brigadas integrales de emergencias.

4.12 LABORES ADMININISTRATIVAS

Se comienza a realizar elaboración de documentación, registro de información y seguimiento a las actividades realizadas en obra por parte de la supervisión externa de seguridad y salud en el trabajo.

4.13 OTRAS ACTIVIDADES

Se comienza alimentación a la documentación SG- SST por parte de la supervisión externa.

5 SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES SST DEL CONTRATISTA – HCC INGENIERÍA S.A.S

El CONSORCIO RT, en calidad de supervisión externa para el contratista – HCC INGENIERIA S.A.S, atiende lo establecido en las leyes 9ª de 1970, 100 de 1993, 776 de 2002 y Decretos Reglamentarios entre los que resalta la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la cual establece algunas disposiciones sobre higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo; en este caso para el presente contrato.

Comprometidos con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratista y visitantes; en el cumplimiento de la normatividad expedida por el Gobierno Nacional la Resolución 0312 del 2019 por la cual se modifican los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para los empleados y contratantes.

La implementación de este subprograma se basa en la integración y verificación de acciones de Medicina Preventiva y Medicina del trabajo, con el fin de que las dos garanticen las óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos así de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones físicas y psicológicas, manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

Con el fin de lograr lo anteriormente descrito, es necesario que la supervisión externa, continúe realizando diversas actividades de control y mejora continua como lo son las inspecciones de seguridad, recorridos de obra, levantamiento de registro fotográfico, toma de notas o apuntes sobre los diferentes riegos en obra y registro de las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO:

“Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Estambul, Granjas de Estambul, Nogales, Nuevo Horizonte, Panorama, San Antonio, Solidaridad, Villa Jardín, Villa Kempis, de la ciudad de Manizales por monto agotable”. Contrato N°2606190875

5.1 PERSONAL EN OBRA HCC INGENIERIA S.A.S

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026 se contó con el siguiente personal:

5.1.1 Personal directo

DIRECTO		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
COORDINADOR DE PROYECTO	1	Dependiente
INGENIERO RESIDENTE	1	Dependiente
INGENIERA AMBIENTAL	1	Dependiente
PROFESIONAL SOCIAL	1	Dependiente
PROFESIONAL SST	1	Dependiente
MAESTRO DE OBRA	1	Dependiente
OFICIAL DE OBRA	4	Dependiente
AYUDANTE DE OBRA	16	Dependiente
ALMACENISTA	0	Dependiente
REGULADORES	3	Dependiente
TOTAL	**29**	

Se realizan las siguientes verificaciones:

Ingresos: Se registran 20 ingresos durante este periodo.

Retiros: Se registran 12 egresos.

5.1.2 Personal subcontratistas

SUBCONTRATISTA MAJUSCO Y CIA S.A.S (Retroexcavadora y bobcat)		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
Alber Iván García Ramírez	1	Dependiente
Jorge Ivan Zapata Vélez	1	Dependiente

CONSTRUEQUIPOS CALDAS & CIA S.A.S (Volqueta)		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
Diego Andrés Tapias Galvis	1	Dependiente

5.2 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Se verifican todas las afiliaciones a seguridad social del personal nuevo de la obra.

Se verifica pago de seguridad social general vigente de HCC INGENIERIA S.A.S y subcontratistas, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en el Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016, artículo 3.2.2.1.

5.3 EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Se verifica que todo el personal del contratista cuenta con examen médico ocupacional de ingreso vigente, encontrándose todo el personal apto para la labor a ejecutar.

5.4 AUSENTISMO LABORAL

5.4.1 Accidentes laborales

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026 no se presentó ningún accidente laboral, trabajador directo de HCC Ingeniería S.A.S.

5.4.2 Incidentes laborales

No se presentaron incidentes con personal de HCC Ingeniería S.A.S.

5.4.3 Enfermedades generales o accidentes comunes

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, no se presentaron incapacidades por enfermedad general en HCC Ingeniería S.A.S.

5.5 INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – PERSONAL CONTRATISTA

Se evidencia la realización del proceso de inducción de seguridad y salud en el trabajo del personal nuevo que ingresa a la obra, al igual que la evaluación de la misma.

5.6 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –CONTRATISTA

Se evidencian las siguientes actividades de capacitación por parte de la profesional de SST del contratista:

TEMA	FECHA	CANT. PARTICIPANTES
Inducción	03 de agosto de 2026	20
Precaución con retroexcavadora en la obra- no circular mientras está en movimiento.	01 de agosto de 2026	12
Eliminación correcta de los residuos- punto ecológico.	02 de agosto de 2026	18
Riesgo osteomuscular – pausas activas	03 de agosto de 2026	20

Manejo de sustancias químicas- pausas activas	04 de agosto de 2026	20
Fichas técnicas de las sustancias químicas- que hacer en caso de presentarse un accidente con sustancias químicas- pausas activas.	05 de agosto de 2026	17
Precaución con máquinas y equipos en movimiento- pausas activas.	06 de agosto de 2026	17
Socialización de la política de seguridad y salud en el trabajo- pausas activas.	08 de agosto de 2026	17
Uso de elementos de protección personal- Pausas activas	10 de agosto de 2026	21
Que hacer en caso de una emergencia, como evacuar y donde ubicarnos- pausas activas	11 de agosto de 2026	21
Equipos de emergencia- botiquín- kit antiderrames- camilla- extintor- pausas activas.	12 de agosto de 2026	21
Riesgo psicosocial – pausas activas	13 de agosto	24
Riesgo de tránsito – precaución con los vehículos que transiten por la obra	14 de agosto de 2026	22
El cuidado de los pies- pausas activas	15 de agosto de 2026	20
Normas de seguridad- pausas activas	18 de agosto de 2026	20
Orden y aseo – uso de elementos de protección personal- pausas activas	19 de agosto de 2026	19
Radiaciones no ionizantes- pausas activas	20 de agosto de 2026	18
Trabajo en equipo – Pausas activas	21 de agosto de 2026	21
Resbalones, tropezones y caídas- pausas activas	22 de agosto de 2026	21
Primeros auxilios – pausas activas	24 de agosto de 2026	19
Riesgo osteomuscular- pausas activas	25 de agosto de 2026	23
Puntos de encuentro	26 de agosto de 2026	23
Orden y aseo – pausas activas	27 de agosto de 2026	26
Uso de elementos de protección personal- pausas activas	28 de agosto de 2026	26





5.7 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – CONTRATISTA

Se evidencia la entrega de los elementos de protección personal individual al personal de ingresa a la obra y la reposición de éstos. Se le hace la observación a la profesional SST de socializar la importancia del uso de los epp´s constantemente a los trabajadores.

5.8 SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Se ubica señalización en obra por parte de la profesional SST del contratista, se le hace la observación de cumplir con la señalización que se presentó en el PMT, al igual que con las demás señalizaciones en los diferentes puntos de trabajo que se encuentran en ejecución, ya que es deficiente en todos los lugares incluyendo los puntos de acopio de material y RCD, uno de los lugares más preocupantes por señalización es la salida del colegio del barrio Estambul. Esta observación se viene solicitando desde el inicio del contrato y no han sido acatadas de forma permanente por el contratista, aunque se haga en reiteradas ocasiones. Se entrega oficio por parte de profesional SST de interventoría al ingeniero residente y director de obra de interventoría el día 8 de septiembre de 2026 para que ellos lo tramiten y oficialicen al contratista de HCC Ingeniería S.A.S.









5.9 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES EN OBRA

Se verifica constantemente que todas las actividades en campo se realicen de manera segura, con el fin de evitar incidentes y accidentes de trabajo. Se solicita a la profesional y al maestro garantizar la buena delimitación del área que se esté interviniendo, para salvaguardar la integridad de los trabajadores y comunidad.







5.10 COMITES (COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, PLAN DE GESTION DEL RIESGO)

5.10.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

No se ha conformado el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – COPASST.

5.10.2 Comité de Convivencia Laboral

No se ha conformado el comité de convivencia laboral – COCOLAB.

5.10.3 Plan de gestión del riesgo

No se encuentran conformadas las brigadas de emergencias.

No se han encontrado rutas de evacuación y puntos de encuentro establecidos y debidamente señalizado.

No se evidencian equipos de emergencia disponible en la obra de HCC Ingeniería S.A.S, se solicitan a la profesional SST del contratista.

5.11 INSPECCION DE SEGURIDAD A CONTRATISTAS

No se ha realizado una lista de chequeo a contratista, ya que está en proceso de elaboración.

5.12 ORDEN Y ASEO – HCC INGENIERÍA S.A.S

Se realizan jornadas de orden y aseo liderada por la profesional SST del contratista, con el fin de mantener las áreas de trabajo y vías de acceso limpias para minimizar la ocurrencia de incidentes y accidentes.





OBSERVACIONES.

- Se solicita el botiquín, camilla, extintor y el kit antiderrame. Se evidencio solo camilla, pero no se encuentra señalizada ni bien ubicada.
- Se solicita mejorar señalización en todos los puntos de trabajo intervenidos, ya que es deficiente y la carencia de éstos puede causar un accidente de tránsito vehicular o peatonal.
- Se solicita orden y aseo en todos los puntos de trabajo intervenidos. Algunos puntos se han terminado en su trabajo técnico, pero al no limpiarlos quedan abiertos y no se ve el orden ni terminación a ninguno.

6 SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES SST DEL CONTRATISTA – CONSORCIO BRUMAS

El CONSORCIO RT, en calidad de supervisión externa para el contratista – CONSORCIO BRUMAS, atiende lo establecido en las leyes 9ª de 1970, 100 de 1993, 776 de 2002 y Decretos Reglamentarios entre los que resalta la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la cual establece algunas disposiciones sobre higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo; en este caso para el presente contrato.

Comprometidos con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratista y visitantes; en el cumplimiento de la normatividad expedida por el Gobierno Nacional la Resolución 0312 del 2019 por la cual se modifican los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para los empleados y contratantes.

La implementación de este subprograma se basa en la integración y verificación de acciones de Medicina Preventiva y Medicina del trabajo, con el fin de que las dos garanticen las óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos así de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones físicas y psicológicas, manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

Con el fin de lograr lo anteriormente descrito, es necesario que la supervisión externa, continúe realizando diversas actividades de control y mejora continua como lo son las inspecciones de seguridad, recorridos de obra, levantamiento de registro fotográfico, toma de notas o apuntes sobre los diferentes riegos en obra y registro de las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO:

"Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, Barrios Unidos, Campamento, Carmen, Centenario, El bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable". Contrato N° 2605210834.

6.1 PERSONAL EN OBRA CONSORCIO BRUMAS

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026 se contó con el siguiente personal:

6.1.1 Personal directo

DIRECTO		
PERSONAL	CANT.	TIPO DE VINCULACION
INGENIERO RESIDENTE	1	Dependiente
INGENIERO AMBIENTAL	1	Independiente
PROFESIONAL SOCIAL	1	Independiente
PROFESIONAL SST	1	Dependiente
MAESTRO DE OBRA	1	Dependiente
OFICIAL DE OBRA	4	Dependiente
AYUDANTE DE OBRA	17	Dependiente
ALMACENISTA	0	Dependiente
REGULADORES	4	Dependiente
TOTAL	**30**	

Se realizan las siguientes verificaciones:

Ingresos: Se registran 20 ingresos durante este periodo.

Retiros: Se registran 5 egresos.

6.1.2 Personal subcontratistas

SUBCONTRATISTA ALQUIMAC INGENIERIA S.A.S (Bobcat)		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
Joe Pino Uribe	1	Dependiente

SUBCONTRATISTA MARICELA GÓMEZ SANCHEZ (Soldadores)		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
José Dario Vera	1	Dependiente
Héctor Campos	1	Dependiente

6.2 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Se verifican todas las afiliaciones a seguridad social del personal nuevo de la obra.

Se verifica pago de seguridad social general vigente de CONSORCIO BRUMAS y de su personal independiente y subcontratistas, este se realizará para el siguiente informe, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en el Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016, artículo 3.2.2.1.

6.3 EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Se verifica que todo el personal del contratista cuenta con examen médico ocupacional de ingreso vigente, encontrándose todo el personal apto para la labor a ejecutar.

6.4 AUSENTISMO LABORAL

6.4.1 Accidentes laborales

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026 no se presentó ningún accidente laboral, trabajador directo de CONSORCIO BRUMAS.

6.4.2 Incidentes laborales

No se presentaron incidentes con personal de CONSORCIO BRUMAS.

6.4.3 Enfermedades generales o accidentes comunes

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, se presentaron 4 incapacidades por enfermedad general en CONSORCIO BRUMAS.

6.5 INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – PERSONAL CONTRATISTA

Se evidencia la realización del proceso de inducción de seguridad y salud en el trabajo del personal nuevo que ingresa a la obra, al igual que la evaluación de la misma.

6.6 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –CONTRATISTA

Se evidencian las siguientes actividades de capacitación por parte de la profesional de SST del contratista:

TEMA	FECHA	CANT. PARTICIPANTES
Inducción	Entre el 01 al 31 de agosto de 2026	20
Buen uso de EPP/Punto ecológico/procedimiento de maquinaria (Rana/concretadora/tronzadora/pulidora/cortadora pavimento/taladro) Autocuidado/Reportar condiciones de trabajo.	03 de agosto de 2026	11
Buen uso de EPP para cada actividad/Manejo de cargas/socialización asistencia diaria para nómina/Firmas ATS de actividad/Pausa activa/Firma pre operacional maquinaria.	05 de agosto de 2026	22
Autocuidado por sismo/Recomendaciones por posible evento.	11 de agosto de 2026	19
Socialización SST/Social/Manejo señalización puntos/Orden y aseo/Buen uso de EPP en cada actividad.	12 de agosto de 2026	22
Importancia de los EPP en vaciado concreto (gafas/botas de caucho/guantes de caucho)	13 de agosto de 2026	8
Política de prevención y atención al acoso laboral y sexual.	19 de agosto de 2026	22
Importancia chaleco reflectivo/Socialización conformación Copasst/Cocola/Brigada de emergencia/Orden aseo en ramada trabajadores/Pausa activa/Buen uso de EPP/Puntos de encuentro.	19 de agosto de 2026	23

Recomendaciones al personal en: No fumar en obra/Señalización puntos de trabajo/Trato con la comunidad respetuoso/Buen uso de EPP/Pausa activa/Comunicación asertiva/Firma de asistencia diaria.	26 de agosto de 2026	25





6.7 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – CONTRATISTA

Se evidencia la entrega de los elementos de protección personal individual al personal de ingresa a la obra, se le hace la observación a la profesional SST de la reiteración a los trabajadores sobre el uso de éstos.

6.8 SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Se ubica señalización en obra por parte de la profesional SST del contratista, se le hace la observación de cumplir con la señalización que se presentó en el PMT, ya que hace falta mucha de la que es sugerida en esté. Se hace la recomendación de señalizar bien los puntos de acopio de material y RCD, es atendida la recomendación, al igual que las áreas de trabajo intervenidas.





6.9 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES EN OBRA

Se verifica constantemente que todas las actividades en campo se realicen de manera segura, con el fin de evitar incidentes y accidentes de trabajo.









6.10 COMITES (COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, PLAN DE GESTION DEL RIESGO)

6.10.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

Se ha conformado el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – COPASST el día 12 de agosto de 2026 y se hace la primera reunión el 25 de agosto de 2026.

6.10.2 Comité de Convivencia Laboral

Se ha conformado el comité de convivencia laboral – COCOLAB el día 12 de agosto de 2026 y su primera reunión se hizo el 25 de agosto de 2026.

6.10.3 Plan de gestión del riesgo

Se conformo la brigada de emergencias el día 12 de agosto de 2026.

No se han encontrado rutas de evacuación y puntos de encuentro establecidos y debidamente señalizado.

Se evidencian equipos de emergencia disponible en la obra de CONSORCIO BRUMAS.

6.11 INSPECCION DE SEGURIDAD A CONTRATISTAS

No se ha realizado una lista de chequeo a contratista, ya que está en proceso de elaboración.

6.12 ORDEN Y ASEO – BRUMAS

Se realizan jornadas de orden y aseo liderada por la profesional SST del contratista, con el fin de mantener las áreas de trabajo y vías de acceso limpias para minimizar la ocurrencia de incidentes y accidentes.





OBSERVACIONES.

- Se solicita mejorar la señalización de acuerdo al PMT propuesto.

7 SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ACTIVIDADES SST DEL CONTRATISTA – CONSORCIO VÍAS URBANAS

El CONSORCIO RT, en calidad de supervisión externa para el contratista – CONSORCIO VÍAS URBANAS, atiende lo establecido en las leyes 9ª de 1970, 100 de 1993, 776 de 2002 y Decretos Reglamentarios entre los que resalta la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la cual establece algunas disposiciones sobre higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo; en este caso para el presente contrato.

Comprometidos con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratista y visitantes; en el cumplimiento de la normatividad expedida por el Gobierno Nacional la Resolución 0312 del 2019 por la cual se modifican los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para los empleados y contratantes.

La implementación de este subprograma se basa en la integración y verificación de acciones de Medicina Preventiva y Medicina del trabajo, con el fin de que las dos garanticen las óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos así de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones físicas y psicológicas, manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

Con el fin de lograr lo anteriormente descrito, es necesario que la supervisión externa, continúe realizando diversas actividades de control y mejora continua como lo son las inspecciones de seguridad, recorridos de obra, levantamiento de registro fotográfico, toma de notas o apuntes sobre los diferentes riegos en obra y registro de las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento del SG-SST.

OBJETO DEL CONTRATO:

"Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Eucaliptus, González, Guamal, Isabela, Marmato, Nevado, Palmar, Panamericana, Prado, Uribe, Vélez, de la ciudad de Manizales por monto agotable". Contrato N° 2607060936.

7.1 PERSONAL EN OBRA CONSORCIO VÍAS URBANAS

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026 se contó con el siguiente personal:

7.1.1 Personal directo

DIRECTO		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
INGENIERO RESIDENTE	1	Dependiente
INGENIERA AMBIENTAL	1	Independiente
PROFESIONAL SOCIAL	1	Independiente
PROFESIONAL SST	1	Dependiente
MAESTRO DE OBRA	2	Dependiente
OFICIAL DE OBRA	9	Dependiente
AYUDANTE DE OBRA	24	Dependiente
ALMACENISTA	1	Dependiente
REGULADORES	5	Dependiente
TOTAL	**45**	

Se realizan las siguientes verificaciones:

Ingresos: Se registran 32 ingresos durante este periodo.

Retiros: Se registran 4 egresos.

7.1.2 Personal subcontratistas

CARLOS MAURICIO RUEDA CAPERA

SUBCONTRATISTA (Soldadura barandas)		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
Miguel Ángel Viafara Arboleda	1	Dependiente
Yeitson Noel Silva	1	Dependiente

JULIO ENRIQUE VILLADA VALENCIA

SUBCONTRATISTA (Volqueta)		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
Santiago Giraldo Marín	1	Dependiente

MAQINARIA Y CONSTRUCCIONES 360 S.A.S

SUBCONTRATISTA (Bobcat)		
PERSONAL	**CANT.**	**TIPO DE VINCULACION**
Diego Pérez	1	Dependiente

7.2 SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Se verifican todas las afiliaciones a seguridad social del personal nuevo de la obra.

Se verifica pago de seguridad social general vigente de y de su personal independiente y subcontratistas, este se realizará para el siguiente informe, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en el Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016, artículo 3.2.2.1.

7.3 EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Se verifica que todo el personal del contratista cuenta con examen médico ocupacional de ingreso vigente, encontrándose todo el personal apto para la labor a ejecutar.

7.4 AUSENTISMO LABORAL

7.4.1 Accidentes laborales

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026 no se presentó ningún accidente laboral, trabajador directo de CONSORCIO VÍAS URBANAS.

7.4.2 Incidentes laborales

No se presentaron incidentes con personal de CONSORCIO VÍAS URBANAS.

7.4.3 Enfermedades generales o accidentes comunes

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2026, no se presentaron incapacidades por enfermedad general en CONSORCIO VÍAS URBANAS.

7.5 INDUCCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – PERSONAL CONTRATISTA

Se evidencia la realización del proceso de inducción de seguridad y salud en el trabajo del personal nuevo que ingresa a la obra, al igual que la evaluación de la misma.

7.6 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO –CONTRATISTA

Se evidencian las siguientes actividades de capacitación por parte de la profesional de SST del contratista:

TEMA	FECHA	CANT. PARTICIPANTES
Inducción	Entre el 01 y el 31 de agosto de 2026	32
Uso de herramientas manuales	06 de agosto de 2026	15
Autocuidado	11 de agosto de 2026	16
Importancia del uso de los elementos de protección personal	14 de agosto de 2026	17
Importancia del uso de los elementos de protección personal	19 de agosto de 2026	7

7.7 CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – CONTRATISTA

Se evidencia la entrega de los elementos de protección personal individual al personal de ingresa a la obra.

7.8 SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Se ubica señalización en obra por parte de la profesional SST del contratista, se le hace la observación de señalizar los puntos de acopio de materiales y de RCD y resuelve inmediatamente.









7.9 SUPERVISIÓN ACTIVIDADES EN OBRA

Se verifica constantemente que todas las actividades en campo se realicen de manera segura, con el fin de evitar incidentes y accidentes de trabajo.





7.10 COMITES (COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, PLAN DE GESTION DEL RIESGO)

7.10.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

No se ha conformado el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo – COPASST.

7.10.2 Comité de Convivencia Laboral

No se ha conformado el comité de convivencia laboral – COCOLAB.

7.10.3 Plan de gestión del riesgo

No se encuentran conformadas las brigadas de emergencias.

No se han encontrado rutas de evacuación y puntos de encuentro establecidos y debidamente señalizado.

Se evidencian equipos de emergencia disponible en la obra de CONSORCIO VÍAS URBANAS.



7.11 INSPECCION DE SEGURIDAD A CONTRATISTAS

No se ha realizado una lista de chequeo a contratista, ya que está en proceso de elaboración.

7.12 ORDEN Y ASEO – CONSORCIO VÍAS URBANAS

Se realizan jornadas de orden y aseo liderada por la profesional SST del contratista, con el fin de mantener las áreas de trabajo y vías de acceso limpias para minimizar la ocurrencia de incidentes y accidentes.





OBSERVACIONES.

- El personal reportado en obra y para el contrato del Consorcio Vías Urbanas, debe permanecer en el área o áreas de trabajo designadas para dicho contrato y hacer un reporte real al momento de pasar listado, ya que se ha evidenciado que el personal que se reporta no se encuentra en su totalidad en campo.

NOTA GENERAL.

Se verifico por parte de la profesional SST de interventoría, la documentación presentada en los informes por las diferentes profesionales SST de los contratos y cada uno de sus anexos serán presentados por sus correspondientes contratistas, más no como parte del informe SST de interventoría.

Atentamente,

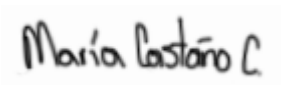

MARÍA DEL CARMEN CASTAÑO CASTRO
Profesional SST
Lic. Res. No. 73187

ANEXOS INFORME SST

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38487981
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-08-28

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO RT	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	902070982	D.V.	9	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CR 24 22 36 OF 606	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	ANATORRESGIRALDO@GMAIL.COM	TELÉFONO	3108302547
FAX	0	SUCURSAL	2	NOMBRE SUCURSAL	CENTRO DE TRABAJO 2
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	75076406	PRIMER APELLIDO	TABARES	SEGUNDO APELLIDO	GONZALEZ
PRIMER NOMBRE	RICARDO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 07	Año: 2026	Mes: 08	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$13.020.000		38487981

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-10288722	01	No	No	No	17	1	5711001	Fijo	CALDERON BLANDON OSCAR JHONNY	$4.500.000
CC-30236208	01	No	No	No	17	1	5711001	Fijo	CASTAÑO CASTRO MARIA DEL CARMEN	$3.600.000
CC-10297972	01	No	No	No	17	1	5711001	Fijo	FIGUEROA CONTADOR CARLOS ALBERTO	$4.500.000
CC-75067827	01	No	No	No	17	1	5711001	Fijo	JARAMILLO TORRES CARLOS EDUARDO	$3.600.000
CC-24336664	22	No	No	No	17	1	5711001	Fijo	OBANDO ROJAS MARIA CRISTINA	$4.500.000
CC-10218721	01	1	No	No	17	1	5711001	Fijo	RODRIGUEZ SERNA EZEQUIEL	$3.600.000
CC-98358711	01	No	No	No	17	1	5711001	Fijo	ZAMBRANO LASSO FREDY	$3.600.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 10288722	X	2026-07-15																											0		
CC - 30236208	X	2026-07-15																											0		
CC - 10297972	X	2026-07-15																											0		
CC - 75067827	X	2026-07-15																											0		
CC - 24336664	X	2026-07-21																											0		
CC - 10218721	X	2026-07-15																											0		
CC - 98358711	X	2026-07-23																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 10288722	COLPENSIONES	16	$2.400.000	0.1600000	$384.000	$0	$0	$384.000	$0	$0	$0
CC - 30236208	PROTECCION	16	$1.920.000	0.1600000	$307.200	$0	$0	$307.200	$0	$0	$0
CC - 10297972	PORVENIR	16	$2.400.000	0.1600000	$384.000	$0	$0	$384.000	$0	$0	$0
CC - 75067827	COLFONDOS	16	$1.920.000	0.1600000	$307.200	$0	$0	$307.200	$0	$0	$0
CC - 24336664	PROTECCION	10	$1.500.000	0.1600000	$240.000	$0	$0	$240.000	$0	$0	$0
CC - 10218721	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 98358711	PORVENIR	8	$960.000	0.1600000	$153.600	$0	$0	$153.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 10288722	EPS SURA	16	$2.400.000	0.0400000	$96.000	$0	0	$0	0	$0	16	$2.400.000	2	0.0696000	$167.100
CC - 30236208	EPS SURA	16	$1.920.000	0.0400000	$76.800	$0	0	$0	0	$0	16	$1.920.000	2	0.0696000	$133.700
CC - 10297972	EPS SURA	16	$2.400.000	0.0400000	$96.000	$0	0	$0	0	$0	16	$2.400.000	2	0.0696000	$167.100
CC - 75067827	EPS SURA	16	$1.920.000	0.0400000	$76.800	$0	0	$0	0	$0	16	$1.920.000	2	0.0696000	$133.700
CC - 24336664	MIN002 - ADRES	10	$1.500.000	0.0400000	$60.000	$0	0	$0	0	$0	10	$1.500.000	2	0.0696000	$104.400
CC - 10218721	NUEVA E.P.S. S.A.	16	$1.920.000	0.0400000	$76.800	$0	0	$0	0	$0	16	$1.920.000	2	0.0696000	$133.700
CC - 98358711	SANITAS	8	$960.000	0.0400000	$38.400	$0	0	$0	0	$0	8	$960.000	2	0.0696000	$66.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-10288722	CCF DE CALDAS	16	$2.400.000	0.0400000	$96.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-30236208	CCF DE CALDAS	16	$1.920.000	0.0400000	$76.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-10297972	CCF DE CALDAS	16	$2.400.000	0.0400000	$96.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-75067827	CCF DE CALDAS	16	$1.920.000	0.0400000	$76.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-24336664	CCF DE CALDAS	10	$1.500.000	0.0400000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-10218721	CCF DE CALDAS	16	$1.920.000	0.0400000	$76.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-98358711	CCF DE CALDAS	8	$960.000	0.0400000	$38.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$384.000	$0	$0	$0	$0	4	$1.200	$0	$0	$385.200
PROTECCION	2	$547.200	$0	$0	$0	$0	4	$1.700	$0	$0	$548.900
PORVENIR	2	$537.600	$0	$0	$0	$0	4	$1.700	$0	$0	$539.300
COLFONDOS	1	$307.200	$0	$0	$0	$0	4	$1.000	$0	$0	$308.200
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	4	$0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
MIN002 - ADRES	1	$60.000	$0	0	$0	0	$0	$60.000	4	$200	$0	$60.200	$0	0	$0	$0	$60.200	$0	$0	$60.200
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$76.800	$0	0	$0	0	$0	$76.800	4	$300	$0	$77.100	$0	0	$0	$0	$77.100	$0	$0	$77.100
SANITAS	1	$38.400	$0	0	$0	0	$0	$38.400	4	$200	$0	$38.600	$0	0	$0	$0	$38.600	$0	$0	$38.600
EPS SURA	4	$345.600	$0	0	$0	0	$0	$345.600	4	$1.100	$0	$346.700	$0	0	$0	$0	$346.700	$0	$0	$346.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	7	$906.600	0	$0	$0	$906.600	4	$2.800	$909.400	0	$0	$0	$909.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CALDAS	7	$520.800	4	$1.600	$522.400
SENA	0	$0	4	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
ICBF	0	$0	4	$0	$0
ESAP	0	$0	4	$0	$0
MinEdu	0	$0	4	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$522.600
PENSIONES	4	$1.781.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$909.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$522.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$3.736.000

CONSORCIO RT	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Fecha: 11/02/2026
		Elaborado por: María Castaño Castro

CONSORCIO RT le da la bienvenida. Para la empresa es de suma importancia que usted cuente con una Inducción-Reinducción en temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

INDUCCIÓN ☑ **REINDUCCIÓN** ☐

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE: Gloria María	APELLIDOS: Rodriguez Gómez
CEDULA: 30'294.128	CARGO: Profesional Social Interventoría
FECHA: 18-Agosto-2026	CIUDAD: Manizales

TEMAS	RESPONSABLE
1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2. Política de prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco. 3. Política de desconexión laboral. 4. Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo. 5. Normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y determinación de Controles. 7. Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo. 8. Reglamento de Higiene Industrial 9. Programa de Seguridad Industrial 10. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o del Vigía SST. 11. Comité de Convivencia Laboral 12. Reporte e Investigación de Accidentes Laborales 13. Plan de Emergencia. 14. Seguridad Basada en el Comportamiento 15. Deberes y Derechos en SST 16. Procedimientos seguros para el desarrollo de cada tarea.	COORDINADOR SST
17. Procedimientos Operativos	JEFE INMEDIATO

Divulgado SI ☑ **NO** ☐ **Entendido SI** ☑ **NO** ☐

OBSERVACIONES:

Gloria María R.G.	30.294.128
FIRMA TRABAJADOR	**No. IDENTIFICACIÓN**
Profesional SST Interventoría	María Castaño Castro
PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA INDUCCIÓN	**FIRMA**

CONSORCIO RT	REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	LUGAR: Consorcio RT	Versión: 1
	TEMA: Que hacer en un sismo y terremoto	FECHA: 13- Agosto - 2026	Fecha: Febrero/2026
			Página: 1 de 1

N°	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Freddy Zambrano.	Inspector de Obra.	98358711	
2	Carlos Eduardo Jaramillo J	Ispector 2° obra	79.017.827	
3	Lilia Maria Tapia	Ingeniera Ambiental	1066650336	
4	Jhon Libardo Guzman	Ingeniero Residente Interv	79.025.581	
5	Hernan Dario Rodriguez	inspector de interventoria	70.139.629	
6	Yuly Cardona Chavarro Rojas	Ingeniera Residente Interventoria	74736664	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	CARLOS A. VILLA DA	RESIDENTE INTERV.	1.097.772	
9	Gloria Elena P G	Profesional Social	30.294.128	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

RESPONSABLE:	CARGO:	DURACIÓN:
Maria Pastora Castro	Profesional SST	5 minutos

CONSORCIO RT	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST

FORMATO ENTREGA DOTACIÓN

Fecha: Febrero 2026
Versión: 01
Pagina 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Cesar Jhonny Cabrera Blandón	CEDULA	10288722
DEPENDENCIA	Consorcio RT	CARGO	Residente Interventoria

DOTACIÓN ENTREGADA

ITEM	TIPO DE DOTACIÓN ENTREGADA:	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	Chaleco	1	20 de Agosto 2026
2	Botabotas	1	"
3	Botapicdas	1	"
4	Guantes	1	"
5	Gafas	1	"
6			
7			
8			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN

NOMBRE		CEDULA No.	3036208
AREA	Prof. SST Interventoria	FIRMA	Mara Cabrera C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente los elementos de dotación personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar integral y a la identidad a la empresa

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:	10288722	FECHA	20/08/26

CONSORCIO RT	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST

FORMATO ENTREGA DOTACIÓN

Fecha: Febrero 2026
Versión: 01
Página 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Carlos Eduardo Jaramillo Toro	CEDULA	75067827
DEPENDENCIA	Consorcio RT	CARGO	Inspector obra interventoría

DOTACIÓN ENTREGADA

ITEM	TIPO DE DOTACIÓN ENTREGADA:	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	Gafas	1	13- Agosto -2026
2	Tapacidos	1	"
3	Tapabocas	1	"
4	Guantes	1	"
5	Chaleco	1	18 Agosto 2026
6			
7			
8			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN

NOMBRE	María del Carmen Tordoño C.	CEDULA No.	30236208
AREA	Prof. SST Interventoría	FIRMA	María Tordoño C

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente los elementos de dotación personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar integral y a la identidad a la empresa.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Carlos Eduardo Jaramillo T.

CEDULA No: 75.067.827.	FECHA	13-Agosto-202

CONSORCIO RT	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST

FORMATO ENTREGA DOTACIÓN

Fecha: Febrero 2026
Versión: 01
Pagina 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Gloria María Rodríguez Gómez	CEDULA	30'294.128
DEPENDENCIA	Consorcio RT	CARGO	Prof. Social Interventoría

DOTACIÓN ENTREGADA

ITEM	TIPO DE DOTACIÓN ENTREGADA:	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	Chaleco	1	20 - Agosto - 2026
2	Gafas	1	"
3	Tapabocas	1	"
4	Guantes	1	"
5	Tapabocas	1	"
6			
7			
8			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN

NOMBRE	María Bobadilla C.	CEDULA No.	30236208
AREA	Seguridad y Salud T.	FIRMA	María Bobadilla Castro

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente los elementos de dotación personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar integral y a la de/dad a la empresa.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Gloria Blanc R.G.

CEDULA No:	30. 294. 128	FECHA	20- Agosto - 2026

CONSORCIO RT	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST

FORMATO ENTREGA DOTACIÓN

Fecha: Febrero 2026
Versión: 01
Pagina 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jenssa Maria Tapia Quintero	CEDULA	1060 652 336
DEPENDENCIA	Consorcio RT	CARGO	Ing Ambiental Interventoria

DOTACIÓN ENTREGADA

ITEM	TIPO DE DOTACIÓN ENTREGADA:	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	Gafas	1	13 - Agosto - 2026
2	Guantes	1	"
3	Tapabocas	1	"
4	Tapaoídos	1	"
5	Chaleco	1	"
6			
7			
8			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN

NOMBRE	Maria del Carmen Fabian C	CEDULA No.	30236208
AREA	Profesional SST Interventoria	FIRMA	Maria Fabian C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente los elementos de dotación personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar integral y a la identidad a la empresa

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Jenssa Maria Tapia.

CEDULA No: 1060652336. FECHA: 13-Agosto-2026.

CONSORCIO RT	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST

FORMATO ENTREGA DOTACIÓN

Fecha:	Febrero 2026
Versión:	01
	Pagina 1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR			
NOMBRE	María del Carmen Cardona Castro	CEDULA	30236208
DEPENDENCIA	Consorcio RT	CARGO	TR. SST Interventoría

DOTACIÓN ENTREGADA

ITEM	TIPO DE DOTACIÓN ENTREGADA:	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	Chaleco	1	20 Agosto 2026
2	Gafas	1	15 Julio 2026
3	Tapaoídos	1	"
4	Tapabocas	1	"
5	Guantes	1	"
6			
7			
8			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA DOTACIÓN			
NOMBRE	María Cardona Castro	CEDULA No.	30236208
AREA	Prof. SST	FIRMA	María Cardona C.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente los elementos de dotación personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar integral y a la identidad a la empresa.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

María Cardona C.

CEDULA No:	30236208	FECHA	15 - 07 - 2026

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Manizales, agosto 10 de 2026 CE-0857-BRUMAS-002-2026

Señor(es):
CONSORCIO BRUMAS
Atn: Ing. Ángel Oswaldo Zapata Cardenas
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”

ASUNTO: INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA Y SOLICITUD DE PLAN DE CONTINGENCIA.

Cordial saludo,

Esta interventoría, en ejercicio de sus funciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas, manifiesta con suma preocupación el deficiente avance físico del contrato de obra N.º 2605210834, cuya fecha de inicio fue suscrita el 6 de julio de 2026, cuyo objeto es “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”

Una vez completada la semana No. 4 del plazo contractual con corte al 6 de agosto de 2026 se observa que se presenta un atraso en la programación de obra del 8,53%. Este atraso

obedece a la disminución del ritmo de trabajo en las mismas obras y a no iniciar con tramos de obra ya definidos. La falta de ejecución oportuna representa un incumplimiento sustancial del contrato

En consecuencia, solicitamos cordialmente presentar urgentemente un plan de contingencia para superar el atraso y así cumplir con la fecha de terminación del contrato.

Como interventoría observamos los siguientes aspectos que se podrían tener en cuenta en dicho plan para superar el atraso:

- Hacer entrega de las barandas peatonales de los frentes 20, 24, 25, 47, 57 y 32, los cuales están pendiente de pintura final y entrega a esta oficina de interventoría.
- Pavimentación del carril derecho de la losa del pavimento rígido del frente 44.
- Iniciar instalación de la capa de subbase granular del tramo de pavimento ubicado en la calle 13 entre carreras 23 y 24 frente 9.
- Dar inicio a la reposición del filtro francés del frente 38, actividad que da continuidad a otras actividades del mismo frente.
- Dar inicio a otros frentes 1, 2, 15, 21, 37, los cuales se encuentran programados para iniciarse los primeros días del mes de agosto del presente año.
- Solicitamos al contratista evaluar la disponibilidad de otros proveedores de concreto premezclado que garanticen mayor continuidad con el suministro

Nos permitimos manifestar que nuestra obligación contractual es informar a la entidad contratante del incumplimiento por parte del contratista de obra a sus obligaciones contraídas contractualmente y de esta manera inicie las acciones administrativas sancionatorias a que haya lugar.

Sin otro particular y atentos a una pronta respuesta, me suscribo.



_____

ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO RT

Copia:
- Ing. Ing. Natalia Molina Garcés – Supervisora.
- Archivo.

Manizales, agosto 12 de 2026 CE-0857-BRUMAS-003-2026

Señor(es):
ALCALDIA DE MANIZALES
Atn: Ing. Natalia Molina Garcés
Supervisora contrato.
La ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”
”

ASUNTO: respuesta a oficio S-CO-SINF-2026-27711

Cordial saludo,

En atención al oficio S-CO-SINF-2026-27711 del 6 de agosto de 2026, mediante el cual esa Supervisión requiere a esta Interventoría la entrega de los documentos contractuales de inicio del contrato de la referencia, nos permitimos informar el estado actual de cada uno de ellos.

Al respecto, se precisa que el contratista CONSORCIO BRUMAS allegó a esta Interventoría la documentación inicial mediante comunicación escrita el 8 de julio de 2026, la cual ha sido objeto de revisión técnica, tal como se detalla a continuación:

Hojas de vida del personal profesional y técnico del contratista. Fueron allegadas por el contratista y se encuentran aprobadas por parte de esta Interventoría.

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Fue entregado por el contratista y después de ser revisado y subsanado se aprobó por parte de esta interventoría el 21 de julio de 2026.

Plan de Manejo Ambiental. Fue entregado por el contratista y después de ser revisado se están realizando las últimas subsanaciones por parte del contratista para ser aprobado por la interventoría.

Plan de Gestión Social. Fue entregado por el contratista y después de ser revisado y subsanado el 17 de julio de 2026, se aprobó por parte de esta interventoría el 21 de julio de 2026

Plan de Calidad. Fue entregado por el contratista y después de ser revisado se aprobó por parte de esta interventoría

Cronograma de obra y flujo de inversión semanal: Fue entregado por el contratista y después de ser revisado y subsanado el 16 de julio de 2026 se aprobó por parte de esta interventoría

Se anexan a la presente los documentos relacionados.

Esta Interventoría reitera su compromiso de remitir a esa Supervisión la totalidad de los documentos relacionados, con la respectiva constancia de aprobación, tan pronto el contratista subsane las observaciones pendientes en materia ambiental, gestión que se encuentra en curso y sobre la cual se mantendrá informada a esa Supervisión.

Quedo atento a sus comentarios



ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO RT

Copia:
- Ing. Consorcio Brumas.
- Archivo.

Manizales, agosto 12 de 2026 CE-0857-BRUMAS-004-2026

Señor(es):
CONSORCIO BRUMAS
Atn: Ing. Ángel Oswaldo Zapata Cardenas
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”
”

ASUNTO: REQUERIMIENTO PERENTORIO ATENCION PUNTO 38 MATRIZ DE ASIGNACION DE OBRAS

Cordial saludo.

En ejercicio de las actividades propias de la Interventoría del contrato de obra de la referencia, nos permitimos manifestar nuestra preocupación frente al ritmo con el que se viene desarrollando la actividad correspondiente a la reposición del filtro francés existente, ubicado en el frente 38 carrera 32 calle 10B, “Nogales parte alta”, el cual actualmente presenta condiciones deficientes y requiere una intervención oportuna para garantizar su adecuado funcionamiento, contribuyendo al manejo de las aguas presentes en el talud superior y de la banca de la vía, y con lo cual se puede hacer la reposición del pavimento objeto principal de este frente.

Durante las visitas de seguimiento realizadas a la obra, se ha evidenciado que los trabajos de reposición del filtro existente avanzan de manera lenta, situación que cobra especial relevancia

debido a las condiciones particulares del terreno. En la parte superior del sitio donde se encuentra ubicado el filtro se presenta un talud que recibe y concentra una importante cantidad de agua, generando condiciones de saturación y pérdida progresiva de estabilidad a medida que se continúa con la excavación para la reposición del sistema de drenaje.

Esta situación representa una condición que debe ser atendida con carácter prioritario, toda vez que la permanencia de la excavación abierta, sumada al aporte constante de agua proveniente del talud superior, puede incrementar el riesgo de desestabilización del terreno, desprendimientos, afectaciones a la excavación y posibles condiciones de inseguridad para el personal que desarrolla las actividades en el frente de trabajo.

Es de anotar que a la fecha ya se han venido presentando pequeños desprendimientos de material desarrollando un inminente riesgo de pérdida del talud a mayor escala.

Adicionalmente, se ha evidenciado que, a la fecha, no se cuenta en obra con el geotextil requerido para iniciar y ejecutar de manera adecuada la reposición del filtro francés, situación que está contribuyendo a prolongar innecesariamente el tiempo de intervención. Considerando las condiciones descritas, resulta necesario disponer inmediatamente de los materiales, equipos y recursos requeridos para evitar que la excavación permanezca expuesta por un periodo mayor al estrictamente necesario.

Es de anotar que esta interventoría manifestó al Ing. residente que antes de iniciar la excavación contara en obra con todos los insumos necesarios para la construcción del filtro, teniendo en cuenta los riesgos implicados.

Por lo anterior, esta Interventoría requiere al Contratista adoptar de manera inmediata las medidas necesarias para garantizar la continuidad y culminación oportuna de la actividad, especialmente en lo relacionado con:

- Agilizar las actividades de excavación y reposición del filtro francés, evitando prolongar innecesariamente la permanencia de la excavación abierta.
- Garantizar el suministro inmediato del geotextil y demás materiales necesarios para la correcta ejecución de la actividad.

- Implementar las medidas de manejo y control de aguas provenientes del talud superior, con el fin de reducir la saturación del terreno y las condiciones que puedan afectar su estabilidad.
- Verificar permanentemente las condiciones de estabilidad del talud y de la excavación, adoptando las medidas preventivas y de protección que resulten necesarias.
- Garantizar en todo momento las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal que desarrolla actividades en este frente.
- Informar a la Interventoría, a la mayor brevedad, las acciones implementadas y el cronograma previsto para la culminación de la reposición del filtro.

De acuerdo a lo anterior se le recuerda al contratista de obra CONSORCIO BRUMAS, que la pérdida del talud y la recuperación de la estabilidad del mismo, es a riesgo y cuenta propia debido al mal manejo de la situación.



Imagen 1: trabajos de excavación y reposición filtro



Imagen 2: Pequeños deslizamientos del talud

La Interventoría realizará el seguimiento correspondiente y verificará en campo la implementación de las medidas requeridas.

Atentamente,

_____

ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO RT

Copia:
- Ing. Natalia Molina Garcés -Supervisora.
- Archivo.

Manizales, agosto 13 de 2026 CE-0857-BRUMAS-005-2026

Señor(es):
ALCALDIA DE MANIZALES
Atn: Ing. Natalia Molina Garcés
Supervisora contrato.
La ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTOS ANTICIPO CONSORCIO BRUMAS

Cordial saludo,

Esta interventoría recibió por parte del Consorcio Brumas los documentos correspondientes a la solicitud de anticipo al contrato de obra No 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE” el día 24 de julio de 2026.

Una vez revisados, los encontramos acordes a lo planteado en el contrato y solicitamos dar el trámite correspondiente

Atentamente,



ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO RT

Copia:
-Consorcio Brumas
- Archivo.

Manizales, agosto 23 de 2026 CE-0857-BRUMAS-006-2026

Señor(es):
ALCALDIA DE MANIZALES
Atn: Ing. Natalia Molina Garcés
Supervisora contrato.
La ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”

ASUNTO: PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

Cordial saludo,

Esta interventoría, en ejercicio de sus funciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas, manifiesta con suma preocupación el deficiente avance físico del contrato de obra N.° 2605210834, suscrito el 21 de mayo de 2026, cuyo objeto es “Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en los barrios Albania, barrios unidos, campamento, Carmen, centenario, el bosque, de la ciudad de Manizales por monto agotable”

A pesar de la importancia estratégica del proyecto, su corta duración contractual (tres meses y medio a partir del acta de inicio, según la cláusula séptima del contrato) y los compromisos

asumidos por el contratista, los resultados actuales no reflejan una ejecución efectiva ni proporcional al tiempo transcurrido.

La firma del acta de inicio se realizó el 6 de julio de 2025. Desde entonces, y con corte al 20 de agosto de 2026 acumula un atraso del 12,86% respecto a la programación de obra.
Han transcurrido 45 días a la fecha sin que se evidencie un avance físico acorde a la programación de obra aprobada. Esta situación contraviene directamente los numerales 1, 2 y 16 de la cláusula tercera del contrato de la referencia, que exigen la disposición inmediata de personal, la ejecución de actividades y el despliegue de medios técnicos y logísticos conforme a la programación contractual.

Es importante recordar que mediante oficio CE-0857-BRUMAS-006-2026 del 10 de agosto de 2026, esta interventoría solicitó la entrega de un plan de contingencia el cual fue recibido el 14 de agosto de 2026 pero el mismo no ha sido puesto en marcha a cabalidad.

A pesar de que no se identifican limitaciones técnicas, administrativas o logísticas para la ejecución integral del objeto contractual, el contratista mantiene una operación reducida, sin justificación válida para su subutilización de recursos.

Por lo anterior, se requiere al representante legal del contratista para que, el día martes 25 de agosto a las 10 am se presente en las oficinas de infraestructura de la Alcaldía de Manizales junto con su director y residente de obra con el fin de:

- Informar como implementará el plan de contingencia presentado y de recuperación del cronograma con acciones concretas, recursos adicionales y nuevas fechas de cumplimiento de puntos de asignación de la matriz de obras.
- Justificar las causas del bajo rendimiento y atraso, y demuestre las medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Informar por escrito las acciones inmediatas que implementará para incrementar la productividad y recuperar el tiempo perdido.

El incumplimiento de este requerimiento en el plazo señalado será considerado como una confirmación del incumplimiento contractual y habilitará a la Alcaldía de Manizales para proceder con la declaratoria formal de incumplimiento, la activación de las garantías (póliza de cumplimiento, cláusula penal, etc.) y las demás consecuencias contractuales y legales aplicables.

Quedo atento a sus comentarios,

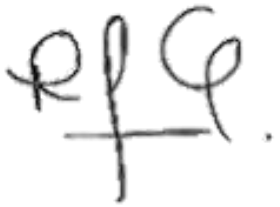

_____

ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO RT

Copia:
-Consorcio Brumas
- Archivo.

Manizales, septiembre 1 de 2026 CE-0857-BRUMAS-007-2026

Señor(es):
ALCALDIA DE MANIZALES
Atn: Ing. Natalia Molina Garcés
Supervisora contrato.
La ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”

ASUNTO: CAMBIO DE INSPECTOR DE INTERVENTORIA. ENTREGA DE HOJA DE VIDA

Cordial saludo,

Por medio de la presenta hago entrega de la hoja de vida de Nancy Calderón Blandon la cual se desempeñará como inspectora de interventoría a partir de la fecha en reemplazo del inspector Carlos Jaramillo, ya que por motivos personales no continuará en el contrato de interventoría

Atentamente,

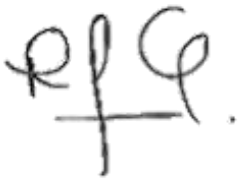

ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO RT

Adjunto: hoja de vida

Manizales, agosto 22 de 2026 CE-0857-BRUMAS-008-2026

Señor(es):
CONSORCIO BRUMAS
Atn: Ing. Ángel Oswaldo Zapata Cardenas
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO CBR 007 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto del contrato de la referencia, nos hemos permitido dar traslado a la Secretaría de infraestructura del municipio de Manizales, con la cual el Consorcio BRUMAS suscribió el respectivo contrato, con el fin que la misma pueda aclarar y profundizar las respuestas a sus inquietudes; sin embargo, está interventoría se permite hacer las siguientes precisiones sobre los puntos planteados en su comunicación:

1. Disponibilidad de mano de obra

Reconocemos que la disponibilidad de mano de obra calificada puede verse afectada por la dinámica del mercado local. No obstante, recordamos que:

- El contratista asume, como parte de su obligación contractual, la responsabilidad de prever, gestionar y asegurar los recursos humanos necesarios para cumplir con el cronograma aprobado.

- Las dificultades de mercado no eximen al contratista de su deber de organizar eficientemente sus cuadrillas, optimizar turnos, y, si es necesario, recurrir a subcontratistas o a personal de otras localidades para garantizar los rendimientos pactados.

2. Disponibilidad y suministro de concreto

Entendemos que existen restricciones en la oferta de concreto premezclado en la ciudad por la gran cantidad de obras que se ejecutan por este tiempo. Sin embargo:

- La programación de vaciados es una actividad crítica que debe ser anticipada y asegurada por el contratista mediante contratos de suministro con cláusulas de cumplimiento, pedidos con suficiente antelación y, de ser necesario, la vinculación de proveedores alternos.
- Los retrasos en el suministro no pueden trasladarse automáticamente como justificación de incumplimiento del cronograma, a no ser que el contratista demuestre haber agotado todas las alternativas razonables para garantizar el material.

3. Restricciones para la ejecución simultánea de puntos de intervención

Respecto a las limitaciones para intervenir simultáneamente todos los puntos:

- Como contratistas tenían la obligación de identificar durante la visita técnica y la etapa de estudios y diseños (si aplica) las restricciones de movilidad, tránsito y secuencia constructiva.
- El hecho de que algunos puntos deban ejecutarse por etapas (un carril y luego otro) no constituye, por sí solo, causa para modificar el plazo contractual, salvo que se demuestre una condición no prevista, lo cual deberá ser debidamente soportado.

4. Planes de Manejo de Tránsito – PMT

Sobre la aprobación pendiente de algunos PMT:

- Es responsabilidad del contratista gestionar con la secretaría de movilidad la obtención de los PMT en los tiempos necesarios para no afectar el cronograma.

5. Alcance contractual pendiente de autorización

La matriz de intervención de puntos se va depurando semanalmente y ustedes como contratistas debe optimizar la ejecución en los frentes autorizados, de manera que el retraso no sea atribuible a esta situación.

El avance económico debe analizarse considerando tanto el número de puntos intervenidos como su peso en el presupuesto, pero esto no exime al contratista de mantener el ritmo de trabajo en lo que sí está disponible.

6. Condiciones particulares derivadas del evento sísmico

En relación con las posibles afectaciones por el evento sísmico:

Es claro que se trató de una situación imprevista que se presentó entre otras en la ciudad de Manizales y que afectó directamente el normal desarrollo de las obras. Para efectos de afectación del contrato se tendría demostrar una condición extraordinaria, debidamente soportada en cuanto a:

- **Disponibilidad de volquetas y maquinaria**: Disponibilidad de volquetas y equipos de carga que se reasignaron a labores de remoción de escombros, evacuación de predios y apoyo logístico a la emergencia, reduciendo la capacidad para transporte de agregados, requeridas en la obra
- **Interrupción de cadenas de suministro**: Canteras y proveedores que priorizaron la reposición de insumos para otras necesidades
- **Restricciones de tránsito**: vías de acceso a Manizales que presentaron cierres totales o parciales, lo que encareció y/o retrasó el transporte de materiales hacia los frentes de obra.

Estas circunstancias justificarían afirmar que la dificultad para conseguir materiales y volquetas fue un factor determinante en la afectación del cronograma y avance de las obras tras el sismo, siempre y cuando se demuestre que así ocurrió.

Dichas circunstancias descritas serán informadas a la Alcaldía de Manizales para ser tenidas en cuenta como parte del contexto del proyecto, pero **no lo eximen** como contratista de su responsabilidad de entregar la obra en los términos pactados, salvo que se configuren causales de modificación del plazo debidamente justificadas, soportadas y aprobadas conforme a la normatividad vigente.

Atentamente,

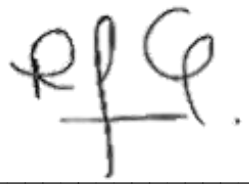

ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO RT

c.c: Natalia Molina
archivo

Manizales, agosto 25 de 2026 CE-0857-BRUMAS-009-2026

Señor(es):
ALCALDIA DE MANIZALES
Atn: Ing. Natalia Molina Garcés
Supervisora contrato.
La ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2605210834 “MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE”

ASUNTO: TRASLADO RESPUESTA A OFICIO CBR 007 CONSORCIO BRUMAS

Cordial saludo,

Por medio de la presente y dando cumplimiento a las obligaciones contempladas en el contrato de interventoría, nos permitimos dar traslado al oficio del asunto dentro del contrato de la referencia, para que le entidad entregue sus propias apreciaciones si así lo considera, aclarando que dimos respuesta al mismo mediante oficio CE-0857-BRUMAS -008-2026 de fecha 23 de agosto de 2026 el cual se adjunta a la presente comunicación

Quedo atento a sus comentarios



ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO RT

Copia:
- Consorcio Brumas.
- Archivo.

Adjunto:
- oficio ce-0857-brumas-008-2026
- oficio cbr 007

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OFIC CBR 004

Manizales, 5 de agosto de 2026

SEÑORES
CONSORCIO RT
Atn. Ing. Ricardo Tabares
Rep. Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 2605210834 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE
Manizales, 30 de julio de 2026

ASUNTO: Entrega diseño de mezcla para concreto MR 42 y 3000 PSI hecho en obra

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos hacer entrega del diseño de mezcla a utilizar para la producción de concreto para pavimento MR 42 y los concretos de resistencia 3000 PSI para andenes, bordillos y demás estructuras.

Quedamos pendientes de sus observaciones e instrucciones.

CONSORCIO BRUMAS
Ángel Oswaldo Zapata Cárdenas
Rep. Legal

cc. Supervisión

OFIC CBR 005

Manizales, 12 de agosto de 2026

SEÑORES
CONSORCIO RT
Atn. Ing. Ricardo Tabares
Rep. Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 2605210834 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE
Manizales, 30 de julio de 2026

ASUNTO: Respuesta oficio CE-0857-BRUMAS-002-2026 PLAN CONTINGENCIA

Cordial saludo

De la manera más respetuosa nos permitimos dar respuesta al oficio del asunto en el cual se nos realiza solicitud de presentar un plan de contingencia por un supuesto “atraso o incumplimiento a la programación” en la ejecución del contrato

Al respecto nos permitimos precisar lo siguiente:

- Somos conscientes, es claro y entendemos que el contrato es por monto agotable, donde cada punto tiene una cuantía establecida de ejecución para poder llegar a un presupuesto final del proceso del cual participamos y hoy somo contratistas.

- El contrato tiene fecha de inicio el 6 de julio de 2026, fecha desde la cual se han dispuesto recursos humanos, de equipos y de materiales para la ejecución de la obra, en la medida que se han tenido definiciones y autorizaciones para intervención de puntos.

- Consideramos que el plazo de ejecución contractual sobre el cual se programó la obra puede resultar insuficiente, teniendo en cuenta la cantidad de puntos a intervenir según la matriz, donde las intervenciones no son de una gran inversión.

- El inicio en la intervención de cada punto puede variar dependiendo de temas logísticos en obra, por la autorización de PMT o por particularidades que se dan a diario en lo proyectos de este tipo, que son tan dispersos.

- Las diferentes obras que adelanta la administración municipal y otros actores del sector privado tienen comprometida gran parte de la mano de obra calificada y no calificada del municipio. Esta es una condición general de la ciudad que afecta el proyecto, no del contratista y por ende la solución de esta problemática debe ser pensada y solucionada entre todas las partes involucradas en el proyecto dado que la responsabilidad es conjunta, y que como ya lo manifestamos, se debió tener una mejor planificación de los proyectos pues esta situación ya se vivió en las obras que ejecutó el municipio en el último cuatrimestre del año 2025.

- El evento del pasado lunes 10 de agosto, atenúa más la situación de problemas en la consecución de personal para laborar en las obras, pues para la recuperación física de la ciudad la mano de obra del gremio de la construcción es fundamental.

- De la misma manera los más de 15 contratistas que tenemos obras de pavimentación de vías en la ciudad, nos vemos obligados a ajustarnos a la programación del suministro de concreto premezclado, con la única planta que existe en Manizales, la cual también presta sus servicios a demás proyectos públicos y privados.

- Las dos circunstancias antes mencionadas, son de amplio conocimiento de la entidad ya que por esta situación estamos pasando todos los proyectos en la ciudad.

- Como punto adicional, requerimos la definición y/o autorización de intervención en 4 puntos por un valor de $ 243.233.880, correspondiente al 21.04% del valor del contrato, que a la fecha están pendientes.

En conclusión, existen de situaciones que se han venido presentando en el desarrollo del contrato las cuales tenemos toda la disposición de ser partícipes de su solución en pro del único fin común que es el cumplimiento del contrato y la satisfacción de las necesidades de cada punto, pero sin asumir responsabilidades que no son atribuibles a nosotros.

Tenemos claro el tema de la importancia de la ejecución de la obra, por eso nuestro compromiso con su cumplimiento se puede evidenciar en que a la presente semana tengamos:

- Actividad en 12 frentes de trabajo simultáneos

Punto 9 - Calle 13 entre Carrera 23 y 24

Punto 34 - Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI

Punto 36 - Intersección Carrera 32, 31 y 31 E

Punto 38 - Carrera 32 Calle 10B

Punto 44 - Calle 10A No. 33-42

Punto 45 - Carrera 32A frente a No. 10A-53

De los cuales se está en proceso de entrega los puntos correspondientes a barandas

Punto 20 - Carrera 30 entre Calles 11 y 11ª

Punto 24 - Calle 12A Carrera 31 Sector Canaletas 2

Punto 25 - Carrera 31A frente a No. 13-18 Sector Canaletas 2

Punto 32 - Calle 10A Carrera 31 y 32

Punto 47 - Sector peatonales Calle 17 carrera 34

Punto 57 - Acceso a Campamento desde la Panamericana

- La gestión y negociación con un nuevo proveedor de concreto premezclado desde la ciudad de Pereira, situación que nos lleva a incrementar nuestros costos, pero con la cual queremos garantizar el suministro de concreto, esto en la medida que no se presenten situaciones externas de logística en planta.

- Disponibilidad de equipo de demolición y equipo de compactación permanente y no dependemos del medio de un tercero, para las actividades preliminares al vaciado de concreto.

- Se tienen radicados los PMT de la mayoría de los puntos:
  Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-29751, correspondiente a un grupo de puntos en el barrio el Bosque.
  Pendientes por radicar PMT de 5 puntos que corresponden a la vía del barrio el Campamento que baja a la Panamericana, los cuales se radican esta semana

  Pendiente PMT del punto 22 - Calle 12 entre las carreras 32 y 26, el cual no se tiene definido el alcance ni las losas a intervenir por lo que no es posible radicar ya que se necesita plasmar la ubicación exacta en los esquemas solicitados por secretaria de movilidad.

Adicionalmente consideramos lo siguiente:

- Para el tipo de obra del contrato en desarrollo, la nivelación de un posible atraso en programación se resume en la instalación de concreto para pavimento que es la actividad que más peso tiene dentro de la inversión.

- De igual manera y como un ejemplo citamos, puntos como el 35 - Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI, no se pueden trabajar hasta que no se termine intervención en el punto 36 - Intersección Carrera 32, 31 y 31 E, pues a este punto le llegan 3 vías, que si se abren los frentes al tiempo generarían congestión vehicular en la ruta desde y hacia la calle 12.

Esta comunicación presenta una radiografía de lo evidenciado en el desarrollo del contrato, donde también se abre la posibilidad a una solicitud del plazo adicional, dado los tiempos que logísticamente requiere el contrato y que NO son atribuibles a la falta de gestión, diligencia o acción de nosotros en calidad de contratista.

Quedamos pendientes de sus observaciones e instrucciones.

CONSORCIO BRUMAS
Ángel Oswaldo Zapata Cárdenas
Rep. Legal

cc. Supervisión

OFIC CBR 006

Manizales, 13 de agosto de 2026

SEÑORES
CONSORCIO RT
Atn. Ing. Ricardo Tabares
Rep. Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 2605210834 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE
Manizales, 30 de julio de 2026

ASUNTO: Respuesta oficio CE-0857-BRUMAS-004-2026 - ATENCION PUNTO 38

Cordial saludo

De la manera más respetuosa nos permitimos dar respuesta al oficio del asunto en el cual se nos realiza solicitud de atención urgente de punto 38.

Al respecto nos permitimos precisar lo siguiente:

Somos consientes de la importancia y la prioridad de la atención en la reposición del filtro del punto 38, en pro de garantizar la estabilidad del talud y en poder avanzar con la actividad principal de dicho frente de trabajo.

Tanto el suministro de materiales como el inicio de construcción del filtro estaban programados para el día lunes, pero por razones ajenas, externas y de fuerza mayor que ya todos conocemos se tuvo retrasos en despachos de proveedores.

Desde el mismo miércoles 12 de agosto, llego en horas de la tarde el geotextil y el jueves en la mañana la tubería, por lo que este mismo día se procedió a la intervención del filtro para subsanar este pequeño inconveniente, tal como se evidenció en campo por parte de la interventoría y en registro fotográfico adjunto.





Nuestra profesional SST, en compañía del profesional técnico realizan inspecciones que garanticen condiciones seguras para nuestros colaboradores en obra.

El filtro en su punto mas critico por la estabilidad del talud se culmina el día sábado, y quedamos pendientes la próxima semana del empalme con la cámara.

Quedamos atentos a sus observaciones e instrucciones.

CONSORCIO BRUMAS
Ángel Oswaldo Zapata Cárdenas
Rep. Legal

cc. Supervisión

OFIC CBR 007

Manizales, 20 de agosto de 2026

SEÑORES
CONSORCIO RT
Atn. Ing. Ricardo Tabares
Rep. Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 2605210834 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

ASUNTO: Situaciones que afectan la ejecución y programación del contrato de obra

Cordial saludo:

En nuestra calidad de contratista de la obra de la referencia, nos permitimos poner en conocimiento de la entidad y de la interventoría las diferentes circunstancias que se han presentado durante el desarrollo del contrato y que vienen incidiendo en la ejecución de las actividades y en el cumplimiento de la programación inicialmente establecida.

El contrato cuenta con un valor de $1.156.000.000 y un plazo de ejecución de tres (3) meses. A la fecha han transcurrido 42 días, equivalentes aproximadamente al 47 % del plazo contractual, encontrándose un avance programado del 25 % frente a un avance ejecutado del 15 %.

Si bien somos conscientes de la diferencia existente entre el avance programado y el avance ejecutado, consideramos importante dejar constancia de que durante el desarrollo del proyecto se han presentado diversas situaciones que han limitado las condiciones inicialmente previstas para la ejecución, las cuales se describen a continuación.

1. Disponibilidad de mano de obra

Hemos evidenciado una limitada disponibilidad de mano de obra calificada en la ciudad, especialmente para actividades que requieren personal con experiencia y conocimientos específicos.

La alta demanda de personal especializado, nos ha generado dificultad para vincular y mantener en el proyecto trabajadores con la experiencia y competencias requeridas, situación que ha tenido incidencia directa sobre los rendimientos de ejecución previstos en la programación de obra, toda vez que la conformación de las cuadrillas no ha podido mantenerse de manera constante, lo que nos ha generado disminución en la capacidad operativa de los diferentes frentes de trabajo y afectando la secuencia normal de las actividades programadas.

Adicionalmente, la competencia existente entre los diferentes proyectos que actualmente se desarrollan en la ciudad ha establecido una alta rotación del personal, dificultando la consolidación de un grupo de trabajo estable y obligándonos a realizar procesos permanentes de búsqueda, selección y vinculación de trabajadores, lo que nos genera disminución en los rendimientos inicialmente considerados y mayores esfuerzos de nuestra parte para mantener el personal requerido en los diferentes frentes de trabajo.

2. Disponibilidad y suministro de concreto

De igual manera, como es de su conocimiento hemos tenido dificultades en la programación y suministro oportuno de concreto premezclado, debido a la alta demanda existente por parte de las diferentes obras que actualmente se ejecutan en la ciudad.

Los cambios o retrasos en las fechas y horarios de suministro nos han afectado directamente la programación de los vaciados, teniendo en cuenta que estas actividades requieren coordinar previamente personal, equipos, formaletas, acero de refuerzo y demás recursos.

Por lo anterior, esas reprogramaciones en el suministro del concreto nos vienen generando un efecto sobre toda la obra y nos obliga a modificar la programación de cuadrillas y equipos, así como las actividades que dependen de dichos vaciados.

De nuestra parte se vienen realizado las gestiones necesarias ante los proveedores para obtener la disponibilidad del material y mantener la programación prevista; sin embargo, las condiciones actuales de demanda y capacidad de producción y despacho de las plantas proveedoras han dificultado garantizar los tiempos de suministro inicialmente requeridos.

3. Restricciones para la ejecución simultánea de los puntos de intervención

Otro aspecto a tener en cuenta es que evidenciamos que el plazo inicialmente contemplado para la ejecución del proyecto, el cual, dadas las condiciones particulares encontradas durante la valoración inicial y ya posterior ejecución de las actividades, resulta limitado frente al proceso constructivo que técnicamente requerimos adoptar para la obra.

El contrato contempla un total de 57 puntos de intervención; sin embargo, las condiciones particulares de algunos sectores no nos permiten desarrollar puntos de manera simultánea, debido a las afectaciones que esto podría generar sobre la movilidad vehicular y peatonal. A pesar de esto y en cumplimiento de lo que establece el contrato hemos garantizado la intervención de mínimo seis frentes de trabajo al tiempo.

Por esta razón, nos hemos visto en la obligación de establecer una secuencia de intervención que permita mantener condiciones adecuadas de circulación durante la ejecución de las obras. Adicionalmente, tenemos varios puntos de intervención en los cuales, por las características de la vía y las condiciones de movilidad, las actividades deben ejecutarse necesariamente en dos etapas, interviniendo inicialmente un carril y posteriormente el carril restante. Así, una vez culminadas las actividades correspondientes al primer carril, requerimos realizar la adecuación y/o habilitación de las condiciones necesarias para trasladar el frente de trabajo al segundo carril, manteniendo

durante todo el proceso las condiciones de tránsito establecidas en el respectivo Plan de Manejo de Tránsito.

Esta metodología de trabajo nos ha implicado que una actividad que bajo condiciones ideales podríamos estar ejecutando con un único frente de trabajo, debamos desarrollarla de manera secuencial, incrementando el tiempo efectivo requerido para su ejecución.

Por lo anterior, no podemos analizar la duración real de las actividades con base en los rendimientos teóricos de ejecución, sino que debemos considerar las restricciones de movilidad, la imposibilidad de intervenir simultáneamente determinados sectores, la ejecución por etapas de algunos tramos y las condiciones establecidas para el manejo del tránsito.

En este sentido, consideramos que el plazo inicialmente establecido debe ser objeto de una revisión frente a las condiciones reales de ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que la posibilidad de aumentar el número de cuadrillas o frentes de trabajo no necesariamente representa una reducción proporcional del plazo, debido a las restricciones físicas, operativas y de movilidad existentes.

4. Planes de Manejo de Tránsito – PMT

A la fecha, algunos de los frentes previstos no cuentan con la aprobación de los Planes de Manejo de Tránsito requeridos para su intervención.

Esta situación limita la posibilidad de ejecutar dichos puntos de acuerdo con la secuencia establecida en la programación, toda vez que las actividades que implican afectación de la circulación requieren contar previamente con las autorizaciones correspondientes.

N°	DIRECCIÓN	PMT	Fecha radicado
8	Calle 14 entre Carrera 24 y 25	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-29751	AGOSTO 11
27	Calle 13 entre entre No. 28A-28 y Calle 29	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-29751	AGOSTO 11
28	Calle 15 entre Carreras 28A y 28	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-29751	AGOSTO 11
29	Calle 15 entre Carreras 28 y 27	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-29751	AGOSTO 11
30	Calle 15 Carrera 27 Intersección	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-29751	AGOSTO 11
49	Calle 19 Carrera 36	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-30700	AGOSTO 20
51	Calle 19 frente al No. 36-32	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-30700	AGOSTO 20
53	Calle 19 No. 37-41	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-30700	AGOSTO 20
54	Calle 19 No. 37-41 hasta el andén existente	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-29751	AGOSTO 11
55	Calle 19 frente al No. 39-26	Radicado: I-TRA-SM-UGTM-2026-30700	AGOSTO 20

De nuestra parte se ha adelantado las gestiones necesarias relacionadas con estos procesos; sin embargo, mientras no se cuente con las respectivas aprobaciones, no resulta posible intervenir puntos en las condiciones requeridas, generando una restricción sobre la cantidad de frentes efectivamente disponibles para ejecución.

5. Alcance contractual pendiente de autorización

Consideramos igualmente relevante señalar que, a la fecha, aproximadamente el 20 % del valor contractual no se encuentra autorizado para ejecución, porcentaje que corresponde aproximadamente a $230.000.000.

Esta situación adquiere especial importancia si consideramos que dicho porcentaje se concentra en tres (3) de los 57 puntos de intervención contemplados en el contrato, los cuales tienen un peso significativo dentro de la inversión total.

Por lo tanto, aunque de nuestra parte como contratistas continuemos ejecutando actividades en los demás puntos autorizados, la cantidad de puntos intervenidos no necesariamente representa una proporción equivalente del avance económico del contrato. Los puntos pendientes de autorización tienen una incidencia importante sobre la inversión y, por consiguiente, sobre los indicadores de avance que son objeto de seguimiento por parte de la Interventoría.

En este sentido, consideramos necesario que el análisis del avance tenga en cuenta no solamente el número de puntos intervenidos, sino también el peso económico de los mismos y la disponibilidad efectiva de la totalidad del alcance contractual.

6. Condiciones particulares derivadas del evento sísmico

Como complemento, queremos considerar e importante advertir que las afectaciones ocasionadas por el evento sísmico y las posteriores necesidades de reparación, rehabilitación, reconstrucción y/o demolición de infraestructura física de la ciudad podrían generar un incremento significativo en la demanda de recursos necesarios para la ejecución de las diferentes obras que se adelantan no solo en la ciudad sino en la región.

Se prevé una mayor demanda de mano de obra que atenuaría las dificultades actualmente evidenciadas en el proyecto, maquinaria, equipos de demolición, equipos para movimiento de materiales y, particularmente, volquetas y equipos de transporte, los cuales son requeridos de manera simultánea por diferentes proyectos.

Esta situación nos podría incrementar las dificultades que hoy tenemos para disponer oportunamente de los recursos necesarios para la ejecución de los diferentes puntos, por lo cual consideramos pertinente que sea tenida en cuenta dentro del seguimiento del proyecto.

Las situaciones anteriormente descritas, consideradas de manera individual y conjunta, nos han generado condiciones de ejecución diferentes a las inicialmente previstas y han incidido sobre los rendimientos, la ejecución de los frentes y la secuencia de las actividades.

Es importante señalar que como contratistas hemos venido adelantando las gestiones necesarias para mitigar estas situaciones, optimizando los recursos disponibles, reorganizando los frentes de trabajo y manteniendo la coordinación permanente con la interventoría.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que las circunstancias expuestas sean dejadas como constancia dentro del seguimiento contractual y sean consideradas en el análisis de la programación y del avance de la obra, teniendo en cuenta las condiciones reales bajo las cuales se viene desarrollando el proyecto.

Reiteramos nuestro compromiso y disposición para sacar adelante la obra y cumplir con el objeto contractual, continuando con la implementación de las acciones necesarias para mejorar los rendimientos y avanzar en los frentes que actualmente se encuentran habilitados.

El propósito de la presente comunicación es dejar documentadas oportunamente las circunstancias que vienen afectando la ejecución, con el fin de que sean evaluadas conjuntamente por la entidad, interventoría y contratista y se puedan adoptar las medidas que resulten necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto.

Agradecemos la atención prestada.

CONSORCIO BRUMAS
Ángel Oswaldo Zapata Cárdenas
Rep. Legal

cc. Supervisión

OFIC CBR 008

Manizales, 25 de agosto de 2026

SEÑORES
CONSORCIO RT
Atn. Ing. Ricardo Tabares
Rep. Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 2605210834 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

ASUNTO: Reitera situaciones que afectan la ejecución y programación del contrato de obra

Cordial saludo

En nuestra calidad de contratistas de la obra de la referencia, nos permitimos poner en conocimiento de la entidad y de la interventoría las diferentes circunstancias que se han presentado durante el desarrollo del contrato y que vienen afectando las condiciones inicialmente previstas para su ejecución, particularmente en lo relacionado con la disponibilidad de recursos, los rendimientos de las actividades, la habilitación de frentes de trabajo, el proceso constructivo y el cumplimiento de la programación inicialmente establecida.

Somos consciente de la diferencia actualmente existente entre el avance programado y el avance ejecutado, es por ello que consideramos necesario dejar documentadas oportunamente las circunstancias que han incidido sobre el comportamiento de la programación, con el propósito de que sean conocidas, verificadas y evaluadas conjuntamente por las partes.

La presente comunicación no tiene como propósito desconocer la responsabilidad que nos corresponde como contratistas frente al cumplimiento del objeto contractual. Por el contrario, tiene como finalidad dejar constancia formal y oportuna de las condiciones reales bajo las cuales hemos venido desarrollando la obra, así como de las gestiones que hemos adelantado para mitigar sus efectos y mantener el mayor ritmo de ejecución posible.

En ese sentido, nos permitimos exponer y reiterar las siguientes situaciones:

1. Disponibilidad de mano de obra y afectación de los rendimientos

Durante la ejecución del contrato hemos tenido una limitada disponibilidad de mano de obra calificada en la ciudad, particularmente para aquellas actividades que requieren personal con experiencia y competencias técnicas específicas.

La alta demanda de colaboradores por parte de los diferentes proyectos que actualmente se desarrollan en la ciudad nos ha dificultado la vinculación y permanencia del personal requerido para conformar y mantener de manera estable las cuadrillas necesarias para la ejecución de los diferentes frentes de trabajo.

Esta situación ha incidido directamente sobre los rendimientos inicialmente considerados en la programación, debido a que no siempre hemos podido mantener de manera continua la conformación de las cuadrillas previstas.

La rotación del personal también ha generado la necesidad de adelantar permanentemente procesos de búsqueda, selección, vinculación y reemplazo de trabajadores, situación que afecta la continuidad de los frentes y genera tiempos adicionales asociados a la conformación de los equipos de trabajo.

A pesar de esta circunstancia, hemos venido realizando las gestiones necesarias para garantizar la disponibilidad del personal requerido, procurando mantener y reforzar los diferentes frentes de trabajo y optimizar los recursos humanos disponibles.

No obstante, consideramos necesario dejar constancia de que las condiciones actuales de disponibilidad de mano de obra han incidido sobre los rendimientos reales de ejecución y, por consiguiente, sobre la programación.

2. Disponibilidad y suministro de concreto premezclado

También se mantienen las dificultades relacionadas con la programación y el suministro oportuno de concreto premezclado, debido a la alta demanda existente por parte de los diferentes proyectos que actualmente se desarrollan en la ciudad.

Los cambios, reprogramaciones o retrasos en las fechas y horarios inicialmente previstos para el suministro del concreto tienen un efecto directo sobre la programación de los vaciados.

Hemos venido adelantando directamente con los proveedores las gestiones necesarias para procurar la disponibilidad del concreto y mantener las fechas programadas. Sin embargo, las condiciones actuales de demanda, capacidad de producción y despacho de las plantas proveedoras han dificultado garantizar de manera permanente los tiempos inicialmente requeridos.

3. Restricciones para la ejecución simultánea de los puntos de intervención

Otro aspecto que consideramos fundamental dejar documentado corresponde a las condiciones particulares de los diferentes puntos de intervención y a las restricciones existentes para ejecutar en algunos casos algunos puntos de manera simultánea.

Durante la ejecución hemos evidenciado que las condiciones particulares de determinados sectores no permiten desarrollar simultáneamente varios puntos sin generar afectaciones sobre la movilidad vehicular y peatonal.

A pesar de estas restricciones, hemos venido garantizando la intervención de mínimo seis (6) frentes de trabajo simultáneos, en cumplimiento de las condiciones establecidas contractualmente.

Sin embargo, la posibilidad de incrementar indefinidamente el número de frentes no depende únicamente de nuestra disponibilidad de personal, maquinaria o equipos, sino también de las condiciones físicas y operativas de los sectores y, especialmente, de las restricciones de movilidad existentes.

En varios puntos de intervención, las características de las vías nos obligan a que ejecutemos las actividades en dos etapas, interviniendo inicialmente un carril y posteriormente el carril restante.

En estos casos, una vez finalizadas las actividades correspondientes al primer carril, debemos realizar las adecuaciones y/o habilitaciones necesarias para trasladar el frente de trabajo al segundo carril, manteniendo durante todo el proceso las condiciones de tránsito establecidas en el respectivo Plan de Manejo de Tránsito.

Esta situación genera un proceso constructivo que necesariamente es diferente a la que se tendría bajo condiciones ideales de ejecución.

En este orden de ideas, consideramos que la duración efectiva de las actividades no puede analizarse exclusivamente con base en rendimientos teóricos de construcción, sino que debe incorporar las condiciones reales de ejecución, incluyendo las restricciones de movilidad, la imposibilidad de intervenir simultáneamente determinados sectores, la ejecución por etapas y las condiciones establecidas para el manejo del tránsito.

En consecuencia, consideramos necesario que la programación contractual sea revisada teniendo en cuenta estas condiciones reales de ejecución y que se determine conjuntamente la incidencia que las mismas tienen sobre la duración efectiva del proyecto.

4. Planes de Manejo de Tránsito – PMT pendientes de aprobación

A la fecha de la presente comunicación, algunos de los frentes previstos para ejecución siguen en revisión para aprobación de los respectivos Planes de Manejo de Tránsito (PMT) requeridos para su intervención, situación que limita la posibilidad de intervenir dichos puntos conforme al orden inicialmente establecido en la programación.

De nuestra parte se han adelantado las gestiones necesarias relacionadas con estos procesos y hemos mantenido la disposición para iniciar las actividades correspondientes una vez se cuente con las autorizaciones requeridas, sin embargo, mientras dichas aprobaciones no se encuentren disponibles, no podemos intervenir los puntos respectivos.

Por lo anterior, consideramos necesario que los tiempos asociados a la obtención de dichas autorizaciones y su incidencia sobre la disponibilidad efectiva de los frentes sean incorporados en el análisis de la programación.

5. Alcance contractual pendiente de autorización

También consideramos relevante dejar constancia de que, a la fecha, sigue pendiente la autorización de intervención en los puntos 11 y 22, por un valor de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ($160.000.000). El pasado viernes 21 de agosto ya fue aprobada la intervención del punto 40 que también estaba pendiente.

Si bien la falta de intervención de estos puntos no representa un atraso físico de obra, si podría incorporarnos hoy una inversión que nos ayude a cerrar la brecha entre lo programado vs. ejecutado, considerando que son pocos puntos con mayor incidencia económica en el contrato.

6. Condiciones particulares derivadas del evento sísmico y posible afectación futura de recursos

Adicionalmente, consideramos pertinente advertir sobre las condiciones particulares generadas como consecuencia del evento sísmico y las posteriores necesidades de reparación, rehabilitación, reconstrucción y/o demolición de infraestructura física en la ciudad y la región.

Estas circunstancias podrían generar un incremento significativo en la demanda de recursos necesarios para la ejecución de las diferentes obras que actualmente se desarrollan o que puedan iniciar próximamente.

En particular, consideramos que podría presentarse una mayor demanda de mano de obra, maquinaria, equipos de demolición, equipos para movimiento de materiales y, especialmente, vehículos de transporte y volquetas.

La utilización simultánea de estos recursos por diferentes proyectos podría incrementar las dificultades que actualmente enfrentamos para garantizar su disponibilidad oportuna.

Aunque esta circunstancia tiene un componente de eventualidad y no necesariamente se ha materializado en toda su dimensión, consideramos pertinente dejarla documentada desde este momento, debido a que podría incidir en las condiciones de ejecución durante el periodo restante del contrato.

7. Incidencia conjunta de las circunstancias sobre la programación

Las situaciones anteriormente descritas no deben analizarse únicamente de manera individual, pues sus efectos pueden acumularse y generar una incidencia conjunta sobre la programación de la obra.

La disponibilidad variable de mano de obra afecta la conformación de cuadrillas y los rendimientos.

Las dificultades en el suministro de concreto afectan la programación de vaciados y, a su vez, las actividades dependientes de estos.

Las restricciones de movilidad limitan la posibilidad de incrementar simultáneamente el número de frentes.

La ejecución por etapas de determinados puntos aumenta el tiempo efectivo requerido para completar las intervenciones.

La falta de aprobación de algunos PMT restringe la disponibilidad de determinados frentes.

Y la falta de autorización de puntos con mayor inversión contractual limita el alcance económico que actualmente podríamos ejecutar.

En conjunto, estas circunstancias han generado condiciones de ejecución diferentes a las consideradas inicialmente y han tenido incidencia sobre los rendimientos y el comportamiento de la programación.

Por esta razón, consideramos que el análisis de la ejecución contractual debe efectuarse a partir de las condiciones reales y efectivamente verificables de ejecución, y no únicamente mediante la comparación matemática entre el avance programado y el avance ejecutado.

Nuestra intención ha sido y continúa siendo mantener el mayor ritmo de ejecución técnicamente posible dentro de las condiciones reales del proyecto.

No obstante, consideramos importante señalar que existen circunstancias cuya solución o superación no depende exclusivamente de nuestra capacidad operativa como contratista, particularmente aquellas relacionadas con autorizaciones, restricciones de movilidad, disponibilidad de determinados puntos de intervención y condiciones externas de suministro de recursos.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con la ejecución y terminación satisfactoria de la obra y manifestamos nuestra disposición para continuar implementando todas las acciones que se encuentren dentro de nuestra gestión para mejorar los rendimientos, optimizar los recursos disponibles y avanzar en los frentes actualmente habilitados.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la revisión conjunta de las situaciones aquí expuestas y a las determinaciones que correspondan.



CONSORCIO BRUMAS
Ángel Oswaldo Zapata Cárdenas
Rep. Legal

cc. Supervisión

ENSAYOS DE LABORATORIO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

FECHA	ENSAYO DETERMINADO - FRENTES INTERVENIDOS	OBSERVACIONES	LABORATORIO F´CR INGENIEROS CIVILES SAS CUMPLE?
del 01 al 31 de agosto de 2026	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO DEL CONO DE ARENA - (BARRIO CENTENARIO COMUNA 11)	INV E 141 y INV E 142, que establecen los métodos para determinar el contenido de agua y el peso unitario de suelos en el laboratorio, respectivamente, utilizando pruebas de compactación como el Ensayo Proctor	Las densidades relacionadas que fueron tomadas en campo cumplen de acuerdo a la norma ya que se encuentran por encima del 95%, que es el valor mínimo aceptable para el material de afirmado (frente 44 barrio canetenario) **CUMPLE**
	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (CILINDROS DE CONCRETO) - (BARRIO CENTENARIO, EL BOSQUE, LOS NOGALES COMUNA 11)	INV E-410 - determinar la resistencia a la compresión aplicando una carga axial a cilindros de concreto curados de acuerdo a procedimientos estandarizados	Los ensayos de resistencia a compresión a los 7 días deben superar al menos el 65%, mientras que a los 28 días deben estar mayor o igual al 100%, en este caso los especímenes presentados cumplen de a cuerdo a la norma para los 3.000 PSI **CUMPLE**
	INV E-142 (Proctor Modificado): Define la curva de compactación, humedad óptima y peso unitario seco máximo usando un martillo de 4,200 g en capas. (BARRIO CENTENARIO, EL BOSQUE, LOS NOGALES COMUNA 11)	INV E-410 - determinar la resistencia a la compresión aplicando una carga axial a cilindros de concreto curados de acuerdo a procedimientos estandarizados	Los ensayos de resistencia a compresión a los 7 días deben superar al menos el 65%, mientras que a los 28 días deben estar mayor o igual al 100%, en este caso los especímenes presentados cumplen de a cuerdo a la norma para los 3.000 PSI. **CUMPLE**

	F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.		
	ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION	VERSION:	
		EMISION:	
	INV E-142:13	PAGINA:	1

No. Ensayo: **1**

PROYECTO: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES

O.S. X **No.** 66-354

FECHA RECEPCION : 10/08/2026 **FECHA EJECUCION:** 12/08/2026

LOCALIZACION: FRENTE 44 PAVIMENTO **CLIENTE:** CONSORCIO BRUMAS

DESCRIPCION : MATAERIAL DE SUBBASE GRANULAR - CANTERAS MANIZALES **DIRECCION:** Calle 24 No. 7-29 Pereira

PUNTO No.	***1***	***2***	***3***	***4***	***5***
Agua añadida (cm^3)	*0*	*270*	*530*		
Peso cilindro + suelo húmedo (g.)	*10.720*	*11.309*	*11.201*		
Peso cilindro (g.)	*6.104*	*6.104*	*6.104*		
Peso suelo húmeda (g.)	*4.616*	*5.205*	*5.097*		
Volumen del cilindro (cm^3)	*2.127*	*2.127*	*2.127*		
Densidad húmeda (g/cm^3)	*2,170*	*2,447*	*2,396*		
Lata No.	*15*	*15*	*15*		
Peso lata (g.)	*185,2*	*185,2*	*185,2*		
Peso lata + muestra húmed (g.)	*430,0*	*480,2*	*641,6*		
Peso lata + muestra seca (g.)	*424,9*	*462,4*	*600,5*		
Peso agua (g.)	*5,1*	*17,8*	*41,1*		
Peso muestra seca (g.)	*239,7*	*277,2*	*415,3*		
Humedad (%)	*2,1*	*6,4*	*9,9*		
DENSIDAD SECA (g/cm^3)	***2,125***	***2,299***	***2,181***		

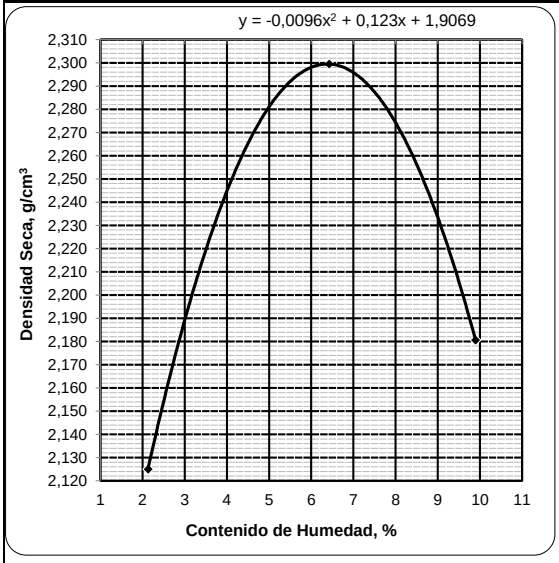

Observaciones :

Metodo: *C*
% Reten. Tam. 3/4":
Peso martillo (lb): *10*

Humedad optima: *6,4* %
Densidad máx *2,299* g/cm^3

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado
No podra ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos Alberto Figueroa
Ing. Civil. Esp. Geotecnia

Calle 46A # 17-70 Barrio los Cedros Manizales Telefonos: 313 659 0811 - 314 643 3055

	F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.		
	ENSAYO DENSIDAD DEL SUELO EN CAMPO		
	METODO DEL CONO		
	INV E-161: 07 / E-150:07 / E-228: 07	PAGINA:	1

No. Ensayo:

PROYECTO: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES — **O.S.** X — **No.** 66-314

LOCALIZACIÓN: FRENTE 44 PAVIMENTO — **FECHA RECEPCION:** 30/07/2026 — **FECHA EJECUCION:** 30/07/2026

DESCRIPCION: SUBBASE — **CLIENTE:** CONSORCIO BRUMAS

METODO: C — **DIRECCION:**

DENSIDAD EN EL TERRENO

PRUEBA No.	1	2	3	4	5
Abscisa	Carril izq	Carril izq	Carril der		
Margen.					
Peso arena y recipiente antes de ensayo, (g) A	*6.924*	*6.869*	*6.790*		
Peso arena y recipiente después de ensayo, (g) B	*3.444*	*3.355*	*3.144*		
Peso arena total usada, (g) C = A-B	*3.480*	*3.514*	*3.646*		
Peso arena que queda en el cono, (g) K	*1.589*	*1.589*	*1.589*		
Peso arena en el hueco (g.)	*1.891*	*1.925*	*2.057*		
Peso unitario de la arena (g/cm^3)	*1,372*	*1,372*	*1,372*		
Volumen del hueco total (cm^3)	*1.378*	*1.403*	*1.499*		
Peso seco de sobretamaños, (g)					
Peso del material fino, humedo (g)	*3.213*	*3.284*	*3.485*		
Humedad particulas finas, (%).	*6,4%*	*6,6%*	*6,2%*		
Peso seco de particulas finas, (g).	*3.020*	*3.081*	*3.282*		
Peso total de la muestra seca. (g)	*3.020*	*3.081*	*3.282*		
Porcentaje sobretamaños, (%). D.					
Porcentaje de particulas finas, (%). E.	*100,0*	*100,0*	*100,0*		
Densidad del suelo (g/cm^3). F.	*2,191*	*2,196*	*2,189*		
Densidad máxima de laboratorio (g/cm^3). G.	*2,299*	*2,299*	*2,299*		
Gravedad Específica Bulk sobretamaños. (g/cm^3) H.					
Densidad corregida, (g/cm^3) (100*G*H / G*D+H*E).					
% de compactación.	*95,3*	*95,5*	*95,2*		

Metodo A y B Tamiz Ret. No.4 **Metodo C y D** Tamiz Ret. 3/4"

Observaciones:

Densidad máxima de laboratorio Próctor = 2.299

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado
No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos Alberto Figueroa
Ingeniero Civil

	F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.		
	ENSAYO DENSIDAD DEL SUELO EN CAMPO		
	METODO DEL CONO		
	INV E-161: 07 / E-150:07 / E-228: 07	PAGINA:	1

No. Ensayo:

PROYECTO: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES — **O.S.** X — **No.** 66-440

LOCALIZACIÓN: CENTENARIO — **FECHA RECEPCION:** 4/09/2026 — **FECHA EJECUCION:** 4/09/2026

DESCRIPCION: SUBBASE — **CLIENTE:** CONSORCIO BRUMAS

METODO: C — **DIRECCION:**

DENSIDAD EN EL TERRENO

PRUEBA No.	1	2	3	4	5
Abscisa	Frente 45 Cra 32A frente a No. 10A-53	Frente 44 Cll 10A No. 33-42	Frente 46 Cll 10A cra 32A	Frente 36 Interseccion cra 32, 31 y 31E	
Margen.	Margen Izq	Margen Izq	Margen Izq	Margen Izq	
Peso arena y recipiente antes de ensayo, (g) A	*6.833*	*6.801*	*6.783*	*6.751*	
Peso arena y recipiente después de ensayo, (g) B	*3.235*	*3.184*	*3.116*	*3.214*	
Peso arena total usada, (g) C = A-B	*3.598*	*3.617*	*3.667*	*3.537*	
Peso arena que queda en el cono, (g) K	*1.589*	*1.589*	*1.589*	*1.589*	
Peso arena en el hueco (g.)	*2.009*	*2.028*	*2.078*	*1.948*	
Peso unitario de la arena (g/cm^3)	*1,372*	*1,372*	*1,372*	*1,372*	
Volumen del hueco total (cm^3)	*1.464*	*1.478*	*1.515*	*1.420*	
Peso seco de sobretamaños, (g)					
Peso del material fino, humedo (g)	*3.531*	*3.457*	*3.567*	*3.439*	
Humedad particulas finas, (%).	*6,5%*	*6,2%*	*6,6%*	*6,3%*	
Peso seco de particulas finas, (g).	*3.315*	*3.255*	*3.346*	*3.235*	
Peso total de la muestra seca. (g)	*3.315*	*3.255*	*3.346*	*3.235*	
Porcentaje sobretamaños, (%). D.					
Porcentaje de particulas finas, (%). E.	*100,0*	*100,0*	*100,0*	*100,0*	
Densidad del suelo (g/cm^3). F.	*2,264*	*2,202*	*2,209*	*2,278*	
Densidad máxima de laboratorio (g/cm^3). G.	*2,299*	*2,299*	*2,299*	*2,299*	
Gravedad Específica Bulk sobretamaños. (g/cm^3) H.					
Densidad corregida, (g/cm^3) (100*G*H / G*D+H*E).					
% de compactación.	*98,5*	*95,8*	*96,1*	*99,1*	
	6/08/2026	10/08/2026	13/08/2026	21/08/2026	

Metodo A y B Tamiz Ret. No.4 **Metodo C y D** Tamiz Ret. 3/4"

Observaciones:

Densidad máxima de laboratorio Próctor = 2.299

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado
No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos Alberto Figueroa
Ingeniero Civil

F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.

INFORME ENSAYO RESISTENCIA A LA FLEXION DE CONCRETO - VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ

INV E-414:13

Ensayo No. 1

OBRA: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES **O.S.** X **No.** 66-413

LOCALIZACION: FRENTE 44 PAVIMENTO **FECHA RECEPCION:** 27/08/2026 **FECHA EJECUCION:** 27/08/2026

CLIENTE: CONSORCIO BRUMAS

DESCRIPCION: MUESTRAS DE VIGAS A FLEXIÓN - CONCRETO PREMEZCLADO **DIRECCION:** Calle 24 No. 7-29 Pereira

Viga No.	Fecha Fundido	Tiempo Fraguado 3	7	14	28	Fecha Rotura	CARGA MAXIMA (kN)	Pmax (kg)	L (cm)	b (cm)	d (cm)	a (cm)	MR (kg/cm²)	Proyectado MR 28 días	Resistencia Especificada	Localizacion
5	12-08-26			15		27-08-26	23,8	2.427	45,0	15,1	15,0	N/A	32,1		MR 42	LOSA PAVIMENTO CARRIL DERECHO BAJANDO FRENTE 44
6	12-08-26				33	14-09-26	24,4	2.488	45,0	15,4	15,2	N/A	31,5		MR 42	
7	12-08-26				33	14-09-26	32,2	3.285	45,0	15,2	15,2	N/A	42,1		MR 42	
8	12-08-26				33	14-09-26	31,7	3.236	45,0	15,1	15,1	N/A	42,3		MR 42	
9	22-08-26	5				27-08-26	29,0	2.953	45,0	15,3	15,0	N/A	38,6		MR 42	LOSA PAVIMENTO CARRIL IZQUIERDO SUBIENDO FRENTE 36 ACELERADO 3 DIAS
10	22-08-26	7				29-08-26	29,1	2.968	45,0	15,3	15,0	N/A	38,8		MR 42	
11	22-08-26				22	13-09-26	32,6	3.325	45,0	15,2	15,2	N/A	42,6		MR 42	

P = Carga Máxima, (kg)
L = Distancia entre ejes, (cm)
b = Ancho de la Viga, (cm)
d = Altura de la viga, (cm)

Falla en el tercio medio

$$MR = \frac{P * L}{b * d^2} \text{ (kg/cm²)}$$

Falla por fuera del tercio medio

$$MR = \frac{3 * P * a}{b * d^2} \text{ (kg/cm²)}$$

a = Distancia promedio entre la linea de la fractura y el soporte mas cercano, medida sobre la superficie de tensión de la viga, (cm).

Observaciones:

* Muestra tomada por el cliente

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado y es emitido bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2005.

No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos A. Figueroa C.
Jefe de Laboratorio

F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.

INFORME ENSAYO RESISTENCIA A LA FLEXION DE CONCRETO - VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ

INV E-414:13

Ensayo No. 1

OBRA: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES

O.S. X **No.** 66-489

LOCALIZACION:

FECHA RECEPCION: 05/09/2026 **FECHA EJECUCION:** 05/09/2026

CLIENTE: CONSORCIO BRUMAS

DESCRIPCION: MUESTRAS DE VIGAS A FLEXIÓN - CONCRETO PREMEZCLADO

DIRECCION: MANIZALES

Viga No.	Fecha Fundido	Tiempo Fraguado 3	7	14	28	Fecha Rotura	CARGA MAXIMA (kN)	Pmax (kg)	L (cm)	b (cm)	d (cm)	a (cm)	MR (kg/cm²)	Proyectado MR 28 días	Resistencia Especificada	Localizacion
13	27-08-26			18		14-09-26	40,8	4.160	45,0	16,0	15,2	N/A	50,6		MR 42	PAVIMENTO FRENTE 14 BARRIO EL BOSQUE (ACELERADO 3 DIAS)
14	27-08-26			18		14-09-26	48,3	4.925	45,0	16,0	15,1	N/A	60,8		MR 42	
15	27-08-26								45,0			N/A			MR 42	
16	04-09-26			17		21-09-26	59,9	6.108	45,0	16,0	15,3	N/A	73,4		MR 42	PAVIMENTO FRENTE 38 BARRIO NOGALES
17	04-09-26				X	02-10-26			45,0			N/A			MR 42	
18	02-09-26			19		21-09-26	42,7	4.354	45,0	15,2	15,2	N/A	55,8		MR 42	PAVIMENTO FRENTE 9 BARRIO EL BOSQUE
19	02-09-26				X	30-09-26	55,0	5.608	45,0	15,6	15,1	N/A	71,0		MR 42	
20	02-09-26				X	30-09-26	42,9	4.375	45,0	15,1	13,5	N/A	71,5		MR 42	

P = Carga Máxima, (kg)
L = Distancia entre ejes, (cm)
b = Ancho de la Viga, (cm)
d = Altura de la viga, (cm)

Falla en el tercio medio

$$MR = \frac{P * L}{b * d^2} \text{ (kg/cm²)}$$

Falla por fuera del tercio medio

$$MR = \frac{3 * P * a}{b * d^2} \text{ (kg/cm²)}$$

a = Distancia promedio entre la linea de la fractura y el soporte mas cercano, medida sobre la superficie de tensión de la viga, (cm).

Observaciones:

* Muestra tomada por el cliente

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado y es emitido bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2005.

No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos A. Figueroa C.
Jefe de Laboratorio

F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.

ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION
DE CILINDROS DE CONCRETOS

INV E-410:2013

PAGINA: 1

PROYECTO: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES

LOCALIZACIÓN: FRENTES CENTENARIO Y EL BARRIO EL BOSQUE

CONTROL DE CALIDAD: X **DISEÑO DE MEZCLAS:**

OS X **No.** 66-600-2

FECHA DE RECEPCION: 13/08/2026

CLIENTE: CONSORCIO RT

DIRECCION: Cra 24 entre calles 23 y 24 Manizales

No. Cilindro	FECHA FUNDIDO	Edad de la muestra 1	3	7	14	28	FECHA ROTURA	CARGA MAXIMA (kN)	CARGA MAXIMA (Kg)	RESISTENCIA OBTENIDA (Kg/cm²)	RESISTENCIA PROYECTADA (Kg/cm²)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Kg/cm²)	PESO (g)	DIÁMETRO (cm)	ALTURA (cm)	ÁREA SECCIÓN (cm²)	TIPO DE FALLA	PRODUCCIÓN	Slump (plg)	LOCALIZACION Y ELEMENTO
3	27/08/2026					X	24/09/2026	221,80	22.617	282		210	3.799	10,1	20,3	80,12	1			Anden escuela pablo VI

Tipo de Falla



Tipo 1 Conos razonablemente bien formados en ambos extremos

Tipo 2 Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a lc extremos

Tipo 3 Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados

Tipo 4 Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1

Tipo 5 Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)

Tipo 6 Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindros

Convenciones:

P: Concreto Prefabricado

O: Concreto hecho en obra

Observaciones:

Muestras tomadas y trasnportadas por el cliente

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos Alberto Figueroa
Ingeniero Civil

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

	F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.		
	ENSAYO DENSIDAD DEL SUELO EN CAMPO		
	METODO DEL CONO		
	INV E-161: 07 / E-150:07 / E-228: 07	PAGINA:	1

No. Ensayo:

PROYECTO: INTERVENTORIA - OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES **O.S.** X **No.** 66-600

LOCALIZACIÓN: BARRIO CENTENARIO **FECHA RECEPCION:** 25/08/2026 **FECHA EJECUCION:** 25/08/2026

DESCRIPCION: SUBBASE **CLIENTE:** CONSORCIO RT

METODO: C **DIRECCION:** Calle 24 No. 7-29 Pereira

DENSIDAD EN EL TERRENO

PRUEBA No.	1	2	3	4	5
Abscisa	Carril izq	Frente 45 Cra 32A frente a No. 10A-53	Frente 46 Cll 10A cra 32A	Frente 36 Interseccion cra 32, 31 y 31E	
Margen.		Margen Izq	Margen Izq	Margen Izq	
Peso arena y recipiente antes de ensayo, (g) A	*6.887*	*6.789*	*6.713*	*6.777*	
Peso arena y recipiente después de ensayo, (g) B	*3.613*	*3.315*	*3.005*	*3.016*	
Peso arena total usada, (g) C = A-B	*3.274*	*3.474*	*3.708*	*3.761*	
Peso arena que queda en el cono, (g) K	*1.589*	*1.589*	*1.589*	*1.589*	
Peso arena en el hueco (g.)	*1.685*	*1.885*	*2.119*	*2.172*	
Peso unitario de la arena (g/cm^3)	*1,372*	*1,372*	*1,372*	*1,372*	
Volumen del hueco total (cm^3)	*1.228*	*1.374*	*1.544*	*1.583*	
Peso seco de sobretamaños, (g)					
Peso del material fino, humedo (g)	*2.998*	*3.364*	*3.620*	*3.662*	
Humedad particulas finas, (%).	*6,4%*	*6,2%*	*5,8%*	*5,8%*	
Peso seco de particulas finas, (g).	*2.818*	*3.168*	*3.422*	*3.461*	
Peso total de la muestra seca. (g)	*2.818*	*3.168*	*3.422*	*3.461*	
Porcentaje sobretamaños, (%). D.					
Porcentaje de particulas finas, (%). E.	*100,0*	*100,0*	*100,0*	*100,0*	
Densidad del suelo (g/cm^3). F.	*2,294*	*2,306*	*2,215*	*2,186*	
Densidad máxima de laboratorio (g/cm^3). G.	*2,299*	*2,299*	*2,299*	*2,299*	
Gravedad Específica Bulk sobretamaños. (g/cm^3) H.					
Densidad corregida, (g/cm^3) (100*G*H / G*D+H*E).					
% de compactación.	*99,8*	*100,3*	*96,4*	*95,1*	
	05/08/2026	05/08/2026	12/08/2026	19/08/2026	

Metodo A y B Tamiz Ret. No.4 **Metodo C y D** Tamiz Ret. 3/4"

Observaciones:

Densidad máxima de laboratorio Próctor = 2.299

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado
No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos Alberto Figueroa
Ingeniero Civil

	F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.		
	ENSAYO DENSIDAD DEL SUELO EN CAMPO		
	METODO DEL CONO		
	INV E-161: 07 / E-150:07 / E-228: 07	PAGINA:	1

No. Ensayo:

PROYECTO: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES — **O.S.** X — **No.** 66-600-1

LOCALIZACIÓN: BARRIO CENTENARIO — **FECHA RECEPCION:** 04/09/2026 — **FECHA EJECUCION:** 04/09/2026

DESCRIPCION: SUBBASE — **CLIENTE:** CONSORCIO BRUMAS

METODO: C — **DIRECCION:** Calle 24 No. 7-29 Pereira

DENSIDAD EN EL TERRENO

PRUEBA No.	1	2	3	4	5
Abscisa	Frente 6 Cll 16 entre cras 26 y 27	Frente 14 Cll 12 entre cras 25 y 26	Frente 9 Cll 13 entre cras 25 y 26		
Margen.	Margen Der	Margen Izq	Margen Izq		
Peso arena y recipiente antes de ensayo, (g) A	*6.852*	*6.875*	*6.830*		
Peso arena y recipiente después de ensayo, (g) B	*3.059*	*3.415*	*3.345*		
Peso arena total usada, (g) C = A-B	*3.793*	*3.460*	*3.485*		
Peso arena que queda en el cono, (g) K	*1.589*	*1.589*	*1.589*		
Peso arena en el hueco (g.)	*2.204*	*1.871*	*1.896*		
Peso unitario de la arena (g/cm^3)	*1,372*	*1,372*	*1,372*		
Volumen del hueco total (cm^3)	*1.606*	*1.364*	*1.382*		
Peso seco de sobretamaños, (g)					
Peso del material fino, humedo (g)	*3.798*	*3.208*	*3.256*		
Humedad particulas finas, (%).	*6,2%*	*6,2%*	*5,8%*		
Peso seco de particulas finas, (g).	*3.576*	*3.021*	*3.078*		
Peso total de la muestra seca. (g)	*3.576*	*3.021*	*3.078*		
Porcentaje sobretamaños, (%). D.					
Porcentaje de particulas finas, (%). E.	*100,0*	*100,0*	*100,0*		
Densidad del suelo (g/cm^3). F.	*2,226*	*2,215*	*2,227*		
Densidad máxima de laboratorio (g/cm^3). G.	*2,299*	*2,299*	*2,299*		
Gravedad Específica Bulk sobretamaños. (g/cm^3) H.					
Densidad corregida, (g/cm^3) (100*G*H / G*D+H*E).					
% de compactación.	*96,8*	*96,3*	*96,9*		
	22/08/2026	26/08/2026	29/08/2026		

Metodo A y B Tamiz Ret. No.4 **Metodo C y D** Tamiz Ret. 3/4"

Observaciones:

Densidad máxima de laboratorio Próctor = 2.299

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado
No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos Alberto Figueroa
Ingeniero Civil

F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.

INFORME ENSAYO RESISTENCIA A LA FLEXION DE CONCRETO - VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ

INV E-414:13

Ensayo No. 1

OBRA: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CIUDAD DE MANIZALES

O.S. X **No.** 47-600-1

LOCALIZACION: FRENTE 44 PAVIMENTO

FECHA RECEPCION: 13/08/2026 **FECHA EJECUCION:** 13/08/2026

CLIENTE: CONSORCIO RT

DESCRIPCION: CONCRETO PREMEZCLADO - CONCRETOS DEL EJE PEREIRA

DIRECCION: Carrera 24 entre calles 23 y 24 Manizales

Viga No.	Fecha Fundido	Tiempo Fraguado 3	7	14	28	Fecha Rotura	CARGA MAXIMA (kN)	Pmax (kg)	L (cm)	b (cm)	d (cm)	a (cm)	MR (kg/cm²)	Proyectado MR 28 días	Resistencia Especificada	Localizacion
1	07-08-26				X	04-09-26	31,9	3.253	45,0	15,1	15,1	N/A	42,5		MR 42	Frente 44 carril izquierdo
2	12-08-26				33	14-09-26	31,2	3.181	45,0	15,1	15,1	N/A	41,6		MR 42	Frente 44 carril derecho
3	22-08-26				22	13-09-26	31,9	3.253	45,0	15,2	15,2	N/A	41,7		MR 42	Frente 36
4	27-08-26			18		14-09-26	45,8	4.670	45,0	16,0	15,1	N/A	57,6		MR 42	Frente 14

P = Carga Máxima, (kg)
L = Distancia entre ejes, (cm)
b = Ancho de la Viga, (cm)
d = Altura de la viga, (cm)

Falla en el tercio medio

$$MR = \frac{P * L}{b * d^2} (kg/cm^2)$$

Falla por fuera del tercio medio

$$MR = \frac{3 * P * a}{b * d^2} (kg/cm^2)$$

a = Distancia promedio entre la linea de la fractura y el soporte mas cercano, medida sobre la superficie de tensión de la viga, (cm).

Observaciones:

* Muestra tomada por el cliente

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado y es emitido bajo la norma NTC ISO IEC 17025:2005.

No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

Aprobó: Ing. Carlos A. Figueroa
Jefe de Laboratorio

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	INTERVENTORÍA
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 04	Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO BRUMAS
Contrato No.	25605210834
Valor Inicial:	$ 1.156.000.000,00
Valor Actualizado todo el contrato	$ 1.156.000.000,00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	3 Meses
Fecha de Iniciación:	6 de Julio de 2026
Fecha de Vencimiento:	06 de Octubre de 2026

Objeto

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

Semana Número: **5** Del: 31-jul Al: 06-ago Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 34 días

Nombre del Supervisor NATALIA MOLINA Restantes 56 días

AVANCE DEL CONTRATO

Comuna la Macarena	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	6,12%	17,70%	Obra Física Ejecutada (%)	2,00%	9,17%
Valor de la Obra	$ 70.733.347	$ 204.599.762	Valor de la Obra	$ 23.155.400	$ 106.045.700

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	11,58%	7,17%	-8,53%
Durante el periodo	6,12%	2,00%	
Acumulado actual	17,70%	9,17%	

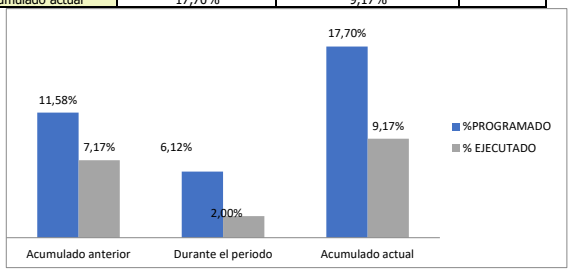

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA






ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. FRENTE 44. Construcción de pavimento faltante (calle 100a No. 23-42 barrrio Centenario). Se tiene el tramo en subbase granular, pendiente inicio de la pavimentación

2. FRENTES: 20, 25, 47, 57, 32 - Construcción de barandas en escalas y pasos riesgosos - todas estas estan instaladas y puestas en anticorrosivo, pendiente pintura final.

3. FRENTE 24. Reposición de barandas arriba de las obras de estabilidad (Calle 12A Vcarrera 31 sector canaletas 2). Se realizó la reposición de las barandas antiguas en mal estado, peniente pintar

4. FRENTE 37. Reparación puntual de pavimento . (Carrera 32 Calle 10B1) - se demolió el pavimento antiguo, continúa nivelación del tramo

5. FRENTE 38. Reparación puntual de pavimento . (Carrera 32 Calle 10B1) - se demolió el pavimento antiguo, se realiza limpieza para cambio de filtro e inicio submuración.

6. FRENTE 45. Reposición de pavimento (Carrera 32A frente a No. 10A-53 Centenario). Se tiene el tramo en subbase granular, pendiente inicio de la pavimentación

7. FRENTE 46. Reposición de anden en mal estado (Calle 10A Carrera 32A Centenario). Se tiene el tramo en material de afirmado, pendiente inicio de la instalación de concreto.

8. FRENTE 9. Reposición de pavimento (Calle 13 entre Carrera 23 y 24 el Bosque). Se demolió el pavimento antiguo, se dará inicio a la excavación

9. FRENTE 34. Reposición de anden en mal estado (Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI). Se viene demoliendo anden antiguo y se dará inicio a la excavación y nivelación.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar las actividades en ejecución y abrir nuevos frentes de obra, a la fecha la programación y el plan de inversión presentan un atraso del 8,53 %. Nota: el contratista se compromete a iniciar nuevos frentes como son: frente 40 (reparación puntual de pavimento), frente 36 (intersección reparación de pavimento).

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Las actividades del contrato avanzan según cronograma determinado con atraso progresivo

OBSERVACIONES

Se autorizo al contratista disponer de dos controladores de tráfico debido al alto flujo vehicular (busetas y camiones) en el frente Calle 10A Carrera 32A Centenario

FIRMAS

Residente de Interventoría
OSCAR JHONNY CALDERÓN BLANDÓN

Director de Interventoría
RICARDO TABARES GONZALEZ



REPOSICIÓN DE FILTRO FRANCES (Carrera 32 Calle 10B1)



CONSTRUCCIÓN DE BARANDAS - (Calle 10A Carrera 31 y 32 subida a la EDS)



REPOSICIÓN DE ANDEN (Calle 10A Carrera 32A - Escuela Simón Bolívar)



DEMOLICIÓN LOSA CALZADA EXISTENTE - (Carrera 32A frente a No. 10A-53 Centenario)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO (Calle 13 entre Carrera 23 y 24 el Bosque)



REPOSICIÓN DE LOSA DE CONCRETO - (Carrera 32A frente a No. 10A-53 Centenario).

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	INTERVENTORÍA
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 05	Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO BRUMAS	Objeto	
Contrato No.	25605210834		
Valor Inicial:	$ 1.156.000.000,00		
Valor Actualizado todo el contrato	$ 1.156.000.000,00		
Plazo Inicial:	3 Meses		
Plazo Actualizado:	3 Meses		
Fecha de Iniciación:	6 de Julio de 2026		
Fecha de Vencimiento:	06 de Octubre de 2026		

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

Semana Número: **6** Del: 07-ago Al: 13-ago Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 41 días

Nombre del Supervisor NATALIA MOLINA Restantes 49 días

AVANCE DEL CONTRATO

Comuna la Macarena	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	7,17%	24,87%	Obra Física Ejecutada (%)	3,72%	12,89%
Valor de la Obra	$ 82.890.302	$ 287.490.064	Valor de la Obra	$ 43.002.000	$ 149.047.700

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	17,70%	7,17%	-11,98%
Durante el periodo	7,17%	3,72%	
Acumulado actual	24,87%	12,89%	

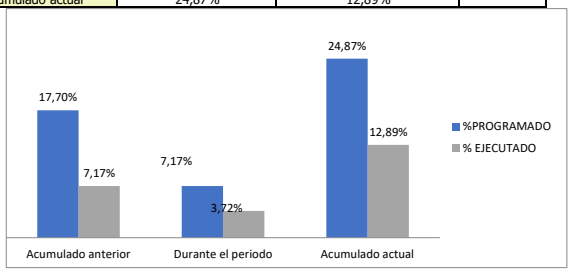

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA









ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. FRENTE 44. Construcción de pavimento faltante (calle 100a No. 23-42 barrrio Centenario). Se tiene el tramo pavimentado pendiente ultimar detalles

2. FRENTES: 20, 25, 47, 57, 32 - Construcción de barandas en escalas y pasos riesgosos - todas estas estan instaladas y puestas en anticorrosivo, se dio inicio a la pintura final.

3. FRENTE 24. Reposición de barandas arriba de las obras de estabilidad (Calle 12A Vcarrera 31 sector canaletas 2). Se realizó la reposición de las barandas antiguas en mal estado, peniente entregar pintado.

4. FRENTE 37. Reparación puntual de pavimento . (Carrera 32 Calle 10B1) - se demolió el pavimento antiguo, continúa nivelación del tramo

5. FRENTE 38. Reparación puntual de pavimento . (Carrera 32 Calle 10B1) - se demolió el pavimento antiguo, se realiza limpieza para cambio de filtro e inicio submuración, avanza construcción del filtro frances

6. FRENTE 45. Reposición de pavimento (Carrera 32A frente a No. 10A-53 Centenario). Terminado

7. FRENTE 46. Reposición de anden en mal estado (Calle 10A Carrera 32A Centenario). Terminado

8. FRENTE 9. Reposición de pavimento (Calle 13 entre Carrera 23 y 24 el Bosque). Se venía cajeando pero se encontró tuberia Aguas de Manizales muy superficial se solicitó reposición a la entidad.

9. FRENTE 34. Reposición de anden en mal estado (Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI). Se viene instalando capa de afirmado.

10. FRENTE 36. Reposición de pavimento (Intersección Carrera 32, 31 y 31 E Centenario). Se demolió y se viene instalando capa de subbase granular.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar las actividades en ejecución y abrir nuevos frentes de obra, a la fecha la programación y el plan de inversión presentan un atraso del 11,98 %. Nota: el contratista se compromete a iniciar nuevos frentes como son: frente 40 (reparación puntual de pavimento), frente 36 (intersección reparación de pavimento).

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Las actividades del contrato avanzan según cronograma determinado con atraso progresivo

OBSERVACIONES

Se autorizo al contratista disponer de dos controladores de tráfico debido al alto flujo vehicular (busetas y camiones) en el frente 36 Intersección Carrera 32, 31 y 31 E - Centenario

FIRMAS

Residente de Interventoría

OSCAR JHONNY CALDERÓN BLANDÓN

Director de Interventoría

RICARDO TABARES GONZALEZ



REPOSICIÓN DE FILTRO FRANCES (Carrera 32 Calle 10B1)



CONSTRUCCIÓN DE BARANDAS - (Calle 10A Carrera 31 y 32 subida a la EDS)



REPOSICIÓN DE ANDEN (Calle 10A Carrera 32A - Escuela Simón Bolívar)



PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA FRENTE 44 - (Calle 10A No. 33-42 Centenario)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO (Calle 13 entre Carrera 23 y 24 el Bosque)



PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA FRENTE 44 - (Calle 10A No. 33-42 Centenario)

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	INTERVENTORÍA
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 06	Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO BRUMAS
Contrato No.	25605210834
Valor Inicial:	$ 1.156.000.000,00
Valor Actualizado todo el contrato	$ 1.156.000.000,00
Plazo Inicial:	3 Meses
Plazo Actualizado:	3 Meses
Fecha de Iniciación:	6 de Julio de 2026
Fecha de Vencimiento:	06 de Octubre de 2026

Objeto

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

Semana Número: **7** Del: 14-ago Al: 20-ago Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 48 días

Nombre del Supervisor NATALIA MOLINA Restantes 42 días

AVANCE DEL CONTRATO

Comuna la Macarena	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	5,16%	30,03%	Obra Física Ejecutada (%)	4,27%	17,17%
Valor de la Obra	$ 59.650.692	$ 347.140.756	Valor de la Obra	$ 49.400.804	$ 198.448.504

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	24,87%	12,89%	-12,86%
Durante el periodo	5,16%	4,27%	
Acumulado actual	30,03%	17,17%	

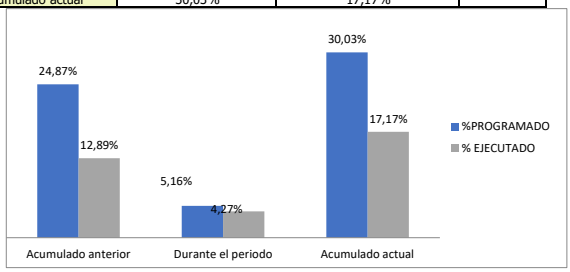

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA






ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. FRENTE 44. Construcción de pavimento faltante (calle 100a No. 23-42 barrrio Centenario). Se vienen fundiendo los bordillos.

2. FRENTES: 20, 24, 25, 47, 57, 32 - instaladas pintadas y recibidas.

3. FRENTE 37. Reparación puntual de pavimento . (Carrera 32 Calle 10B1) - se demolió el pavimento antiguo, continúa nivelación del tramo

4. FRENTE 38. Reparación puntual de pavimento . (Carrera 32 Calle 10B1) - se demolió el pavimento antiguo, se terminó de construir el filtro francés

5. FRENTE 9. Reposición de pavimento (Calle 13 entre Carrera 23 y 24 el Bosque). Se viene cajeando y en espera de reposición del tubo de acueducto en mal estado.

6. FRENTE 36. Reposición de pavimento (Intersección Carrera 32, 31 y 31 E Centenario). Se viene instalando capa de subbase granular.

7. FRENTE 34. Reposición de anden en mal estado (Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI). Se viene instalando capa de afirmado.

8. FRENTE 6. Reposición de pavimento (Calle 16 entre Carrera 26 y 27). Se demolió se cajeó y se dio inicio a la instalación de la capa de subbase granular.

9. FRENTE 14. Reposición de pavimento (2 tramos de pavimento calle 12 entre carreras 25 y 26). Se inició demolición de pavimento y retiro de escombros.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar las actividades en ejecución y abrir nuevos frentes de obra, a la fecha la programación y el plan de inversión presentan un atraso del 12,86 %.
Nota: el contratista se compromete a iniciar nuevos frentes una ves sean aprobados PMT y y presupuestos

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Las actividades del contrato avanzan según cronograma determinado con atraso progresivo

OBSERVACIONES

Se autorizo al contratista disponer de dos controladores de tráfico debido al alto flujo vehicular (busetas y camiones) en el frente Intersección Carrera 32, 31 y 31 E Centenario, y también en el barrio el Bosque calle 12 entre carreras 25 y 26.

FIRMAS

Residente de Interventoría _____
OSCAR JHONNY CALDERÓN BLANDÓN

Director de Interventoría _____
RICARDO TABARES GONZALEZ



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 16 entre Carrera 26 y 27)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Intersección Carrera 32, 31 y 31 E Centenario)



CONSTRUCCIÓN DE BARANDAS (Calle 17 carrera 34)



REPOSICIÓN DE FILTRO FRANCES - (Carrera 32 Calle 10B)



CONSTRUCCIÓN DE BARANDAS (Carrera 31A frente a No. 13-18 Sector Canaletas 2)



REPOSICIÓN DE ANDEN (Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI)

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	INTERVENTORÍA
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 07	Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO BRUMAS	Objeto	
Contrato No.	25605210834		
Valor Inicial:	$ 1.156.000.000,00		
Valor Actualizado todo el contrato	$ 1.156.000.000,00		
Plazo Inicial:	3 Meses		
Plazo Actualizado:	3 Meses		
Fecha de Iniciación:	6 de Julio de 2026		
Fecha de Vencimiento:	06 de Octubre de 2026		

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

Semana Número: **8** Del: 21-ago Al: 27-ago Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 55 días

Nombre del Supervisor NATALIA MOLINA Restantes 35 días

AVANCE DEL CONTRATO

Comuna la Macarena	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	3,58%	33,61%	Obra Física Ejecutada (%)	6,12%	23,28%
Valor de la Obra	$ 41.366.607	$ 388.507.363	Valor de la Obra	$ 70.692.345	$ 269.140.849

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	30,03%	17,17%	-10,33%
Durante el periodo	3,58%	6,12%	
Acumulado actual	33,61%	23,28%	

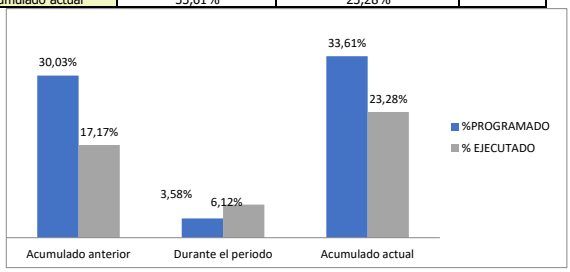

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA






ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. FRENTE 44. Construcción de pavimento faltante (calle 100a No. 23-42 barrrio Centenario). Se vienen reconstruyendo los andenes

2. FRENTES: 43 - barandas se inició su instalación

3. FRENTE 38. Reparación puntual de pavimento . (Carrera 32 Calle 10B1) - se demolió el pavimento antiguo, se viene construyendo submuración y se viene instalando subbase granular

4. FRENTE 9. Reposición de pavimento (Calle 13 entre Carrera 23 y 24 el Bosque). Se viene instalando subbase granular.

5. FRENTE 34. Reposición de anden en mal estado (Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI). Se construyo primera etapa, pendiente la segunda una vez se pavimente un bache contiguo.

6. FRENTE 6. Reposición de pavimento (Calle 16 entre Carrera 26 y 27). Se pavimentó, pendiente obras pequeñas.

7. FRENTE 14. Reposición de pavimento (2 tramos de pavimento calle 12 entre carreras 25 y 26). Se pavimentó la margen izquierda subiendo, pendiente fraguado para ejecutar lado derecho.

8. FRENTE 40. Reposición de pavimento (Calle 10B entre Carrera 32 y 32A). Se inició demolición de pavimento y retiro de escombros.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar las actividades en ejecución y abrir nuevos frentes de obra, a la fecha la programación y el plan de inversión presentan un atraso del 10,33 %.
Nota: el contratista se compromete a iniciar nuevos frentes una ves sean aprobados PMT y y presupuestos

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Las actividades del contrato avanzan según cronograma determinado con atraso

OBSERVACIONES

Se autorizo al contratista disponer de dos controladores de tráfico debido al alto flujo vehicular (busetas y camiones) en el frente Intersección Carrera 32, 31 y 31 E Centenario, y también en el barrio el Bosque calle 12 entre carreras 25 y 26.

FIRMAS

Residente de Interventoría _____
OSCAR JHONNY CALDERÓN BLANDÓN

Director de Interventoría _____
RICARDO TABARES GONZALEZ



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 16 entre Carrera 26 y 27)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Intersección Carrera 32, 31 y 31 E Centenario)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 12 entre carreras 25 y 26)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 12 entre carreras 25 y 26)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 13 entre carreras 23 y 24)



CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS (Calle 10A No. 33-42)

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	INTERVENTORÍA
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 08	Pagina 1 de 2

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO BRUMAS	Objeto	
Contrato No.	25605210834		
Valor Inicial:	$ 1.156.000.000,00		
Valor Actualizado todo el contrato	$ 1.156.000.000,00		
Plazo Inicial:	3 Meses		
Plazo Actualizado:	3 Meses		
Fecha de Iniciación:	6 de Julio de 2026		
Fecha de Vencimiento:	06 de Octubre de 2026		

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES EN LOS BARRIOS ALBANIA, BARRIOS UNIDOS, CAMPAMENTO, CARMEN, CENTENARIO, EL BOSQUE, DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE

Semana Número: **9** Del: 28-ago Al: 03-sep Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 56 días

Nombre del Supervisor NATALIA MOLINA Restantes 34 días

AVANCE DEL CONTRATO

Comuna la Macarena	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	3,58%	37,19%	Obra Física Ejecutada (%)	4,64%	27,92%
Valor de la Obra	$ 41.421.304	$ 429.928.667	Valor de la Obra	$ 53.645.344	$ 322.786.193

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	33,61%	23,28%	-9,27%
Durante el periodo	3,58%	4,64%	
Acumulado actual	37,19%	27,92%	

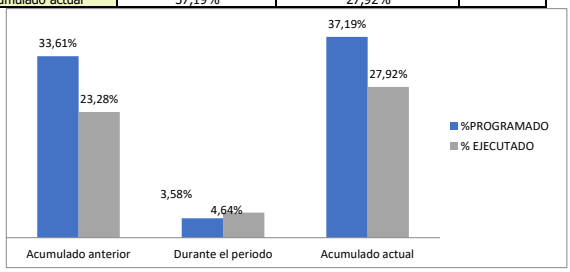

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA



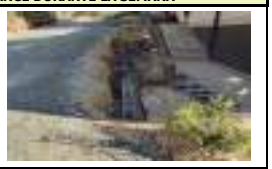





ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. FRENTE 44. Construcción de pavimento faltante (calle 100a No. 23-42 barrrio Centenario). Se vienen reconstruyendo los andenes

2. FRENTES: 43 - barandas se inició su instalación, pendiente resane y pintura

3. FRENTE 38. Reparación puntual de pavimento . (Carrera 32 Calle 10B1) - se inicia pavimentación.

4. FRENTE 9. Reposición de pavimento (Calle 13 entre Carrera 23 y 24 el Bosque). Se pavimento, pendiente detalles

5. FRENTE 34. Reposición de anden en mal estado (Calle 12 Carrera 32 Colegio Pablo VI). Se construyo primera etapa, pendiente la segunda una vez se pavimente un bache contiguo.

6. FRENTE 6. Reposición de pavimento (Calle 16 entre Carrera 26 y 27). Terminado.

7. FRENTE 14. Reposición de pavimento (2 tramos de pavimento calle 12 entre carreras 25 y 26). Se viene instalando capa de subbase granular sobre la margen derecha.

8. FRENTE 40. Reposición de pavimento (Calle 10B entre Carrera 32 y 32A). Se viene instalando subbase granular.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar las actividades en ejecución y abrir nuevos frentes de obra, a la fecha la programación y el plan de inversión presentan un atraso del 9,27 **%. Nota: el contratista se compromete a iniciar nuevos frentes una ves sean aprobados PMT y y presupuestos**

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Las actividades del contrato avanzan según cronograma determinado con atraso

OBSERVACIONES

Se autorizo al contratista disponer de dos controladores de tráfico debido al alto flujo vehicular (busetas y camiones) en el frente Intersección Carrera 32, 31 y 31 E Centenario, y también en el barrio el Bosque calle 12 entre carreras 25 y 26.

FIRMAS

Residente de Interventoría _____
OSCAR JHONNY CALDERÓN BLANDÓN

Director de Interventoría _____
RICARDO TABARES GONZALEZ



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 10 b entre CarreraS 32 Y 32A)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO - SUBMURACIÓN (Cra 32 calle 10B - Nogales)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO - SUBMURACIÓN Y CAPA DE SUBBASE GRANULAR (Cra 32 calle 10B - Nogales)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 12 entre carreras 25 y 26)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 13 entre carreras 23 y 24)



REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (Calle 13 entre carreras 23 y 24)

BITÁCORA DE OBRA

-Frente 38: Continúa excavación de filtro en piedra colmatado.

-Frente 46: Se inician trabajos en este frente con señalización y demolición de anden. Retiro de escombros en volqueta. En este punto debido al alto flujo vehicular y cruce de transporte público se requirió un controlador de tránsito.

-Frente 41: Se realizan cortes de concreto con disco cada 2m.

-Frente 32: Suministro e instalación de baranda metálica.

Nota Contratista: Se deja constancia de que para el fin de semana se encontraba programado el vaciado de concreto correspondiente a las actividades previstas en obra. Sin embargo, debido a inconvenientes relacionados con la disponibilidad de materiales en la planta de concreto, no fue posible realizar el suministro. Se procederá a reprogramar la actividad una vez se cuente con la disponibilidad requerida, procurando minimizar las afectaciones al cronograma de ejecución de la obra.

Residente de obra

Residente de interventoría

4- Agosto - 2026

Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 social, 1 ambiental, 1 maestro de obra, 5 oficiales, 10 ayudantes, 2 reguladoras.
Clima: soleado

-Frente 45: Demolición y retiro de escombros en volqueta. Inicio de excavación y nivelación de terreno. Señalización y

-Frente 46: Excavación y nivelación de terreno. Señalización y control de tráfico con reguladora.

-Frente 38: Excavación y nivelación de terreno. Retiro de filtro colmatado.

-Frente 32: Suministro e instalación de baranda metálica

Residente de obra

Residente de interventoría

5- Agosto - 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 social, 1 maestro de obra, 7 oficiales, 12 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario de maquina
Clima: Soleado

-Frente 9: Inicio de obras en este punto, señalización e implementación de PMT. Demolición de pavimento rígido con minicargador.

-Frente 34: Inicio de obras en este punto, señalización e implementación de PMT. Demolición de anden en concreto.

-Frente 38: Excavación y nivelación de terreno, Retiro de filtro colmatado. Retiro de material proveniente de excavación en volqueta.

-Frente 32: Suministro e instalación de baranda metálica.

-Frente 45: Instalación y compactación de subbase granular. Señalización y control de tráfico con reguladora.

-Frente 46: Instalación y compactación de afirmado para anderes.

6 - Agosto - 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 maestro de obra, 7 oficiales, 12 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario de maquinaria
Clima: Soleado

-Frente 9: Demolición de pavimento rígido.

-Frente 34: Demolición de anden en concreto.

-Frente 46: Se reciben niveles de afirmado y formaleta por parte de interventoría. Se realiza vaciado de concreto 3000psi. Señalización y control de tráfico con reguladora.

-Frente 45: Instalación y compactación de subbase granular. Se reciben niveles de subbase por parte de interventoría. Señalización y control de tráfico con reguladora.

-Frente 38: Excavación para filtro en piedra.

-Frente 44: Se reciben niveles de subbase y formaleta por parte de interventoría.

Residente de obra

Residente de interventoría

7 - Agosto - 2026
Personal: 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 Director, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 8 ayudantes.

-Frente 45: Se realiza vaciado en concreto premezclado MR 42. Señalización y control de tráfico con reguladora

-Frente 44: Se realiza vaciado en concreto premezclado

Residente de obra

Residente de interventoría

10 - Agosto - 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 maestro de obra 7 oficiales, 12 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario bobcat.
Clima: Soleado.

Nota: El día sábado 8 de agosto se realizaron cortes transversales en el pavimento fundido en el frente 44 el día viernes.

Suspensión de actividades por evento sísmico:
Se deja constancia que, durante la jornada del día lunes se presentó un evento sísmico en toda la ciudad, razón por la cual fue necesario suspender temporalmente las actividades de obra, como medida preventiva para salvaguardar la integridad del personal y realizar la verificación de las condiciones de seguridad en los diferentes frentes de trabajo.

Residente de obra

Residente de interventoría

11 - Agosto - 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 maestro de obra, 7 oficiales, 12 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario bobcat.
Clima: soleado.

- Frente 46: Se realizan cortes de concreto transversal cada 2 metros.

- Frente 9: Retiro de material de demolición en volqueta con minicargador. Excavación y nivelación de terreno

-Frente 32: Aplicación de pintura en esmalte en barandas metálicas.

-Frente 36: Inicio de actividades en este punto. Señalización e implementación de PMT. Demolición de pavimento rígido. Control de tráfico con reguladoras

-Frente 34: Excavación y nivelación de terreno.

-Frente 38: Excavación y nivelación de terreno. para filtro y muro.

-Frente 44: Compactación de subbase, carril derecho. Instalación de formaleta. Se reciben niveles de subbase y formaleta por parte de interventoría.

Residente de obra

Residente de interventoría.

12 - Agosto - 2026.

- Se Solicita al Contratista de obra hacer entrega de los Frentes donde se han Construido los barandas Siendo Estos: 20, 24, 25, 32, 47, 57, los Cuales estan Pendiente de Pintary Asegurar Estabilidad
- Se Solicita al Contratista de obra dar celeridad a los Trabajos de Reposición del Pavimento Existente en el Frente N°9 Calle 13. a la Fecha son 8 dias desde que Se cerro la vía y Solo Se ha demolido el Concreto Existente y Se han Retirado los Escombros, Se requiere Urgente dar inicio a la Instalación de la Capa de Subbase granular, con Formaleta Compactar para dar Espacio a la instalación del Concreto MR-42

Reposición del Anden de la Escuela Pablo XXI,
Es necesario que cada Frente que se inicie se
procese y se entregue en el menor tiempo posible
Nuevamente se solicita al contratista antes de
intervenir cada punto tener todos los insumos
necesarios para el desarrollo de la obra.
Es urgente atender con celeridad y prioridad el
Frente Nº 38, Carrera 32 Calle 10B, donde
se tiene la Reposición de un tramo de Pavimento rí-
gido, pero previamente se deben hacer obras com-
plementarios como un muro - o submuración para
dar soporte a la banca y un Filtro tipo Francés
el cual se debe reponer por colmatación total.
es urgente y prioritario reconstruir tal Filtro
pero a la Fecha no ha llegado la tela Geotextil
Sin embargo se ha venido adelantando la Excavación
y esto ha provocado pequeñas caídas del talud.
el problema es q' si se continúa con dicha Excavación se
puede desestabilizar el talud con consecuencias
graves y estos daños y su posterior reparación es a
Costo del Constructor.
Se solicita iniciar los Frentes q' están Programados
hace días para su ejecución como son: 1, 2, 15
21 y 37.
A Fecha del Parte del día 06 de Agosto el
Programa plan de Inversión respecto al programa
Ejecutado en obra presenta un atraso del
8,53 %, Se solicita urgente ponerse al día
en la Ejecución de obras en desarrollo y pendientes
hasta encontrar un Equilibrio y una Estabilidad
del Contrato.
Personal: 1 Ing. Residente, 1 Asst, 1 maestro de obra, 1 ambiental, 1 social
Foliciales, 12 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario bobcat
Clima: Soleado

-Frente 36: Excavación y nivelación de terreno.

Residente de obra Residente de interventoría

13 de Agosto de 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 SST, 1 maestro de obra, 7 oficiales 12 ayudantes, 2 ~~(operarios)~~ seguladoras, 1 operario de maquinaria.
Clima: Soleado
-Frente 9: Se realiza excavación y nivelación de terreno, se encuentra tubería de agua potable en mal estado, se reporta a aguas de Manizales, para que evaluen su reposición.
-Frente 38: Se inicia instalación de filtro tipo francés.
-Frente 44: Se realiza vaciado de MR42 in situ de plato faltante.
-Frente 36: Excavación y nivelación de terreno.
-Frente 34: Compactación y nivelación con afirmado.
-Frente 20: Aplicación de pintura en esmalte en barandas metálicas.

Residente de obra Residente de interventoría

14-Agosto-2026.

Se autoriza en el Frente N= 38 para resolver el tema de la Submuración, Construir un sistema de Pantexcés compuesto por las siguientes condiciones:
1. muro en mampostería cimentado con 3 micropilotes de 25 a 30 cms de diámetro y de alrededor de 80 cms de Longitud con refuerzo en Acero Espiral 3/8 y 3 varillas Longitudinales de 1/2 o 3/8" por definir.
Una viga cabezal de 6.50 mts de longitud de 0.30*0.30 3 Columnas de Sección 0.12*0.20 con Refuerzo 1/2" y una viga de amarre en la parte Superior del muro.

Esquema del sistema de contención.-

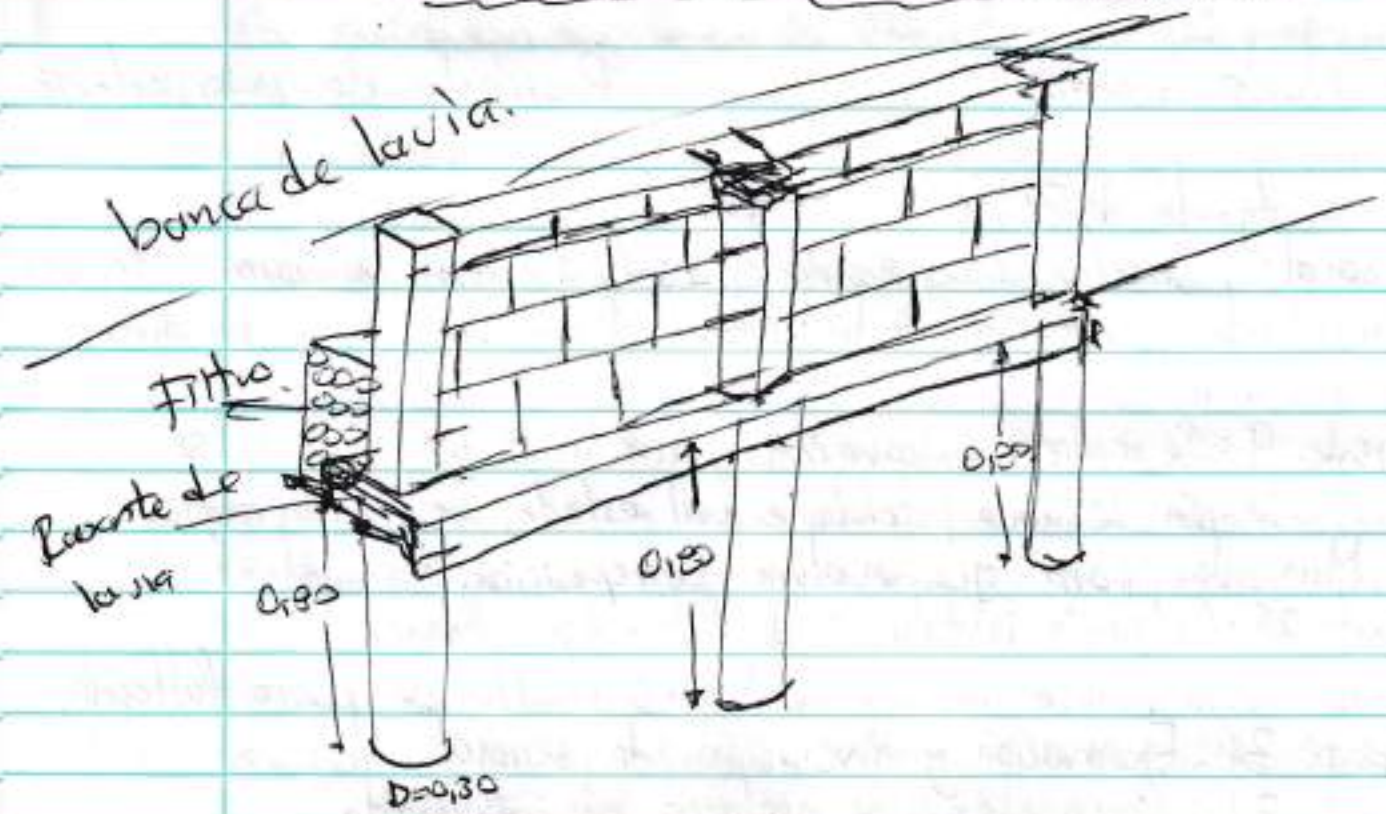

Longitud = 6.50 mts.
Sección viga zapata = 0,30 * 0,30. mts
Sección columnetas = 0.12 * 0,20. mts
Bloque Estructural = 0.12 * 0.20 * 0.40 mts.
micropilotes = 0,80 * 0,30 - diametro.
Concreto = 3000 psi.
Acero de Refuerzo = 1/2" y 3/8"
Frente N° 32 - Nogales portachuelo.
Cra 30 calle 108
Filtro - tipo Franco. → 0,60 * 0,60. tubería Filtrada de 4"

14 - Agosto - 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 social, 1 maestro de obra, 7 oficiales, 12 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario de maquinaria
Clima: Soleado

-Frente 38: Se continua instalación de filtro en piedra para control de aguas provenientes del talud.

de interventoría. Se realiza vaciado de anden en concreto 3000psi.

- Frente 24: Aplicación de pintura en esmalte en barandas metálicas

- Frente 25: Aplicación de pintura en esmalte en barandas.

- Frente 36: Excavación y nivelación de terreno.

- Frente 9: Excavación y nivelación de terreno.
En atención a la anotación realizada por interventoría respecto al avance de las actividades en el frente 9, se deja constancia de que el avance de este frente se encuentra condicionado a la definición técnica, para la reposición de una tubería existente que presenta condiciones deficientes. Actualmente, el contratista se encuentra a la espera del concepto técnico por parte de Aguas de Manizales, entidad competente, con el fin de establecer las condiciones, especificaciones y procedimiento adecuado para realizar la reposición de la tubería. Una vez se cuente con dicho concepto, se procederá a coordinar y programar las actividades correspondientes, procurando dar continuidad al frente de obra y minimizar las afectaciones sobre la programación contractual.

Residente de obra

Residente interventoría

15 - Agosto - 2026

Personal: 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 maestro de obra, 2 oficiales, 5 ayudantes, 2 reguladoras.
Clima: Soleado

- Frente 36: Instalación y compactación de subbase granular.
- Frente 38: Instalación de bordillo

18 - Agosto - 2026

Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 social, 1 ambiental, 1 maestro de obra, 7 oficiales, 11 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario.

Clima: Soleado

- Frente 9: Excavación y nivelación de terreno.

- Frente 36: Instalación y compactación de subbase granular.

- Frente 38: Excavación y nivelación de terreno. Instalación de filtro tipo francés. Excavación para viga de cimentación de muro.

- Frente 34: Instalación y compactación de afirmado para anderes.

- Frente 6: Se inician actividades en este punto, demolición de pavimento.

Residente de obra

Residente de interventoría

19 - Agosto - 2026

Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 maestro de obra, 7 oficiales, 11 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario de maquinaria

Clima: soleado.

- Frente 9: Retiro de material sobrante en volqueta. Se sigue a la espera del concepto de aguas sobre la reposición de la tubería para continuar con las actividades.

- Frente 44: Instalación de formaleta para bordillo. Vaciado de sardinel en concreto 3000 psi.

- Frente 36: Instalación y compactación de subbase granular.

-Frente 38: Excavación y nivelación de terreno.

Residente de obra

Residente de interventoría

20- Agosto - 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing Residente, 1 sst, 1 social, 1 maestro de obra, 7 oficiales, 12 ayudantes, 4 reguladoras de tránsito, 1 operario

-Frente 6: Instalación y compactación de subbase granular.

-Frente 14: Se inician actividades en este frente. Demolición de pavimento. Señalización y control de tráfico con reguladoras.

-Frente 38: Excavación y figuración de acero para viga de cimentación, aplicación de solado de limpieza. Vaciado de viga de cimentación en concreto 3000 psi.

-Frente 44: Demolición de ander margen derecho de la vía, se hace necesario la construcción de obras complementarias para el correcto funcionamiento de agua de escorrentía y acceso a parqueaderos.

-Frente 36: Instalación y compactación de subbase granular. Señalización y control de tráfico con reguladoras.

-Frente 47: Aplicación de pintura en esmalte en barandas metálicas.

Residente de obra

Residente de interventoría

21 - Agosto - 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing Residente, 1 sst, 1 maestro de obra,

-Frente 14: Retiro de material de demolición en volqueta. Excavación y nivelación de terreno.

-Frente 6: Instalación y compactación con subbase granular.

-Frente 38: Excavación y nivelación de terreno.

-Frente 44: Demolición de andén. Instalación de formaleta para sumidero de aguas lluvias.

-Frente 9: Se recibe notificación de cambio de tubería por parte de Aguas de Manizales, quieren solicitar al contratista excavar la tubería y dejarla expuesta para su posterior cambio. Excavación de tubería.

-Frente 57: Aplicación de pintura en esmalte de barandas

Residente de obra

Residente de interventoría

22-Agosto-2026

Personal: 1 Ing. Residente, 1 maestro de obra, 1 sst, 3 oficiales, 8 ayudantes, 2 reguladoras, 1 operario.

clima soleado.

-Frente 36: Se reciben niveles de subbase, por parte de interventoría. Se realiza vaciado de concreto MR42 acelerado a 3 días. Señalización y control de tráfico.

-Frente 14: Instalación y compactación de subbase granular.

-Frente 9: Se realizó la reposición de la tubería que se encontraba en mal estado por parte de Aguas de Manizales.

24- Agosto - 2026
Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 social, 1 ambiental, 1 maestro de obra, 4 oficiales, 12 ayudantes, 4 reguladoras.
Clima: soleado.

- Frente 9: Instalación y compactación de subbase granular.
Nota: Se evidencia situaciones técnicas en la reposición de la tubería que deben ser corregidas. Se observa que algunos de los collarines instalados se encuentran dispuestos en sentido vertical y no horizontal, condición que dificulta la adecuada compactación de la subbase granular. También se identifican coneriones que presentan fugas, las cuales se deben corregir. Estas situaciones generan retraso en el avance del frente 9.

- Frente 14: Instalación y compactación de subbase granular. Señalización y control de tráfico.

- Frente 6: Instalación y compactación de subbase granular. Se toman ensayos de densidades en campo, obteniendose resultados satisfactorios. Se reciben niveles de subbase por parte de interventoría quedando el tramo liberado para vaciar.

- Frente 38: Excavación y nivelación de terreno.

- Frente 44: Demolición de anden para construcción de acceso a garajes.

Residente de obra

Residente de interventoría.

Nota: Se realizó la inspección y verificación en conjunto con la interventoría de los puntos correspondientes a barandas

establecidas para el proyecto.

25-Agosto-2026
Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 social, 1 maestro de obra, 4 oficiales, 12 ayudantes, 4 regoladoras, 1 operario de maquinaria
Clima: Soleado.

-Frente 6: Se realiza vaciado de concreto MR42.

-Frente 14: Instalación y compactación de subbase granular

-Frente 38: Instalación y compactación de subbase granular.

-Frente 9: Se corrigen las fallas técnicas de la instalación de las tuberías. Instalación y compactación de subbase granular.

-Frente 44: Excavación y nivelación de terreno para construcción de cárcamos.

Residente de obra

Residente de interventoría

26-Agosto-2026
Personal: 1 Director, 1 Ing Residente, 1 sst, 1 social, 1 ambiental, 1 maestro de obra, 4 oficiales, 15 ayudantes, 4 regoladoras, 1 operario de maquinaria.
Clima: Soleado.

-Frente 44: Excavación y nivelación de terreno. Instalación y compactación de afirmado. Arreglo de sumidero de aguas lluvias

-Frente 38: Instalación y compactación de subbase granular.

- Frente 14: Instalación y compactación de subbase granular. Se toman ensayos de densidades en campo, obteniendose resultados satisfactorios. Se reciben niveles de subbase por parte de interventoría quedando el tramo liberado para vaciar.

- Frente 9: Instalación y compactación de subbase granular.

Residente de obra Residente de interventoría.

27 - Agosto - 2026

Personal: 1 Director, 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 maestro de obra, 4 oficiales, 15 ayudantes, 4 reguladoras, 1 operario de maquinaria

Clima: soleado

- Frente 44: Instalación de formaleta para vaciado de sumidero de aguas lluvias. Instalación y compactación de afirmado para anden.

- Frente 43: Suministro e instalación de barandas metálicas.

- Frente 14: Vaciado de concreto para pavimento MR42 acelerado a 3 días.

- Frente 9: Instalación y compactación de subbase granular.

- Frente 40: Demolición mecánica de pavimento rígido.

- Frente 38: Instalación de bloque de concreto para muro.

Residente de obra Residente de interventoría

28 - Agosto - 2026
Personal: 1 Ing Residente, 1 sst, 1 maestro de obra, 4 oficiales, 15 ayudantes, 4 reguladoras, 1 operario de maquinaria
Clima: Soleado

-Frente 14: Se realiza corte con disco en pavimento.

-Frente 40: Retiro de material demolido en volqueta. Excavación y nivelación de terreno.

-Frente 9: Instalación y compactación de subbase granular.

-Frente 43: Suministro e instalación de barandas metálicas.

-Frente 38: Instalación de bloque de concreto estructural para muro de contención.

-Frente 44: Se reciben niveles de afirmado por parte de interventoría.

Residente de obra

Residente de interventoría

29-Agosto - 2026
Personal: 1 Ing. Residente. 1 maestro de obra, 3 oficiales, 10 ayudantes, 2 reguladoras,
Clima: Nublado.

- Frente 44: Arreglo de reja de sumidero con soldador. Vaciado de concreto MR42 in situ de sumidero de aguas lluvias.

-Frente 38: Instalación de formaleta y vaciado de concreto 3000 psi de columnas de muro de contención.

- Frente 14 y frente 40: Señalización y control de tráfico.

Residente de obra Residente de interventoría.

31 - Agosto - 2026.

Dia Seco y Soleado:
Se realiza comité de obra en las instalaciones de El contratista de obra - Se solicita urgente poner al dia en el plan de inversión por parte de la interventoria.
Personal: 1 Ing. Residente, 1 sst, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 15 ayudantes, 4 reguladoras, 1 operario de maquinaria.
- Frente 38: Vaciado de viga de amarre de muro de contención
- Frente 40: Excavación y nivelación de terreno
- Frente 9: Instalación y compactación de subbase granular.
- Frente 14: Señalización y control de tráfico.
- Frente 44: Instalación de bandeja en andén.

Residente de obra Residente de interventoria

01 - Septiembre de 2026.
dia Seco y Soleado.
Se espera por parte de la interventoria q' el contratista de obra se ponga al dia en el plan de inversión,
Se ve con buen animo que el constructor a venido aumentando el rendimiento de las actividades en obra.
Se solicita abrir nuevos Frentes como el #1 cra 24 entre calles 12 y 13. ya aprobado por la alcaldia

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Inicio nuevos frentes de obra previa aprobación PMT	Contratista	Inmediato
Radicar PMT restantes del proyecto	Contratista	Presente semana
Fundir pavimento primera etapa frente 44	Contratista	Inmediato
Entregar protocolo concretos premezclados	Contratista	Inmediato
Entregar diseños concretos preparados en obra	Contratista	Inmediato
Aprobación PMA, personal de obra, plan de calidad, plan social	Interventoria	Presente semana
Entregar los frentes iniciados para ir cerrando procesos	Interventoria	Inmediato
Ponerse al día en el plan de inversión respecto al ejecutado	Interventoria	Inmediato

FIRMA

NOMBRE: Oscar Jhonny Calderón Blandón

C.C. 10.288.722

RELATOR

"El ciudadano acepta y autoriza de manera expresa e irrevocable a la ALCALDÍA DE MANIZALES, incluyendo a terceros con quien esta tiene suscritos convenios con propósitos de Ley, la recolección y tratamiento de datos de carácter personal y reservado relacionados con la prestación, gestión, administración, personalización, comunicación, actualización y mejora de los trámites, bienes y servicios de la ALCALDÍA DE MANIZALES, así como la consulta, búsqueda, recolección y uso en cualquier tiempo para realizar los trámites internos y externos a que se refieran a los bienes y servicios ofrecidos por la ALCALDÍA DE MANIZALES. La información obtenida solo será usada para efectos propios de la ALCALDÍA DE MANIZALES y su disposición final se hará de acuerdo con las Tablas de Retención Documental de la Entidad. El manual de políticas y procedimiento de protección de datos vigente, se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía de Manizales www.manizales.gov.co."

Comuníquese con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8979700, a línea gratuita 018000968680 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

AUSENTES			
	NOMBRE		NOMBRE
1			
2			
3			
4			

TEMAS TRATADOS

COMPONENTE SOCIAL

socialización de reparación de anden en la institución educativa Pablo vi del barrio centenario punto 34. -de gestiono servicio sanitario en la calle 23 para el personal de obra. -se elaboró el informe mensual del mes de julio. -se realizó gestión documental. -apoyo a la apertura del punto 45 para movilidad de vehículos por cruce de busetas. - elaboración informe semanal.

COMPONENTE AMBIENTAL

Se acordo Se realizó la presentación del Informe Mensual Ambiental correspondiente al mes de julio.
Se recibió el Registro Minero de la Cantera Manizales, junto con el certificado de cantidades suministradas a la obra y el Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM) correspondiente. - Se efectuó el envío de la solicitud de inscripción ante Corpocaldas como Pequeño Generador de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
- Se verificó la adecuada demarcación e identificación de los recipientes destinados al manejo de residuos sólidos tanto en el campamento como en los diferentes frentes de obra.
- Se evidenció que la maquinaria presente en la obra cuenta con sus respectivas hojas de vida, disponibles para consulta y seguimiento.
- Se verificó la disponibilidad del kit para atención de derrames en el campamento de obra.
- Se constató que la volqueta utilizada en el proyecto cuenta con la documentación requerida.
- Se verificó la instalación de la señalización preventiva e informativa en los diferentes frentes de obra, tanto en las actividades de reconstrucción de andenes y vías como en los nuevos frentes donde se ejecutan labores de demolición.
- Se recomendó implementar un punto de acopio exclusivo para los sacos de cemento vacíos, recordando que estos deben almacenarse encarrados (apilados) de forma ordenada y no enrollados, con el fin de facilitar su adecuado manejo y aprovechamiento.
- Se solicitó mejorar la demarcación e identificación de los materiales de construcción y de los acopios de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con el propósito de fortalecer el orden en obra y garantizar una adecuada gestión ambiental.

COMPONENTE SST

Se hacen recorridos con profesional SST de contratista Brumas en cada uno de los puntos intervenidos, se verifican afiliaciones, permisos, señalización haciendo sugerencias en la señalización de acuerdo al PMT.
Se realiza reunión entre las dos profesionales SST de contratista e interventoría para la revisión de documentación y de drive. se hace una lista de chequeo y quedan documentos pendientes que se van organizando al corrido de la obra.
En términos generales, todo transcurre con normalidad sin ningún percance en la semana laboral.

COMPONENTE TÉCNICO

Continúan actividades constructivas:

Continúa la ejecución de actividades constructivas en los frentes 44 donde se construye un pavimento rígido, frente 38, barrio Nogales parte Alta, se viene reconstruyendo un tramo de vía incluyendo una submuración, y un filtro francés, también esta pendiente de entrega los frentes 20, 24, 25, 47, 57 y 32 donde se vienen construyendo barandas peatonales, a la fecha esta pendiente entregar dichos elementos con la pintuta final.

En la presente semana se iniciaron los frentes 45, sustitución de una tramo de pavimento, frente 32 construcción de barandas peatonales, frente 9, reposición de un tarmo de pavimento rígido, frente 46 reposición del anden en la escuela Simon Bolivar, y frente 34 escuela pablo XI, reposición de anden.

Para el inicio del frente 39 donde se tiene proyectada una submuración, se solicita la aprobación para el inicio de esta actividad previa visita de un especialista en geotecnia para determinar el tipo de obra a desarrollar.

Queda definido que dentro del presente contrato, el cual contaba con 57 puntos inicialmente se tienen 4 puntos ya ejecutados (31 - 50 - 52 y 56), también dos puntos por ejecutar en otro contrato (4 - y 5), y otros 3 puntos no viables para su ejecución (17 - 18 - y 19), por lo tanto se tienen finalmente 48 puntos en total para el presente contrato.

Esta oficina de interventoría manifiesta su preocupación por el atraso que se viene presentando en el presente contrato, el cual a fecha del día 30 de julio el 4,41%, razón por la cual se solicita de manera urgente tomar las medidas necesarias para ponerse al día en el plan de inversión respecto al programa ejecutado de obra, siendo necesario disponer del equipo humano, de los materiales y de la herramienta mecánica suficiente para sacar adelante el proyecto.

Dentro de los frentes del contrato se tienen algunos que no estan aprobados posiblemente por no ser viables, se solicita a la mayor brevedad definir su situación, son algunos de ellos 3 - 11 - 16 - 17 - 18 - 19 - 22 - 39 y 40.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ACTA DE REUNIÓN GENERAL	PSI-SAM-FR-09 Estado Vigente Versión 2.2

TEMA: Acta de comité de obra - inicio de actividades - Comuna No. 11 La Macarena - Lote 1 **Acta N°** 3

FECHA: 03/08/2026 **HORA:** 14:00

LUGAR: Bodega almacen - contratista Consorció Brumas - barrio Centenario

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Avance de actividades de obra - Avance de obras por cada frente - Avance de actividades sociales, ambientales y SST

RESPONSABLE: Contratista e Interventoria

PARTICIPANTES

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	FELIPE GOMEZ ROBLEDO	PROF. INFRAESTRUCTURA	
2	LUIS CARLOS CUERVO	RESIDENTE CONTRATISTA DE OBRA	
3	JULIO BASTIDAS	DIRECTOR CONTRATISTA OBRA	
4	JUAN CARLOS ZAPATA	RES. AMBIENTAL CONTRATISTA OBRA	
5	LUZ ADRIANA CARDONA MARTINEZ	RES. SST CONTRATISTA OBRA	
6	PAULA A. HURTADO PEÑA	RES. SOCIAL CONTRATISTA OBRA	
7	MARIA DEL CARMEN CASTAÑO C.	RES. SST INTERVENTORIA	
8	GLORIA MARIA RODRIGUEZ	RES. SOCIAL INTERVENTORIA	
10	RICARDO TABARES G.	DIRECTOR INTERVENTORIA	
11	OSCAR J. CALDERÓN B.	RES. INTERVENTORIA	
12	LUISA MARIA TAPIA QUINTERO	RES. AMBIENTAL INTERVENTORIA	
15			

Esta oficina de interventoria manifiesta su preocupación por el atraso que se viene presentando en el presente contrato, el cual a fecha del día 20 de agosto manifiesta un atraso del 12,86 %, razón por la cual se solicita de manera urgente tomar las medidas necesarias para ponerse al día en el plan de inversión respecto al programa ejecutado de obra, siendo necesario disponer del equipo humano, de los materiales y de la herramienta mecánica suficiente para sacar adelante el proyecto.
Se solicita urgente al constructor presentar el plan de contingencia para aumentar la productividad en obra y ponerse al día en el programa de inversión, el contraista aduce tener el personal técnico y profesional en obra, lo mismo que la maquinaria pertinente y necesaria, sin embargo presenta problemas con la consecución de personal obrero y oficial el cual manifiesta carencia a nivel municipal debido a la demanda que se presenta por aumento de obras y las circuntancias que se tienen por el terremoto presentado el día 10 de agosto.
El contratista aduce igualmente algunos inconvenientes con la consecución de materiales y el concreto premezclado, igualmente por la alta demanda que se tiene en la ciudad, al respecto el contratista de obra esta manejando otras alternativas de suministro para cumplir con los frentes que se adelantan actualmente.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Inicio nuevos frentes de obra previa aprobación PMT	Contratista	Inmediato
Radicar PMT restantes del proyecto	Contratista	Presente semana
Fundir pavimento primera etapa frente 14	Contratista	Inmediato
Entregar los frentes iniciados para ir cerrando procesos	Interventoria	Inmediato
Ponerse al día en el plan de inversión respecto al ejecutado	Interventoria	Inmediato
Iniciar nuevos frentes de obra 40 y 43	Contratista	Presente semana

FIRMA

NOMBRE: Oscar Jhonny Calderón Blandón

C.C. 10.288.722

RELATOR

"El ciudadano acepta y autoriza de manera expresa e irrevocable a la ALCALDÍA DE MANIZALES, incluyendo a terceros con quien esta tiene suscritos convenios con propósitos de Ley, la recolección y tratamiento de datos de carácter personal y reservado relacionados con la prestación, gestión, administración, personalización, comunicación, actualización y mejora de los trámites, bienes y servicios de la ALCALDÍA DE MANIZALES; así como la consulta, búsqueda, recolección y uso en cualquier tiempo para realizar los trámites internos y externos a que se refieran a los bienes y servicios ofrecidos por la ALCALDÍA DE MANIZALES. La información obtenida solo será usada para efectos propios de la ALCALDÍA DE MANIZALES y su disposición final se hará de acuerdo con las Tablas de Retención Documental de la Entidad. El manual de políticas y procedimiento de protección de datos vigente, se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía de Manizales www.manizales.gov.co."

Comuníquese con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8875700, a línea gratuita 018000666666 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

AUSENTES			
	NOMBRE		NOMBRE
1			
2			
3			
4			

TEMAS TRATADOS

COMPONENTE SOCIAL

punto 40 socialización y levantamiento de actas de vecindad - en el punto 34 se realizó socialización .se realizará intervención en 2 tiempos para no afectar el ingreso de la población teniendo en cuenta que allí funciona un taller de mecanica y se verian afectas varias viviendas que dependen económicamente de este taller - En en el punto 7 se realiza socialización -Se presenta PQRs por parte de una habitante del sector por trato inadecuado de un trabajador del consorcio. se toman decisiones por parte del consorcio, se hace llamado de atención y se traslada al trabajador a otro punto - Se mantiene contacto permanente con los lideres de la. Comunidad cuando lo requiere.
-se hace reunión con interventoria social y acompañamiento en campo

COMPONENTE AMBIENTAL

Se realizan recorridos de seguimiento ambiental en los diferentes frentes de obra, evidenciando condiciones adecuadas de orden y aseo en varios de los sectores intervenidos - se evidencia orden y aseo en el almacén, observándose una adecuada organización de los materiales y elementos utilizados durante la ejecución de las actividades - se verifica el acopio del material proveniente de las actividades de demolición de pavimento y excavación; sin embargo, se solicita mejorar su señalización e identificación para garantizar un adecuado manejo dentro de los frentes de obra - - Se evidencia el aprovechamiento de los sobrantes de madera generados en obra, los cuales están siendo entregados a un propietario para su reutilización en cercas y demarcación de su terreno. Se solicita elaborar el respectivo soporte o acta de entrega, con el fin de garantizar la trazabilidad del material - se reitera la importancia de mantener los puntos ecológicos, tanto en los frentes de obra como en el almacén, debidamente organizados, identificados y en óptimas condiciones, garantizando la adecuada separación de los residuos - se evidencia la recolección y almacenamiento de agua en recipientes para su utilización en diferentes actividades de obra, como medida de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico - se evidencia la instalación y disponibilidad del kit antiderrames para la atención oportuna de posibles contingencias asociadas a derrames - se evidencia una mejora en el acopio de los sacos de cemento vacíos, los cuales se encuentran debidamente organizados, dando cumplimiento a las solicitudes realizadas de manera reiterada por la interventoría durante seguimientos anteriores - se realiza capacitación al personal de obra sobre el manejo adecuado de fauna silvestre, brindando lineamientos para su protección y actuación en caso de avistamiento o encuentro durante la ejecución de las actividades - se solicita gestionar y elaborar el respectivo soporte o acta de autorización para el uso de servicios sanitarios por parte de los trabajadores en los frentes de obra donde se utilicen baños de viviendas o establecimientos cercanos - se realiza recorrido de seguimiento en los diferentes frentes de obra, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas establecidas para el componente ambiental, identificando las condiciones presentes en campo y dejando las respectivas observaciones, recomendaciones y solicitudes al contratista para su atención y mejora.

COMPONENTE SST

Entre la semana del 14 al 20 de agosto no se presentaron incidentes ni accidentes en la obra ni con el personal de contratista ni interventoría - se hacen recorridos con profesional SST de contratista Brumas en cada uno de los puntos intervenidos, se verifican afiliaciones, permisos, señalización haciendo sugerencias en la señalización de acuerdo al PMT.
Se hace demolición de vía en nuevo punto que se intervino, y todo se encuentra debidamente señalizado - en términos generales, todo transcurre con normalidad sin ningún percance en la semana laboral -

COMPONENTE TÉCNICO

Continúan actividades constructivas:

Continúa la ejecución de actividades constructivas en los frentes 44 donde se construye un pavimento rigido, a la fecha pendiente fundir los andenes. frente 36, barrio Nogales parte Alta, se viene reconstruyendo un tramo de vía incluyendo una submuración, y un filtro frances, también se viene interviniendo la calle 13 entre las carreras 23 y 24 (frente 9), lo mismo que en la calle 12 entre carreras 25 y 26 se viene interviniendo un tramo de la vía, a la fecha pendiente extender concreto hidráulico, igualmente sobre la carrera 26 con calle 16 se viene el dia de hoy instalando e concreto rigido

En la presente semana se espera iniciar los frentes de obra: 40, (Calle 10B entre Carrera 32 y 32A), donde se llevará a cabo la reposición de un tramo de vía en concreto rigido, y el frente 43 (Carrera 33 entre Avenida Centenario y Calle 10A), donde se efectuará la construcción de barandas peatonales.

Para el inicio del frente 39 donde se tiene proyectada una submuración, se solicita la aprobación para el inicio de esta actividad previa visita de un especialista en geotecnia para determinar el tipo de obra a desarrollar.

Se realizará una visita conjunta el dia 25 de agosto al frente 22 (Calle 12 entre las carreras 32 y 26), con el Ing Arvin Trujillo de la secretaria de infraestrutura, contratista e interventoria para determinar los puntos mas criticos para su intervención.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ACTA DE REUNIÓN GENERAL	PSI-SAM-FR-09 Estado Vigente Versión 2.2

TEMA: Acta de comité de obra - inicio de actividades - Comuna No. 11 La Macarena - Lote 1 **Acta N°** 4

FECHA: 24/08/2026 **HORA:** 10:00

LUGAR: Secretaria de infraestructura alcaldia de Manizales

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Avance de actividades de obra - Avance de obras por cada frente - Avance de actividades sociales, ambientales y SST

RESPONSABLE: Contratista e Interventoria

PARTICIPANTES

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ARMIN TRUJILLO	PROF. INFRAESTRUCTURA	
2	NATALIA MOLINA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
3	LUIS CARLOS CUERVO	RESIDENTE CONTRATISTA DE OBRA	
4	JULIO BASTIDAS	DIRECTOR CONTRATISTA OBRA	
5	ANGEL OSWALDO ZAPATA	REPRESENTANTE LEGAL C.B	
6	LUZ ADRIANA CARDONA MARTINEZ	RES. SST CONTRATISTA OBRA	
7	PAULA A. HURTADO PEÑA	RES. SOCIAL CONTRATISTA OBRA	
8	MARIA DEL CARMEN CASTAÑO C.	RES. SST INTERVENTORIA	
9	GLORIA MARIA RODRIGUEZ	RES. SOCIAL INTERVENTORIA	
10	RICARDO TABARES G.	DIRECTOR INTERVENTORIA	
11	OSCAR J. CALDERÓN B.	RES. INTERVENTORIA	
12	LUISA MARIA TAPIA QUINTERO	RES. AMBIENTAL INTERVENTORIA	
15			

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Inicio nuevos frentes de obra previa aprobación PMT	Contratista	Inmediato
Radicar PMT restantes del proyecto	Contratista	Presente semana
Fundir pavimento frente 9, calle 13 entre carreras 23 y 24	Contratista	Inmediato
Fundir pavimento segunda etapa frente 14	Interventoria	Inmediato
Fundir pavimento frente 38	Interventoria	Inmediato
Ponerse al dia en el plan de inversión respecto al ejecutado	Interventoria	Inmediato
Fundir pavimento frente 38, carril izquierdo	Contratista	Inmediato

FIRMA

NOMBRE: Oscar Jhonny Calderón Blandón

C.C. 10.288.722

RELATOR

"El ciudadano acepta y autoriza de manera expresa e irrevocable a la ALCALDÍA DE MANIZALES, incluyendo a terceros con quien esta tiene suscritos convenios con propósitos de Ley, la recolección y tratamiento de datos de carácter personal y reservado relacionados con la prestación, gestión, administración, personalización, comunicación, actualización y mejora de los trámites, bienes y servicios de la ALCALDÍA DE MANIZALES, así como la consulta, búsqueda, recolección y uso en cualquier tiempo para realizar los trámites internos y externos a que se refieran a los bienes y servicios ofrecidos por la ALCALDÍA DE MANIZALES. La información obtenida solo será usada para efectos propios de la ALCALDÍA DE MANIZALES y su disposición final se hará de acuerdo con las Tablas de Retención Documental de la Entidad. El manual de políticas y procedimiento de protección de datos vigente, se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía de Manizales www.manizales.gov.co."

Comuníquese con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8879700, a línea gratuita 018000969696 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

AUSENTES		
	NOMBRE	NOMBRE
1		
2		
3		
4		

TEMAS TRATADOS

COMPONENTE SOCIAL

Se realizo socialización del punto No. 14 ubicado en intersección de la calle 12, - Se realizo socialización y levantamiento de actas de vecindad del punto 11, Se atiende inquietud del Sr. Oscar Hernández, puesto que expresa que los contratistas de Aguas de Manizales, encargados de reparar daños, le informaron que se le generaría cobro por daño generado a tubería de acueducto en la intersección de la calle 12 con 25. durante la demolición de la vía. Se contacta al ciudadano telefónicamente y se le aclara que al ser un daño generado por el contrato, es este quien asume el costo de la reparación.

COMPONENTE AMBIENTAL

Se realizó capacitación al personal sobre manejo y uso adecuado del recurso hídrico y manejo de residuos sólidos.
- Se realizaron actividades de limpieza, orden y aseo en los diferentes frentes de obra.
- Se realizó seguimiento a la señalización de los frentes, recordando mantener una adecuada demarcación e identificación de las áreas de trabajo y puntos de acopio.
- Se solicitaron los certificados y soportes ambientales requeridos para la elaboración del informe mensual.
- Se recuerda que, una vez se cuente con una cantidad considerable de sacos de cemento vacios, estos deben ser entregados al programa de Argos para su adecuada gestión ambiental.
- Se reitera mantener toda la documentación ambiental actualizada, organizada y disponible en la carpeta de Drive para su respectivo seguimiento por parte de la interventoria.

COMPONENTE SST

Se abren nuevos puntos de trabajo en el barrio el bosque donde se hace demolición, excavación, retiro de material y compactación de subbase, se realiza vaciado de losas en varios puntos del barrio el bosque, se hace vaciado de anden en el barrio Centenario, se hacen instalación de barandas y falta pintar en el barrio Centenario.
Se evidencia uso de epp's e identificación en los trabajadores, la señalización y el orden y aseo son adecuados para las labores.
Se verifica la documentación del personal nuevo.
La semana transcurre con normalidad.

COMPONENTE TÉCNICO

Continúan actividades constructivas:

Continúa la ejecución de actividades constructivas en los frentes 44 donde se construye un pavimento rigido, a la fecha pendiente terminar los andenes. frente 38, barrio Nogales parte Alta, se espera pavimentar la calzada en la presente semana, igualmente se solicita la pavimentación de la calle 13 entre carreras 23 y 24, pendiente también recalzar las escalas (frente 9), lo mismo que en la calle 12 entre carreras 25 y 26 se viene interviniendo un tramo de la vía, se espera en la presente semana extender concreto sobre la margen derecha.

En la presente semana se continuan actividades de instalación de subbase granular en el frente 40, (Calle 10B entre Carrera 32 y 32A), donde se llevará a cabo la reposición de un tramo de vía en concreto rigido, y el frente 43 (Carrera 33 entre Avenida Centenario y Calle 10A), donde se efectuará la construcción de barandas peatonales. pendiente pintura final.

Para el inicio del frente 39 donde se tiene proyectada una submuración, se solicita la aprobación para el inicio de esta actividad previa visita de un especialista en geotecnia para determinar el tipo de obra a desarrollar.

Se tiene listo para iniciar el frente 22 (Calle 12 entre las carreras 32 y 26), ya autorizado plenamente por parte de la secretaria de infraestrutura.

Esta oficina de interventoria manifiesta su preocupación por el atraso que se viene presentando en el presente contrato, el cual a fecha del dia 27 de agosto manifiesta un atraso del 10,33 %, razón por la cual se solicita de manera urgente tomar las medidas necesarias para ponerse al día en el plan de inversión respecto al programa ejecutado de obra, siendo necesario disponer del equipo humano, de los materiales y de la herramienta mecánica suficiente para sacar adelante el proyecto.

Se solicita nuevamente presentar y aplicar el plan de contingencia para aumentar la productividad en obra y ponerse al dia en el programa de inversión, el contratista nuevamente aduce tener el personal técnico y profesional en obra, lo mismo que la maquinaria pertinente y necesaria, sin embargo presenta problemas con la consecución de personal obrero y oficial el cual manifiesta carencia a nivel regional.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ACTA DE REUNIÓN GENERAL	PSI-SAM-FR-09 Estado Vigente Versión 2.2

TEMA: Acta de comité de obra - inicio de actividades - Comuna No. 11 La Macarena - Lote 1 **Acta N°** 5

FECHA: 31/08/2026 **HORA:** 14:00

LUGAR: Bodega - Contratista consorcio Brumas

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Avance de actividades de obra - Avance de obras por cada frente - Avance de actividades sociales, ambientales y SST

RESPONSABLE: Contratista e Interventoria

PARTICIPANTES

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ARMIN TRUJILLO	PROF. INFRAESTRUCTURA	
2	NATALIA MOLINA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
3	LUIS CARLOS CUERVO	RESIDENTE CONTRATISTA DE OBRA	
4	JULIO BASTIDAS	DIRECTOR CONTRATISTA OBRA	
5	ANGEL OSWALDO ZAPATA	REPRESENTANTE LEGAL C.B	
6	LUZ ADRIANA CARDONA MARTINEZ	RES. SST CONTRATISTA OBRA	
7	PAULA A. HURTADO PEÑA	RES. SOCIAL CONTRATISTA OBRA	
8	MARIA DEL CARMEN CASTAÑO C.	RES. SST INTERVENTORIA	
9	GLORIA MARIA RODRIGUEZ	RES. SOCIAL INTERVENTORIA	
10	RICARDO TABARES G.	DIRECTOR INTERVENTORIA	
11	OSCAR J. CALDERÓN B.	RES. INTERVENTORIA	
12	LUISA MARIA TAPIA QUINTERO	RES. AMBIENTAL INTERVENTORIA	
15			

RICARDO TABARES GONZALEZ

Director de Interventoría – Consorcio RT

Copia: Archivo.